

Pharma Mar, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento y recuperabilidad de los gastos de desarrollo activados

La Sociedad tiene como actividad principal la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino.

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2018 se reconocieron como mayor valor del activo gastos de desarrollo por valor de 17.349 miles de euros; bajas por importe neto de 8.941 miles de euros, deterioros de inmovilizado intangible por importe de 27.028 miles de euros, y una dotación a la amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por valor de 20.963 miles de euros. El valor neto contable de los gastos de desarrollo activados en el balance a 31 de diciembre de 2018 asciende a 130.379 miles de euros.

La Sociedad reconoce los gastos de desarrollo como mayor valor del activo dentro del epígrafe Inmovilizado intangible desde el momento en el que se cumplen las condiciones establecidas en la nota 4.1 de la memoria adjunta. Normalmente se entienden cumplidas dichas condiciones una vez el compuesto llega a la fase clínica del desarrollo (fase I), esto es, en el momento en que comienzan los ensayos clínicos en humanos.

A los efectos de su valoración posterior, tal y como se detalla en la nota 4.1 de la memoria adjunta, se realizan:

- i) Evaluaciones del deterioro siempre que la evolución del proyecto arroje cualquier indicio de deterioro, o que pueda generar dudas sobre el cumplimiento de las condiciones para su activación. A 31 de diciembre de 2018 esta evaluación ha implicado dar de baja y deteriorar ciertas indicaciones activadas.

Hemos evaluado la adecuada aplicación de la política de reconocimiento de gastos de desarrollo descrita en la nota 4.1 de la memoria adjunta, así como el diseño e implementación de los controles relevantes del área de gastos de desarrollo a dicho efecto.

Por lo que respecta al reconocimiento como mayor valor del activo de gastos de desarrollo en el ejercicio 2018, hemos obtenido un desglose de los gastos de desarrollo por proyecto y lo hemos conciliado con los importes registrados en contabilidad. Para una muestra de facturas de dicho desglose, hemos comprobado que se trata de conceptos activables y que la Sociedad asigna los costes por naturaleza, departamento y proyecto de desarrollo de manera adecuada.

Adicionalmente, nos hemos reunido con los directores de los departamentos de desarrollo clínico y de I+D para obtener una comprensión de las distintas fases en las que se encuentran los proyectos de investigación y desarrollo en curso, y hemos analizado los memorándums que prepara la dirección que justifican por su parte el cumplimiento de las condiciones de activación de gastos de desarrollo descritas en la nota 4.1 de la memoria adjunta.

En relación a las bajas y deterioros del ejercicio, hemos obtenido un detalle de los gastos activados relativos a dichos proyectos, y hemos analizado que los conceptos a dar de baja o deteriorar se corresponden con las indicaciones para las cuáles se han dejado de cumplir las condiciones de activación.

Por lo que respecta a la evaluación del potencial deterioro a cierre del ejercicio, hemos evaluado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, la metodología usada en los planes de negocio por molécula, y la tasa de descuento utilizada. Igualmente, hemos analizado las asunciones clave de dichos modelos y hemos realizado análisis de sensibilidad de las principales variables utilizadas. Todo ello ha sido contrastado con información disponible publicada por terceros y analistas en relación a los potenciales valores otorgados a dichos proyectos, así como con oncólogos de reconocido prestigio.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
ii) Evaluaciones anuales de recuperabilidad de la cifra activada, que incluye, entre otros, la evaluación de los planes de negocio individualizados por molécula, cuyas hipótesis principales son los precios de reembolso estimado y la población potencial a tratar, así como valoraciones de terceros expertos independientes e informes de analistas disponibles.	En base al análisis realizado, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para considerar razonables los juicios y estimaciones de la dirección respecto a los gastos de desarrollo activados al cierre del ejercicio 2018 y los impactos por bajas y deterioros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Hemos considerado esta área como cuestión clave de nuestra auditoría debido al nivel de juicio que requiere interpretar la norma contable para considerar cumplidas las condiciones de activación, así como al juicio y estimación relevante a realizar por la dirección respecto a si la cifra activada en balance como gastos de desarrollo es recuperable.

Capacidad financiera

La actividad investigadora de la Sociedad requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar y, en su caso finalizar, las inversiones en investigación y desarrollo en curso de acuerdo con el plan establecido. De acuerdo a lo indicado en la nota 5.1.3 de la memoria adjunta, la expectativa de la dirección para 2019 es la de mantener un ritmo de inversiones en investigación y desarrollo en línea con los recursos financieros disponibles, que tienen como objetivo principal finalizar los estudios con Zepsyre.

Tal y como se indica en la nota 5.1.3 de la memoria adjunta, al menos anualmente, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de los proyectos en curso.

La nota 5.1.3 de la memoria adjunta desglosa la evaluación que los administradores realizan del riesgo de liquidez, así como las medidas que consideran que podrían llevar a cabo para poder financiar las inversiones en investigación y desarrollo en curso, y hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos que se encuentran en fase de comercialización, las previsiones de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, e ingresos por potenciales licencias sobre proyectos en curso, hemos analizado documentación soporte respecto a si las estimaciones realizadas se consideran razonables, de acuerdo con la información disponible.

Igualmente, hemos analizado la flexibilidad de que dispone la dirección a la hora de la asignación de recursos financieros a proyectos de investigación y desarrollo en curso, entendiendo cuáles son las inversiones prioritarias en el corto plazo y cuales podrían demorarse si las circunstancias no evolucionasen de acuerdo a lo esperado en el plan de negocio.

Cuestiones clave de la auditoría

Nos centramos en este área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si la Sociedad dispone de los recursos suficientes para atender el plan de inversión en investigación y desarrollo presupuestado, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo, y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria adjunta.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Finalmente, hemos analizado si la Sociedad dispone de vías adicionales de captación de recursos para conseguir la liquidez necesaria en el caso de que existieran desviaciones significativas en las previsiones de liquidez realizadas por la dirección.

Con respecto a la información desglosada en memoria hemos evaluado si incluye lo requerido por el Plan General de Contabilidad en su sección 9.3 de contenido de la memoria sobre información a revelar de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.

Como resultado del trabajo realizado, consideramos que la evaluación realizada por la dirección de la Sociedad sobre su capacidad financiera es coherente con la información desglosada en las cuentas anuales al respecto.

Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad recoge en el balance un activo y un pasivo por impuestos diferidos por importe de 20.441 y 758 miles de euros respectivamente, tal y como se detalla en la nota 20 de la memoria adjunta, registrado en base al ejercicio de planificación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2.2 y 4.11 de la memoria adjunta.

La principal fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto aprobado por los administradores de la Sociedad, que incluye cifras estimadas hasta el año 2023. Adicionalmente, la dirección de la Sociedad extiende las proyecciones hasta el año 2028 con su mejor estimación.

Las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada proyecto de investigación y desarrollo en curso, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas, lo que hace que estas asunciones tengan especial relevancia en los cálculos.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis del modelo y la metodología de cálculo utilizado por la Sociedad para la estimación de las bases imponibles futuras.

Para las hipótesis clave, principalmente centradas en el segmento de oncología, se ha obtenido documentación soporte justificativa, que permite considerar que los juicios adoptados son razonables. Hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada proyecto, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la Sociedad respecto al reconocimiento de los activos por impuestos diferidos son razonables.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Venta de Xylazel, S.A.

Tal y como se indica en la nota 11.3 de la memoria adjunta, en el mes de septiembre de 2018, la Sociedad vendió el 100% del capital social de su filial Xylazel, S.A., sociedad dedicada al desarrollo, producción, y comercialización de productos para el tratamiento y protección de la madera y el metal así como pinturas especiales para decoración.

Como consecuencia de dicha transacción, la Sociedad ha registrado un resultado positivo por un importe de 16.533 miles de euros.

Tal y como se detalla en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, de acuerdo con la norma 7ª, apartado 11 de elaboración de las cuentas anuales, la venta de Xylazel, S.A. califica como actividad interrumpida. Por lo tanto, la cuenta de resultados adjunta muestra las operaciones de la filial Xylazel, S.A. como operaciones interrumpidas para los ejercicios 2018 y 2017.

Hemos considerado este hecho como una cuestión clave de auditoría, al tratarse de una transacción significativa del ejercicio y haber tenido un impacto relevante en las cuentas anuales.

Hemos analizado el contrato de venta de la filial firmado entre la Sociedad y el comprador, con el objeto de evaluar los compromisos establecidos entre las partes y su registro contable asociado.

Hemos comprobado el cobro del precio acordado en el contrato. Igualmente hemos analizado los costes incurridos inherentes a la transacción, para comprobar si son asignables a la operación y por lo tanto deben ser descontados del resultado obtenido.

Adicionalmente hemos comprobado los cálculos realizados por la Sociedad para obtener el resultado mostrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación a la presentación de las transacciones de Xylazel, S.A. como operaciones interrumpidas, hemos comprobado el cumplimiento de los requisitos incluidos en la norma 7ª, apartado 11 de elaboración de las cuentas anuales a efectos de su correcta clasificación, y hemos analizado la reclasificación realizada a operaciones interrumpidas de las transacciones de 2018 y 2017, así como los desgloses incorporados en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta.

Como resultado del trabajo realizado no tenemos observaciones que realizar en relación con el registro y desglose de la transacción descrita en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

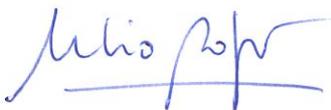
Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 32 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 28 de febrero de 2019 sobre las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julio Balaguer Abadía (15418)

28 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/00759

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Pharma Mar, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2018
(Expresado en miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
A) Activo no corriente		229.345	280.778
I. Inmovilizado intangible		131.246	171.090
1. Desarrollo	6	130.379	169.962
5. Aplicaciones informáticas	6	867	1.128
II. Inmovilizado material		20.197	20.809
1. Terrenos y construcciones	7	12.925	13.442
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	7	6.105	6.788
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7	1.167	579
III. Inversiones inmobiliarias		845	1.492
1. Terrenos	8	845	1.492
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas no corrientes		56.101	66.366
1. Instrumentos de patrimonio	11	35.465	48.590
2. Créditos a empresas del grupo	14 y 29	20.636	17.776
V. Inversiones financieras no corrientes		515	501
1. Instrumentos de patrimonio	12	326	327
2. Créditos a terceros		51	51
5. Otros activos financieros	14	138	123
VI. Activos por impuesto diferido	20	20.441	20.520
B) Activo corriente		41.597	46.176
II. Existencias		8.885	7.137
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	13	74	72
3. Productos en curso	13	8.331	6.673
4. Productos terminados	13	480	392
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12.702	18.321
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14	5.931	7.475
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	14 y 29	5.186	7.003
3. Deudores varios	14	166	542
4. Personal	14	106	110
5. Activos por impuesto corriente		751	779
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	22	562	2.412
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes		1.524	1.422
5. Otros activos financieros	14 y 29	1.524	1.422
V. Inversiones financieras corrientes		1.057	4.590
5. Otros activos financieros	14	1.057	4.590
VI. Periodificaciones	14	507	1.986
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		16.922	12.720
1. Tesorería	15	16.922	12.720
Total activo (A+B)		270.942	326.954

Pharma Mar, S.A.
Balance al cierre del ejercicio 2018
(Expresado en miles de Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
A) Patrimonio Neto		148.121	180.144
A-1) Fondos propios		145.736	176.716
I. Capital		11.132	11.132
1. Capital escriturado	16	11.132	11.132
II. Prima de emisión	16	71.278	71.278
III. Reservas		300.408	302.499
1. Legal y estatutarias	17	2.226	2.226
2. Otras reservas	17	298.182	300.273
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	16	(2.243)	(4.470)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(203.723)	(66.882)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(203.723)	(66.882)
VII. Resultado del ejercicio		(31.116)	(136.841)
A-2) Ajustes por cambios de valor		12	13
II. Operaciones de cobertura		12	13
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6 y 18	2.373	3.415
B) Pasivo no corriente		59.981	73.587
I. Provisiones largo plazo		150	150
4. Otras provisiones		150	150
II. Deuda no corriente		59.073	67.637
1. Obligaciones y otros valores negociables	19	16.501	16.350
2. Deudas con entidades de crédito	19	24.279	33.231
5. Otros pasivos financieros	19	18.293	18.056
IV. Pasivos por impuesto diferido	20	758	695
V. Periodificaciones a largo plazo	19	-	5.105
C) Pasivo corriente		62.840	73.223
III. Deuda corriente		26.599	23.828
1. Obligaciones y otros valores negociables	19	405	510
2. Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	19	25.395	22.644
5. Otros pasivos financieros	19	799	674
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	19 y 29	7.662	8.895
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		28.579	30.283
1. Proveedores	19	135	292
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	19 y 29	4.115	2.541
3. Acreedores varios	19	16.982	21.410
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19	4.126	4.483
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	1.020	897
7. Anticipos de clientes	19	2.201	660
VI. Periodificaciones a corto plazo	19	-	10.217
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C)		270.942	326.954

Pharma Mar, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2018	31/12/2017(*)
A) Operaciones continuadas			
1. Importe neto de la cifra de negocios	21.1 y 21.2	94.011	88.877
a) Ventas de producto		64.927	71.563
b) Acuerdos de licencia y co-desarrollo		24.659	12.357
c) Royalties		3.916	4.362
d) Otros ingresos		509	595
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	1.642	1.027
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	17.349	36.562
4. Aprovisionamientos		(5.800)	(5.425)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	21.4	(2.373)	(2.928)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(3.427)	(2.497)
5. Otros ingresos de explotación		62	14
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		62	-
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	14
6. Gastos de personal	21.5	(31.571)	(30.757)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.204)	(25.013)
b) Cargas sociales		(5.367)	(5.744)
7. Otros gastos de explotación	21.6	(59.372)	(66.979)
a) Servicios exteriores		(59.632)	(66.399)
b) Tributos		(337)	(580)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		597	-
8. Amortización del inmovilizado	6 y 7	(22.953)	(26.957)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	2.910	8.233
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	21.7	(34.330)	(138.876)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+11)		(38.052)	(134.281)
12. Ingresos financieros	23	742	584
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		20	20
a1) De empresas del grupo y asociadas		9	20
a2) De terceros		11	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		722	564
b 1) De empresas del grupo y asociadas		712	521
b 2) De terceros		10	43
13. Gastos financieros	23	(3.663)	(3.941)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(157)	(140)
b) Por deudas con terceros		(3.506)	(3.801)
15. Diferencias de cambio	23	43	(212)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	23	(14.281)	(960)
a) Deterioros y pérdidas		(14.281)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	(960)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+15+16)		(17.159)	(4.529)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(55.211)	(138.810)
17. Impuestos sobre beneficios	22	6.683	1.895
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		(48.528)	(136.915)
B) Operaciones interrumpidas			
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	24	17.412	74
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		(31.116)	(136.841)

(*) Cifras reexpresadas con motivo de la venta de la participación de Xylazel para mostrar las actividades interrumpidas.

Pharma Mar, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de Euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2018	31/12/2017
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(31.116)	(136.841)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	1.520	592
V. Efecto Impositivo	18	(380)	(148)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		1.140	444
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(2.910)	(8.233)
IX. Efecto impositivo	18	728	2.058
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		(2.182)	(6.175)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B +C)		(32.158)	(142.572)

Pharma Mar, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de Euros)

	Capital Escriturado (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Reservas (Nota 17)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (Nota 16.3)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 18)	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldo, final año 2016	11.110	69.189	302.126	(3.246)	(55.408)	(11.474)	9.146	12	321.455
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(136.841)	(5.731)	-	(142.572)
Operaciones con socios o propietarios (Nota 16.1)	22	2.089	(145)	-	-	-	-	-	1.966
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Plan de acciones (Nota 16.3 y 24)	-	-	(93)	584	-	-	-	-	491
Operaciones con acciones (compra) (Nota 16.3)	-	-	-	(6.186)	-	-	-	-	(6.186)
Operaciones con acciones (venta) (Nota 16.3)	-	-	611	4.378	-	-	-	-	4.989
Distribución de resultados (Nota 3)	-	-	-	-	(11.474)	11.474	-	-	-
Saldo, final año 2017	11.132	71.278	302.499	(4.470)	(66.882)	(136.841)	3.415	13	180.144
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(31.116)	(1.042)	-	(32.158)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Plan de acciones (Nota 16.3 y 24)	-	-	72	725	-	-	-	-	797
Operaciones con acciones (compra) (Nota 16.3)	-	-	-	(3.446)	-	-	-	-	(3.446)
Operaciones con acciones (venta) (Nota 16.3)	-	-	(2.163)	4.948	-	-	-	-	2.785
Distribución de resultados (Nota 3)	-	-	-	-	(136.841)	136.841	-	-	-
Saldo, final año 2018	11.132	71.278	300.408	(2.243)	(203.723)	(31.116)	2.373	12	148.121

Pharma Mar, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en miles de Euros)

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(37.799)	(138.736)
2. Ajustes del resultado		54.446	162.601
a) Amortización del inmovilizado (+)	6, 7, 8	22.953	26.957
c) Variación de provisiones		(597)	-
d) Imputación de subvenciones (-)	18	(2.910)	(8.233)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	6, 7, 23	34.330	138.876
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(2.252)	960
g) Pagos basados en acciones		797	491
h) Ingresos financieros (-)	23	(1.495)	(603)
i) Gastos financieros (+)	23	3.663	3.941
j) Diferencias de cambio (+/-)	23	(43)	212
3. Cambios en el capital corriente		(11.084)	13.623
a) Existencias (+/-)	13	(1.749)	(1.048)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14	7.035	27.456
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	19	(16.367)	(12.648)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(3)	(137)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.777	(902)
a) Pagos de intereses (-)		(3.637)	(3.941)
b) Cobros de dividendos (+)		742	-
c) Cobros de intereses (+)		753	39
d) Cobros/pagos por IS (+)	22	7.919	3.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		11.340	36.586
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(27.325)	(47.989)
a) Empresas del grupo y asociadas		(8.858)	(9.577)
b) Inmovilizado intangible	6	(17.435)	(36.655)
c) Inmovilizado material	7	(1.032)	(1.757)
7. Cobros por desinversiones (+)		24.924	11.079
a) Empresas del grupo y asociadas	11	21.274	607
b) Inversiones inmobiliarias	8	118	-
c) Inmovilizado material		-	1
e) Otros activos financieros		3.532	10.471
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(2.401)	(36.910)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		860	1.361
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	1.966
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(3.446)	(6.186)
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		2.786	4.989
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18	1.520	592
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(5.640)	4.633
a) Emisión		13.301	24.865
2. Deudas con entidades de crédito u organismos oficiales (+)	19	8.903	20.551
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	19	4.398	4.314
b) Devolución y amortización de:		(18.941)	(20.232)
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	19	(4.247)	(5.051)
2. Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales (-)	19	(14.694)	(15.181)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(4.780)	5.994
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		43	(212)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		4.202	5.459
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.720	7.261
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.922	12.720

Pharma Mar, S.A.

MEMORIA (Expresada en miles de Euros)

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Pharma Mar, S.A. (en adelante, PharmaMar o la Sociedad), se constituyó el día 30 de abril de 1986 como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de los Reyes nº 1 (Pol. Industrial La Mina – Norte) Colmenar Viejo (Madrid).

PharmaMar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino, para su aplicación en la medicina humana y en especial en las áreas antitumoral, antiviral, inmunomoduladora y enfermedades tropicales, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químico y biofarmacéutico.

Con fecha 20 de septiembre 2007, PharmaMar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de su primer compuesto Yondelis® (Trabectedina), en la indicación de sarcoma de tejidos blandos, procediendo a realizar ventas comerciales desde el último trimestre del ejercicio 2007.

Con fecha 2 de noviembre de 2009 la Comisión Europea otorgó la autorización para que PharmaMar pudiera iniciar la comercialización de Yondelis® (Trabectedina) administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

En 2015, Yondelis® (Trabectedina) recibió la autorización para su comercialización de las autoridades regulatorias japonesas, a través su socio Taiho Pharmaceutical Co, así como la autorización de comercialización por parte de la FDA (Food and Drug Administration), a través de su socio Janssen Biotech Inc, en determinados tipos de sarcomas de tejidos blandos.

En el mes de diciembre de 2018, la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (en adelante STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en combinación con dexametasona. La indicación está aprobada para el tratamiento de pacientes que recaen después de tres líneas de tratamiento. PharmaMar tiene licenciada Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático desde diciembre de 2015.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, por encontrarse todos ellos en fase de investigación y desarrollo.

En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en Europa. En el mes de marzo de 2018, la EMA (European Medicines Agency) confirmó la opinión negativa del CHMP emitida en el mes de diciembre de 2017 en la que recomendaba no conceder la autorización de comercialización de Aplidin® en la indicación mieloma múltiple. En octubre de 2018 PharmaMar presentó una demanda ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando la anulación final de la Decisión de Ejecución de esta última, mediante la cual se denegó la autorización de comercialización de Aplidin®. En enero de 2019 se recibió contestación de la Comisión Europea desestimando la demanda de PharmaMar.

En el mes de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio “CORAIL” llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre® (Lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario resistente. El compuesto se mostraba activo, igual de activo al menos que los otros dos compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos. No obstante, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP).

En abril de 2018 y en relación con el Acuerdo de Licencia de Desarrollo y Comercialización firmado por PharmaMar con Chugai Pharmaceutical, Co. Ltd, en diciembre de 2016 en relación con Zepsyre® para el territorio de Japón, Chugai comunicó a PharmaMar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo sin causa con un año de preaviso. En el mes de junio, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada (Nota 21.1.3).

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

Las Cuentas Anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, que son formuladas el 28 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Con fecha 28 de febrero de 2019, y dando cumplimiento al contenido del Real Decreto 1.159/2010 de 17 de septiembre, la Sociedad ha formulado las Cuentas Anuales Consolidadas para su grupo de sociedades del que es la sociedad dominante a 31 de diciembre de 2018 que muestran un resultado neto consolidado negativo de 5.535 miles de euros, un patrimonio neto, incluidos los resultados netos del ejercicio, de 17.473 miles de euros, unos activos de 157.676 miles de euros y una cifra de ingresos de 162.587 miles de euros.

Dichas Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas a la Unión Europea (NIIF-UE).

Las Cuentas Anuales Consolidadas han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas las sociedades del Grupo, según el art.42 del Código de Comercio.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, en adelante PGC 2007, y con las modificaciones a éste incluidas en el Real Decreto 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que integran estas Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de euros.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En este sentido, de cara a la preparación de los estados financieros de 2018 se han reestimado las proyecciones de ingresos y gastos, tomando como base las mejores estimaciones de la Dirección acerca de la actividad de la Sociedad, así como la coyuntura económica actual y previsible.

Para el cálculo de las ganancias futuras esperadas y la evaluación de la recuperabilidad de los créditos fiscales se han considerado únicamente las sociedades pertenecientes al grupo fiscal consolidado donde la sociedad PharmaMar es cabecera de grupo.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones de PharmaMar hasta 2028 y de Genomica y Sylentis hasta 2023.
- La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de Administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2023, extendida hasta el año 2028 para lo que la Sociedad ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.
- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de desarrollos en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.
- El plan fiscal, además, ha tomado como hipótesis más relevantes:

- No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
- Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 9,51%. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto Zepsyre® actualmente en desarrollo.
- Crecimiento sostenido de gastos de explotación en el segmento de oncología con un promedio del 5,33%.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de desarrollo en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población, el momento de la aprobación, y la cuota de mercado:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de desarrollos en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 245 miles de euros.
- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en desarrollo (Zepsyre®), supondría dar de baja de la cuenta de activo 1.315 miles de euros.
- Una disminución de las ventas del 5% para Yondelis®, supondría dar de baja de la cuenta de activo de 122 miles de euros.
- Retrasar las ventas un año para el principal compuesto en desarrollo Zepsyre® supondría dar de baja de la cuenta de activo 1.808 miles de euros.
- Una disminución de la cuota de mercado del 10% de nuestro principal compuesto en desarrollo (Zepsyre®) supondría dar de baja de la cuenta de activo 519 miles de euros.

Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo

PharmaMar suscribe acuerdos de licencia y/o co-desarrollo, que generalmente incluyen múltiples elementos y cuyos ingresos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer.

En el momento de evaluar el tratamiento contable del reconocimiento de ingresos de dichas operaciones (Nota 4.14.2), los Administradores someten a consideración los siguientes aspectos:

- El fondo económico de la operación.
- Naturaleza de los elementos objeto de la transacción (desembolsos, permutas de activos, etc.).
- La valoración y distribución conforme al valor razonable de cada uno de los elementos de las contraprestaciones.
- Transferencia de riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y asunción de obligaciones futuras.
- El grado de avance del proyecto (hitos).

Activación de gastos de Investigación y Desarrollo

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea por no satisfacer estándares médicos, técnicos y/o regulatorios, bien por no satisfacer umbrales de rentabilidad previstos. Por dichos motivos, la

Sociedad evalúa para cada uno de los proyectos en desarrollo cuando se consideran cumplidas las condiciones marcadas en la norma de valoración (Nota 4.1.1)

Vidas útiles del inmovilizado material

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de su inmovilizado material. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Valor razonable de otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como las inversiones adquiridas para su negociación y las disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado al cierre del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Los precios de mercado para instrumentos similares se utilizan para la deuda a largo plazo. Para determinar el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Respecto a las cuentas comerciales a cobrar y a pagar, debido a su naturaleza de corto plazo, se asume que el importe por el que están registradas en libros, menos la provisión por deterioro del valor, se aproxima a sus valores razonables.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado que está disponible para la Sociedad para instrumentos financieros similares.

2.3 Comparación de la información

Los importes del ejercicio 2018 se presentan comparativos con los del ejercicio 2017, salvo por los efectos de la reclasificación a "Operaciones interrumpidas" de las transacciones realizadas con Xylazel, S.A. en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo en la indicado en la norma 7ª, apartado 11 de elaboración de las cuentas anuales (Nota 24).

2.4 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la Memoria.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de 2018 a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2017 aprobada por el citado órgano el 28 de junio de 2018, es la siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
BASE DE REPARTO		
Pérdidas y Ganancias	(31.116)	(136.841)
	(31.116)	(136.841)
DISTRIBUCIÓN		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(31.116)	(136.841)
	(31.116)	(136.841)

La propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 que se propondrá a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010, consistirá en el traspaso del Resultado del ejercicio a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores (31.116 miles de euros).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconocerá inicialmente si:

- i) cumple la definición de activo del Marco Conceptual de contabilidad: "Derechos, bienes y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de hechos pasados y de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro",
- ii) cumple con los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de contabilidad: "Los activos deben reconocerse en el balance cuando sea probable la obtención a partir de los mismos de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad",
- iii) cumple con el requisito de identificabilidad "que el inmovilizado intangible cumpla con alguno de los dos requisitos siguientes:
 - a. que sea susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado o,
 - b. surja de derechos reales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo

Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.

Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.

Los gastos de Investigación se contabilizan como gasto del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:

- i) existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,
- ii) asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,
- iii) existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,
- iv) rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,
- v) financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,
- vi) intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.

Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.

Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. Dicha vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.

Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.

A efectos de su valoración posterior:

- Evaluación del deterioro coincidiendo con el cierre anual o siempre que la evolución de los proyectos arroje cualquier indicio de deterioro o que puedan generar dudas sobre el cumplimiento de las condiciones para su activación. A 31 de diciembre de 2018 esta evaluación ha supuesto dar de baja y deteriorar los desarrollos incluidos en la Nota 6.1.
- Evaluación anual de la recuperabilidad de la cifra activada, que incluye, entre otros, planes de negocios individualizados por moléculas cuyas hipótesis principales son la incidencia en la población, cuota de mercado y precio de reembolso, así como valoraciones de terceros expertos independiente e informes de analistas.

Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo

Cuando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:

- i) costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,
- ii) costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,
- iii) amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,
- iv) la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.

No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.

Cuando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.

Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales consolidadas

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2008 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo, Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la preparación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende cumplidas las condiciones de activación una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF-UE, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional.

En la memoria de las cuentas anuales consolidadas se indica lo siguiente:

“Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;*
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;*
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;*
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;*
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible y*

(vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, se consideran cumplidos los requisitos para su activación en la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo se amortizan desde el inicio de la comercialización del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, que normalmente coincidirá con la vida de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.”

En la Nota 6.1 se recoge un detalle de los efectos de aplicación de los mencionados criterios de reconocimiento.

4.1.2 Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro o cinco años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o de producción. El Inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años
Edificios y construcciones	25-30
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Elementos de transporte	4-7
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de datos	4-7

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran llegar a producirse.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de veinticinco años.

4.4 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidad Generadora de Efectivo, "UGE"). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes" e "Inversiones financieras corrientes" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6.2 Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja la inversión.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

4.6.3 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si no es posible determinar el mencionado valor razonable, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

4.6.4 Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran al menor, entre su precio de coste y su valor neto de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El precio de coste se obtiene como sigue:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: a precio de coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: a precio de coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares, incorporando la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación valorados a coste estándar (basados en la capacidad normal de producción). Siempre que la diferencia entre el coste estándar y el coste real no sea significativa no se registra el ajuste en el inventario.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

4.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.9 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance en cuyo caso se clasificaría como pasivo no corriente.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

4.10 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no

reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

También se registran como subvenciones no reintegrables y dentro del patrimonio neto, los intereses implícitos de los préstamos a tipo cero concedidos por el Ministerio de Industria. Estas subvenciones se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a los gastos a los que se encuentran asociadas.

4.11 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha del cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias (Nota 2.2).

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en la que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con la fecha de cobro.

Impuesto sobre beneficios consolidado

Pharma Mar, S.A es la de sociedad dominante del grupo de empresas a efectos del Impuesto de Sociedades con número 29/93.

Las sociedades que constituyen el Grupo a efectos fiscales para el ejercicio 2018 son Zelnova Zeltia, S.A. Genómica, S.A.U. y Sylentis, S.A.U. actuando Pharma Mar, S.A. como sociedad dominante.

Es política del Grupo consolidado contabilizar el gasto por impuesto en las sociedades individuales, de acuerdo con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ("ICAC") de fecha 9 de febrero de 2016.

4.12 Prestaciones a los empleados

4.12.1 Remuneraciones basadas en acciones

La Sociedad tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones. En dichos planes, se establece un periodo de fidelización durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios a la Sociedad.

El valor razonable de los servicios prestados por los empleados a cambio de la entrega de las acciones se reconoce como gasto de personal conforme dichos servicios se prestan, durante el periodo de fidelización, reconociéndose simultáneamente en el patrimonio una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de devengo. Regularmente la Sociedad revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de los empleados.

4.12.2 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.13 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 26).

4.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.14.1 Ingresos por ventas de productos farmacéuticos

La Sociedad realiza ventas en los países del entorno de la Unión Europea, en virtud de la aprobación para la comercialización que recibió de la Agencia Europea del Medicamento ("EMA"), desde el año 2007 para la indicación de sarcoma de tejido blando y desde el año 2009 para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible.

Cuando la Sociedad distribuye directamente sus productos, el reconocimiento de la venta se produce en el momento de la entrega del mismo al cliente final, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Cuando la Sociedad vende a sus filiales, registra el importe de las ventas en el momento de la entrega del producto a la filial.

Cuando las ventas se realizan a través de un distribuidor, hay dos situaciones diferentes:

- ventas al distribuidor de Portugal: la venta se reconoce en el momento que se entrega el producto a dicho distribuidor, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- ventas a los distribuidores de los Países Nórdicos, Europa del Este, Grecia, Chipre y Reino Unido (desde septiembre de 2018), con los que la Sociedad tiene diversos acuerdos de promoción y distribución comercial. En este modelo la venta se produce en el mismo momento en el que el producto abandona los almacenes de la Sociedad en España, camino de los distribuidores, al transmitirse en este momento los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes. La comisión percibida por los socios anteriores se reconoce como menor importe de la venta en el momento que se produce.

El coste de la distribución se registra como gasto del ejercicio en el que se produce.

4.14.2 Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas

Dentro del curso normal de sus operaciones la Sociedad ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por la Sociedad, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer la Sociedad.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiéndose como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se considera satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

Fase de desarrollo

- Cobros iniciales a favor de PharmaMar, generalmente no reembolsables (up-front),
- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato (Yondelis®, Aplidin®, Zepsyre® u otros) alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

Fase de comercialización

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los pagos iniciales no se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato. Se reconocerán como ingreso del ejercicio en que se reciben siempre que:

- no sean reembolsables,
- el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y
- se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes al activo. En caso contrario, se reconocen como ingresos diferidos.

Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, cuantificado según un modelo de costes, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos o milestones), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

4.14.3 Ingresos por royalties

Los royalties recibidos por las ventas realizadas en países fuera de la Unión Europea se reconocen en función al criterio de devengo contable.

4.14.4 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.14.5 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición de la inversión, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la misma.

4.14.6 Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas del Grupo.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

4.15.1 Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.15.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4.17 Combinación de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.16).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocio surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

4.18 Factoring sin recurso

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando se han cedido/vendido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de mora (Nota 14.3).

4.19 Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.

5. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión del riesgo es responsabilidad del departamento financiero con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

5.1.1 Riesgo de mercado

5.1.1.1 Riesgo de precio

La Sociedad tiene inversiones clasificadas como Inversiones financieras a largo plazo que corresponden a valores de compañías de la industria de biofarmacia. El volumen de este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones de la Sociedad, por lo que el riesgo de precio en estas inversiones es muy reducido.

Por lo que a los activos financieros respecta, la política de la Sociedad ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo y alta liquidez con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos. Por este motivo, estos activos financieros son en su práctica totalidad deuda pública y depósitos en entidades de crédito con buena calidad crediticia, por lo cual su valor experimenta fluctuaciones poco relevantes.

5.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de

cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro, fundamentalmente dólares americanos, yenes, francos suizos y libras ha ascendido a 20.883 miles de euros (18.557 miles de euros en 2017) (Nota 21.3). Las principales transacciones en moneda extranjera en el ejercicio 2018 correspondieron a ingresos procedente del grupo Johnson & Johnson y de Seattle Genetics Inc (Nota 21.1.3) y a las ventas en Reino Unido.

Si al 31 de diciembre de 2018, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 159 miles de euros (19 miles de euros en 2017) principalmente, como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y ganancias por diferencias de cambio de la conversión de recursos ajenos denominados en dólares americanos.

Si al 31 de diciembre de 2018, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 167 miles de euros (21 miles de euros en 2017). El impacto significativo por variación del dólar a 31 de diciembre de 2018 es consecuencia principalmente del mayor importe de los cobros en dólares recibidos en 2018 respecto a 2017 y detallados en la Nota 21.1.

Si al 31 de diciembre de 2018, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto a la libra manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 93 miles de euros (140 miles de euros en 2017) principalmente, como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y ganancias por diferencias de cambio de la conversión de recursos ajenos denominados en libras.

Si al 31 de diciembre de 2018, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto a la libra manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 98 miles de euros (155 miles de euros en 2017). El impacto significativo por variación de la libra a 31 de diciembre de 2018 es consecuencia principalmente de los cobros en libras recibidos en ambos ejercicios y detallados en la Nota 21.1.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

5.1.1.3 Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Por un lado, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten en activos de deuda pública y depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Por otro lado, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los recursos ajenos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés. Asimismo, los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés de valor razonable. Una parte significativa de la deuda se corresponde con anticipos reembolsables de organismos oficiales que no están sujetos a riesgos de tipo de interés.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la

Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

5.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo contratados con bancos e instituciones financieras, así como de saldos de clientes.

Los bancos e instituciones con las que trabaja la Sociedad poseen en general calificaciones independientes. En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan esas calificaciones, en caso contrario, la Sociedad realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas de la deuda pública, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de fondos monetarios que se componen de renta fija, en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 10.3 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que la Sociedad mantiene saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

5.1.3 Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (17.979 miles de euros en 2018, 17.310 miles de euros en 2017) menos deuda financiera a corto plazo (26.599 miles de euros en 2018, 23.828 miles de euros en 2017), fue negativo por importe de 8.620 miles de euros a finales de 2018 (y negativo por importe de 6.518 miles de euros en 2017).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 59.073 miles de euros (67.637 miles de euros en 2017), de los que 18.293 miles de euros (18.056 miles de euros en 2017) corresponden a anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

Como se indica en la Nota 1, las operaciones de comercialización del segmento de oncología comenzaron en el último trimestre de 2007 para Yondelis®, reforzándose con la aprobación, en la segunda mitad del año 2009, para la comercialización de su segunda indicación y en el último trimestre de 2015 con la autorización de comercialización en Japón y EE.UU. para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos. Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2018, la

agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. PharmaMar tiene licenciada Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático y comenzará a recibir pagos sobre las ventas que realice de STA cuando estos puedan comenzar a vender Aplidin® en sus territorios.

El resto de compuestos se encuentra en fase de desarrollo. PharmaMar actualmente genera ingresos tanto por ventas como por contratos de licencia, así como a través de operaciones de crédito, de captación de capital y, en menor medida, de los fondos generados por otros segmentos del Grupo, así como de la capacidad para obtener nuevas fuentes de financiación en el mercado.

PharmaMar realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, especialmente los correspondientes a este segmento, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez y compromisos de pago en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

Los Administradores estiman que en 2019 el nivel de inversión en I+D será inferior al de ejercicios anteriores, al haber decidido concentrar los recursos en Zepsyre®, la molécula más avanzada en su desarrollo y por tanto la más próxima al mercado (si resultase finalmente aprobada su comercialización). Dicha concentración de recursos en esta molécula, puede resultar, de acuerdo con las previsiones de la Sociedad, en unos menores costes de en torno a 10 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Aun teniendo en cuenta lo anterior, se estima que para 2019 seguirá existiendo un consumo de flujos de caja operativo no inferior al del ejercicio 2018.

En relación con la situación de liquidez PharmaMar al cierre del ejercicio 2018 caben señalar los siguientes aspectos:

- PharmaMar finalizó 2018 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 17.979 miles de euros.
- PharmaMar cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 2.786 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

Los Administradores de PharmaMar han analizado la situación de liquidez para los doce meses siguientes a la formulación de las presentes cuentas anuales y consideran que, si bien podría existir al final de este periodo un déficit de tesorería, PharmaMar cuenta con liquidez suficiente para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago por las siguientes razones:

- PharmaMar tiene identificadas una serie de actividades (referidas a negocios no oncológicos) que, si fuera necesario, podrían posponerse sin perjudicar la parte central del negocio, lo que le da la flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles de una forma ágil.
- Como parte de la actividad de PharmaMar, y tal y como ha venido ocurriendo en el pasado, es objetivo del Grupo firmar nuevos contratos de licencia sobre sus compuestos en desarrollo. PharmaMar espera reforzar su posición de liquidez en 2019 a través de este tipo de acuerdos que actualmente se encuentran en fase de negociación.

- Los vencimientos de deuda financiera del ejercicio ascienden en 2019 a 11.318 miles de euros, de los cuales, en torno a 2.000 miles de euros, se cubrirán con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de préstamos concedidos por organismos oficiales para proyectos de I+D en años anteriores. La Sociedad estima formalizar nuevos préstamos por un importe similar al conseguido durante el ejercicio 2018.
- PharmaMar ha formalizado en el mes de febrero de 2019 nuevas pólizas de crédito por importe de 2.500 miles de euros.
- La Sociedad cuenta con capacidad adicional de endeudamiento en base a determinados activos materiales que permitirían obtener nuevos préstamos con garantías hipotecarias.
- Igualmente existen derechos de cobro que podrían servir como garantía de nueva financiación con la que atender los vencimientos mencionados.
- Tal y como se indica en la Nota 33 de hechos posteriores al cierre, PharmaMar ha otorgado un mandato a Alantra Corporate Finance S.A.U. para la venta de su participación en ZelnovaZeltia. Dicha acción se realiza con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología (en línea con la desinversión en su subsidiaria Xylazel durante 2018).
- Por último, PharmaMar mantiene también la opción de obtener fondos con los que financiar futuras inversiones a través del mercado de capitales.

Los Administradores estiman que la Sociedad dispone de alternativas suficientes para generar la liquidez necesaria con la que continuar el curso ordinario del negocio y progresar en el desarrollo de Zepstrye® con la finalidad de obtener los resultados de los estudios clínicos en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas a final de 2019 o comienzos de 2020

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, sin incluir los correspondientes intereses.

A 31/12/18						2024 y	Total		
(Miles de Euros)	2019	2020	2021	2022	2023	siguientes	no corriente	TOTAL	
Obligaciones y otros valores negociables	405	-	-	-	-	16.501	16.501	16.906	
Préstamos y créditos bancarios	24.157	9.156	8.123	5.034	1.225	741	24.279	48.436	
Deudas con organismos oficiales	1.238	3.694	3.235	3.384	2.770	5.210	18.293	19.531	
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	25.395	12.850	11.358	8.418	3.995	5.951	42.572	67.967	
Otros pasivos financieros	799	-	-	-	-	-	-	799	
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	7.662	-	-	-	-	-	-	7.662	
Proveedores	135	-	-	-	-	-	-	135	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	4.115	-	-	-	-	-	-	4.115	
Acreedores varios	16.982	-	-	-	-	-	-	16.982	
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.126	-	-	-	-	-	-	4.126	
Administraciones Públicas	1.020	-	-	-	-	-	-	1.020	
Anticipos de clientes	2.201	-	-	-	-	-	-	2.201	
TOTAL	62.840	12.850	11.358	8.418	3.995	22.452	59.073	121.913	

A 31/12/17						2023 y	Total	
(Miles de Euros)	2018	2019	2020	2021	2022	siguientes	no corriente	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	510	-	-	-	-	16.350	16.350	16.860
Préstamos y créditos bancarios	18.691	8.950	9.155	8.123	5.037	1.966	33.231	51.922
Deudas con organismos oficiales	<u>3.953</u>	<u>3.430</u>	<u>3.681</u>	<u>2.902</u>	<u>2.890</u>	<u>5.153</u>	<u>18.056</u>	<u>22.009</u>
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	22.644	12.380	12.836	11.025	7.927	7.119	51.287	73.931
Otros pasivos financieros	674	-	-	-	-	-	-	674
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes	8.895	-	-	-	-	-	-	8.895
Proveedores	292	-	-	-	-	-	-	292
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.541	-	-	-	-	-	-	2.541
Acreeedores varios	21.410	-	-	-	-	-	-	21.410
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.483	-	-	-	-	-	-	4.483
Administraciones Públicas	897	-	-	-	-	-	-	897
Anticipos de clientes	660	-	-	-	-	-	-	660
TOTAL	63.006	12.380	12.836	11.025	7.927	23.469	67.637	130.643

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas de balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable a efectos de la presentación de la información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los anticipos reembolsables sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado se determina aplicando a los reembolsos a efectuar la curva de tipos de interés en vigor a la fecha de recepción del anticipo, añadiendo el spread que normalmente se aplica en los préstamos de la Sociedad.

En los préstamos a tipo variable, se ha estimado que su valor razonable coincide con el importe por el que están registrados.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe "Inmovilizado Intangible" es el siguiente:

Año 2018

(Miles de Euros)	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
Saldo al 31.12.17	479.377	4.010	483.387
Altas	17.349	86	17.435
Bajas (Nota 21.7)	<u>(108.946)</u>	<u>(3)</u>	<u>(108.949)</u>
Saldo al 31.12.18	387.780	4.093	391.873
Provisión Deterioro			
Saldo al 31.12.17 (Nota 21.7)	(97.942)	-	(97.942)
Dotación (Nota 21.7)	(27.028)	-	(27.028)
Bajas (Nota 21.7)	<u>97.942</u>	<u>-</u>	<u>97.942</u>
Saldo al 31.12.18	(27.028)	-	(27.028)
Amortización Acumulada			
Saldo al 31.12.17	(211.473)	(2.882)	(214.355)
Dotaciones	(20.963)	(344)	(21.307)
Bajas	<u>2.063</u>	<u>-</u>	<u>2.063</u>
Saldo al 31.12.18	(230.373)	(3.226)	(233.599)
Valor neto contable 31.12.2018	130.379	867	131.246

Año 2017

(Miles de Euros)	Desarrollo	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Coste			
Saldo al 31.12.16	483.720	4.492	488.212
Altas	36.562	191	36.753
Bajas (Nota 21.7)	<u>(40.905)</u>	<u>(673)</u>	<u>(41.578)</u>
Saldo al 31.12.17	479.377	4.010	483.387
Provisión Deterioro			
Saldo al 31.12.16	-	-	-
Dotación (Nota 21.7)	<u>(97.942)</u>	<u>-</u>	<u>(97.942)</u>
Saldo al 31.12.17	(97.942)	-	(97.942)
Amortización Acumulada			
Saldo al 31.12.16	(186.255)	(3.249)	(189.504)
Dotaciones	(25.218)	(301)	(25.519)
Bajas	<u>-</u>	<u>668</u>	<u>668</u>
Saldo al 31.12.17	(211.473)	(2.882)	(214.355)
Valor neto contable 31.12.2017	169.962	1.128	171.090

6.1 Desarrollo

En el ejercicio 2018, la Sociedad continúa con el desarrollo de las moléculas de su pipeline, habiendo priorizado en la molécula Zepsyre®, por lo que la inversión del ejercicio corresponde a trabajos realizados para este compuesto.

En septiembre de 2016 la Sociedad había presentado ante la Agencia Europea de Medicamentos (EMA, por sus siglas en inglés) la solicitud de autorización de comercialización de uno de sus compuestos, Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de este compuesto en Europa. El ensayo en el que se basaba la mencionada solicitud, denominado "ADMYRE", cumplió el objetivo primario del ensayo, razón por la cual la compañía solicitó la reexaminación del dossier de solicitud de aprobación. En el mes de marzo de 2018, la EMA confirmó la opinión negativa del CHMP emitida en el mes de diciembre de 2017 en la que recomendaba no conceder la autorización de comercialización de Aplidin® en la indicación mieloma múltiple. En octubre de 2018 PharmaMar presentó una demanda ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando la anulación final de la Decisión de Ejecución de esta última, mediante la cual se denegó la autorización de comercialización de Aplidin®. En enero de 2019 se recibió contestación de la Comisión Europea desestimando la demanda de PharmaMar.

En 2017 la Sociedad estimó los costes directos e indirectos que conforman el desarrollo de Aplidin® en la indicación de mieloma múltiple y registró un deterioro por importe de 97.942 miles de euros, en espera de la resolución de la EMA. No obstante, PharmaMar continuó con el ensayo de registro de Aplidin® (Plitidepsina) como agente único dirigido a pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico, así como otros ensayos en combinación. Finalmente, en 2018, y como consecuencia de la confirmación por parte de la EMA de la opinión negativa del CHMP, la Sociedad decidió cesar el desarrollo de Aplidin® procediendo a dar de baja la totalidad de la inversión neta realizada hasta la fecha, por un importe de 8.941 miles de euros (108.946 miles de euros de coste, 2.063 de amortización acumulada y 97.942 miles de euros de deterioro de valor realizado en 2017).

En el mes de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio "CORAIL" llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre® (Lurbinectedina) en la indicación de cáncer de ovario resistente. El compuesto se mostraba activo, igual de activo al menos que los otros dos compuestos del brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos. No obstante, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP). A 31 de diciembre de 2017, el importe registrado en el activo de PharmaMar correspondiente al estudio "CORAIL" ascendía a 40.905 miles de euros, incluyendo los costes directos más lo indirectos atribuibles a dicho estudio. La mencionada cantidad fue dada de baja de la cuenta de gastos de desarrollo activados a 31 de diciembre de 2017.

En 2018, y a consecuencia de la decisión de la Sociedad de priorizar los estudios clínicos más avanzados de la compañía, y por lo tanto, los más próximos al mercado (si resultara finalmente aprobada su comercialización), que son los llevados a cabo con Zepsyre® (Lurbinectedina), se decidió dotar un deterioro por la cifra que respecto a PM184 y PM14 había sido registrada en el activo intangible (27.028 miles de euros), ya que la decisión de la Sociedad significaba que los recursos financieros disponibles se destinarían al desarrollo de Zepsyre®.

El importe amortizado en el ejercicio 2018 se corresponde con: (i) lo que respecta a la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible y sarcoma de tejidos blandos, ha ascendido a 4.675 y 2.092 miles de euros (4.675 y a 6.575 miles de euros en 2017), dentro de un calendario de amortización establecido para ambas indicaciones de Yondelis® y de 10 años de duración por la aprobación para la comercialización en Europa; (ii) otras amortizaciones

asociadas a Yondelis®, por la aprobación en Estados Unidos y Japón, llevadas a cabo en el ejercicio 2018 han ascendido 10.844 miles de euros (10.614 miles euros en 2017) y (iii) asimismo, se ha registrado una amortización de 3.352 miles de euros asociados a otros proyectos de Yondelis® (3.353 miles de euros en 2017).

Análisis de Recuperabilidad

Las inversiones en “Desarrollo” se valoran a su coste corregido al cierre del ejercicio si existiera evidencia objetiva de que la inversión no será recuperable. La corrección valorativa se hará en función del importe recuperable, es decir, el mayor del valor razonable menos costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El soporte utilizado para el cálculo del test de deterioro de las inversiones en “Desarrollo” activadas en el balance de la Sociedad, varía en función de la información disponible y se selecciona aquel que constituye mejor evidencia para cada proyecto en cuestión, en función de la fase de desarrollo en la que se encuentra.

Yondelis®

No existe ningún indicio de deterioro para Yondelis, ya que es un producto en fase de comercialización y que proporciona resultados de explotación positivos.

Aplidin®

En 2018, y como consecuencia de la confirmación por parte de la EMA de la opinión negativa del CHMP, la Sociedad decidió cesar el desarrollo de Aplidin® procediendo a dar de baja la totalidad de la inversión neta realizada hasta la fecha, por un importe de 8.941 miles de euros (108.946 miles de euros de coste, 2.063 de amortización acumulada y 97.942 miles de euros de deterioro de valor realizado en 2017).

Zepsyre®

La Sociedad continua con el desarrollo de Zepsyre® (Lurbinectedina), siendo las principales líneas de investigación a la fecha las siguientes: (i) Ensayo de fase III en cáncer de pulmón de células pequeñas (“ATLANTIS”). Este tipo de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico representa alrededor del 15% del total de cánceres de pulmón y es un tipo de tumor particularmente agresivo y para el que no se ha aprobado ningún fármaco nuevo en los últimos 20 años. (ii) Ensayo de fase II “Basket” en diferentes tipos de tumores sólidos, entre los que destaca un ensayo también en cáncer de pulmón microcítico, pero en este caso como agente único. (iii) Así como, diversos ensayos de fase I en combinación con otros agentes terapéuticos.

En el mes de agosto de 2018, la Oficina de Productos de Medicamentos Huérfanos de la FDA concedió a Lurbinectedina estatus de “huérfano” para el tratamiento de cáncer de pulmón microcítico. Del mismo modo, en enero de 2019 la EMA ha concedido también la designación de medicamento huérfano a Zepsyre® para el mismo tratamiento.

En la realización del test de deterioro de este compuesto, la Sociedad ha estimado que la mejor evidencia para valorar la recuperabilidad de la inversión, se obtiene de varias fuentes: (i) de valoraciones de analistas de mercado especialistas en biotecnología, (ii) del análisis de los contratos de licencia que hasta la fecha se hayan podido firmar, así como de los que están en negociación, acuerdos de cuyos términos financieros se puede extrapolar una valoración a nivel global y (iii) de proyecciones de ingresos llevadas a cabo por la propia Sociedad basadas en estudios de terceros.

El método utilizado en las proyecciones ha sido el de descuento de flujos de caja libres a partir de unas proyecciones realizadas asumiendo las siguientes hipótesis clave: ventas directas de PharmaMar para la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas en Europa y venta en co-promoción en Estados Unidos a partir del tercer año del lanzamiento, así como los ingresos por royalties y de licencia derivados de los acuerdos actualmente suscritos con. Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd. y Boryung Pharmaceutical y potenciales futuros licenciarios.

En cuanto a los costes, se tienen en cuenta por una parte los directamente relacionados con el producto, como son los costes de venta y producción, los de marketing y comercialización, red de ventas y una parte proporcional de los gastos generales y de administración, gastos de patentes, de control calidad o de gestión regulatoria que soporta la Sociedad. Todos ellos han sido calculados siempre basándose en la información histórica de la que se dispone.

El periodo utilizado para la realización de las proyecciones de flujos ha sido de diez años a los que se añade una renta perpetua con un crecimiento negativo al 5%.

El tipo de actualización de los flujos libres de caja empleado ha sido el Coste Medio Ponderado del Capital. Los principales valores empleados en el cálculo de esta variable han sido: la proporción entre el valor razonable de los fondos propios y los recursos ajenos del grupo, que a fecha del análisis representaba aproximadamente el 72% y 28% respectivamente; el coste de los recursos ajenos del grupo, estimado en aproximadamente un 3,08%; el coste de los recursos propios asciende a 11,39% utilizando para calcularlo el tipo de interés libre de riesgo calculado por referencia al bono español a 5 años, 0,412% ; un 0,89 de coeficiente beta de volatilidad de la sociedad a fecha del análisis y la prima de riesgo de la sociedad estimada por referencia a series históricas de cotización de determinados índices (del índice IBEX 35 – atendiendo a la nacionalidad - y del índice Nasdaq Biotech – atendiendo al sector y perfil de riesgo) y estimada aproximadamente en un 12,29%, después de deducir el tipo de interés libre de riesgo y finalmente una tasa impositiva del 25%. El coste medio ponderado del capital resultante es de 8,86%.

Se considera que los parámetros clave que impactan el cálculo del valor recuperable son los ingresos, los gastos, los flujos libres de caja en su conjunto, y el coste medio ponderado del capital.

Para que el valor recuperable de Zepsyre® se equiparase al importe en libros, debería suceder una disminución de los ingresos de un 49,89%. Alternativamente, si la variable a modificar fuesen los gastos, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de los gastos de un 109,65%. Si el mismo análisis se realizase modificando los flujos libres de caja, esta equiparación se alcanzaría con una disminución del 94,04%. Por último, si el parámetro a modificar fuese la tasa de descuento, esta equiparación se alcanzaría con un aumento de la misma del 679,20%.

PM184 Y PM14

En 2018, y a consecuencia de la decisión de la Sociedad de priorizar los estudios clínicos con Zepsyre® (Lurbinectedina), se decidió dotar un deterioro por importe de 27.028 de PM184 Y PM14.

Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales y consolidadas

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se consideran cumplidas las condiciones para activación de los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, conforme al criterio tradicional se activan a partir de la fase I de ensayos clínicos; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir del final de la fase III de

ensayos clínicos, con la solicitud de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF-UE.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.

(Miles de Euros)	Balance Individual	Balance Consolidado
Saldo Inicial Coste 01.01.2017	483.720	24.543
Altas	36.562	785
Bajas	(40.905)	-
Total Coste 31.12.2017	479.377	25.328
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01.01.2017	-	-
Dotación	(97.942)	(2.142)
Reversión	-	-
Total Provisión Deterioro 31.12.2017	(97.942)	(2.142)
Saldo inicial Amortización 01.01.2017	(186.255)	(11.000)
Altas	(25.218)	(3.352)
Total Amortización 31.12.2017	(211.473)	(14.352)
Valor neto contable a 31.12.2017	169.962	8.834
Saldo Inicial Coste 01.01.2018	479.377	25.328
Altas	17.349	-
Bajas	(108.946)	(2.142)
Total Coste 31.12.2018	387.780	23.186
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01.01.2018	(97.942)	(2.142)
Dotación	(27.028)	-
Bajas	97.942	2.142
Total Provisión Deterioro 31.12.2018	(27.028)	-
Saldo inicial Amortización 01.01.2018	(211.473)	(14.352)
Altas	(20.963)	(3.352)
Bajas	2.063	-
Total Amortización 31.12.2018	(230.373)	(17.704)
Valor neto contable a 31.12.2018	130.379	5.482

La aplicación en las cuentas anuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo bajo principios NIIF-UE supondría reducir el importe de los gastos de desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 161 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 y 125 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2018, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

	Balance Individual					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zepseyre®	PM184	PM14	
Saldo final 31.12.17	51.377	8.941	82.616	26.672	356	169.962
Altas	-	-	17.349	-	-	17.349
Bajas	-	(8.941)	-	-	-	(8.941)
Deterioro	-	-	-	(26.672)	(356)	(27.028)
Amortización	(20.963)	-	-	-	-	(20.963)
Saldo final 31.12.18	30.414	-	99.965	-	-	130.379

	Balance Consolidado					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zepseyre®	PM184	PM14	
Saldo final 31.12.17	8.834	-	-	-	-	8.834
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Amortización	(3.352)	-	-	-	-	(3.352)
Saldo final 31.12.18	5.482	-	-	-	-	5.482

6.2 Gastos financieros capitalizados

Al cierre del ejercicio 2018, hay gastos financieros activados por un importe neto de 1.164 miles de euros (2.379 miles de euros a cierre de 2017) correspondiente a la financiación recibida de terceros destinada a actividades de desarrollo.

6.3 Inmovilizado intangible situado en el extranjero

No hay inmovilizado situado en el extranjero.

6.4 Inmovilizado intangible adquirido a Empresas del Grupo y Asociadas

Durante el 2018 y 2017 no se ha adquirido inmovilizado a empresas del Grupo y asociadas.

6.5 Elementos totalmente amortizados

Los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

ACTIVOS INTANGIBLES TOTALMENTE AMORTIZADOS		
(Miles de Euros)	2018	2017
Aplicaciones Informáticas	2.269	2.169
TOTAL	2.269	2.169

6.6 Resultados por enajenación y otros

Los resultados en concepto de bajas y deterioros al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo explicado en la Nota 6.1 corresponden, principalmente, a Aplidin® y otras moléculas PM184 y PM14.

6.7 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

6.8 Subvenciones recibidas para financiar investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene 2.373 miles de euros (3.415 miles de euros en 2017) en el epígrafe “Subvenciones oficiales de capital” que financian actividades de investigación y desarrollo. En dicho saldo, se incluye un importe de 2.108 miles de euros (2.094 miles de euros en 2017) correspondiente al componente de subvención que se calcula que existe en los préstamos reembolsables obtenidos de organismos oficiales para financiación de actividades de investigación y desarrollo a un tipo de interés cero o inferior al de mercado, frente a la financiación a tipos de interés de mercado (Notas 5.2 y 18).

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe de “Inmovilizado Material” es el siguiente:

Año 2018

(Miles de Euros)	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Inmov en curso y anticipos	TOTAL
Coste				
Saldo al 31.12.17	20.784	31.911	579	53.274
Altas	-	373	659	1.032
Traspasos	-	71	(71)	-
Saldo al 31.12.18	20.784	32.355	1.167	54.306
Amortización Acumulada				
Saldo al 31.12.17	(7.342)	(25.123)	-	(32.465)
Dotaciones	(517)	(1.127)	-	(1.644)
Saldo al 31.12.18	(7.859)	(26.250)	-	(34.109)
Valor neto contable 31.12.18	12.925	6.105	1.167	20.197

Año 2017

(Miles de Euros)	Terrenos y Construcciones	Instalaciones	Inmov en curso y anticipos	TOTAL
Coste				
Saldo al 31.12.16	20.784	29.611	2.190	52.585
Altas	-	742	1.015	1.757
Trasposos	-	2.626	(2.626)	-
Bajas	-	(1.068)	-	(1.068)
Saldo al 31.12.17	20.784	31.911	579	53.274
Amortización Acumulada				
Saldo al 31.12.16	(6.824)	(25.245)	-	(32.069)
Dotaciones	(518)	(921)	-	(1.439)
Bajas	-	1.043	-	1.043
Saldo al 31.12.17	(7.342)	(25.123)	-	(32.465)
Valor neto contable 31.12.17	13.442	6.788	579	20.809

A 31 de diciembre de 2018, el valor neto contable de terrenos y construcciones ascendía a 5.495 y 7.429 miles de euros, respectivamente (en 2017 5.495 y 7.947 miles de euros, respectivamente).

Las altas de inmovilizado más significativas del ejercicio 2018 y 2017 corresponden a la ampliación de los almacenes y la sala de empaquetado y serialización.

7.1 Pérdidas por deterioro

En el ejercicio 2018 y 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro.

7.2 Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

Durante el ejercicio 2018 y 2017, no han existido adquisiciones de inmovilizado a empresas del grupo y asociadas.

7.3 Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene en uso bienes totalmente amortizados por importe de 22.830 miles de euros (21.674 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

7.4 Inmovilizado material afecto a garantías

El edificio de la Sociedad situado en Colmenar Viejo, se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertas operaciones de crédito obtenidas de instituciones financieras. El préstamo hipotecario que vencía en septiembre de 2015, fue renovado con un nuevo préstamo hipotecario de vencimiento junio de 2024.

El detalle de los bienes hipotecados y su relación con las operaciones de crédito, en miles de euros, es el siguiente:

UBICACIÓN (Miles de Euros)	Valor Neto Contable 31/12/18	Importe de préstamo	Importe pendiente 31/12/18	Vencimiento
Av. de los Reyes nº 1 Colmenar Viejo (Madrid)	9.749	9.000	5.263	Junio de 2024

UBICACIÓN (Miles de Euros)	Valor Neto Contable 31/12/17	Importe de préstamo	Importe pendiente 31/12/17	Vencimiento
Av. de los Reyes nº 1 Colmenar Viejo (Madrid)	10.267	9.000	6.142	Junio de 2024

El importe del préstamo hipotecario pendiente de pago registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a largo plazo” asciende a 4.360 miles de euros (5.263 miles de euros en 2017) y el importe registrado en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito a corto plazo” asciende a 903 miles de euros (879 miles de euros en el 2017) (Nota 19.2).

7.5 Bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero

No existen arrendamientos financieros vigentes al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

7.6 Subvenciones recibidas

En el 2018 y 2017 no se han adquirido elementos de inmovilizado material financiados por ayudas recibidas de organismos públicos.

7.7 Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7.8 Inmovilizados fuera del territorio español

No hay elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene clasificados como “Inversiones Inmobiliarias” ciertos terrenos mantenidos para su revalorización y obtención de rentas por un importe neto total de 845 miles de euros (1.492 miles de euros en 2017).

Durante el 2018 la Sociedad ha vendido los 2 terrenos mantenidos para su revalorización. El primero de ellos, que tenía un valor en libros de 48 miles de euros, se vendió a un tercero por un importe de 125 miles de euros. El segundo de los terrenos con un valor en libros de 599 miles de euros se ha vendido a la sociedad vinculada Zelnova Zeltia, S.A. por un importe de 2.160 miles de euros. PharmaMar disponía de una tasación de dicho terreno realizada por un experto independiente de fecha enero de 2018, de acuerdo con la cual el precio de venta era valor de mercado.

El saldo a cierre del 2018 corresponde a un terreno sito en Avda. de la Industria número 52 del Polígono Industrial de Tres Cantos (Madrid), el cual está arrendado a un tercero por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

A cierre del 2018 los ingresos por este concepto ascienden a 62 miles de euros.

9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene firmados contratos de renting (vehículos, ordenadores y software) y de arrendamiento operativo (laboratorios, oficinas, cámaras, almacenes de custodia de documentación y materiales). Los contratos de renting pueden ser cancelados previo pago de la penalización establecida y los contratos de arrendamiento operativo pueden ser cancelados respetando los preavisos correspondientes.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (Miles de Euros)	2018	2017
Menos de un año	1.706	1.811
Entre 1 y 5 años	2.233	2.827
TOTAL	3.939	4.638

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2018 asciende a 2.073 miles de euros (2.023 miles de euros en 2017).

10. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos Financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 11) y activos y pasivos con la Administración Pública (Nota 22) es el siguiente:

10.1.1 Activos y Pasivos financieros corrientes y no corrientes

2018	Préstamos y		
(Miles de Euros)	partidas a cobrar /	Disponibles	
	pagar	para la venta	TOTAL
Activos financieros no corrientes			
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	20.636	-	20.636
Inversiones financieras no corrientes (Nota 12)	51	326	377
Otros activos financieros (Nota 14.1)	138	-	138
Activos financieros corrientes			
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 14.3)	5.931	-	5.931
Cientes y cuentas a cobrar Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	5.186	-	5.186
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	1.524	-	1.524
Inversiones financieras corriente (Nota 14.5)	1.057	-	1.057
Otros activos financieros (Nota 14)	779	-	779
	35.302	326	35.628
Pasivos financieros no corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.501	-	16.501
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	24.279	-	24.279
Otros pasivos financieros (Nota 19.3)	18.293	-	18.293
Pasivos financieros corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	-	405
Deudas con entidades de crédito (Notas 19.2 y 19.3)	25.395	-	25.395
Otros pasivos financieros	799	-	799
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	7.662	-	7.662
Deudas con Empresas del Grupo (Nota 19 y 29)	4.115	-	4.115
Proveedores	135	-	135
Acreedores varios	16.982	-	16.982
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.126	-	4.126
Anticipos de clientes	2.201	-	2.201
	120.893	-	120.893

2017	Préstamos y		
(Miles de Euros)	partidas a cobrar /	Disponibles	TOTAL
	pagar	para la venta	
Activos financieros no corrientes			
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2)	17.776	-	17.776
Inversiones financieras no corrientes (Nota 12)	51	327	378
Otros activos financieros (Nota 14.1)	123	-	123
Activos financieros corrientes			
Cientes y cuentas a cobrar (Nota 14.3)	7.475	-	7.475
Cientes y cuentas a cobrar Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	7.003	-	7.003
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14 y 29)	1.422	-	1.422
Inversiones financieras corriente (Nota 14.5)	4.590	-	4.590
Otros activos financieros (Nota 14)	2.638	-	2.638
	41.078	327	41.405
Pasivos financieros no corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.350	-	16.350
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	33.231	-	33.231
Otros pasivos financieros (Nota 19.3)	18.056	-	18.056
Pasivos financieros corrientes			
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	510	-	510
Deudas con entidades de crédito (Notas 19.2 y 19.3)	22.644	-	22.644
Otros pasivos financieros	674	-	674
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	8.895	-	8.895
Deudas con Empresas del Grupo (Nota 19 y 29)	2.541	-	2.541
Proveedores	292	-	292
Acreedores varios	21.410	-	21.410
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.483	-	4.483
Anticipos de clientes	660	-	660
	129.746	-	129.746

10.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

ACTIVOS / PASIVOS FINANCIEROS								
POR VENCIMIENTO								
(Miles de Euros) 2018	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total no corriente	TOTAL
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	-	-	-	377	377	377
Instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	-	-	-	-	326	326	326
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	51	51	51
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	-	-	-	-	-	20.636	20.636	20.636
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2 y 29)	-	-	-	-	-	20.636	20.636	20.636
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS:	14.477	138	-	-	-	-	138	14.615
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	138	-	-	-	-	138	138
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 14.5)	1.057	-	-	-	-	-	-	1.057
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 29)	1.524	-	-	-	-	-	-	1.524
Deudores varios	166	-	-	-	-	-	-	166
Personal	106	-	-	-	-	-	-	106
Periodificaciones	507	-	-	-	-	-	-	507
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14.3)	5.931	-	-	-	-	-	-	5.931
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 29)	5.186	-	-	-	-	-	-	5.186
TOTAL	14.477	138	-	-	-	21.014	21.151	35.628
PASIVOS FINANCIEROS								
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	-	-	-	-	16.501	16.501	16.906
Préstamos bancarios y líneas de crédito (Nota 19.2)	24.157	9.156	8.123	5.034	1.225	741	24.279	48.436
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	1.238	3.694	3.235	3.384	2.770	5.210	18.293	19.531
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	25.395	12.850	11.358	8.418	3.995	5.951	42.572	67.967
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	7.662	-	-	-	-	-	-	7.662
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 19 y 29)	4.115	-	-	-	-	-	-	4.115
Proveedores	135	-	-	-	-	-	-	135
Acreedores varios	16.982	-	-	-	-	-	-	16.982
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.126	-	-	-	-	-	-	4.126
Anticipos de clientes	2.201	-	-	-	-	-	-	2.201
Otros pasivos financieros	799	-	-	-	-	-	-	799
TOTAL	61.820	12.850	11.358	8.418	3.995	22.452	59.073	120.893
ACTIVOS / PASIVOS FINANCIEROS								
POR VENCIMIENTO								
(Miles de Euros) 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total no corriente	TOTAL
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	-	-	-	378	378	378
Instrumentos de patrimonio (Nota 12)	-	-	-	-	-	327	327	327
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	51	51	51
PRESTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	-	-	-	-	-	17.776	17.776	17.776
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Nota 14.2 y 29)	-	-	-	-	-	17.776	17.776	17.776
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS:	23.128	123	-	-	-	-	123	23.251
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	123	-	-	-	-	123	123
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 14.5)	4.590	-	-	-	-	-	-	4.590
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 29)	1.422	-	-	-	-	-	-	1.422
Deudores varios	542	-	-	-	-	-	-	542
Personal	110	-	-	-	-	-	-	110
Periodificaciones	1.986	-	-	-	-	-	-	1.986
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 14.3)	7.475	-	-	-	-	-	-	7.475
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 29)	7.003	-	-	-	-	-	-	7.003
TOTAL	23.128	123	-	-	-	18.154	18.277	41.405
PASIVOS FINANCIEROS								
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	510	-	-	-	-	16.350	16.350	16.860
Préstamos bancarios y líneas de crédito (Nota 19.2)	18.691	8.950	9.155	8.123	5.037	1.966	33.231	51.922
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	3.953	3.430	3.681	2.902	2.890	5.153	18.056	22.009
Deudas con entidades de crédito y organismos oficiales	22.644	12.380	12.836	11.025	7.927	7.119	51.287	73.931
Deudas con empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 19 y 29)	8.895	-	-	-	-	-	-	8.895
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Notas 19 y 29)	2.541	-	-	-	-	-	-	2.541
Proveedores	292	-	-	-	-	-	-	292
Acreedores varios	21.410	-	-	-	-	-	-	21.410
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4.483	-	-	-	-	-	-	4.483
Anticipos de clientes	660	-	-	-	-	-	-	660
Otros pasivos financieros	674	-	-	-	-	-	-	674
TOTAL	62.109	12.380	12.836	11.025	7.927	23.469	67.637	129.746

En el apartado Inversiones financieras en Empresas del Grupo no corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017, están registrados los préstamos que se indican en la Nota 14.2. Los citados

préstamos han sido clasificados como no corrientes al no tener un vencimiento determinado y no ser intención de los Administradores la cancelación en el corto plazo.

10.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

CUENTAS A COBRAR (Miles Euros)	2018	2017
Cientes sin rating crediticio externo		
Cientes nuevos	923	134
Cientes de años anteriores	5.008	7.341
TOTAL CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	5.931	7.475
Según valoración de Moody's		
A1	5	-
A2	2.767	-
A3	202	918
Aa3	1	-
B1	-	1
Ba2u	1	-
Ba3	4	7
Baa1	9.957	3.610
Baa2	4.206	8.005
Baa2u	796	-
Baa3	-	3.333
Sin rating	40	1.436
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES E INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES	17.979	17.310

11. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

11.1 Descripción de las empresas del Grupo: domicilio y actividades

El domicilio social y la actividad de cada una de las sociedades participadas, directa e indirectamente por PharmaMar al 31 de diciembre de 2018 son:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Genómica, S.A.U. - Madrid (España)	Vía de los Poblados, 1, Edif. B, Parq. Emp. Alvento, Madrid, España	Investigación, desarrollo y comercialización de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Genómica, A.B.- (Suecia)	Idecn Science Park Sheeveage, 17 Lund, Suecia	Investigación, desarrollo y comercialización de aplicaciones de biotecnología, diagnosis y servicios relacionados con estas actividades.
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil)	Avda. Presidente Wilson,231, sala 1402,Rio de Janeiro, Brasil	Prestación de servicios de intermediación de negocios, de consultoría y de representación en Brasil y en el exterior. Así como en investigación, colecta, examen, almacenamiento, y entrega de informaciones de negocios. Participación en otras sociedades como cotista o accionista.
Genómica (Wuhan) Trading Co., Ltd.(China)	No.401-421 (Wuhan Free Trade Area) 4/F, Office Building A, No.777, Guanggu 3 Road, Wahan East Lake High-tech, Development Zone	Comercio al por mayor, comercio importación y exportación de dispositivos médicos de Clase III y Clase I; I+D y ventas de reactivos Clase III IVD; agencia de comisiones (excluyendo la subasta) y proveedor de servicios de apoyo relacionados.
Sylentis , S.A.U. - Madrid (España)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	Investigación., desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica. La Sociedad no tiene ningún producto en el mercado
Pharma Mar, USA INC - NY (USA)	205 East 42nd Street Suite 15003 New York, NY 10017 USA	Investigación y producción de productos farmacéuticos
PharmaMar, AG - Basilea (Suiza)	Seschenvorstadt, 71 - Basilea - Suiza	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Sarl - París (Francia)	6 Rue de l'Est – 92 100 Boulogne Billancourt France	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, GmbH - Berlin (Alemania)	Uhlandstraße 14 - 10623 Berlin - Alemania	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Srl - Milán (Italia)	Via Lombardia 2/A C/O Innov. Campus 20068 Peschiera Borromeo Milano - Italia	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Ltd - Reading (Reino Unido)	Soane Point 6-8 Market Place, Reading RG1 2EG-Reino Unido	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar, Sprl - Bruselas (Bélgica)	Avenue du Port 86C, boîte 204, 1000 Brussels, Belgica	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Pharma Mar Ges.m.b.H- Viena (Austria)	Mooslackengasse 17- 1190 Viena, Austria	Investigación y producción de productos farmacéuticos
Noscira, S.A. En liquidación- Madrid (España)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	En octubre de 2012 los objetivos del ensayo ARGO para la enfermedad de Alzheimer no fueron alcanzados. Noscira procedió a dar de baja de sus activos las cantidades capitalizadas de I+D, lo que ocasionó que la sociedad se encontrase en causa legal de disolución por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de capital social. La Junta General de Accionistas de la Sociedad de 18 de diciembre del mismo año acordó la disolución de la misma abriéndose el periodo de liquidación de Noscira.
Zelnova Zeltia, S.A. - Porriño - Pontevedra (España)	Torneiros - Porriño Pontevedra	Fabricación y comercialización de productos químicos para uso doméstico, agrícola e industrial.
Copyr S.p.A.- Milán (Italia)	Via Giorgio Stephenson, 73 - Milan - Italia	Fabricación y comercialización de productos químicos para uso doméstico, agrícola e industrial.

11.2 Porcentajes de participación de PharmaMar en las empresas del Grupo

El detalle de la participación en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Auditoría estatutaria	Fracción del capital		Fracción del capital	
		Directo % 2018	Indirecto % 2018	Directo % 2017	Indirecto % 2017
Genómica, S.A.U. - Madrid (España)	Si - KPMG	100,00%	-	100,00%	-
Genómica, A.B. - Suecia (*)	Si - KPMG	-	100,00%	-	100,00%
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (Brasil) (*)	Si - KPMG	-	100,00%	-	100,00%
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (China) (*)	Si - Grant Thornton	-	100,00%	-	-
Sylentis , S.A.U. - Madrid (España)	Si - KPMG	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar USA INC - NY (USA)	Si - Walter & Shufain, PC	100,00%	-	100,00%	-
PharmaMar AG - Basilea (Suiza)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Sarl - París (Francia)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar GmbH - Berlín (Alemania)	No	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Srl - Milán (Italia)	Si - Prorevi Auditing, S.r.L.	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar, Ltd - Reading (Reino Unido) (**)	No	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar, Sprl - Bruselas (Bélgica)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Pharma Mar Ges.m.b.H- Viena (Austria)	No	100,00%	-	100,00%	-
Noscira, S.A. en liquidación - Madrid (España) (***)	No	73,32%	-	73,32%	-
Zelnova Zeltia, S.A. - Porriño - Pontevedra (España)	Si - Pw C	100,00%	-	100,00%	-
Xylazel, S.A. - Porriño - Pontevedra (España) (***)	Si - Pw C	-	-	99,93%	-
Copyr S.p.A.- Italia (**)	Si - Trevor Auditing, S.r.L.	-	100,00%	-	100,00%

(*) Genómica, A.B., Genómica, Ltda. y Genómica Ltd., filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

(**) Copyr, S.p.A., filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(***) Sociedad en liquidación

(****) Sociedad vendida en septiembre 2018

Los derechos de voto son proporcionales a la fracción del capital.

La Sociedad recibe periódicamente información económico-financiera de todas las sociedades participadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, PharmaMar ha presentado las notificaciones requeridas a sus participadas directa e indirectamente en más de un 10%.

11.3 Movimiento de las participaciones en empresas del Grupo: Ampliaciones de capital, combinaciones de negocio

El detalle de los movimientos de las participaciones en las empresas del grupo en el 2018 y 2017 es el siguiente:

Sociedad	Coste	Provisión	Saldo 31/12/17	Altas por adquisición		Bajas por venta de capital		Saldo 31/12/18
				de capital	de capital	Provisión		
Participaciones en empresas del grupo								
Genómica, S.A.U.	10.462	-	10.462	-	-	(8.400)		2.062
Sylentis, S.A.U.	26.068	-	26.068	-	-	-		26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	-	-	-		-
PharmaMar, AG	107	(52)	55	-	-	-		55
Pharma Mar, Sarl	1.641	(37)	1.604	-	-	-		1.604
Pharma Mar, GmbH	500	(29)	471	-	-	-		471
Pharma Mar, Srl	500	-	500	-	-	-		500
Pharma Mar, Ltd	70	-	70	-	-	-		70
Pharma Mar, Sprl	150	-	150	-	-	-		150
Pharma Mar Ges.m.b.H	100	-	100	-	-	-		100
Noscira, S.A.	44.254	(44.254)	-	-	-	-		-
Zelnova Zeltia, S.A.	4.385	-	4.385	-	-	-		4.385
Xylazel, S.A.	4.725	-	4.725	16	(4.741)	-		-
	97.972	(49.382)	48.590	16	(4.741)	(8.400)		35.465

Sociedad	Coste	Provisión	Saldo 31/12/16	Altas por ampliación		Bajas Reducción de capital		Saldo 31/12/17
				de capital	de capital			
Participaciones en empresas del grupo								
Genómica, S.A.U.	8.106	-	8.106	2.356	-	-		10.462
Sylentis, S.A.U.	26.068	-	26.068	-	-	-		26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(5.010)	-	-	-	-		-
PharmaMar, AG	107	(52)	55	-	-	-		55
Pharma Mar, Sarl	100	(37)	63	2.500	(959)	-		1.604
Pharma Mar, GmbH	500	(29)	471	-	-	-		471
Pharma Mar, Srl	500	-	500	-	-	-		500
Pharma Mar, Ltd	70	-	70	-	-	-		70
Pharma Mar, Sprl	150	-	150	-	-	-		150
Pharma Mar Ges.m.b.H	100	-	100	-	-	-		100
Noscira, S.A.	44.254	(44.254)	-	-	-	-		-
Zelnova Zeltia, S.A.	4.385	-	4.385	-	-	-		4.385
Xylazel, S.A.	4.725	-	4.725	-	-	-		4.725
	94.075	(49.382)	44.693	4.856	(959)			48.590

En el mes de septiembre de 2018, la Sociedad vendió a Akzo Nobel Coatings en efectivo el 100% del capital social de su filial Xylazel, S.A., por un importe total de 21.776 miles de euros. Con carácter previo, se había llevado a cabo la compra de dos acciones de la filial en manos de terceros, de modo que el valor de la participación de PharmaMar en Xylazel, S.A. antes de la venta ascendía a 4.741 miles de euros. La Sociedad con esta operación obtuvo un beneficio de 16.533 miles de euros una vez descontados los gastos inherentes a la misma (502 miles de euros). Xylazel, S.A. es una compañía dedicada al desarrollo, producción y comercialización de productos para el tratamiento y protección de la madera y el metal, así como, pinturas especiales para decoración y productos similares.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 la Sociedad ha iniciado el proceso de liquidación de su filial Pharma Mar Ltd en Reino Unido.

En 2017 los movimientos en las participaciones corresponden a una operación de ampliación y reducción de capital de Pharma Mar, Sarl y a una ampliación de capital de Genómica.

Genómica llevó a cabo en 2017 una ampliación de capital, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.705 nuevas participaciones de 60,10 euros de valor nominal cada una y 160

euros de prima de emisión, esto es un total de 2.356 miles de euros, mediante la compensación de crédito que ostentaba la Sociedad frente a Genómica, S.A.U.

Con objeto de restituir la situación patrimonial de la sociedad, Pharma Mar Sarl realizó en 2017 una operación consistente en una ampliación de capital por importe de 2.500 miles de euros, mediante la emisión de 2.500 nuevas acciones de 1.000 euros (Nota 23) de valor nominal cada una, y una posterior reducción de capital por importe de 959 miles de euros, mediante la reducción del valor nominal de dichas acciones en 369 euros cada una. De esta manera, a 31 de diciembre de 2017, el capital social de la compañía estaba compuesto por 2.600 acciones de 631 euros de valor nominal cada una.

11.3.1 Información de fondos propios de las empresas de Grupo y del valor neto contable en PharmaMar. Métodos de Valoración de las participaciones en empresas del Grupo.

Los importes de capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés a 31 de diciembre del 2018, según aparecen en las Cuentas Anuales individuales de cada sociedad, además del valor neto contable por el que PharmaMar tiene registrada su participación en cada una de sus filiales, son como sigue:

SOCIEDAD	2018					Total Fondos Propios	Valor contable en la matriz
	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado 2018		
Genómica, S.A.U.	3.230	(137)	(88)	(2.414)	(2.674)	331	2.062
Genómica, A.B. (**)	6	(13)	78	(44)	(56)	15	-
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (**)	129	(19)	-	(581)	(597)	(487)	-
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (**)	20	-	-	(48)	(48)	(28)	-
Sylentis, S.A.U.	1.523	123	6.718	(2.515)	(3.142)	5.222	26.068
Pharma Mar, USA INC	5.010	(4.997)	-	22	6	19	-
Pharma Mar, Sarl	1.641	(619)	-	91	92	1.114	1.604
Pharma Mar, GmbH	25	260	-	242	89	374	471
PharmaMar, AG	107	(22)	-	3	2	87	55
Pharma Mar, Srl	500	1.564	-	400	(327)	1.737	500
Pharma Mar, Ltd	70	8	-	(34)	(35)	43	70
Pharma Mar, Sprl	150	(15)	-	(1)	(13)	122	150
Pharma Mar Ges.m.b.H	35	124	-	33	10	169	100
Noscira, S.A. en liquidación	27.615	(1.467)	(40.695)	(42)	(67)	(14.614)	-
Zelnova Zeltia, S.A.	3.034	22.586	809	219	(52)	26.377	4.385
Copyr, S.p.A. (*)	871	5.468	-	1.183	740	7.079	-
TOTAL	43.966	22.844	(33.178)	(3.486)	(6.072)	27.560	35.465

(*) Copyr, S.p.A., filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(**) Genómica, A.B., Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda y Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd., filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 9ª del Nuevo Plan General Contable - Instrumentos Financieros- en su punto 2.5- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo-, dichas inversiones se valorarán por su coste, corregido al cierre del ejercicio si existiera evidencia objetiva de que la inversión no será recuperable. La corrección valorativa se hará en función del importe recuperable, es decir, el mayor del valor razonable menos costes de venta o el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El soporte utilizado para el cálculo del test de deterioro de las inversiones en capital en empresas del grupo varía en función de la información disponible y se selecciona aquel que constituye mejor evidencia para cada sociedad participada.

En el caso de las sociedades que operan en el segmento de química de gran consumo, las filiales comerciales de PharmaMar y Genómica, S.A.U. la mejor evidencia de su valor recuperable la constituyen sus proyecciones de negocio.

En base a la decisión de la Sociedad de priorizar el negocio de oncología limitando los recursos destinados a otras áreas de negocio, se ha llevado a cabo un análisis del valor recuperable de Genómica, S.A.U., y reconocido un deterioro de 8.400 miles de euros.

En el caso de otras sociedades participadas que operan también en el segmento de biofarmacia y cuyos proyectos de investigación se encuentran en una fase temprana, las proyecciones de negocio no constituyen la información más representativa para estimar el valor recuperable, es el caso de Sylentis. En este caso se han venido empleando principalmente valoraciones de expertos independientes basándose en los proyectos que desarrolla la compañía, así como otras referencias basadas en acuerdos firmados en el mercado para compuestos farmacológicos comparables con grados de avance similares. La valoración independiente de Sylentis resulta un importe que supera ampliamente el importe del coste por el que está registrada la inversión y créditos concedidos a la misma.

No existen inversiones en Empresas del Grupo en las que haya sido necesario realizar una corrección valorativa adicional a las indicadas en el cuadro anterior.

12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Participaciones en empresas

Participación en capital de	Actividad	Fracción del capital	Fracción del capital
		2018	2017
		Directo %	Directo %
Instituto BIOMAR	Investigación de productos farmacéuticos	3,49%	3,49%
Pangaea Biotech SA	Servicios de consultoría	0,17%	0,21%
Johnson & Johnson	Fabricación farmacéutica, de consumo, de dispositivos y de diagnósticos médicos	0,00001%	0,00001%

El valor de dichas participaciones es el siguiente:

Miles de euros	2018	2017
Instituto BIOMAR	252	252
Pangaea Biotech SA	50	50
Johnson&Johnson	24	25
	326	327

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha habido provisiones por pérdidas por deterioro de valor en los activos financieros disponibles para la venta.

Títulos sin cotización oficial: inversiones financieras disponibles para la venta están formadas por participaciones en empresas del sector biofarma. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a 302 miles de euros.

Títulos con cotización oficial: Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos con cotización oficial denominados en dólares estadounidenses. Las inversiones financieras disponibles para la venta están formadas por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y que pertenecen al sector biofarma. El valor razonable de las mismas coincide con su precio de cotización publicado. El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 24 miles de euros (25 miles de euros en 2017).

13. EXISTENCIAS

La clasificación de existencias es la siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
Materias primas y otros aprovisionamientos	74	72
Productos en curso y semiterminados	8.331	6.673
Productos terminados	480	392
	8.885	7.137

El incremento de los productos en curso y semiterminados se ha producido por la

incorporación a las existencias de un producto intermedio para la fabricación de Yondelis®.

No se han capitalizado gastos financieros ya que el ciclo de producción de las existencias no es superior a un año.

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro de valor de las existencias en el ejercicio 2018 y 2017. Así mismo, no hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

14. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

La clasificación de préstamos y partidas a cobrar es la siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A LARGO PLAZO	20.825	17.950
Fianzas y depósitos constituidos en el largo plazo (Nota 14.1)	138	123
Créditos a terceros	51	51
Inversiones financieras en Empresas del Grupo (Notas 14.2 y 29)	20.636	17.776
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR A CORTO PLAZO	14.477	23.128
Cientes (Nota 14.3)	5.931	7.475
Cientes empresas del grupo y asociadas (Notas 14.4 y 29)	5.186	7.003
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corrientes (Notas 14.2 y 29)	1.524	1.422
Deudores varios	166	542
Personal	106	110
Periodificaciones	507	1.986
Imposiciones a corto plazo (Nota 14.5)	1.049	4.580
Depósitos y fianzas constituidas en el corto plazo	8	10
TOTAL	35.302	41.078

14.1 Fianzas y depósitos

Depósitos y fianzas a largo plazo incluye principalmente a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el importe correspondiente a las fianzas por alquileres.

14.2 Créditos a Empresas del Grupo

En el apartado Inversiones financieras en Empresas del Grupo no corrientes, a 31 de diciembre de 2018, están registrados los siguientes créditos a empresas del Grupo:

(Miles de Euros)	2018	2017
Sylentis, SAU	20.636	16.792
Genómica, SA	5.881	984
Noscira, SA	7.612	7.612
Provisiones deterioro	(13.493)	(7.612)
	20.636	17.776

Los citados préstamos han sido clasificados como no corrientes al no tener un vencimiento determinado y no ser intención de los Administradores su cancelación a corto plazo.

Los préstamos de Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) y Genómica, S.A. están deteriorados en su totalidad por existir dudas sobre su recuperabilidad.

El préstamo de Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) por importe de 7,6 millones de euros, surgió como consecuencia de la subrogación en el año 2013 por parte de Zeltia, S.A. (Sociedad

absorbida) en dos créditos que el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) tenía concedidos a Noscira, S.A. (sociedad en liquidación) por este importe y que para cuya concesión Zeltia, S.A. había prestado aval en su momento. La subrogación se produjo en las mismas condiciones que el préstamo original, esto es, con tipo de interés cero y por un periodo de 10 años.

Las Inversiones financieras en Empresas del Grupo que figuran en el activo corriente son las siguientes:

(Miles de Euros)	2018	2017
Activos financieros corrientes		
Cuentas a cobrar por Impuesto de Sociedades (Nota 22)	55	425
Cuentas a cobrar por IVA (Nota 22)	54	57
Cuentas corriente con Empresas del Grupo	1.415	940
	1.524	1.422

Los saldos con empresas del Grupo que figuran en el activo y pasivo financiero corriente en 2018 consisten principalmente en los que se generan entre la matriz y sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal, tanto del impuesto de sociedades como del impuesto sobre el valor añadido (Nota 22).

14.3 Clientes

El detalle de la antigüedad del saldo de clientes es el siguiente:

Miles Euros	2018	2017
Saldos corrientes	4.493	5.031
Saldos vencidos per	1.438	2.504
Hasta 3 meses	1.168	1.305
Entre 3 y 6 meses	124	210
Más de 6 meses	146	989
TOTAL CLIENTES	5.931	7.535
Provisiones	-	(60)
NETOS	5.931	7.475

Las cuentas a cobrar vencidas no han sufrido deterioro de valor y la Sociedad espera recuperar la totalidad del importe adeudado.

Organismos Públicos

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas a cobrar con organismos públicos, independientemente de su origen, asciende a 2.054 miles de euros (2.847 miles de euros en 2017).

El desglose de la deuda con organismos públicos en el territorio español se distribuye geográficamente de la siguiente forma:

Miles de euros	Rating financiero	2018
Andalucía	Baa2	315
Madrid	Baa1	241
Baleares	BBB+	124
Valencia	Ba1	63
Castilla y León	Baa1	73
Castilla la Mancha	Ba1	68
Aragón	BBB	49
Cataluña	Ba3	174
Cantabria	BBB	16
Galicia	Baa1	174
Canarias	BBB+	102
Extremadura	Baa2	21
País Vasco	A3	10
Murcia	Ba1	22
Navarra	A+	2
Rioja	BBB	16
Asturias	Baa1	12
TOTAL		1.482

Miles de euros	Rating financiero	2017
Andalucía	Baa3	211
Madrid	Baa2	117
Baleares	BBB	128
Valencia	Ba2	226
Castilla y León	Baa2	84
Castilla la Mancha	Ba2	68
Aragón	BBB-	50
Cataluña	Ba3	201
Cantabria	BBB	23
Galicia	Baa2	224
Canarias	BBB	285
País Vasco	Baa1	31
Murcia	Ba2	10
Navarra	A	14
Asturias	-	24
Otros	-	6
TOTAL		1.702

En el ejercicio 2018, la Sociedad ha cobrado 3.361 miles de euros de deuda que mantenía con diferentes Administraciones Públicas, para lo cual ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones (2.553 miles de euros en 2017).

El importe de la deuda vencida y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2018 asciende a 205 miles de euros (993 miles de euros en 2017), no habiendo sido registrado deterioro alguno sobre dichos importes.

Para el resto de territorios el detalle de la deuda con organismos públicos en los que opera la Sociedad al cierre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Miles de euros	Rating financiero	2018
Gran Bretaña	Aa2	77
Austria	Aaa	210
Bélgica	Aaa	261
Luxemburgo	Aaa	22
Irlanda	A2	2
TOTAL		572

Miles de euros	Rating financiero	2017
Italia	Baa2	193
Gran Bretaña	Aa1	128
Portugal	Ba1	359
Austria	Aaa	201
Bélgica	AA-	214
Luxemburgo	Aaa	18
Irlanda	A3	32
TOTAL		1.145

14.4 Clientes, empresas del grupo y asociadas

En la Nota 29 se detallan los saldos y transacciones con empresas del grupo para los ejercicios 2018 y 2017.

14.5 Imposiciones a corto plazo

El epígrafe de Imposiciones a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 recoge varias imposiciones a plazo fijo por un importe total de 1.049 miles de euros más los intereses devengados a un tipo de interés anual fijo del 0,01%.

A 31 de diciembre de 2017 el mencionado epígrafe incluía, varias imposiciones a plazo fijo por un importe total de 4.580 miles de euros más los intereses devengados a un tipo de interés anual fijo de entre el 0,02% y el 0,10% cuyo importe pendiente de liquidación al cierre del ejercicio asciende a 1 miles de euros.

15. EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
Caja y saldos con entidades de crédito	16.922	12.720
TOTAL	16.922	12.720

16. CAPITAL SOCIAL

16.1 Capital social

A 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad está representado por 222.649.287 acciones ordinarias (222.649.287 acciones ordinarias en 2017) de 0,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas y admitidas a negociación en las 4 bolsas españolas.

En mayo de 2017, la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital con la emisión de 444.400 nuevas acciones ordinarias, representativas del 0,2% del capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros (0,05 euros de valor nominal más 4,70 euros de prima de emisión). La ampliación fue íntegramente suscrita por The Specialised Therapeutics Unit Trust (STA Trust). Dicha operación se realizó en el ámbito de un contrato de licencia firmado en esa misma fecha con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd.

El importe total del aumento de capital (valor nominal más prima de emisión) ascendió a 2.110.900 euros, con un importe nominal de 22.220 euros y una prima de emisión total de 2.088.680 euros (Nota 21.1.3).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directo como indirecto, superior al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	PARTICIPACIÓN DIRECTA		PARTICIPACIÓN INDIRECTA (1)		TOTAL
	Nº		Nº Acciones		%
	Acciones	%		%	
José M ^º Fernández Sousa-Faro	14.318.261	6,431	10.354.841	4,651	11,082

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge Dña. Montserrat Andrade Detrell.

16.2 Prima de emisión

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución. A 31 de diciembre de 2018 la prima de emisión asciende a un importe total de 71.278 miles de euros (71.278 miles de euros en 2017).

16.3 Acciones propias

La Sociedad a lo largo de 2018 ha adquirido 2.433.649 acciones propias, por un importe total de 3.446 miles de euros. La Sociedad ha vendido 2.391.460 de sus acciones propias por un importe total de 5.672 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado negativo de 2.163 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 1.415.934, representativas de un 0,64% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2017 adquirió 1.905.697 acciones propias, por un importe total de 6.186 miles de euros. La Sociedad vendió 1.742.033 de sus acciones propias por un importe total de 4.962 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado positivo de 611 miles de euros, que quedó registrado en las reservas de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2017 el número de acciones en poder de la Sociedad era de 1.373.745, representativas de un 0,62% del capital social.

El movimiento de las acciones y participaciones en patrimonio propias de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Nº Acciones	Importe (Euros)
Saldo a 31/12/17	1.373.745	(4.470.033)
Compras Acciones Propias	2.433.649	(3.445.706)
Ventas	(2.164.134)	4.947.991
Plan de Acciones	(227.326)	724.488
Saldo a 31/12/18	1.415.934	(2.243.260)

	Nº Acciones	Importe (Euros)
Saldo a 31/12/16	1.210.081	(3.246.192)
Compras Acciones Propias	1.905.697	(6.186.253)
Ventas	(1.530.369)	4.378.008
Plan de Acciones	(211.664)	584.404
Saldo a 31/12/17	1.373.745	(4.470.033)

17. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
LEGAL Y ESTATUARIAS		
Reserva legal	2.226	2.226
RESERVAS VOLUNTARIAS		
Reservas voluntarias	83.264	85.427
Reserva de fusión	215.160	215.160
OTRAS RESERVAS		
Otras reservas	31	31
Diferencias por ajuste del capital a euros	2	2
Acciones y participaciones en patrimonio propio	(275)	(347)
TOTAL	300.408	302.499

17.1 Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2 de julio de 2010, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

No puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal se encontraba dotada en su totalidad, 2.226 miles de euros.

17.2 Reservas voluntarias

En 2018 las reservas voluntarias registraron una disminución de 2.163 miles de euros como resultado de operaciones con acciones propias, arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2018 de 298.424 miles de euros.

En 2017 las reservas voluntarias registraron una variación neta de 462 miles de euros como resultado del beneficio de las operaciones con acciones propias (por importe de 611 miles de euros) menos los gastos de ampliación de capital (149 miles de euros) (Nota 16.1), arrojando un saldo a 31 de diciembre de 2017 de 300.587 miles de euros.

La reserva de fusión, surgió en el ejercicio 2015 como consecuencia de la operación de fusión inversa llevada a cabo entre PharmaMar y Zeltia, quien antes de dicha fusión era la cabecera del grupo, asciende a 215.160 miles de euros. Dicha reserva es de libre disposición.

17.3 Otras reservas

El epígrafe de otras reservas recoge:

- Una reserva por diferencias de conversión al PGC 2007 por el tratamiento de las diferencias de cambio positivas devengadas y no realizadas, por importe de 31 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Diferencias por ajuste de capital a euros, dos mil euros, reserva que es indisponible.
- Acciones y participaciones en patrimonio propio, derivada de las periodificaciones de gastos durante el periodo de fidelización en el Plan de entrega de Acciones a Empleados, que a 31 de diciembre de 2018 asciende a 275 miles de euros, una disminución de 72 miles de euros con respecto a 2017 (347 miles de euros).

17.4 Limitaciones para la distribución de dividendos

La distribución de reservas designadas en otros apartados de esta Nota como de libre distribución quedará sujeta a los límites establecidos por ley al respecto.

La Ley de Sociedades de Capital prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El epígrafe de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, que forma parte del patrimonio neto de la Sociedad incluye, al 31 de diciembre de 2018, 2.108 miles de euros (2.094 miles de euros en 2017) correspondientes a subvenciones asociadas a los préstamos subvencionados obtenidos de organismos oficiales a interés cero o inferiores a los de mercado (Notas 5.2 y 6.8) y 265 miles de euros (1.321 miles de euros en 2017) en concepto de subvenciones de capital no reintegrables.

Dichas subvenciones se han concedido para la implementación de diferentes programas de desarrollo de parte de los proyectos de la Sociedad, encontrándose cumplidas en la actualidad las condiciones establecidas para su concesión.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
SALDO INICIAL	3.415	9.146
Aumentos	1.140	444
Imputación al resultado	(2.182)	(6.175)
SALDO FINAL	2.373	3.415

La Sociedad durante 2018 y 2017 dio de baja ciertos compuestos debido a hitos técnicos y como consecuencia imputó a resultados las subvenciones asociadas a los mismos (Nota 6.1).

19. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	16.501	16.350
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.2)	24.279	33.231
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	18.293	18.056
Ingresos anticipados	-	5.105
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO CORRIENTE	59.073	72.742
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.1)	405	510
Préstamos con entidades de crédito (Nota 19.2)	24.157	18.691
Deudas con organismos oficiales (Nota 19.3)	1.238	3.953
Otros pasivos financieros	799	674
Proveedores	135	292
Proveedores empresas del grupo (Nota 29)	4.115	2.541
Cuentas a pagar a partes vinculadas (Notas 19.4 y 29)	7.662	8.895
Acreedores varios	16.982	21.410
Personal	4.126	4.483
Anticipos de clientes	2.201	660
Ingresos anticipados	-	10.217
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR CORRIENTE	61.820	72.326
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	120.893	145.068

La variación en el epígrafe “Ingresos anticipados” tanto corriente (5.105 miles de euros) como no corriente (10.217 miles de euros), es debida principalmente al reconocimiento como ingresos de ambos saldos en 2018 a consecuencia de la terminación anticipada por Chugai Pharmaceutical Co. del acuerdo de licencia para Zepsyre® en Japón, que había firmado con PharmaMar en diciembre de 2016 (Nota 21.1.3).

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

19.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad, en 2015, aprobó la emisión de bonos simples por un importe de diecisiete millones de euros con la finalidad de reforzar su posición financiera y alargar el plazo de vencimiento de la misma.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- a) Importe nominal de la emisión de diecisiete millones de euros;
- b) Plazo de vencimiento 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- c) La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- d) Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de cien mil euros, representados mediante anotaciones en cuenta;
- e) Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- f) La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- g) Los términos y condiciones de los bonos se regirán por la ley española;
- h) La Sociedad solicitó la incorporación de los bonos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

La deuda está registrada en el pasivo no corriente de la Sociedad a su coste amortizado.

El importe de los intereses devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2018 asciende a 556 miles de euros (510 miles de euros en 2017).

19.2 Deudas con entidades de crédito

Las deudas no corrientes y corrientes con entidades de crédito se detallan a continuación:

(Miles de Euros)	2018		2017	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Préstamos bancarios	24.279	10.080	33.231	8.278
Pólizas de crédito	-	11.941	-	8.520
Deudas por intereses	-	72	-	94
Otras deudas financieras	-	2.064	-	1.799
TOTAL DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	24.279	24.157	33.231	18.691

Dentro de los préstamos bancarios no corrientes figura un préstamo hipotecario por importe de 4.360 miles de euros (5.263 miles de euros en 2017) descrito en la Nota 7.4, con fecha de vencimiento 2024 y un tipo de interés variable referenciado al Euribor a doce meses más un diferencial de 2,75%. La parte corriente de este préstamo asciende a 31 de diciembre a un importe de 903 miles de euros (879 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) está registrada en el epígrafe Deudas corrientes con entidades de crédito y organismos oficiales.

En el año 2018 la Sociedad obtuvo financiación a corto plazo de una entidad financiera por importe total de 1.500 miles de euros a doce meses con un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses más un diferencial de 3%, con un suelo o tipo mínimo del 3%.

En el año 2017 la Sociedad obtuvo financiación a largo plazo de cinco entidades financieras por

importe total de 17.500 miles de euros. El tipo de interés fijo varía entre 1,90% y 2,50%.

El límite de las pólizas de crédito es de 14.750 miles de euros (26.500 miles de euros en 2017), de los que, a 31 de diciembre de 2018, la Sociedad había dispuesto, incluido las tarjetas de crédito, 11.941 (8.520 miles de euros en 2017). El tipo de interés medio aplicado en el ejercicio 2018 en las pólizas de crédito ha sido de 1,80% (1,88% en 2017).

El calendario de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito en 2018 y 2017, aparece detallado en la Nota 10.2.

19.3 Deudas con organismos oficiales

Los importes registrados a su coste amortizado por este concepto como recursos ajenos no corrientes al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 18.293 miles de euros (18.056 miles de euros en 2017).

El importe registrado como corriente por este concepto asciende a 1.238 miles de euros en 2018 (3.953 miles de euros en 2017).

Estas operaciones no devengan intereses, excepto los correspondientes a 6.867 miles de euros que tienen tipos de interés que oscilan entre el 0,06% y el 1% (en 2017 4.420 miles de euros con tipos de interés entre 0,06% y 1%).

La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal se devenga en base a tipos de interés de mercado (Euribor y tipo de interés de la deuda del tesoro español más un diferencial en función del riesgo del Grupo).

En el ejercicio 2018 se recibieron 8 préstamos subvencionados por un importe nominal de 4.406 miles de euros, al que corresponde un valor razonable inicial de 3.566 miles de euros y cuyo plazo de amortización es de 10 a 11 años, con 3 años de carencia.

Por su parte, en el ejercicio 2017 se recibieron 7 préstamos subvencionados por un importe nominal de 1.766 miles de euros, al que corresponde un valor razonable inicial de 1.303 miles de euros y cuyo plazo de amortización es de 10 a 11 años, con 3 años de carencia.

El calendario de los vencimientos de las deudas con organismos oficiales por su valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan en la Nota 10.2.

19.4 Deudas con empresas del grupo corrientes

Las cuentas a pagar con partes vinculadas tienen el siguiente detalle:

(Miles de Euros)	2018	2017
Pasivos financieros corrientes		
Cuentas a pagar por Impuesto de Sociedades (Nota 22)	2.077	2.340
Cuentas a pagar por IVA (Nota 22)	116	215
Cuentas corriente con empresas del grupo	21	90
Préstamos con Zelnova Zeltia, S.A.	5.448	6.250
	7.662	8.895

Los saldos con empresas del Grupo que figuran en el activo y pasivo financiero corriente en 2018 consisten principalmente en las que se generan entre la matriz y sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal, tanto del impuesto de sociedades como del impuesto sobre el valor añadido (Nota 22), más un préstamo y sus intereses devengados recibido de ZelnovaZeltia con saldo de 5.448 miles de euros (6.250 miles de euros en 2017).

19.5 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2018 y 2017 pendientes de pago al cierre, en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2018 Días	2017 Días
Periodo medio de pago a proveedores	56	53
Ratio de operaciones pagadas	57	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	51	43
Total pagos realizados	25.292	28.922
Total pagos pendientes	3.251	3.666

20. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	20.441	20.520
Diferencias temporarias (Nota 22)	3.304	3.519
Créditos fiscales (Nota 22)	6.283	6.577
H.P. Deudora por retenciones	10.854	10.424
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	758	695
Diferencias temporarias	758	695
IMPUESTOS DIFERIDOS (NETO)	19.683	19.825

El apartado de Hacienda Pública deudora por retenciones recoge a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 las retenciones practicadas sobre los ingresos por Royalties y por los cobros recibidos del Grupo Johnson & Johnson en virtud de los acuerdos firmados en 2001 y 2011, de Taiho Pharmaceutical Co, Ltd. y de Chugai Pharmaceutical Co.

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de Euros)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ingresos financieros activados	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	1.525	114	1.639
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	955	11	966
Cargo a Patrimonio Neto	(1.910)	-	(1.910)
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	570	125	695
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	174	237	411
Cargo a Patrimonio Neto	(348)	-	(348)
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	396	362	758

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS (Miles de Euros)	Créditos fiscales	Diferencias Temporarias	Retenciones	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre de 2016	6.856	3.750	6.728	17.334
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	(279)	(231)	-	(510)
Otros movimientos	-	-	3.696	3.696
Saldo a 31 de Diciembre de 2017	6.577	3.519	10.424	20.520
Cargo (abono) Pérdidas y Ganancias	(294)	(215)	-	(509)
Otros movimientos	-	-	430	430
Saldo a 31 de Diciembre de 2018	6.283	3.304	10.854	20.441

Los impuestos diferidos cargados al Patrimonio Neto durante el ejercicio han sido los siguientes:

(Miles de Euros)	2018	2017
Subvenciones donaciones y legados	(348)	(1.910)
TOTAL	(348)	(1.910)

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

21. INGRESOS Y GASTOS

21.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
Ingreso por venta de producto	64.927	71.563
Ingresos por royalties	3.916	4.362
Ingresos contratos de licencia	24.659	12.357
Prestación de servicios corporativos	509	595
TOTAL	94.011	88.877

21.1.1 Ingresos por venta de producto

El epígrafe “Ingreso por venta de producto” recoge, fundamentalmente, ventas comerciales de Yondelis® para las indicaciones de sarcoma de tejidos blandos y cáncer de ovario recurrente realizadas por PharmaMar en la Unión Europea, (64.619 miles de euros en 2018 y 69.044 miles de euros en 2017), así como las ventas de Yondelis® e intermedios (308 miles de euros en 2018 frente a 2.519 miles de euros en 2017).

21.1.2 Ingresos por royalties

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de los royalties por las ventas de Janssen Products Lp., cuyo importe ascendió a 3.369 miles de euros (3.913 miles de euros en 2017) y 547 miles de euros de los royalties de Taiho Pharmaceutical, Ltd. (449 miles de euros en 2017). Janssen comercializa Yondelis® en virtud de contrato de licencia en todo el mundo excepto la Unión Europea y Japón. En este último país es Taiho Pharmaceutical quien tiene la licencia de comercialización.

21.1.3 Ingresos por contratos de licencia

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias y co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos en 2018 y 2017 son los siguientes:

(Miles de Euros)	2018	2017
Chugai Pharma (Zepsyre®)	18.112	10.888
Seattle Genetics Inc (Otras moléculas)	4.074	-
Otros contratos (Zepsyre®)	210	969
Otros contratos (Aplidin®)	263	500
Impilo (Yondelis®)	2.000	-
TOTAL	24.659	12.357

Janssen Products LP (Yondelis®)

En 2001 la Sociedad firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de PharmaMar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.
- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base "cost plus";

La Sociedad mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de PharmaMar. En consecuencia, en 2018 y 2017 PharmaMar no ha registrado ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2018 se han reconocido royalties por importe de 3.369 miles de euros por ventas de Yondelis® (3.913 miles de euros en 2017).

Taiho Pharmaceutical Co (Yondelis®)

En 2009, PharmaMar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por la Sociedad como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión la Sociedad percibirá royalties en función de las ventas de

Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.

- La Sociedad retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos.

En consecuencia, en 2018, se reconocieron royalties por importe de 547 miles de euros (449 miles de euros en 2017) por las ventas de Yondelis® en Japón.

Chugai Pharma Marketing Co. (Aplidin®)

En el ejercicio 2014, PharmaMar firmó un contrato de licencia con Chugai Pharma Marketing Co., para la comercialización de Aplidin® en determinados países de Europa para el tratamiento del mieloma múltiple.

Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibió 5.000 miles de euros a la firma del acuerdo. En septiembre de 2016, PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 4.000 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio: la presentación de la solicitud de autorización de comercialización para Aplidin® ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Una vez que la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin® fue rechazada por la EMA/Comisión Europea, este contrato se dio por terminado (Nota 6.1).

TTY Biopharm / Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. (Aplidin®)

Respecto a Aplidin®, en 2015 se firmaron dos contratos de licencia. El primero de ellos con la firma TTY Biopharm para la comercialización de Aplidin® en Taiwan, y el segundo con la firma Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. para la comercialización de Aplidin® en Australia y Nueva Zelanda. El cobro inicial de ambos contratos ascendió a 400 miles de euros en 2015. En 2018 y 2017 no se han recibido cobros en relación con estos acuerdos.

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Aplidin®)

En febrero de 2016, PharmaMar amplió el acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial.

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

Boryung Pharmaceutical Co.(Aplidin®)

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibió un pago a la firma del acuerdo por importe de 450 miles de euros, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. El cobro inicial recibido ascendió a 450 miles de euros. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización.

En 2017 y 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S. (Aplidin®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® para el tratamiento de tumores hematológicos en el territorio de Turquía. PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial.

En 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Pint Pharma International, S.A. (Aplidin®)

En mayo de 2018 PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Pint Pharma International, S.A. establecida en Suiza, en virtud del cual Pint recibe ciertos derechos y licencias exclusivos para la comercialización de Aplidin® en la indicación de múltiple mieloma. El contrato establece una serie de cobros por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios, así como royalties. En diciembre de 2018, la aprobación de Aplidin® por las autoridades australianas, ha supuesto el reconocimiento de un ingreso por importe de 263 miles de euros. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Pint para su comercialización.

El contrato no contempla obligaciones de desempeño adicionales por parte de PharmaMar.

Chugai Pharmaceutical Co. (Zepsyre®)

En diciembre de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su tercer fármaco antitumoral de origen marino, Zepsyre® (Lurbinectedina), en Japón.

Dado que PharmaMar se comprometía a llevar a cabo ciertos ensayos clínicos, el registro como ingreso del cobro inicial de 30.000 miles de euros debía diferirse en función del grado de avance alcanzado en los mencionados ensayos clínicos. De esta forma, en 2016 se imputaron como ingresos en la cuenta de resultados 6.000 millones y 8.888 miles de euros en 2017.

Como se indica en la Nota 1, en abril de 2018 Chugai comunicó a PharmaMar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo sin causa con un año de preaviso. En el mes de junio, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada, en virtud del cual la fecha de terminación efectiva del contrato de licencia se anticipaba al día de la firma del mismo, quedando ambas compañías liberadas de cualquier obligación bajo el citado contrato a partir de este momento. De esta forma, PharmaMar recuperó todos los derechos sobre Zepsyre® en Japón con efecto inmediato. La consecuencia contable de dicha terminación anticipada es el reconocimiento como ingreso del saldo registrado como ingresos diferidos en relación con este acuerdo (15.112 miles de euros).

Adicionalmente, en 2018 PharmaMar recibió de Chugai un pago de 3.000 miles de euros en compensación por la terminación anticipada acordada del contrato, registrado como ingreso del ejercicio.

En 2017, había recibido 2.000 miles de euros por haber alcanzado el primero de los hitos clínicos contemplado en el acuerdo.

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Zepsyre®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina). PharmaMar recibió 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En 2018 la Sociedad ha registrado el ingreso pendiente por importe de 32 miles de euros.

En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de PharmaMar por importe total de 2.211 miles de euros (Nota 16.1).

Boryung Pharmaceutical Co.(Zepsyre®)

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharmaceutical Co. para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina) en Corea del Sur. PharmaMar cobró 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III.

En 2018 se ha registrado un ingreso de 178 mil euros.

Seattle Genetics Inc (otras moléculas y ADC's)

En febrero de 2018, PharmaMar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de PharmaMar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que PharmaMar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo PharmaMar recibió en 2018 un pago inicial de 4.074 miles de euros registrado como ingreso del ejercicio, y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

21.2 Distribución de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios, expresado en miles de euros, correspondiente a las ventas de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado (Miles de euros)	2018	2017
España	14.050	13.533
Unión Europea	51.888	54.329
América	7.481	3.913
Japón	18.659	12.668
Otros países O.C.D.E.	1.594	2.965
Otros países	339	1.469
TOTAL	94.011	88.877

21.3 Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

(Miles de Euros)	2018	2017
Cesión propiedad intelectual	8.285	4.509
Ventas	5.506	6.360
Compras y servicios recibidos	7.092	7.688
TOTAL	20.883	18.557

21.4 Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

(Miles de Euros)	2018	2017
Compras nacionales	2.097	2.402
Adquisiciones intracomunitarias	375	678
Importaciones	86	92
Variación de existencias	(185)	(244)
TOTAL	2.373	2.928

21.5 Gastos de personal

(Miles de Euros)	2018	2017
Sueldos, salarios y asimilados	23.933	24.394
Indemnizaciones	2.271	619
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo empresa	4.297	4.470
Otras cargas sociales	1.070	1.274
TOTAL	31.571	30.757

El número promedio de empleados por categoría y sexo es el siguiente:

NÚMERO CATEGORÍA (HOMBRES)	2018	2017
Directivos	13	13
Personal Técnico	87	92
Personal Administrativo	22	25
Personal Comercial	5	6
Auxiliares y otros	16	18
TOTAL	143	154

NÚMERO CATEGORÍA (MUJERES)	2018	2017
Directivos	6	6
Personal Técnico	119	136
Personal Administrativo	39	39
Personal Comercial	4	6
Auxiliares y otros	27	29
TOTAL	195	216

TOTAL	338	370
--------------	------------	------------

Así mismo, la distribución por categoría y sexo al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

NÚMERO CATEGORÍA (HOMBRES)	2018	2017
Directivos	14	13
Personal Técnico	78	96
Personal Administrativo	21	24
Personal Comercial	5	5
Auxiliares y otros	15	17
TOTAL	133	155

NÚMERO CATEGORÍA (MUJERES)	2018	2017
Directivos	6	6
Personal Técnico	110	139
Personal Administrativo	37	39
Personal Comercial	4	6
Auxiliares y otros	26	28
TOTAL	183	218

TOTAL	316	373
--------------	------------	------------

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 4 personas, 2 administrativos y 2 técnicos.

21.6 Servicios exteriores

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
Gastos en investigación y desarrollo	29.838	36.255
Arrendamientos y cánones	2.122	2.074
Reparaciones y conservación	1.608	1.520
Servicios de profesionales independientes	7.617	6.775
Transportes	839	894
Primas de seguros	490	617
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.287	10.268
Suministros	853	872
Otros servicios	5.978	7.124
Otros tributos	337	580
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(597)	-
TOTAL	59.372	66.979

21.7 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otros

El deterioro del inmovilizado inmaterial a 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo expuesto en la Nota 6.1. asciende a un total de 27.028 miles de euros, 26.672 miles de euros corresponden a PM184 y 356 miles de euros a PM14. Las bajas se corresponden con la baja del ensayo de Aplidin® en pacientes con linfoma de células T angioinmunoblástico así como otros menores en combinación, por importe neto de 8.941 miles de euros.

Cuando en el mes de marzo de 2018, la EMA confirmó la opinión negativa del CHMP emitida en el mes de diciembre de 2017 en la que recomendaba no conceder la autorización de comercialización de Aplidin® en la indicación mieloma múltiple, PharmaMar dio de baja, el coste registrado en libros por importe de 108.946 miles de euros, la amortización acumulada por importe de 2.063 miles de euros y el deterioro de valor registrado en 2017 por importe de 97.942 miles de euros, a resultado por resultado por enajenación del inmovilizado.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 se ha dado de baja inversiones inmobiliarias por realizarse la venta de dos terrenos propiedad de la Sociedad, generando un beneficio de 1.631 miles de euros (Nota 8).

El deterioro del inmovilizado inmaterial a 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con lo expuesto en la Nota 6.1. ascendió a 97.942 miles de euros que correspondientes a Aplidin® (estudio "ADMYRE") y las bajas de inmovilizado por importe de 40.905 miles de euros correspondían a Zepsyre® (estudio "CORAIL") (Nota 6.1).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2017 se dio de baja inmovilizado material por estar obsoleto produciendo una pérdida por enajenación de 29 miles de euros.

22. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Los saldos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

(Miles de Euros)	2018		2017	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Hacienda Pública IRPF	-	453	4	443
Organismos de la Seguridad Social	-	395	-	454
Otros saldos con Administraciones públicas	562	172	2.408	-
TOTAL	562	1.020	2.412	897

El apartado “Otros saldos con Administraciones públicas” proceden principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido que la Administración Pública tiene pendientes de reembolsar al Grupo.

En el ejercicio 2018, la Sociedad presenta la declaración del Impuesto de Sociedades en régimen consolidado. Las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación fiscal son: Genómica, S.A.U., Zelnova Zeltia, S.A, Pharma Mar, S.A. y Sylentis, S.A.U.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas Cuentas Anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las Cuentas Anuales.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2018 y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

2018 (Miles de Euros)	2018 Cuentas de Pérdidas y Ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
SALDO INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	-	(31.116)
Impuesto sobre Sociedades	-	(6.683)
Diferencias permanentes	50.312	(127.004)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	225	(1.893)
Con origen en ejercicios anteriores	-	(1.944)
BASE IMPONIBLE	-	(118.103)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
RESULTADO FISCAL	-	(118.103)

El cargo por el Impuesto sobre Beneficios contabilizado al cierre del ejercicio se compone de lo siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
Impuesto corriente	(53)	(371)
Impuesto diferido	1.289	1.476
Monetización	(7.919)	(3.000)
TOTAL (INGRESO)/GASTO POR IMPUESTO	(6.683)	(1.895)

Durante el ejercicio 2018, la compañía ha registrado un ingreso de 7.919 miles de euros dentro del gasto por Impuesto, originado por la monetización de deducciones de investigación y desarrollo (3.000 miles de euros en 2017).

Derivado de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad registra como impuesto corriente un ingreso de 53 miles de euros, correspondiente con las bases imponibles negativas del periodo compensadas dentro del propio Grupo.

La Sociedad se acoge desde el ejercicio 2009 al artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades sobre la reducción de los ingresos procedentes de la cesión del derecho de uso o

de explotación de patentes, dibujos o modelos, planos, fórmulas o procedimientos secretos, de derechos sobre informaciones relativas a experiencias industriales, comerciales o científicas.

Los aumentos de diferencias permanentes de 2018 contienen, principalmente el ajuste derivado del deterioro del inmovilizado intangible, Nota 21.7, por importe de 27.028 miles de euros, el deterioro de valor de la inversión y el crédito con Genómica por importe de 14.281 miles de euros, Nota 23, así como 8.851 miles de euros procedentes de la reversión de pérdidas por deterioro de una sociedad del Grupo (Noscira, S.A. en liquidación), dotadas en ejercicios anteriores (con anterioridad a 2013) y que en virtud del Real Decreto 3/2016, deben ser incorporadas, por partes iguales, a la base imponible del Grupo en los cinco periodos impositivos a partir de 2016. El ejercicio en el que se produzca la transmisión o liquidación definitiva de la mencionada Sociedad, la totalidad de la provisión podrá deducirse de la base imponible.

La disminución de diferencias permanentes del ejercicio 2018 corresponde principalmente a:

- La aplicación del artículo 23 del Texto Refundido de la Ley de Impuesto de Sociedades para las rentas procedentes de la cesión de determinados activos intangibles creados por la empresa por importe de 11.787 miles de euros (8.360 miles de euros en 2017).
- La reversión del deterioro de inmovilizado intangible registrado como aumento en el ejercicio 2017, por importe de 97.942 miles de euros.
- El importe del resultado obtenido por la venta de Xylazel, S.A. (16.533 miles de euros) así como 742 miles de euros correspondientes a los dividendos recibidos.

En el ejercicio 2018, las diferencias temporarias corresponden, principalmente, a la reversión del importe de las amortizaciones de ejercicios anteriores que no fueron deducibles fiscalmente por importe de 1.781 miles de euros (1.781 miles de euros en 2017) y al diferimiento del beneficio obtenido de la operación realizada con la compañía del grupo Zelnova Zeltia, S.A. por la venta del terreno (1.561 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2018, la situación de las bases imponibles generadas por la Sociedad, una vez deducidas las bases imponibles compensadas por otras sociedades del grupo, pendiente para los futuros ejercicios fiscales es como sigue:

Años	(Miles de Euros)			
	Importe crédito fiscal al 31/12/2017	Aplicado 2018	Generado 2018	Pendientes Aplicación al 31/12/2018
2006	4.527	-	-	4.527
2007	17.615	-	-	17.615
2008	7.316	-	-	7.316
2010	2.245	-	-	2.245
2011	3.603	-	-	3.603
2012	15.661	-	-	15.661
2015	39.798	-	-	39.798
2016	6.275	-	-	6.275
2017	39.723	-	-	39.723
2018	-	-	117.560	117.560
TOTAL	136.763	-	117.560	254.323

Al 31 de diciembre de 2018, la situación de las deducciones generadas por la Sociedad, principalmente de I+D no utilizadas, es como sigue (en miles de euros):

Año de generación	(Miles de Euros)				Año de vencimiento
	Importe deducción al 31/12/2018	Aplicado 2018	Generado 2018	Pendientes Aplicación al 31/12/2018	
2001	4.890	-	-	4.890	2.019
2002	12.096	-	-	12.096	2.020
2003	13.023	-	-	13.023	2.021
2004	9.400	-	-	9.400	2.022
2005	10.565	-	-	10.565	2.023
2006	10.251	-	-	10.251	2.024
2007	9.477	-	-	9.477	2.025
2008	10.059	-	-	10.059	2.026
2009	8.625	-	-	8.625	2.027
2010	8.211	-	-	8.211	2.028
2011	7.980	-	-	7.980	2.029
2012	6.915	-	-	6.915	2.030
2013	9.076	-	-	9.076	2.031
2014	11.403	(3.866)	-	7.537	2.032
2015	12.963	(3.649)	-	9.314	2.033
2016	19.213	(6.250)	-	12.963	2.034
2017	16.559	-	-	16.559	2.035
2018	-	-	14.061	14.061	2.036
TOTAL	180.706	(13.765)	14.061	181.002	

Lo incluido en la columna “Aplicado” corresponde en su totalidad al importe utilizado para obtener la monetización de deducciones de investigación y desarrollo.

El detalle de los saldos por Impuesto sobre Sociedades e IVA registrados por la Sociedad con cada una de las sociedades del grupo como consecuencia del régimen de tributación consolidada es como sigue:

(Miles de Euros)	Impuesto de Sociedades
Zelnova Zeltia	55
TOTAL A COBRAR	55

Genómica	516
Sylentis	1.560
TOTAL A PAGAR	2.076

(Miles de Euros)	IVA
Genómica	53
TOTAL A COBRAR	53

Sylentis	116
TOTAL A PAGAR	116

En junio 2003 la Sociedad (Zeltia, sociedad absorbida) realizó una transmisión de un elemento de su inmovilizado material por un precio de venta de 36.069 miles de euros. El importe total obtenido en la venta fue reinvertido en los ejercicios siguientes.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 la Sociedad acogió al régimen previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades la cantidad de 27.054 miles de euros. Dicho beneficio se obtuvo por la transmisión de ciertos elementos de inmovilizado material, por los que se obtuvo un precio de venta de 36.069 miles de euros. El importe total obtenido ha sido reinvertido en los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2002 (desde el 16 de junio de 2002) por importe de 16.384 miles de euros, en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 por importe de 18.892 miles de euros y en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 por importe 794 miles de euros. Estas adquisiciones no fueron acogidas a

ningún otro beneficio fiscal.

En el ejercicio terminado en 2004, el Grupo obtuvo por la transmisión de ciertos elementos de inmovilizado material un precio de venta de 3.178 miles de euros. Igualmente se acogió al régimen previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades. El importe obtenido, mencionado más arriba fue parcialmente reinvertido en 2004 por importe de 2.015 miles de euros y 2005 por importe de 1.768 miles de euros.

El detalle por tipo de activo de las reinversiones mencionadas en euros es como sigue:

(Euros)	Marcas	Construcciones	Equipos		Otros	Total
			Laboratorio			
Desde junio 2002	-	14.225	500		1.659	16.384
2.003	8.700	6.353	1.317		2.522	18.892
2.004	-	521	-		2.288	2.809
2.005	-	122	-		1.646	1.768
TOTAL	8.700	21.221	1.817		8.115	39.853

En el ejercicio 2006 Noscira (sociedad en liquidación) dejó de formar parte del Grupo fiscal, a raíz de una ampliación de capital tras la cual la participación en la misma quedó reducida a un porcentaje inferior al 75%. Noscira (sociedad en liquidación) era una de las entidades en cuyos activos se había materializado la reinversión de los beneficios extraordinarios obtenidos por el Grupo fiscal en años anteriores. Para mayor seguridad jurídica a fin de no decaer en el derecho a la deducción por reinversión generada en años anteriores, se sustituyen los activos de Noscira-sociedad en liquidación (desde junio 2002 hasta diciembre de 2005) por activos adquiridos por PharmaMar durante el año 2006.

En 2015, PharmaMar solicitó a la Agencia Tributaria el alta en el régimen fiscal especial de Grupo de Entidades en el Impuesto de Valor Añadido como cabecera de grupo.

A 31 de diciembre de 2018, el grupo fiscal de IVA está compuesto por Pharma Mar, S.A. como cabecera de grupo más Genómica, S.A.U. y Sylentis, S.A.U. por entender la Sociedad que todas ellas, dominante y dependientes, reúnen los requisitos exigidos en el artº 163 quinquies y sexies, de la Ley del impuesto sobre el Valor Añadido y todas ellas han acordado en sus Consejos de Administración u órgano de administración equivalente en su caso, crear un Grupo para acogerse al Régimen especial de Grupo de entidades en IVA de la Ley 38/2006, dentro de la modalidad llamada "sistema de simple agregación".

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los tres últimos años.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar. La sociedad con fecha 20 de enero de 2015, solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprenden los siguientes periodos y Sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre Sociedades	IVA	IRPF Residentes	IRPF No Residentes	Rendimiento capital mobiliario
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
PharmaMar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova Zeltia, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-
Xylazel, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 16 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 2 reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero ni tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

23. RESULTADO FINANCIERO

Los resultados financieros comprenden lo siguiente:

(Miles de Euros)	2018	2017
INGRESOS FINANCIEROS	742	584
De participaciones en instrumentos de patrimonio	20	20
De empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	9	20
De valores negociables y otros instrumentos financieros	11	-
De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio	722	564
De empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	712	521
De terceros	10	43
GASTOS FINANCIEROS	(3.663)	(3.941)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 28.2)	(157)	(140)
Por deudas con terceros	(3.506)	(3.801)
INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS		
DIFERENCIAS DE CAMBIO	43	(212)
DETERIORO Y RESULTADOS POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(14.281)	(960)
Deterioros empresas del grupo	(14.281)	-
Resultado por enajenaciones y otras	-	(960)
RESULTADO FINANCIERO	(17.159)	(4.529)

Ingresos de valores negociables y otros instrumentos de empresas del Grupo, derivan fundamentalmente de los intereses recibidos por los préstamos otorgados a las empresas del Grupo.

Así mismo, el apartado "Deterioro empresas del grupo" refleja el deterioro de participación y préstamo de una de las Sociedades del grupo, Genómica, S.A. En base a la decisión de la Sociedad de priorizar el negocio de oncología limitando los recursos destinados a otras áreas de negocio, se ha llevado a cabo un análisis de un valor recuperable de Genómica, S.A., y reconocido un deterioro total de 14.281 miles de euros.

En 2017 tuvo un resultado negativo de 960 miles de euros, correspondiente a la ampliación y reducción de capital de una de las filiales (Nota 11.3).

24. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El apartado "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos" arroja un importe de 17.412 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (74 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), que corresponde a los siguientes conceptos:

- Un resultado positivo derivado de la venta de su filial Xylazel, S.A. En el mes de septiembre de 2018, la Sociedad vendió a Akzo Nobel Coatings en efectivo el 100% del capital social de su filial Xylazel, S.A., por un importe total de 21.776 miles de euros. Con carácter previo, se había llevado a cabo la compra de dos acciones de la filial en manos de terceros, de modo que el valor de la participación de PharmaMar en Xylazel, S.A. antes de la venta ascendía a 4.741 miles de euros. La Sociedad con esta operación obtuvo un beneficio de 16.533 miles de euros una vez descontados los gastos inherentes a la misma (502 miles de euros).
- Ingresos procedentes de servicios prestados por la Sociedad a Xylazel por importe de 126 miles de euros (55 miles de euros en 2017).
- Ingresos de participación en instrumentos de patrimonio por importe de 753 miles de euros, derivados principalmente de los dividendos recibidos (19 miles de euros en 2017).

25. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2018, PharmaMar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones en vigor, destinados a directivos y empleados. Los referidos Planes se dirigen a los directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio. Cabe señalar que en marzo de 2018 llegó a su vencimiento el Plan aprobado por la Junta General de Zeltia (sociedad absorbida) de 12 de junio de 2013, ejecutado por el Consejo de Administración en 2014.

El Plan correspondiente al ejercicio 2015 fue aprobado por la Junta General de Accionistas de Zeltia (sociedad absorbida) el 27 de mayo de 2014 y ejecutado por su Consejo de Administración el 19 de mayo de 2015. A consecuencia de la operación de fusión, PharmaMar sucedió a Zeltia en los derechos y obligaciones inherentes a dicho Plan. Por otra parte, los Planes correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de PharmaMar de 23 de junio de 2016 y 29 de junio de 2017, ejecutados por su Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017 y 11 de abril de 2018, respectivamente.

A continuación, se detallan las condiciones básicas de los Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados hasta el momento de formulación de estas Cuentas Anuales. Así, al comienzo de cada ejercicio cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración una lista de los beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio concluido. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquéllos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se incluye para cada beneficiario un coeficiente multiplicador atendiendo al grado de cumplimiento de los objetivos de cada beneficiario durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicada por el coeficiente correspondiente- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de PharmaMar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan o el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de PharmaMar en el mercado continuo del mes anterior a la ejecución.

Cabe señalar que la participación de los directivos y empleados en los referidos Planes ha sido voluntaria, de forma que quien ha decidido no participar en los referidos Planes, percibió su retribución variable íntegramente en efectivo, pero sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde el momento de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se ha venido acordando el establecimiento de un sistema de inmovilización. Así, en relación con los Planes de Entrega de Acciones vigentes al término del ejercicio 2018, la inmovilización permanece en vigor durante un periodo de tres años (periodo de fidelización) -cuatro años, en el caso del Plan ejecutado por el Consejo de Administración el 19 de mayo de 2015- desde la fecha de entrega efectiva de las acciones a los beneficiarios; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega de las acciones, se desbloquean parte de las mismas, concretamente el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente fijado en la lista más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se

entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

Ejercicio 2014 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2013)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 12 de junio de 2013 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo de 2014. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2014 un total de 236.070 acciones a 196 beneficiarios, a un precio por acción de 2,7292 euros.

En 2015 se han liberado un total de 114.442 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 27.028 acciones han sido canceladas, de las cuales 3.550 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 23.478 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En marzo de 2018 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 94.600 acciones correspondientes a este Plan.

Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 43.674 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 38.616 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 hay 76.863 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2018 se han liberado un total de 56.908 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 41.269 acciones han sido canceladas, de las cuales 12.955 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 28.314 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 hay 113.487 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en abril de 2018. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2018 un total de 227.326 acciones a 149 beneficiarios a un precio por acción de 1,6723 euros.

En 2018 se han cancelado de este Plan un total de 30.568 acciones.

Ejercicio 2019 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2018)

La Junta General de Accionistas de PharmaMar de 28 de junio de 2018 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2018 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba a 31 de diciembre de 2018, perciban durante el ejercicio 2019 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2018, siempre que hubieran superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

En el caso de Zelnova Zeltia, S.A., únicamente tendrán la consideración de beneficiarios aquellos empleados que pertenezcan al grupo profesional 0, así como aquellos otros empleados que, no perteneciendo a dicho grupo profesional, determine el Consejo de Administración de dicha sociedad, que no podrá designar a más de veinticinco empleados en este caso (aparte de los que pertenezcan al grupo profesional 0). La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de PharmaMar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada plan a 31 de diciembre de 2018:

	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas	Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo	Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo
	(1)+(2)+(3)+(4) +(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
Plan / Fecha de concesión										
Plan 13 junio. 2013/concesión marzo 2014	236.070	3.550	114.442	-	23.478	94.600	-	-	2,73	mar.-18
Plan 14 junio. 2014/concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	38.616	-	76.863	76.863	3,92	may.-19
Plan 15 junio. 2016/concesión marzo 2017	211.664	12.955	56.908	-	28.314	-	113.487	113.487	2,77	mar.-20
Plan 16 junio. 2017/concesión abril 2018	227.326	9.218	-	66.663	21.350	-	130.095	196.758	1,67	mar.-21
	842.371	30.781	218.124	66.663	111.758	94.600	320.445	387.108		

Dentro del apartado “acciones aportadas por compañía anuladas” se incluyen la baja de 26.500 títulos generados por la venta de Xylazel.

El importe registrado en reservas correspondiente a la amortización de los planes sobre acciones asciende a 211 miles de euros en 2018 (208 miles de euros en 2017). Así mismo, el importe de altas del periodo es de 189 miles de euros (308 miles de euros en 2017) y de bajas 49 miles de euros (7 miles de euros en 2016).

26. CONTINGENCIAS

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos cuatro años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los tres últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo fiscal para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de PharmaMar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros.

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que los presentes estados financieros consolidados se vieran afectados significativamente.

27. COMPROMISOS

27.1 Compromisos de compraventa

La Sociedad no tiene compromisos de compraventa.

27.2 Compromisos por arrendamiento operativos

Los pagos mínimos futuros a pagar por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan en la Nota 9.

27.3 Planes de incentivos basados en acciones

- Del decimocuarto plan (junio de 2014) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2018, del total de acciones entregadas y sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 76.863 que quedarán disponibles en mayo de 2019.

- Del decimoquinto plan (junio de 2016) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2018, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 113.487 que quedarán disponibles en marzo de 2020.

- Del decimosexto plan (junio de 2017) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2018, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 196.758 que quedarán disponibles en abril de 2021.

27.4 Otros compromisos

La Sociedad tiene constituidas cartas de apoyo (comfort letters) frente a entidades de crédito. Dichas comfort letters fueron constituidas a favor de Genómica por importe total de 2.000 miles de euros.

Por otra parte, la Sociedad tiene concedidas por varias entidades financieras, diversas pólizas de crédito y líneas de avales por importe de 1.989 miles de euros en las que, además de la Sociedad, figuran también Genómica y Pharma Mar USA como parte acreditada. Merced a dichas pólizas de crédito y líneas de avales, PharmaMar responde solidariamente de la totalidad de los importes dispuestos con cargo a las mismas, incluidos aquellos dispuestos por Genómica y Pharma Mar USA.

Del mismo modo, PharmaMar es cotitular de un préstamo con Genómica (164 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), en los que PharmaMar es deudora solidaria frente al banco.

PharmaMar es garante de Sylentis y Genómica ante organismos oficiales, como el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), por préstamos concedidos por aquel organismo, por un importe de 1.273 miles de euros.

28. RETRIBUCION AL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ALTA DIRECCION

28.1 Remuneraciones de Consejeros

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2018 y 2017 por los Consejeros de PharmaMar:

(Miles de Euros)	2018	2017
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.141	1.128
Retribución variable Consejeros ejecutivos	158	157
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	606	567
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	423	386
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	537	529
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	101	109
Retribución Consejero Coordinador	17	16
Otras retribuciones	344	335
TOTAL	3.327	3.227

El epígrafe “Otras retribuciones”, en 2018 y 2017, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad, además de oficina representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Asimismo, incluyen 12 miles de euros que la Sociedad paga en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 158 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada en el Consejo de Administración en su sesión de 29 de enero de 2019, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha evaluación de objetivos no se ha dado por concluida al necesitar la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recabar datos adicionales. Si todos los objetivos pendientes de la información adicional se cumplieran, la retribución variable podría verse incrementada en un máximo potencial adicional de 105 miles de euros. La percepción en su caso de dicha retribución sería con cargo al cumplimiento de objetivos ligados a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2018, considerándose retribución variable del ejercicio 2018.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2018 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

28.2 Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 1.908 miles de euros (1.825 miles de euros en 2017). Uno de estos directivos es consejero de una de las sociedades del Grupo, por lo que en 2018 ha recibido por este concepto la cantidad de 14 miles de euros (19 miles en 2017) no incluidos en la cifra agregada anterior.

28.3 Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

Las operaciones realizadas con sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos en los años 2018 y 2017 no han sido relevantes y son propias del tráfico habitual de la Sociedad o de sus filiales y disfrutaban de condiciones de mercado.

El 5 de mayo de 2014 Zeltia suscribió un acuerdo de servicios de consultoría y mediación con uno de nuestros consejeros, contrato en el que le sucedió PharmaMar como consecuencia de la fusión de PharmaMar-Zeltia. Según los términos del contrato, el consejero se comprometía a prestar determinados servicios de consultoría y mediación en relación con una posible enajenación de algunos de los activos de PharmaMar y, en caso de que dicha enajenación se produjera, tendría derecho a una comisión de éxito equivalente al 2% del precio total de compra. De acuerdo con los términos de este acuerdo, el consejero recibió en 2018 una comisión por importe de 436,5 miles de euros en relación con la venta de Xylazel, S.A.

Una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 13 miles de euros (15 miles de euros en 2017).

28.4 Deber de lealtad de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos en que se haya obtenido la correspondiente autorización (Nota 28.3 Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos).

29. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

29.1 Saldos con empresas del grupo

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

(Miles de Euros)	Activo No	Activo	Pasivo
2018	Corriente	Corriente	Corriente
Créditos y otros activos/pasivos financieros	20.636	1.524	7.662
Genómica, S.A.U.	-	465	516
Sylentis, S.A.U.	20.636	373	1.676
Noscira-en liquidación	-	631	-
Zelnova Zeltia, S.A.	-	55	5.470
Deudores/Acreedores comerciales	-	5.186	4.115
Pharma Mar, USA	-	-	493
Pharma Mar, Srl	-	1.630	-
Pharma Mar, GmbH	-	2.473	1.872
Pharma Mar, Sarl	-	208	1.118
Pharma Mar, Sprl	-	11	165
Pharma Mar, Ltd	-	55	105
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	18	197
Pharma Mar, AG	-	760	95
Genómica, S.A.U.	-	-	70
Sylentis, S.A.U.	-	31	-
TOTAL	20.636	6.710	11.777

(Miles de Euros) 2017	Activo No Corriente	Pasivo No Corriente	Pasivo Corriente
Créditos y otros activos/pasivos financieros	17.776	-	8.895
Genómica, S.A.U.	984	-	631
Sylentis, S.A.U.	16.792	-	1.924
Noscira-en liquidación	-	-	-
Zelnova Zeltia, S.A.	-	-	6.271
Xylazel, S.A.	-	-	69
Deudores/Acreedores comerciales	-	-	2.541
Pharma Mar, USA	-	-	222
PharmaMar, AG	-	-	54
Pharma Mar, Srl	-	-	-
Pharma Mar, GmbH	-	-	900
Pharma Mar, Sarl	-	-	572
Pharma Mar, Sprl	-	-	205
Pharma Mar, Ltd	-	-	104
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	-	236
Genómica, S.A.U.	-	-	205
Zelnova Zeltia, S.A.	-	-	43
TOTAL	17.776	-	11.436

Dentro del activo no corriente, créditos y otros activos financieros, son préstamos concedidos por la Sociedad a sus filiales. Existen dos préstamos otorgados a Genómica y Noscira (sociedad en liquidación), por un importe conjunto de 13.492 miles de euros que han sido deteriorados en su totalidad.

El desglose del activo corriente con empresas del Grupo en 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros) 2018	Cuentas corrientes	Deudas por compras	Total
Genómica, S.A.U.	465	-	465
Sylentis, S.A.U.	373	31	404
PharmaMar, AG	-	760	760
Pharma Mar, Srl	-	1.630	1.630
Pharma Mar, GmbH	-	2.473	2.473
Pharma Mar, Sarl	-	208	208
Pharma Mar, Sprl	-	11	11
Pharma Mar, Ltd	-	55	55
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	18	18
Noscira-en liquidación	631	-	631
Zelnova Zeltia, S.A.	55	-	55
TOTAL	1.524	5.186	6.710

El importe correspondiente a las "Deudas por compras" (5.186 miles de euros) incluye principalmente el importe de la deuda pendiente de cobro por la venta del producto a las filiales que operan bajo el modelo de distribución. El total del saldo a pagar a empresas del grupo de 2018 es el siguiente:

(Miles de Euros)			Por prestación de servicios	
	Préstamos	Por impuestos		Total
2018				
Genómica, S.A.U.	-	516	70	586
Sylentis, S.A.U.	-	1.676	-	1.676
Pharma Mar USA	-	-	493	493
PharmaMar, AG	-	-	95	95
Pharma Mar, Srl	-	-	-	-
PharmaMar, GmbH	-	-	1.872	1.872
Pharma Mar, Sarl	-	-	1.118	1.118
Pharma Mar, sprl	-	-	165	165
Pharma Mar, Ltd	-	-	105	105
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	-	-	197	197
Zelnova Zeltia, S.A.	5.448	22	-	5.470
TOTAL	5.448	2.214	4.115	11.777

Por lo que se refiere al pasivo corriente, las deudas por impuestos son las deudas generadas en la Sociedad matriz con sus participadas como consecuencia de la consolidación fiscal tanto del Impuesto sobre Sociedades como del Impuesto sobre el Valor añadido. En ambos casos los saldos pendientes de liquidar con la Administración Tributaria quedan registrados en PharmaMar, cabecera del grupo, quien a su vez reconoce la deuda con las participadas. Los conceptos principales provienen del Impuesto de Sociedades (2.076 miles de euros) y 116 miles de euros del IVA pendiente de recuperar del ejercicio 2018. En la parte de "Préstamos" se incluye la parte a corto plazo de un préstamo concedido por ZelnovaZeltia, cuyo importe al cierre de 2018 asciende a 5.448 miles de euros (6.250 miles de euros en 2017).

En el apartado "Por prestación de servicios", se recoge un importe total de 4.115 miles de euros correspondientes, principalmente, a los servicios que las filiales facturan a la Sociedad en concepto de "Gastos Reembolsables".

29.2 Transacciones de la Sociedad con empresas del grupo

Los importes de las transacciones de la Sociedad con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO		
GASTOS	2018	2017
(Miles de Euros)		
Recepción de Servicios		
Genómica, S.A.U.	167	512
Pharma Mar, GmbH	1.697	544
Pharma Mar, USA	948	1.111
PharmaMar, AG	134	198
Pharma Mar, Sarl	1.677	1.344
Pharma Mar, Ltd	951	978
Pharma Mar, Sprl	650	660
Pharma Mar, Ges.m.b.H.	1.090	1.252
Xylazel, S.A. (*) (Nota 24)	-	3
Zelnova Zeltia, S.A.	-	2
Financieros		
Zelnova Zeltia, S.A.	157	140
Total Gastos	7.471	6.744

TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO		
INGRESOS	2018	2017
(Miles de Euros)		
Ventas		
PharmaMar, AG	1.312	1.790
Pharma Mar, Srl	14.818	12.457
Pharma Mar, GmbH	11.307	12.638
Pharma Mar, Sarl	3.187	3.799
Prestación de servicios		
Genómica, S.A.U.	20	65
Sylentis, S.A.U.	30	47
Pharma Mar, Srl	24	300
Pharma Mar, GmbH	269	454
Pharma Mar, Ltd	35	16
Pharma Mar, Sprl	15	15
Pharma Mar, Sarl	93	173
Pharma Mar, GesmbH	23	25
Zelnova Zeltia, S.A.	20	20
Xylazel, S.A.(*)(Nota 24)	126	55
Financieros		
Genómica, S.A.U.	88	31
Sylentis, S.A.U.	599	458
Noscira-en liquidación	25	33
Xylazel, S.A.(*)(Nota 24)	11	19
Otros		
Zelnova Zeltia, S.A.	2.160	-
Total Ingresos	34.162	32.395

(*) Transacciones realizadas por la Sociedad hasta fecha 20 de septiembre de 2018 (Nota 24).

Las transacciones con las empresas de Grupo se realizan bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

En el mes de diciembre de 2018, PharmaMar vendió a Zelnova Zeltia, S.A. por un importe de 2.160 miles de euros un terreno que PharmaMar tenía registrado en libros por un importe 599 miles de euros. PharmaMar disponía de una tasación de dicho terreno realizada por un experto independiente de fecha enero de 2018, de acuerdo con la cual el precio de venta era valor de mercado. El resultado de esta operación se refleja en el apartado "Otros" del total de ingresos.

30. AVALES Y GARANTIAS

Los avales y garantías concedidos por entidades bancarias para las subvenciones y anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad de Organismos Públicos a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 6.755 miles de euros (7.935 miles de euros en 2017).

31. MEDIO AMBIENTE

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado inversiones significativas en materia de medioambiente.

Las instalaciones más significativas con las que cuenta la Sociedad a fecha actual son:

- Emisiones atmosféricas: Para el control y limpieza de las emisiones se encuentran instalados unos lavadores de gases procedentes de vitrinas extractoras, filtros de partículas absolutos en el área de producción y filtros de partículas en el área de I+D.

- Vertidos industriales: las inversiones más importantes son las relativas a una red separativa de aguas industriales, dos aljibes de homogenización de vertidos y una arqueta de vertido según ley 10/93 de la CAM.
- Residuos: Para el almacenamiento de residuos se ha invertido en la construcción de dos almacenes para la posterior retirada y destrucción de dichos residuos.

Los gastos habidos durante el ejercicio 2018 relativos a la protección y mejora del medio ambiente han sido de 44 miles de euros (69 miles de euros en 2017) y corresponden principalmente a la destrucción de residuos por parte de terceros.

La Sociedad no tiene conocimiento de posibles contingencias medioambientales de importe significativo como consecuencia de su actividad.

32. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal (de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes) ascendieron a 307 del miles de euros de 2018 (236 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal, 300 miles de euros (210 miles de euros en 2017) y por otros servicios de verificación ascendieron en 2018 a 200 miles de euros (123 miles de euros 2017).

33. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 28 de enero la Sociedad comunicó a la CNMV que había otorgado un mandato a Alantra Corporate Finance, S.A.U. para la venta de su participación en su filial Zelnova Zeltia, S.A., con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y así, seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 5.500 miles de euros y el contrato de un préstamo por 475 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

Con fecha 28 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de Zelnova Zeltia, S.A. aprueba repartir un dividendo con cargo a reservas por importe 3,6 millones de euros y que se hará efectivo por compensación de créditos.

Informe de Gestión

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “PharmaMar”) tiene como objeto social la investigación, desarrollo y comercialización de principios bioactivos, especialmente de origen marino, para su aplicación en la medicina humana y en especial en el área antitumoral, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químicos y biofarmacéutico.

El Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A., define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión Ejecutiva, Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

1.2. Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

El principal negocio de PharmaMar es la oncología y concretamente dentro de esta área de negocio el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología. Del mismo modo, forma parte de la estrategia de PharmaMar la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente industriales, con el fin de que éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos, así como en la posterior comercialización de los mismos.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el “pipeline” o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, la Sociedad tiene varias moléculas antitumorales en su “pipeline” en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de PharmaMar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa, sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

PharmaMar destina importantes cantidades a las inversiones realizadas I+D en oncología, y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

PharmaMar estima que sus principales fortalezas son las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que nos ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de Yondelis® en múltiples mercados.
- Un compuesto oncológico en fase muy avanzada de ensayos clínicos y otros candidatos antitumorales en fases más tempranas de desarrollo en diferentes indicaciones.
- Una infraestructura comercial centrada en la oncología ya establecida en Europa.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología con las ventas de Yondelis® y acuerdos de licencia de otros compuestos en desarrollo.

Los elementos clave de la estrategia de PharmaMar son:

- Avanzar en nuestro producto candidato principal, Zepesyre®, en el desarrollo clínico y alcanzar la aprobación regulatoria en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante.
- Aprovechar y expandir nuestra infraestructura comercial existente para comercializar eficientemente Zepesyre® en Europa y lograr la colaboración de socios para su venta en los Estados Unidos.
- Maximizar el valor comercial de Zepesyre® en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.

Informe de Gestión

- Aprovechar nuestra plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando nuestro portfolio de compuestos.
- Seguir apoyando a Yondelis® en la comunidad oncológica europea y trabajar con nuestros socios e investigadores.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Ingresos totales

Por lo que respecta a las **ventas netas** han ascendido a 64,9 millones corresponden con las ventas de Yondelis® y son un 9% inferiores a las del ejercicio anterior (71,6 a diciembre de 2017).

Los **ingresos por royalties** se corresponden con los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis® en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2018 a 3,9 millones de euros (4,4 millones de euros a diciembre 2017).

En lo que se refiere a los **ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos** de co-desarrollo, a diciembre de 2018 han alcanzado los 24,7 millones de euros (12,4 millones de euros a diciembre 2017). El desglose de los mismos para el ejercicio 2018 es el siguiente: 15,1 millones de euros se corresponden con el reconocimiento del ingreso diferido de la parte del pago inicial (up-front) derivado del contrato de licencia de Zepsyre® (Lurbinectedina), firmado en 2016 entre PharmaMar y Chugai Pharmaceutical Co, Ltd., que fue terminado anticipadamente en 2018; 3 millones corresponden al acuerdo de cierre del anterior contrato; 4,1 millones de euros corresponden al pago inicial en la formalización de un acuerdo con Seattle Genetics Inc. bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados; 2 millones proceden de un contrato de distribución para Yondelis® en los países nórdicos con Impilo Pharma y por último, 0,5 millones más de otros contratos relacionados con Aplidin® y Zepsyre®.

2.2. Ingresos procedentes del exterior

Del total ingresos registrados a diciembre de 2018, un 85%, esto es 80 millones de euros, proceden de ventas y operaciones exteriores (85% y 75,5 millones en 2017).

2.3. Margen bruto

El margen bruto sobre ventas representa un 97% a 31 de diciembre de 2018 (96% en 2017) (*).

(*) Calculado tomando únicamente en consideración las ventas y servicios, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias.

2.4. Inversión en I+D

PharmaMar ha registrado en su activo en 2018 altas en desarrollo por importe de 17,3 millones de euros, que corresponden con los ensayos clínicos de Zepsyre®.

La amortización de 21 millones corresponde en su totalidad al compuesto Yondelis®.

La siguiente tabla muestra el movimiento de los compuestos activados en 2018:

Informe de Gestión

	Balance Individual					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zepsyre®	PM184	PM14	
Saldo final 31.12.17	51.377	8.941	82.616	26.672	356	169.962
Altas	-	-	17.349	-	-	17.349
Bajas	-	(8.941)	-	-	-	(8.941)
Deterioro	-	-	-	(26.672)	(356)	(27.028)
Amortización	(20.963)	-	-	-	-	(20.963)
Saldo final 31.12.18	30.414	-	99.965	-	-	130.379

Cifras en miles de euros

El mayor esfuerzo inversor en 2018 ha correspondido al compuesto Zepsyre® (Lurbinectedina) y se debe principalmente al gran avance en los ensayos clínicos de este compuesto en cáncer de pulmón microcítico, así como a otra serie de ensayos preclínicos y de desarrollo clínico para el mismo compuesto.

2.5. Gastos de explotación

La siguiente tabla muestra el desglose de los gastos de explotación. Los gastos de personal se incrementan un 2,6% entre ambos periodos, como consecuencia de la reorganización de personal llevada a cabo en el ejercicio, mientras que los servicios exteriores se han visto reducidos en un 10,2% debido principalmente a los ahorros en costes comerciales.

	2018	2017	Var
Gastos de personal	31.571	30.757	2,6%
Servicios exteriores	59.632	66.399	-10,2%
Aprovisionamientos	5.800	5.425	6,9%
Tributos	337	580	-41,9%
Amortización	22.953	26.957	-14,9%
Deterioro inmovilizado	27.028	97.942	
Bajas inmovilizado	8.941	40.934	
	156.262	268.994	

2.6. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio 2018 arroja unas pérdidas después de impuestos de 31,1 millones de euros, como consecuencia principalmente de las bajas y deterioros relacionados con I+D y con inversiones en subsidiarias.

2.7. Otros hechos que han tenido relevancia en los estados financieros del ejercicio 2018

En febrero de 2018, PharmaMar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de PharmaMar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que PharmaMar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo PharmaMar recibió en 2018 un pago inicial de 4,1 millones de euros registrado como ingreso del ejercicio, y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

En mayo de 2018 PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Pint Pharma International, S.A. establecida en Suiza, en virtud del cual Pint recibe ciertos derechos y licencias exclusivos para la comercialización de Aplidin® en la indicación de múltiple mieloma. El contrato establece una serie de cobros por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios, así como royalties. En diciembre de 2018, la aprobación de Aplidin® por las autoridades australianas, ha supuesto el

Informe de Gestión

reconocimiento de un ingreso por importe de 0,3 millones de euros. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Pint para su comercialización.

Adicionalmente firmó un contrato de distribución de Yondelis® con Impilo Pharma para la distribución de este medicamento en países del norte de Europa.

El 20 de septiembre de 2018 PharmaMar vendió su filial Xylazel, S.A., dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de madera y metales, pinturas especiales y productos similares, así como otros productos para la industria de la construcción. El comprador, Akzo Nobel Coatings, S.L. (filial española del Grupo Akzo Nobel) adquirió el 100% de las acciones, que representan la totalidad del capital social de Xylazel, por un importe total en efectivo de 21,8 millones de euros.

A consecuencia de la decisión de la Sociedad de priorizar los estudios clínicos más avanzados, y por lo tanto, los más próximos al mercado (si resultara finalmente aprobada su comercialización), que son los llevados a cabo con Zepsyre® (Lurbinectedina), se decidió dotar un deterioro por la cifra que respecto a PM184 y PM14 había sido registrada en el activo intangible (27.028 miles de euros), ya que la decisión de la Sociedad significaba que los recursos financieros disponibles se destinarían prioritariamente al desarrollo de Zepsyre®.

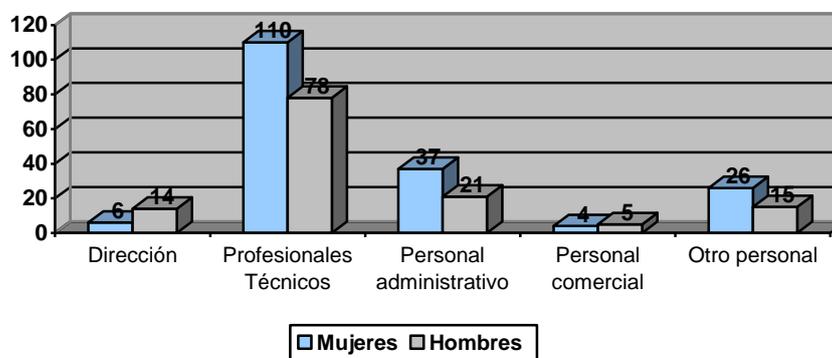
Igualmente, en base a la decisión de la Sociedad de priorizar el negocio de oncología limitando los recursos destinados a otras áreas de negocio, se ha llevado a cabo un análisis de un valor recuperable de Genómica, y reconocido un deterioro de valor.

2.8. Cuestiones relativas al personal

El número de empleados de PharmaMar al cierre del ejercicio era de 316 (373 en 2017).

El 57,9% de la plantilla son mujeres (58,5 en 2017).

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:



2.9. Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

PharmaMar cuenta con la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental, cuyo cumplimiento auditan anualmente empresas certificadoras independientes.

Asimismo, PharmaMar tiene firmado el Pacto por la Biodiversidad que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

Informe de Gestión

2.10. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2018 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	56	53
Ratio de operaciones pagadas	57	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	51	43
Total pagos realizados	25.292	28.922
Total pagos pendientes	3.251	3.666

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 ha sido de 56 días (53 días en 2017).

3. Liquidez y Recursos de Capital

A 31 de diciembre de 2018 el saldo de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” e “Inversiones financieras corrientes”, ascienden a 18 millones de euros (17,3 millones de euros en 2017).

La “Deuda corriente” asciende a 26,6 millones de euros (23,8 millones en 2017) y la “Deuda no corriente” asciende a 59,1 millones de euros (67,6 millones en 2017).

En 2018 se obtuvieron nuevos préstamos por importe de 6,1 millones de euros y se amortizaron vencimientos de préstamos a largo plazo por un total de 9 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía pólizas disponibles por importe de 2,8 millones de euros. Y en los primeros meses de 2019 se han obtenido nuevas pólizas de crédito por importe de 2,5 millones de euros

Los Administradores estiman que en 2019 el nivel de inversión en I+D será inferior al de ejercicios anteriores, al haber decidido centrar dicha inversión principalmente en el desarrollo de Zepsyre® (Lurbinectedina).

Adicionalmente, el Grupo tiene identificadas una serie de actividades (en el área no oncológica) que, si fuera necesario, podrían posponerse sin perjudicar la parte central del negocio, lo que le da la flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles de una forma ágil y evitar tensiones en la tesorería y podría disponer de algunos activos no estratégicos como fuente de recursos adicionales.

La Sociedad espera reforzar su posición de liquidez en 2019 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.

La Sociedad cuenta con capacidad adicional de endeudamiento en base determinados activos materiales y derechos de cobro que podrían servir como garantía en la obtención de nueva financiación.

La Sociedad ha otorgado un mandato, para la venta de su participación en ZelnovaZeltia. Dicha acción se realiza con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología (en línea con la desinversión en su subsidiaria Xylazel durante 2018).

Informe de Gestión

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero de PharmaMar tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia.

4. Principales Riesgos e Incertidumbres

4.1. Riesgos del Entorno

Competencia.

El mercado biofarmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados de PharmaMar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

Propiedad Industrial. Patentes.

La propiedad industrial es un activo clave para PharmaMar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión, de hasta un máximo de cinco años de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

PharmaMar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

PharmaMar cuenta igualmente con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo, se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

Regulación

El sector farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la

Informe de Gestión

mayoría de los países. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia.

PharmaMar, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por PharmaMar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

PharmaMar tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos de la Sociedad, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

PharmaMar tiene contratado un seguro de responsabilidad de Administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos de la Sociedad, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

4.2. Riesgos Operativos

Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría a la Sociedad a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis cuyos posibles efectos adversos son desconocidos, genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

Adicionalmente, la Sociedad ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

PharmaMar ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral.
Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas o propiedades, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos de PharmaMar, en general, tienen un riesgo muy bajo en cuanto a

Informe de Gestión

impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades públicas encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios.

PharmaMar cuenta con la Certificación ISO 14001, que establece cómo implantar un sistema de gestión medioambiental eficaz para conseguir el equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad y la minimización del impacto medioambiental.

Desarrollo de producto

PharmaMar destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

4.3. Riesgos de información

Si los flujos de información interna de la Sociedad no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

Comunicación al Mercado

Por otra parte, la Sociedad está obligada a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La Dirección y el Consejo de Administración de PharmaMar, disponen de información privilegiada sobre la marcha de la Sociedad.

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

Sistemas de información

Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Debido a los continuos avances tecnológicos PharmaMar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

PharmaMar dispone de varios Centros de Proceso de Datos. En dichos centros se utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios susceptibles de ser utilizados por más de una Unidad de Negocio, fundamentalmente en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento.

Informe de Gestión

El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.

PharmaMar utiliza infraestructuras tecnológicas de terceros, con quienes dispone de acuerdos de nivel de servicio que garanticen el mínimo impacto de eventuales degradaciones del mismo y sobre los que existe, en general, una redundancia o duplicidad de infraestructuras.

4.4. Riesgos Financieros

4.4. A. Riesgo de mercado

Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por la sociedad en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones de la misma.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

4.4. B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Informe de Gestión

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

4.4. C. Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia.

4.5 Riesgos fiscales

La existencia de riesgos fiscales es inherente a la actividad de la Sociedad y están influidos por la singularidad de nuestro régimen tributario, la complejidad y presencia de áreas de incertidumbre que pueden dar lugar a incumplimientos o discrepancias en la aplicación de las normas con la Administración Tributaria. El Grupo tiene que hacer frente a una serie de obligaciones tributarias tanto materiales (autoliquidaciones) como formales, presentando una serie de declaraciones de carácter informativos sin que sea necesario ingresar deuda tributaria alguna. El Grupo trata de identificar los riesgos y posteriormente minimizarlos.

El Grupo no utiliza estructuras ajenas a las actividades propias del Grupo con finalidad de reducir su carga tributaria, ni realiza transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

El Grupo no tiene estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias ni constituye ni adquiere sociedades en países o territorios que la normativa española considera paraísos fiscales o están incluidas en las listas negras de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea

El Grupo cuenta con asesores externos que le ayudan a analizar de forma continua las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia tributaria y cuantificar el impacto que de ello se deriva.

En algunos temas concretos como precio de transferencia, se cuenta con asesores externos para su correcta documentación. En algún caso particular de precio de transferencia se ha formalizado con la Administración un acuerdo previo de valoración.

5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Con fecha 28 de enero la Sociedad comunicó a la CNMV que había otorgado un mandato a Alantra Corporate Finance, S.A.U. para la venta de su participación en su filial Zelnova Zeltia, S.A., con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y así, seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 5.500 miles de euros y el contrato de un préstamo por 475 miles de euros.

Informe de Gestión

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

Con fecha 28 de febrero de 2019 la Junta General de Accionistas de Zelnova Zeltia, S.A. aprueba repartir un dividendo con cargo a reservas por importe 3,6 millones de euros y que se hará efectivo por compensación de créditos.

6. Información sobre perspectivas 2018

El 2019 puede ser un año muy importante para PharmaMar dados los resultados esperados en nuestros ensayos de oncología con Zeposyn® (Lurbinectedina). Así pues, a finales del 2019 se espera el resultado del ensayo en fase III ATLANTIS en el que se utiliza Zeposyn® (Lurbinectedina) en combinación con doxorubicina para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Este ensayo ha reclutado más de 600 pacientes en más de 100 centros en todo el mundo y de resultar positivo podría suponer la oportunidad de aprobación en segunda línea de un nuevo fármaco en una indicación donde no se ha aprobado nada nuevo desde 1996. De igual forma, el pasado año finalizó el reclutamiento de un estudio en fase II también para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña con Zeposyn® (Lurbinectedina). Este ensayo reclutó algo más de 100 pacientes y en esta ocasión se ha utilizado Zeposyn® como tratamiento en monoterapia. Los resultados de este ensayo se esperan para el segundo trimestre del 2019.

Así mismo, a lo largo de este año podrían iniciarse con Zeposyn® varios ensayos en combinación con diferentes tratamientos de inmunoterapias que dado el mecanismo de acción de Zeposyn® pudieran mostrar una actividad muy sinérgica con nuestro compuesto.

En relación a posibles nuevos acuerdos estratégicos, actualmente se están llevando a cabo diferentes conversaciones con potenciales socios para licenciar Zeposyn® para su comercialización en países fuera de la zona Euro.

7. Actividades de I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia de PharmaMar.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2018 son los siguientes:

a) YONDELIS®:

Durante el presente ejercicio 2018, los estudios post-autorización de Yondelis® se han desarrollado de manera satisfactoria. La actividad científica sobre la eficacia y seguridad de Yondelis® ha generado en 2018 en este departamento un total de 17 abstracts a congresos y 12 publicaciones en revistas internacionales

Sarcoma de Tejidos Blandos

Al término del año 2018, hay abiertos un total de 22 estudios post-autorización realizados en colaboración con distintos grupos cooperativos europeos, 13 de ellos con reclutamiento de pacientes activo y satisfactorio. Además, hay tres estudios en fase de activación y dos estudios han sido cancelados. Cabe destacar el inicio durante 2018 de los estudios NiTraSarc y TRAMUNE mediados por investigador, en combinación con fármacos inmunoterapéuticos (nivolumab y durvalumab).

Ovario

En esta indicación hay diez estudios post-autorización activos, seis de ellos con continúan su reclutamiento y cuatro se encuentran en proceso de activación. Uno de estos estudios, observacional internacional y prospectivo (NIMES-ROC) sobre la eficacia y seguridad de la combinación Yondelis® + PLD en vida real de pacientes que previamente hayan recibido o no

Informe de Gestión

tratamiento antiangiogénico, fue presentado (datos interinos) en el Congreso Europeo de Oncología Médica.

Otras indicaciones

El estudio fase II ATREUS promovido por el Instituto de Investigación Farmacológica Mario Negri (IRCCS) en colaboración con el departamento de Oncología Médica del Hospital S. Gerardo (Monza, Italia) finalizó su reclutamiento evaluando la actividad y seguridad de Yondelis® en Mesotelioma Pleural Maligno (MPM) y a fecha 31 de Diciembre de 2018 se encuentra en proceso de análisis de datos.

b) APLIDIN®

Mieloma Múltiple

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

En el mes de diciembre de 2017 PharmaMar recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) para la aprobación de comercialización de Aplidin® para mieloma múltiple en Europa. La Sociedad solicitó el re-examen del dossier de aprobación y en el mes de marzo de 2018 fue confirmada la opinión negativa del CHMP.

c) ZEPSYRE®

Cáncer de Pulmón Microcítico

En el mes de agosto de 2018 concluyó el reclutamiento del estudio pivotal y de registro de fase III (estudio ATLANTIS) que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina) con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Actualmente se encuentra en el periodo de seguimiento para supervivencia, que constituye el objetivo primario del estudio. Se han reclutado un total de 613 pacientes.

Dicho ensayo se realizó en Europa, Estados Unidos, América Latina y Oriente Próximo. En octubre del 2018 se reunió el Comité Independiente de Monitorización de Datos (IDMC por sus siglas en inglés) del ensayo y recomendó continuar el estudio sin cambios tras el análisis de los datos de seguridad obtenidos en los primeros 500 pacientes tratados en el estudio.

Además, se aprobó la solicitud hecha por PharmaMar a las autoridades competentes donde se está llevando a cabo el estudio de registro ATLANTIS, sobre el cambio de objetivo primario de Supervivencia Libre de Progresión a Supervivencia Global. Este cambio se solicitó en base a los recientes datos de Supervivencia Global obtenidos en los estudios de fase II con Zepsyre® (Lurbinectedina) en cáncer de pulmón microcítico como agente único, datos que fueron presentados en el pasado congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica, celebrado en Chicago en el mes de junio del 2018.

En agosto del 2018 Zepsyre® (Lurbinectedina) recibió la designación de medicamento huérfano para tratamiento de cáncer de pulmón microcítico por la Oficina de Productos de Medicamentos Huérfanos de la FDA. La designación de medicamento huérfano en Estados Unidos proporciona distintos beneficios, entre los que están un período de 7 años de exclusividad de mercado si se aprueba el medicamento, créditos fiscales para ensayos clínicos y una exención de las tarifas de solicitud de autorización de comercialización del medicamento ante la FDA.

Estudios en Combinación

Por lo que respecta al programa de fase I en combinación, se ha completado el reclutamiento de los estudios con doxorubicina, cisplatino, capecitabina y paclitaxel con o sin bevacizumab.

Informe de Gestión

Continúa el reclutamiento en el estudio de fase I en combinación con irinotecan según el plan previsto.

Estudio de fase I en Japón

Este estudio, diseñado para conocer la dosis de Zepsyre® en pacientes japoneses, continúa en fase de reclutamiento activo. Los resultados preliminares de este estudio han sido presentados en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), celebrado en Chicago los días 1 a 5 de junio de 2018.

Continúa en fase de reclutamiento según lo previsto.

Estudio “Basket” en tumores sólidos avanzados

En noviembre de 2018 finalizó el reclutamiento del estudio fase II con Zepsyre® como agente único en indicaciones seleccionadas como cáncer de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido, sarcoma de Ewing y cáncer de mama con mutación en BRCA 1/2. Actualmente se encuentra en periodo de seguimiento de los pacientes. Se han incluido un total de 345 pacientes y 110 en la cohorte de cancer de pulmon micocítico. El estudio se lleva a cabo en España, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Italia, Suiza y el Reino Unido.

Los resultados de eficacia en cáncer microcítico de pulmón y en sarcoma de Ewing, han sido presentados en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), celebrado en Chicago los días 1 a 5 de junio de 2018.

d) PM184

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina continua el reclutamiento según lo previsto. Este estudio se está realizando en 2 centros uno en España y otro en Estados Unidos. Está previsto orientar la inclusión de pacientes a enfermedades específicas en las que se ha observado beneficio clínico como cáncer de pulmón de células no microcíticas, cáncer de mama y tumores de cabeza y cuello.

Cáncer Colorectal

Este estudio de fase II de cáncer colorectal finalizó el reclutamiento en mayo del 2018, se han incluido un total de 36 pacientes y se han tratado 30 pacientes. Los datos del estudio se encuentran en fase de análisis.

e) PM14

Continúa el reclutamiento de pacientes en el programa de desarrollo clínico de esta nueva molécula. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El ensayo se está realizando en el hospital Vall d'Hebron (Barcelona), hospital Doce de Octubre (Madrid) y el Institut Gustave Roussy (París), y prevé la participación de aproximadamente 50 pacientes con diagnóstico confirmado de tumor sólido avanzado para quienes no existe un tratamiento estándar disponible.

8. Información bursátil

El entorno

El año 2018 ha sido un año muy complicado y de gran inestabilidad para los mercados. Múltiples son los factores que han generado esta inestabilidad y la consiguiente volatilidad experimentada particularmente durante el último trimestre del año. Así pues, la guerra comercial liderada por EEUU y China, y el efecto que ésta puede provocar en la economía ha sido uno de los principales factores generadores de inestabilidad en los mercados, lo mismo se

Informe de Gestión

puede decir de la situación del Brexit, la oscilación de los precios del crudo, y otros aspectos geopolíticos como la situación política en Italia. Todo ello ha generado una compleja situación de incertidumbre que ha lastrado las bolsas. Sin duda, la batalla comercial liderada por el presidente de los EEUU ha tenido un peso muy importante en las caídas de los mercados. Durante todo el año la lista de productos, principalmente chinos, a los que se le han ido imponiendo aranceles ha ido creciendo, afectando también a otros socios comerciales. Finalmente, a cierre de año la guerra comercial se atenuaba con ciertos acuerdos, no solo de aranceles en China, sino también con la firma de un nuevo tratado de libre comercio entre EEUU, México y Canadá. A esto se une la gran volatilidad del crudo debido en gran parte por la decisión del presidente Trump de no ratificar el acuerdo nuclear con Irán junto con los mensajes bastante confusos lanzados desde la OPEP. En Europa, Italia tomaba protagonismo con un gobierno que ponía en jaque a la UE con su proyecto de presupuestos 2019 y un objetivo de déficit muy por encima del exigido por Bruselas. El otro foco de atención en Europa ha sido el Brexit y la tensión generada por la falta de consenso en las negociaciones de cómo se articulará la futura relación del Reino Unido con la UE y el resto del mundo.

En España, en 2018, dos han sido los motores más debilitadores de la economía: en primer lugar, el consumo, lastrado principalmente por el agotamiento progresivo de la demanda y en segundo lugar las exportaciones, que se han visto disminuidas por el menor dinamismo europeo y de mercados emergentes. Ello ha hecho que tanto el Banco de España como la Comisión Europea y la OCDE se vieran obligados a rebajar sus estimaciones de crecimiento para los próximos años.

Con todo ello el índice español, IBEX-35, ha registrado en 2018 un descenso del 15% que supone su mayor descenso anual desde 2010. El año en el que se esperaba que el Ibex reconquistara los 11.000 puntos termina con el índice por debajo incluso de los 9.000 puntos.

Indicadores bursátiles de PharmaMar

Indicadores bursátiles 2018	
Nº total de acciones	222.649.287
Valor nominal de la acción (en €)	0,05
Contratación media diaria (nº de títulos)	868.549
Contratación media diaria (en €)	1.370.256
Días contratación	255
Contratación mínima diaria (13 de septiembre) en €	224.136
Contratación máxima diaria (19 de enero) en €	36.360.941.
Total contratación anual (mill.€)	349.4
	(en €)
Cotización mínima anual (26 de octubre)	0,92
Cotización máxima anual (15 de enero)	2.724
Cotización a 31 de diciembre	1,09
Cotización media del año	1,57
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en mill. €)	242,6

Fuente: Bloomberg

Evolución bursátil de PharmaMar

Durante el 2018 PharmaMar ha continuado con el avance de sus proyectos claves consiguiendo ciertos hitos clínicos muy importantes. No obstante, a principio del año la acción reflejaba un momento difícil debido a la no consecución del objetivo primario en el ensayo Corail de Zepsyre® en cáncer de ovario resistente. La severa reacción del mercado se reflejó en un 33% de caída el día de la publicación de esta noticia. Desde el punto de vista del negocio de la compañía, el esfuerzo principal de Parma Mar ha estado focalizado en el desarrollo de los proyectos de Zepsyre®. Así pues, se ha seguido impulsando el desarrollo del producto en una indicación clave como es cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. En este sentido, a mitad de año se completaba el reclutamiento de los 613 pacientes del ensayo en Fase III ATLANTIS para el tratamiento de este tipo de cáncer con Zepsyre® en combinación con doxorubicina. En agosto la FDA otorgaba a Zepsyre® la designación de medicamento huérfano para el tratamiento de cáncer de célula pequeña, condición que sería también

Informe de Gestión

otorgada por la EMA a principio de 2019. En junio del 2018 se presentó en el congreso ASCO (American Society of Clinical Oncology) en Chicago el dato interino de un ensayo en fase II, incluido en un ensayo "Basket", que utiliza Zepsyre® en monoterapia para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña. En este importante congreso se presentó el dato obtenido a 61 pacientes tratados de los 100 pacientes que tiene como objetivo reclutar este ensayo. Estos datos preliminares presentados en ASCO resultaron ser los mejores datos de supervivencia global presentados hasta la fecha para el tratamiento de esta difícil enfermedad. A final de 2018 este ensayo en fase II ya había finalizado el reclutamiento total de pacientes y se esperan sus resultados para la primera mitad de 2019. En septiembre la compañía anunció la venta de su filial Xylazel, una operación que supone un paso más en la estrategia de PharmaMar, de centrarse en su negocio de oncología. A final de año se conoció otra noticia positiva para la compañía como fue la aprobación de la comercialización en Australia de Aplidin® en combinación con dexametasona para el tratamiento de mieloma múltiple.

Pese a todos estos avances en los proyectos de la compañía la cotización de la acción se vio penalizada por la noticia a inicio de año en relación al ensayo CORAIL y por el mal comportamiento del sector biotecnológico en general y sobre todo en EEUU, donde los índices de biotecnología registraron durante el último trimestre del año la mayor caída en un trimestre de los últimos 16 años. Todo ello unido el difícil entorno geopolítico antes mencionado provocaron un año muy duro para la cotización de la acción de PharmaMar que se dejaba en el 2018 un 57% de su valor.



Fuente: Bloomberg

En el 2018, la acción de PharmaMar tuvo una contratación anual por valor de 349,4 millones de euros. El volumen medio diario de negociación se situó en 868.549 títulos.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en www.cnmv.es

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
DE PHARMA MAR, S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redactan y formulan las Cuentas Anuales y el informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A. referidas al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio y en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 98 páginas, a 28 de febrero de 2019.

El Consejo de Administración:

José M ^a Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal (Representante de JEFPO, S.L. en el Consejo)	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	Valentín de Torres-Solanot del Pino Vocal

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2019 de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, en la primera página de la Memoria en la primera página del Informe de Gestión, y en la última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2019.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda

GRUPO PHARMA MAR
(Pharma Mar S.A. y sociedades dependientes)

Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Pharma Mar, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Capacidad financiera*

La actividad investigadora del Grupo requiere de flujos de tesorería suficientes para poder financiar, y en su caso finalizar, las inversiones en investigación y desarrollo en curso de acuerdo con el plan establecido. De acuerdo a lo indicado en la nota 3C de la memoria consolidada adjunta, la expectativa de la dirección para 2019 es la de mantener un ritmo de inversiones en investigación y desarrollo en línea con los recursos financieros disponibles, que tienen como objetivo principal finalizar el estudio con Zephyre.

Tal y como se indica en la nota 3C de la memoria consolidada adjunta, al menos anualmente, la dirección financiera del Grupo presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de los proyectos en curso.

La nota 3C de la memoria consolidada adjunta desglosa la evaluación que los administradores realizan del riesgo de liquidez, así como las medidas que consideran que podrían llevar a cabo para poder financiar las inversiones en investigación y desarrollo en curso, y hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo.

Nos centramos en este área por considerar clave para nuestra auditoría evaluar si el Grupo dispone de los recursos suficientes para atender el plan de inversión en investigación y desarrollo presupuestado, así como afrontar sus compromisos de pago al corto plazo, y que todo ello esté adecuadamente divulgado en la memoria consolidada adjunta.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento y hemos evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección, así como la razonabilidad de los presupuestos preparados en el pasado, comparados con la realidad acaecida.

Con respecto a los presupuestos de ejercicios futuros, que incluyen las ventas de los productos que se encuentran en fase de comercialización, las previsiones de ingresos por royalties e hitos sobre los contratos de licencia actualmente formalizados, e ingresos por potenciales licencias sobre proyectos en curso, hemos analizado documentación soporte respecto a si las estimaciones realizadas se consideran razonables, de acuerdo con la información disponible.

Igualmente, hemos analizado la flexibilidad de que dispone la dirección a la hora de la asignación de recursos financieros a proyectos de investigación y desarrollo en curso, entendiendo cuáles son las inversiones prioritarias en el corto plazo y cuáles podrían demorarse si las circunstancias no evolucionasen de acuerdo a lo esperado en el plan de negocio.

Finalmente, hemos analizado si el Grupo dispone de vías adicionales de captación de recursos para conseguir la liquidez necesaria en el caso de que existieran desviaciones significativas en las previsiones de liquidez realizadas por la dirección.

Con respecto a la información desglosada en memoria hemos evaluado si incluye lo requerido por la NIIF 7 *Instrumentos financieros* sobre información a revelar de tipo cualitativo y cuantitativo sobre el riesgo de liquidez.

Como resultado del trabajo realizado, consideramos que la evaluación realizada por la dirección del Grupo sobre su capacidad financiera es coherente con la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas al respecto.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría*****Reconocimiento y recuperabilidad de activos por impuesto diferido***

A 31 de diciembre de 2018 el Grupo recoge en el balance un activo neto por impuestos diferidos por importe de 29.768 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, registrado en base al ejercicio de planificación fiscal realizado para las sociedades que integran el Grupo fiscal español, conforme al criterio descrito en las notas 2T y 4 de la memoria consolidada adjunta.

La principal fuente de información para preparar las proyecciones es el presupuesto aprobado por los administradores de la Sociedad dominante, que incluye cifras estimadas hasta el año 2023. Adicionalmente, la dirección del Grupo extiende las proyecciones hasta el año 2028 con su mejor estimación.

Las ganancias fiscales futuras tienen en cuenta la probabilidad de éxito estimada para cada proyecto de investigación y desarrollo en curso, en función de la fase actual de desarrollo en la que se encuentran las distintas moléculas, lo que hace que estas asunciones tengan especial relevancia en los cálculos.

La evaluación tanto del reconocimiento inicial como de la posterior capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados es un ejercicio complejo que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de la dirección, sujeto a riesgo de incorrección material significativa, motivo por el cual lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Venta de Xylazel, S.A.

Tal y como se indica en las notas 1 y 25 de la memoria consolidada adjunta, en el mes de septiembre de 2018, el Grupo vendió el 100% del capital social de la filial Xylazel, S.A., sociedad dedicada al desarrollo, producción, y comercialización de productos para el tratamiento y protección de la madera y el metal así como pinturas especiales para decoración.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluado el proceso de estimación efectuado por la dirección.

Hemos centrado nuestros procedimientos en la evaluación de la razonabilidad de los presupuestos preparados, y en el análisis del modelo y la metodología de cálculo utilizado por la dirección del Grupo para la estimación de las bases imponibles futuras.

Para las hipótesis clave, principalmente centradas en el segmento de oncología, se ha obtenido documentación soporte justificativa que permite considerar que los juicios adoptados son razonables. Hemos contrastado que las probabilidades de éxito asignadas a cada proyecto, en función de la fase actual de desarrollo, están alineadas con la práctica generalizada del sector.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la dirección del Grupo respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos son razonables.

Hemos analizado el contrato de venta de la filial firmado entre la Sociedad y el comprador, con el objeto de evaluar los compromisos establecidos entre las partes y su registro contable asociado.

Hemos comprobado el cobro del precio acordado en el contrato. Igualmente hemos analizado los costes incurridos inherentes a la transacción, para comprobar si son asignables a la operación y por lo tanto deben ser descontados del resultado obtenido.

Cuestiones clave de la auditoría

Como consecuencia de dicha transacción, el Grupo ha registrado un resultado positivo de 9.591 miles de euros.

Tal y como se detalla en las notas 1 y 25 de la memoria consolidada adjunta, de acuerdo con NIIF 5 *Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas* la venta de Xylazel, S.A. califica como actividad interrumpida. Por lo tanto, la cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo adjuntos muestran las operaciones de la filial Xylazel, S.A. como operaciones interrumpidas para los ejercicios 2018 y 2017.

Hemos considerado este hecho como una cuestión clave de auditoría, al tratarse de una transacción significativa del ejercicio y haber tenido un impacto relevante en las cuentas anuales consolidadas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Adicionalmente hemos comprobado los cálculos realizados por el Grupo para obtener el resultado mostrado en la cuenta de resultados consolidada.

En relación a la presentación de las transacciones de Xylazel, S.A. como operaciones interrumpidas, hemos comprobado el cumplimiento de los requisitos incluidos en NIIF 5 a efectos de su correcta clasificación, y hemos analizado la reclasificación realizada a operaciones interrumpidas de las transacciones y flujos de efectivo de 2018 y 2017, así como los desgloses incorporados en la nota 25 de la memoria consolidada adjunta.

Como resultado del trabajo realizado no tenemos observaciones que realizar en relación con el registro y desglose de la transacción descrita en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe separado “Estado de la información no financiera consolidado” al cual se incluye referencia en el informe de gestión consolidado, que la información del IAGC, mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión consolidado, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

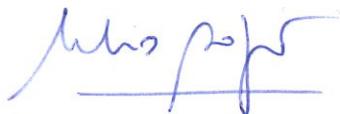
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Julio Balaguer Abadía (15418)

28 de febrero de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.01/19/00770

COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018

BALANCE CONSOLIDADO <i>(Miles de Euros)</i>	Nota	31/12/18	31/12/17
ACTIVO			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	26.637	31.207
Inversiones inmobiliarias	7	6.071	6.119
Activos intangibles	8	16.658	20.212
Fondo de comercio	9	2.548	2.548
Activos financieros	10	884	977
Activos por impuestos diferidos	24	29.768	33.481
		82.566	94.544
Activos corrientes			
Existencias	15	20.616	23.904
Cuentas comerciales a cobrar	13	23.549	31.388
Activos financieros a coste amortizado	10	4.131	7.671
Otros activos	14	4.069	6.125
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	22.745	24.088
		75.110	93.176
TOTAL ACTIVO		157.676	187.720
BALANCE CONSOLIDADO <i>(Miles de Euros)</i>	Nota	31/12/18	31/12/17
PATRIMONIO NETO			
Capital social	17	11.132	11.132
Prima de emisión	17	71.278	71.278
Acciones propias	17	(2.243)	(4.470)
Reservas por revalorización y otras reservas		12	13
Ganancias acumuladas y otras reservas		(58.806)	(51.087)
Total capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante		21.373	26.866
Participaciones no dominantes	19	(3.900)	(3.882)
TOTAL PATRIMONIO NETO		17.473	22.984
PASIVO			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	23	64.922	73.607
Ingresos diferidos	21	2.120	7.234
Otros pasivos	22	779	785
		67.821	81.626
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	34.511	37.436
Deuda financiera	23	28.483	26.395
Provisiones para otros pasivos y gastos	26	6.266	6.232
Ingresos diferidos	21	168	10.221
Otros pasivos	22	2.954	2.826
		72.382	83.110
TOTAL PASIVOS		140.203	164.736
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		157.676	187.720

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA			
<i>Miles de euros</i>	Nota	31/12/18	*Reexpresado 31/12/2017
Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:			
Venta de producto	5 y 27	133.588	142.133
Acuerdos de licencia y desarrollo	5 y 27	24.659	12.357
Royalties	5 y 27	3.916	4.362
Prestación de servicios		424	26
		162.587	158.878
Coste de ventas	5	(35.866)	(34.936)
Beneficio bruto		126.721	123.942
Gastos de comercialización	30	(41.819)	(40.294)
Gastos de administración	29	(17.431)	(17.324)
Gastos de I + D	28	(74.010)	(78.541)
Resultado neto por deterioro de valor sobre activos financieros	3 y 13	77	0
Otros gastos de explotación	29	(9.476)	(10.843)
Otras ganancias /(pérdidas) - netas	31	1.866	3.522
Resultado de explotación		(14.072)	(19.538)
Gastos financieros		(5.155)	(5.913)
Ingresos financieros		523	748
Resultado financiero neto	34	(4.632)	(5.165)
Resultado antes de impuestos		(18.704)	(24.703)
Impuesto sobre las ganancias	24	2.499	(3.509)
Resultado de las actividades que continúan		(16.205)	(28.212)
Actividades interrumpidas			
Resultado del ejercicio de las actividades interrumpidas	25	10.652	1.447
Atribuible a los propietarios de la dominante		10.652	1.447
Resultado del ejercicio		(5.553)	(26.765)
Atribuibles a:			
Propietarios de la dominante		(5.535)	(26.746)
Participaciones no dominantes	19	(18)	(19)

<i>Euros por acción</i>	Nota	31/12/18	*Reexpresado 31/12/2017
-------------------------	------	----------	----------------------------

Ganancias básicas por acción

- Atribuible accionistas de la sociedad		(0,025)	(0,121)
- De las actividades que continúan	35	(0,070)	(0,128)
- De las actividades interrumpidas		0,0483	0,007

Ganancias diluidas por acción

- Atribuible accionistas de la sociedad		(0,025)	(0,121)
- De las actividades que continúan	35	(0,073)	(0,128)
- De las actividades interrumpidas		0,0482	0,007

(*) Cifras reexpresadas con motivo de la salida de Xylazel del Grupo para mostrar las actividades interrumpidas

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	2018	2017
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados consolidada)	(5.553)	(26.765)
PARTIDAS QUE POSTERIORMENTE PUEDEN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS		
Cambio en valor de activos financieros disponibles para la venta	(1)	2
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(9)	6
OTRO RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO, NETO DE IMPUESTOS	(10)	8
RESULTADO GLOBAL DEL EJERCICIO	(5.563)	(26.757)
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios de la dominante	(5.545)	(26.738)
Participaciones no dominantes	(18)	(19)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	(5.563)	(26.757)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO							
(Miles de euros)	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Reserva por revalorización y otras reservas	Reservas y otras ganancias acumuladas	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 1 de enero de 2017	11.110	69.189	(3.247)	11	(24.705)	(3.863)	48.495
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12)	0	0	0	2	0	0	2
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	0	0	0	0	6	0	6
Otro resultado global	0	0	0	2	6	0	8
Resultado 2017	0	0	0	0	(26.745)	(19)	(26.764)
Resultado global del ejercicio	0	0	0	2	(26.739)	(19)	(26.756)
Compra de acciones (nota 17)	0	0	(6.186)	0	0	0	(6.186)
Ventas de acciones (nota 17)	0	0	4.378	0	611	0	4.989
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones	0	0	585	0	(108)	0	477
Ampliación de Capital	22	2.089	0	0	0	0	2.111
Gastos de ampliación de capital	0	0	0	0	(146)	0	(146)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11.132	71.278	(4.470)	13	(51.087)	(3.882)	22.984
Cambio en política contable (nota 2a)					(84)		(84)
Saldo a 1 de Enero 2018	11.132	71.278	(4.470)	13	(51.171)	(3.882)	22.900
Ganancias / (pérdidas) brutas en el valor razonable:							
- Activos financieros disponibles para la venta (nota 12)	0	0	0	(1)	0	0	(1)
- Otros ingresos gastos reconocidos directamente patrimonio neto	0	0	0	0	(9)	0	(9)
Otro resultado global	0	0	0	(1)	(9)	0	(10)
Resultado 2018	0	0	0	0	(5.535)	(18)	(5.553)
Resultado global del ejercicio	0	0	0	(1)	(5.544)	(18)	(5.563)
Compra de acciones (nota 19)	0	0	(3.446)	0	0	0	(3.446)
Ventas de acciones (nota 19)	0	0	4.949	0	(2.162)	0	2.787
Valor de los servicios de los empleados - Plan de acciones (nota 37)	0	0	724	0	71	0	795
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11.132	71.278	(2.243)	12	(58.806)	(3.900)	17.473

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Miles de Euros)	Nota	2018	2017
Resultado antes de impuestos:		(7.689)	(22.861)
<i>Resultado antes de impuestos de actividades continuadas</i>		<i>(18.704)</i>	<i>(24.703)</i>
<i>Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas</i>	25	<i>11.015</i>	<i>1.842</i>
Ajustes por:		1.508	13.204
Amortización	6,8	6.862	7.059
Pérdida por deterioro de cuentas a cobrar	13	(513)	(79)
Correcciones valorativas por deterioro de inmovilizado	6	(2.142)	2.142
Ingresos Financieros	33	(811)	(102)
Gastos Financieros	33	4.708	5.124
Resultados en la venta de inmovilizado inmaterial		2.059	0
Pagos basados en acciones	36	795	476
Ingresos diferidos - subvenciones	21	7	(660)
Ganancia por la venta de la dependiente	25	(9.591)	0
Variación de provisiones		143	(756)
Otros ajustes al resultado		(9)	0
Cambios en el capital corriente		(13.439)	10.200
Existencias	15	(2.029)	(1.746)
Clientes y deudores	13,21	3.235	22.657
Otros activos y pasivos	24	(21)	(8.973)
Proveedores y otros saldos acreedores	21	550	(1.738)
Partidas diferidas o de periodificación		(15.174)	0
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		3.280	(2.002)
Pagos de intereses	33	(4.708)	(5.104)
Cobros de intereses	33	69	102
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	24	7.919	3.000
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(16.340)	(1.459)
Pagos por inversiones:		(2.391)	(4.665)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(16)	0
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,8	(2.375)	(4.665)
Cobros por desinversiones:		24.644	10.660
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	25	21.273	0
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6,7,8	43	85
Otros activos		3.328	10.575
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		0	0
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR INVERSIONES		22.253	5.995
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:		(660)	769
Emisión de instrumentos de patrimonio		0	1.966
Adquisición	17	(3.446)	(6.186)
Enajenación	17	2.786	4.989
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:		(9.911)	3.291
Préstamos recibidos	23	6.917	19.944
Devolución y amortización de préstamos	23	(16.828)	(16.653)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		3.314	1.202
Cobros / (pagos) por disposición de pólizas de crédito		3.314	1.202
TOTAL FLUJO DE CAJA NETO POR FINANCIACION		(7.257)	5.262
FLUJOS TOTALES DE CAJA NETOS DEL EJERCICIO		(1.344)	9.798
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	16	24.089	14.290
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		22.745	24.088

(*) Cifras reexpresadas con motivo de la salida de Xylazel del Grupo para mostrar las actividades interrumpidas.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Pharma Mar, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2018
(Expresada en miles de euros)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Pharma Mar, S.A. es la sociedad resultante de la fusión por absorción de Pharma Mar, S.A. (sociedad absorbente) y Zeltia, S.A. (como sociedad absorbida). Pharma Mar, S.A., sociedad dominante del Grupo, (en adelante “PharmaMar” o “la Sociedad”), se constituyó en España el 30 de abril de 1986, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social está en Colmenar Viejo (Madrid) Avenida de los Reyes, 1 (Pol. Industrial La Mina – norte).

PharmaMar tiene como actividad principal la investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos bioactivos de origen marino, para su aplicación en oncología, así como la gestión, apoyo y promoción de sus sociedades participadas, fundamentalmente en los sectores químico y biofarmacéutico. Asimismo, el Grupo produce y comercializa insecticidas y ambientadores para uso doméstico, así como productos para el cuidado del hogar.

El 20 de septiembre 2007, PharmaMar recibió la autorización de la Comisión Europea para la comercialización de Yondelis®, en la indicación de sarcoma de tejido blando. Dicha autorización supuso el comienzo de la comercialización de los compuestos farmacéuticos de PharmaMar, ya que no tenía fármacos en el mercado hasta ese momento.

Dos años más tarde, con fecha 2 de noviembre de 2009, la Comisión Europea otorgó la autorización para que PharmaMar pudiera comercializar Yondelis® administrado con doxorubicina liposomal pegilada para la indicación de cáncer de ovario recurrente platino-sensible en los 27 países de la Unión Europea más Noruega, Islandia y Liechtenstein. Las primeras ventas comerciales relativas a esta indicación se produjeron a finales del ejercicio 2009.

Con fecha 28 de septiembre de 2015, Taiho, entidad con la que PharmaMar suscribió en el pasado un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Japón, obtuvo del Ministerio japonés de Sanidad, Trabajo y Bienestar la autorización de comercialización en Japón para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos. Asimismo, el 23 de octubre de 2015, Janssen, el socio de PharmaMar para el desarrollo y comercialización de Yondelis® en Estados Unidos, obtuvo de la FDA la autorización de comercialización en dicho país para Yondelis® en ciertos tipos de sarcoma de tejidos blandos.

En el mes de diciembre de 2017, la Sociedad recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) sobre la aprobación de comercialización de Aplidin (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en Europa. En el mes de marzo de 2018, la EMA confirmó la opinión negativa del CHMP emitida en el mes de diciembre de 2017 en la que recomendaba no conceder la autorización de comercialización de Aplidin® en la indicación mieloma múltiple. En octubre de 2018 PharmaMar presentó una demanda ante el Tribunal General de la Unión Europea contra la Comisión Europea solicitando la anulación de la Decisión de Ejecución de la Comisión final, mediante la cual se denegó la autorización de comercialización del Aplidin®. En enero de 2019 se recibió contestación de la Comisión Europea desestimando la demanda de PharmaMar.

En el mes de diciembre de 2018, la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple en combinación con dexametasona. La indicación está aprobada para el tratamiento de pacientes que recaen después de tres líneas de tratamiento. PharmaMar tiene licenciado Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha comenzado a comercializar el resto de los productos objeto de su actividad, por encontrarse todos ellos en fase de investigación y desarrollo.

Con fecha 18 de enero de 2018 se conocieron los resultados del estudio CORAIL llevado a cabo por PharmaMar con el compuesto Zepsyre® (lurbnectina) en la indicación de cáncer de ovario resistente. El compuesto se mostraba igual de activo al menos que los otros dos compuestos del

brazo de control que son el estándar de tratamiento en estos momentos. No obstante, no había alcanzado el objetivo primario del ensayo que era mejorar la supervivencia libre de progresión (SLP).

En abril de 2018 y en relación con al Acuerdo de Licencia de Desarrollo y Comercialización firmado por PharmaMar con Chugai Pharmaceutical, Co. Ltd, en diciembre de 2016 en relación con Zepsyre® para el territorio de Japón, Chugai comunicó a PharmaMar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo sin causa con un año de preaviso. En junio de 2018, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada.

Al 31 de diciembre de 2018, PharmaMar continúa con el desarrollo del resto de sus productos.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

Las acciones de Pharma Mar, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia e incorporadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

El 20 de septiembre de 2018 PharmaMar vendió su filial Xylazel, S.A. (en adelante "Xylazel"), dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de madera y metales, pinturas especiales y productos similares, así como otros productos para la industria de la construcción. El comprador, Akzo Nobel Coatings, S.L. (filial española del Grupo Akzo Nobel) adquirió el 100% de las acciones, que representan la totalidad del capital social de Xylazel, por un importe total en efectivo de 21,8 millones de euros, calculado sobre una base libre de efectivo y de deuda.

De acuerdo con la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" la venta de Xylazel califica como actividades interrumpidas. Por lo tanto, estos estados financieros consolidados muestran las operaciones de la subsidiaria vendida en septiembre de 2018 como operaciones discontinuadas tanto para el ejercicio 2018 como para 2017 (nota 25).

En el mes de Enero 2018 Genómica SAU constituyó una filial en China.

Durante el ejercicio 2017 no se produjeron cambios significativos en el perímetro de consolidación del Grupo PharmaMar (en adelante, el "Grupo"), excepto por la constitución de la sociedad Genómica Brasil Ltda.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo consolidado al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Nombre	Domicilio Social	Directa	Indirecta	Total
Genómica, S.A.U.	Vía de los Poblados, 1, Edif. B, Parq. Emp. Alvento, Madrid, España	100,00%	-	100,00%
Genómica, A.B. (*)	Idecn Science Park Sheeveage, 17 Lund, Suecia	-	100,00%	100,00%
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda (*)	Avda. Presidente Wilson, 231, sala 1402, Rio de Janeiro, Brasil	-	100,00%	100,00%
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (*)	No.401-421 (Wuhan Free Trade Area) 4/F, Office Building A, No.777, Guanggu 3 Road, Wahan East Lake High-tech, Development Zone	-	100,00%	100,00%
Sylentis, S.A.U.	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar USA INC	205 East 42nd Street Suite 15003 New York, NY 10017 USA	100,00%	-	100,00%
PharmaMar AG	Seschenvorstadt, 71 - Basilea - Suiza	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Sarl	6 Rue de l'Est - 92 100 Boulogne Billancourt, Paris, France	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar GmbH	Uhlandstraße 14 - 10623 Berlin - Alemania	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Srl	Via Lombardia 2/A C/O Innov. Campus 20068 Peschiera Borromeo Milano - Italia	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar, Ltd (***)	Soane Point 6-8 Market Place, Reading RG1 2EG-Reino Unido	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar, Sprl	Avenue du Port 86C, boîte 204, 1000 Bruselas, Belgica	100,00%	-	100,00%
Pharma Mar Ges.m.b.H	Mooslackengasse 17- 1190 Viena, Austria	100,00%	-	100,00%
Noscira, S.A. en liquidación (***)	Pza. del Descubridor Diego de Ordas, 3 Madrid	73,00%	-	73,00%
Zelnova Zeltia, S.A.	Torneiros - Porriño Pontevedra	100,00%	-	100,00%
Copyr S.p.A.(**)	Via Giorgio Stephenson, 73 - Milán - Italia	-	100,00%	100,00%

(*) Genómica A.B., Genómica Ltda y Genómica Ltd, filiales participadas al 100% por Genómica, S.A.U.

(**) Copyr, S.p.A., filial participada al 100% por Zelnova Zeltia, S.A.

(***) Sociedad en liquidación

A continuación se ofrece el detalle de las sociedades dependientes del Grupo junto a las firmas que han auditado los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018:

Nombre y Domicilio	Auditoría estatutaria
Genómica, S.A.U.	Si - KPMG
Genómica, A.B.	Si - KPMG
Genómica Brasil Consultoria e Intermediação Ltda	Si - KPMG
Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd.	Si - Grant Thornton
Sylentis, S.A.U.	Si - KPMG
Pharma Mar USA INC	Si - Walter & Shufain, PC
PharmaMar AG	Si - Pw C
Pharma Mar Sarl	Si - Pw C
Pharma Mar GmbH	No
Pharma Mar Srl	Si - Prorevi Auditing, S.r.L.
Pharma Mar, Ltd	No
Pharma Mar, Sprl	Si - Pw C
Pharma Mar Ges.m.b.H	No
Noscira, S.A. en liquidación	No
Zelnova Zeltia, S.A.	Si - Pw C
Copyr S.p.A.	Si - Trevor Auditing, S.r.L.

A. Descripción de las sociedades dependientes

La actividad principal de las sociedades del Grupo, en todos los casos consolidadas por integración global, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

- Genómica, S.A.U. (Genómica): Desarrollo y comercialización de aplicaciones de diagnóstico y servicios relacionados con estas actividades.
- Zelnova Zeltia, S.A. (ZelnovaZeltia): La fabricación y comercialización de productos insecticidas y ambientadores de uso doméstico e industrial.
- Xylazel, S.A. (Xylazel): La fabricación y venta de productos para tratamiento y decoración de maderas, pinturas, productos y especialidades similares. En septiembre de 2018 Xylazel fue vendida y salió del perímetro de consolidación.

- Noscira, S.A. en liquidación (Noscira): Sociedad en liquidación. La Junta General de Accionistas de Noscira celebrada el 18 de diciembre de 2012, acordó la disolución de la misma, abriéndose el periodo de liquidación, ya que esta sociedad se hallaba en desequilibrio patrimonial e incurso en una de las causas de disolución de las establecidas en el artículo 363 1.e de la Ley de Sociedades de Capital por haber disminuido su patrimonio neto por debajo de la mitad de la cifra de su capital social.
- Pharma Mar USA: Desarrollo del negocio en Estados Unidos.
- Pharma Mar AG: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado suizo.
- Pharma Mar SARL: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado francés.
- Pharma Mar GmbH: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado alemán.
- Pharma Mar S.r.L.: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado italiano.
- Pharma Mar S.p.r.l. Bélgica: La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado belga.
- Pharma Mar Ltd. (Inglaterra): La comercialización de productos farmacéuticos en el mercado del Reino Unido. En 2018 se ha iniciado el proceso de liquidación de esta Sociedad.
- Pharma Mar Ges.m.b.H AT (Austria): Su actividad consiste fundamentalmente en la comercialización de productos farmacéuticos en el mercado austriaco.
- Copyr, S.p.A. (Copyr): La fabricación y venta de dispensadores automáticos de aerosoles con su marca Copyrmatic. También opera en el mercado de tratamientos para la agricultura ecológica.
- Genómica, A.B.: La comercialización de aplicaciones de diagnosis y servicios relacionados con estas actividades en el mercado escandinavo.
- Genómica Brasil, Ltda.: Prestación de servicios de intermediación de negocios, de consultoría y de representación en Brasil y en el exterior, así como en investigación, colecta, examen, almacenamiento, y entrega de informaciones de negocios.
- Genómica (Wuhan) Trading Co., Ltd.(China): Comercio al por mayor, comercio importación y exportación de dispositivos médicos de Clase III y Clase I; I+D y ventas de reactivos Clase III IVD; agencia de comisiones (excluyendo la subasta) y proveedor de servicios de apoyo relacionados.
- Sylentis, S.A.U. (Sylentis): La investigación, desarrollo, producción y venta de productos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica, así como los derivados farmacéuticos de los mismos en diferentes formulaciones y aplicados por diferentes vías a todo tipo de enfermedades, sin que tenga ningún producto en el mercado a fecha actual.

2. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

A. Bases de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y las del ejercicio 2017, presentadas a efectos comparativos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones CINIIF adoptadas para su utilización en la Unión Europea, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hayan sido adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en el caso de los activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados), a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las políticas contables aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2018 guardan uniformidad con las utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. Las estimaciones significativas realizadas en los estados financieros del ejercicio 2018 asimismo guardan uniformidad con las realizadas en los del ejercicio 2017. La columna del 2017 que se presenta a efectos comparativos en la cuenta de pérdidas y ganancias, ha sido reexpresada para considerar el efecto de la actividad interrumpida consecuencia de la salida de Xylazel en Septiembre de 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2018

Varias normas nuevas o modificadas han entrado en vigor para el período de información actual y el grupo ha tenido que cambiar sus políticas contables como consecuencia de la adopción de las siguientes normas (sólo para la adopción de la NIIF 9):

- NIIF 9 Instrumentos financieros, y
- NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes.

El impacto de la adopción de estas normas y de las nuevas políticas contables se revela a continuación.

NIIF 9 "Instrumentos financieros".

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que sustituye a la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. Esta norma combina las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque también puede aplicarse antes de esa fecha. Excepto en el caso de la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retroactiva en la fecha de adopción, pero no es necesario modificar la información comparativa (conveniencia práctica). En este caso, cualquier diferencia entre los importes en libros anteriores según la NIC 39 y los importes en libros en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9, se reconocerá en las reservas por ganancias acumuladas iniciales. En el caso de la

contabilidad de coberturas, los requisitos se aplican generalmente de forma prospectiva, con algunas excepciones limitadas.

PharmaMar adoptó la nueva norma el 1 de enero de 2018 y no ha reformulado la información comparativa. PharmaMar no identificó cambios importantes en su estado de situación financiera y estado de patrimonio, excepto por el efecto de aplicar los requisitos para determinar el deterioro de acuerdo con la NIIF 9. PharmaMar identificó un incremento en las pérdidas por deterioro, que tendrá un impacto negativo en el patrimonio neto, como se detalla a continuación.

a) Clasificación y medición

PharmaMar no ha identificado cambios significativos en sus estados de situación financiera o patrimonio debido a la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. El Grupo continúa utilizando el valor razonable para medir todos los activos financieros que actualmente se miden a su valor razonable. Las acciones cotizadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta se valoran contra otro resultado global, lo que no provoca un aumento de la volatilidad de los resultados.

Se espera que las acciones de entidades no cotizadas se mantengan en un futuro previsible. PharmaMar aplicó la opción de presentar los cambios en el valor razonable a través de otro resultado global y, por tanto, considera que la aplicación de la NIIF 9 no tiene un impacto significativo.

Los activos financieros a coste amortizado y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que representen flujos de efectivo que comprenden únicamente pagos de principal e intereses. PharmaMar analizó las características de los flujos de efectivo de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para ser valorados a coste amortizado de acuerdo con la NIIF 9.

(b) Deterioro de valor

La NIIF 9 requiere que PharmaMar reconozca las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea a 12 meses o de por vida. PharmaMar aplicó el modelo simplificado y reconoció las pérdidas esperadas durante la vida de todos los deudores comerciales. PharmaMar determinó que, debido a la naturaleza de sus préstamos y cuentas a cobrar, las pérdidas por deterioro aumentaron en 113 miles de euros, con el correspondiente aumento de 28 miles de euros en activos por impuestos diferidos.

c) Contabilidad de coberturas

PharmaMar determinó que la contabilidad de coberturas no tiene ningún impacto ya que no existen instrumentos derivados contratados ni al cierre de 2018 ni de 2017.

d) Reestructuración de la deuda

PharmaMar no ha realizado reestructuraciones de deuda en el pasado, por lo que la aplicación de la NIIF 9 no tiene efecto en este sentido.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018 es el siguiente (en miles de euros), que se ha registrado en el balance de apertura a 1 de enero de 2018:

	2017
	<u>Importe</u>
Activos	
Otros Activos Financieros	(96)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>(17)</u>
Total Activos	<u>(113)</u>
Pasivos	
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(28)</u>
Total Pasivos	<u>(28)</u>
Impacto en Patrimonio Neto	<u>(85)</u>

NIIF 15 - "Ingresos por contratos con clientes"

La NIIF 15 se aplica para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero se permitía su adopción anticipada.

La NIIF 15, publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplica a la contabilización de los ingresos por contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos ordinarios se reconocen por un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos ordinarios. Se requiere una aplicación retroactiva, total o parcial, para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. El Grupo adoptó la nueva norma el 1 de enero de 2018 utilizando el método retroactivo parcial modificado, que implica el reconocimiento del impacto de la aplicación de la nueva norma a todos aquellos contratos que estén en vigor el 1 de enero de 2018 en el momento de la apertura del capital inicial de las reservas por ganancias acumuladas para el ejercicio 2018, sin necesidad de reexpresar la información comparativa.

El Grupo cuenta con dos áreas de negocio diferenciadas:

- Biofármacos (divididos en Oncología, Diagnóstico y RNAi), y
- Productos químicos de consumo.

De estas dos áreas, la biofarmacia es la principal línea de negocio; en concreto, la actividad principal del Grupo es el desarrollo y venta de fármacos antitumorales de origen marino. La oncología es el área de mayor crecimiento y más estratégica del Grupo.

Análisis de la identificación de las obligaciones de desempeño y del método de reconocimiento de ingresos:

a) Venta de licencias y acuerdos de desarrollo y comercialización de compuestos farmacéuticos en desarrollo

La norma no ha tenido impacto en los resultados del Grupo en los contratos de licencia, desarrollo y comercialización. Estos contratos generalmente prevén un componente fijo inicial (pago inicial) que debe distribuirse entre las obligaciones de desempeño que se identifican en el contrato (como la licencia para usar una fórmula o medicamento, la realización de ensayos clínicos o la entrega de otros bienes o servicios), sobre la base del precio de venta individual estimado de cada licencia, bien o servicio. Los contratos de este tipo también tienen componentes que son variables (hitos clínicos o regulatorios) y que dependen de eventos o circunstancias que no están bajo el control de la empresa y, por tanto, no se reconocen como ingresos hasta que se producen, mediante la aplicación de las disposiciones de la norma relativas a las limitaciones al reconocimiento de la contraprestación variable cuando dependen de eventos que están fuera del control de la empresa.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, que puede ser en un momento determinado (como en la venta de licencias de uso), o a lo largo

de un período de tiempo (en el caso de la transferencia de servicios, o cuando lo que se transfiere es un derecho de acceso).

El reconocimiento de ingresos descrito anteriormente no difiere sustancialmente del que el Grupo venía aplicando hasta la fecha; por tanto, al 31 de diciembre de 2017 no se había reconocido ningún ingreso que no estuviera ya devengado, ni tampoco existían ingresos ya devengados que no hubieran sido reconocidos como consecuencia del resultado de las obligaciones de rendimiento; por tanto, no hay impacto en el patrimonio neto de la Sociedad en el momento de la adopción de la NIIF 15.

b) Venta de productos (segmento oncología y química gran consumo)

La norma no ha tenido impacto en los resultados del Grupo por la venta de productos referidos al segmento de oncología ni del segmento químico.

En este caso, los ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente cuando los bienes son entregados al cliente final; esta transferencia de control no difiere de la transferencia de riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes; en consecuencia, ese tratamiento no difiere de lo que se había aplicado bajo la norma anterior.

c) Venta de suministros médicos para el diagnóstico clínico

La norma no ha tenido un impacto en los resultados del Grupo por este tipo de contratos, ya que en ellos se identifican las siguientes obligaciones de desempeño: suministro de los resultados de las pruebas y mantenimiento del equipo (asistencia técnica). Este reconocimiento de ingresos se produce en el momento en que se entreguen al cliente final los bienes, ya que es cuando se transfiere el control de la mercancía al cliente. Mientras que, los ingresos por el mantenimiento del equipo generalmente se reconocen en un momento dado, ya que se trata de revisiones periódicas acordadas que se realizan en fechas específicas en lugar de un servicio continuo. Este criterio es parcialmente diferente al seguido bajo la antigua normativa en la cual se identificaba como venta, básicamente, la entrega de las determinaciones. Por tanto la información sobre ingresos que presenta el Grupo en relación con este segmento de actividad, se ha visto modificada en cuanto a la diferenciación de los mismos, sin que el impacto sea significativo. De acuerdo con los ingresos de este segmento del ejercicio 2017, se han reclasificado 87 miles de euros como alquiler de equipos, formación y mantenimiento en el epígrafe de servicios. El importe reconocido por este concepto en 2018 ha ascendido a 298 miles de euros.

Para los contratos de análisis de secuenciación masiva y la elaboración de un informe sobre las conclusiones de este análisis, se considera que el primer servicio modifica el segundo, ya que están correlacionados y estos servicios se tratarán como una única obligación de rendimiento, a saber, la presentación de resultados y conclusiones en un único informe de análisis. En consecuencia, no se espera que la adopción de la NIIF 15 cambie la contabilidad actual de los contratos de prestación de servicios de la Compañía. Los ingresos por estos servicios se seguirán reconociendo a lo largo del tiempo, ya que no crean un activo con un uso alternativo al Grupo y el Grupo tiene derecho al pago de un anticipo por el servicio prestado más un margen de acuerdo con el contrato. Considerando que estos proyectos pueden tener un componente de curva de aprendizaje, el patrón que mejor refleje el progreso del servicio prestado sería un método de insumos, es decir, el reconocimiento de los costos incurridos con respecto a los costos esperados.

Cabe señalar que, en los contratos de venta de equipos, por lo general no hay precios convenidos garantizados por la transacción global y, por consiguiente, la venta del equipo (primera obligación de cumplimiento cumplida) garantiza la recepción sólo para esa obligación.

Análisis de otros aspectos relevantes de la aplicación de la NIIF 15:

a) Contraprestación variable

Bajo la NIIF 15, una contraprestación variable sólo se reconocerá en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el importe de los ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando la incertidumbre asociada a la contraprestación variable se resuelva posteriormente.

Algunos contratos con clientes prevén el derecho a devoluciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. Hasta 2017, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de activos al valor razonable de la contraprestación recibida o a cobrar; sin embargo, dada la falta de materialidad de los conceptos anteriores, la aplicación de la nueva norma no ha tenido impacto. Los retornos se deducen de los ingresos; por lo tanto, no dan lugar a ajustes por aplicación de la NIIF 15.

Además de la contraprestación variable mencionada en el párrafo anterior, se cobran montos por el logro de hitos y también existen regalías (royalties); estas partidas se reconocerán al valor esperado, cuando sea altamente probable que los ingresos reconocidos no tengan que ser ajustados en el futuro, lo cual no difiere del tratamiento actual.

b) Componente financiero de los anticipos de clientes

El Grupo recibe anticipos a largo plazo de sus clientes en el caso de contratos de licencia.

En función de la naturaleza de los servicios ofrecidos y de las condiciones de cobro, el Grupo ha determinado que, en el caso de los contratos de licencia que obligan a los clientes a pagar anticipos que en algunos casos pueden ser a largo plazo, las condiciones de cobro se han estructurado por razones distintas a la obtención de financiación para el Grupo, ya que la estructura financiera del grupo es estable. Estos cobros por anticipado se corresponden con la práctica habitual del sector de biofarmacia.

Normas, modificaciones e interpretaciones aún no adoptadas por el grupo

-NIIF 16 - "Arrendamientos"

La NIIF 16 se publicó en enero de 2016. Resultará en que casi todos los arrendamientos se reconozcan en el balance por parte de los arrendatarios, dado que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Bajo la nueva norma, se reconocen un activo (el derecho a usar el bien arrendado) y un pasivo financiero por el pago de los alquileres. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de escaso valor.

El Grupo ha revisado todos los acuerdos de arrendamiento durante el último año a la luz de las nuevas reglas contables de arrendamiento bajo la NIIF 16. La norma afectará principalmente al tratamiento contable de los arrendamientos operativos del grupo.

En la fecha de presentación de la información financiera, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por 6.561 miles de euros (nota 40).

Para el resto de los compromisos de arrendamiento, el grupo espera reconocer activos por derecho de uso de aproximadamente 5.745 miles de euros el 1 de enero de 2019 y pasivos por el mismo importe. No se esperan impactos relevantes en la cuenta de pérdidas y ganancias como resultado de aplicación de la nueva norma.

Las actividades del grupo como arrendador no son relevantes y, por lo tanto, el grupo no espera un impacto significativo en los estados financieros. Sin embargo, se requerirá información a revelar adicional a partir del próximo año.

El grupo aplicará la norma a partir de su fecha de adopción obligatoria de 1 de enero de 2019. El grupo tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificado y no reexpresará las cifras

comparativas para el ejercicio anterior a la adopción inicial. Los activos por derecho de uso para los arrendamientos de inmueble se valorarán en el momento de la transición como si las reglas nuevas se hubiesen aplicado siempre. El resto de activos por derechos de uso se valorarán por el importe del pasivo por arrendamiento en el momento de adopción (ajustado por cualquier pago anticipado o gasto por arrendamiento devengado).

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea. El Grupo está evaluando actualmente si las siguientes podrían ser de aplicación para el Grupo:

Mejoras Anuales de las NIIF. Ciclo 2015 – 2017: Las modificaciones afectan a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019, todas ellas sujetas a su adopción por la UE. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 3 "Combinaciones de negocios": Se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control del negocio
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos": No se vuelve a medir una participación previamente mantenida en una operación conjunta cuando se obtiene el control conjunto del negocio.
- NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias": Todas las consecuencias impositivas del pago de dividendos se contabilizan de la misma manera.
- NIC 23 "Costes por intereses": Cualquier préstamo específico originalmente realizado para desarrollar un activo apto se considera como parte de los préstamos genéricos cuando el activo esté listo para su uso o venta.
- NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio".
- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material".

B. Principios de consolidación

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. Se considera que el Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, o tiene derecho sobre los mismos, y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre tales rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida, y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación también incluye el valor razonable de todo activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer las participaciones no dominantes en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor en libros de la participación en el patrimonio neto de la adquirida que la adquiriente tenía anteriormente se re-evalúa en la fecha de adquisición. Toda plusvalía o minusvalía resultante de tal re-evaluación se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros son reevaluados posteriormente a valor razonable con cambios en dicho valor reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

En el caso de una filial consolidada por el método de integración global, se eliminan las operaciones y saldos con otras sociedades del Grupo y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo.

También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

Todas las sociedades dependientes tienen un ejercicio económico que coincide con el año natural.

Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del valor contable de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

C. Información Financiera por Segmentos

Los segmentos de explotación se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos de explotación y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado al Consejo de Administración como máxima instancia de toma de decisiones.

D. Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (la 'moneda funcional'). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de PharmaMar.

En el caso de Pharma Mar USA, dependiente estadounidense, su moneda funcional es el euro, habida cuenta, fundamentalmente, de sus fuentes de financiación y de su actividad.

Con respecto a Pharma Mar AG, dependiente suiza, Pharma Mar L.t.d., dependiente británica y Genómica, AB, dependiente sueca, sus monedas funcionales en 2018 y 2017 han sido el franco suizo, la libra esterlina y la corona sueca respectivamente, dado que sus ventas se realizan en moneda local. Asimismo, las dos dependientes de Genómica en Brasil y China han operado con

reales y yuanes respectivamente como moneda funcional durante 2018. El impacto de la conversión a euros no ha resultado significativo, dado el bajo volumen que sus operaciones representan con respecto al Grupo.

ii. Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de tales operaciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se diferencian en patrimonio neto si están relacionadas con coberturas de flujos de efectivo cualificadas y son atribuibles a inversiones netas en una entidad extranjera.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Resultado financiero neto".

Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio de activos y pasivos a valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida del valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión de activos y pasivos no monetarios, tales como acciones al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el resultado del ejercicio como parte del aumento o disminución del valor razonable, y las diferencias de conversión de activos no-monetarios, tales como las acciones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, se reconocen en otro resultado global.

iii. Empresas del Grupo

Los resultados y la posición financiera de las entidades extranjeras (ninguna de las cuales tiene una moneda de una economía con hiperinflación) con una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- los ingresos y gastos de cada cuenta de pérdidas y ganancias y estado del Otro resultado global se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esto no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las operaciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de cada operación), y
- todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el Otro resultado global.

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos designados como coberturas de tales inversiones, se reconocen en el Otro resultado global. Cuando se vende una entidad extranjera o se amortizan deudas que forman parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican a la cuenta de pérdidas y ganancias como parte de la plusvalía o minusvalía resultante de la venta.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

E. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente los edificios e instalaciones de la sociedad matriz y sociedades dependientes en Colmenar Viejo, Madrid (PharmaMar) y en Porriño y Pontevedra (ZelnovaZeltia). Al cierre del 2017 está incluido también el inmovilizado material correspondiente a Xylazel que fue vendida en septiembre 2018. Los elementos de inmovilizado

material se reconocen por su coste menos las correspondientes amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el valor contable del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Todos los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste y el valor residual durante la vida útil estimada:

Años de vida útil	
Construcciones	17-50
Maquinaria e instalaciones	5-10
Útiles y herramientas	3-10
Mobiliaria y enseres	3-10
Vehículos	4-7
Equipos para procesos de información	4-7
Otro inmovilizado	7-15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor contable y se incluyen en la cuenta de resultados.

F. Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como “inversiones inmobiliarias” terrenos mantenidos para obtener rentas por alquiler, revalorizarse o ambos y que no están ocupados por el Grupo. El Grupo aplica el modelo de coste.

G. Activos intangibles

i. Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y los ensayos de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando es probable que el proyecto vaya a ser un éxito considerando su viabilidad técnica y comercial; en concreto, se capitalizan cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- (i) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (ii) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (iii) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- (iv) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- (v) Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar el activo intangible; y

- (vi) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Habida cuenta de la naturaleza de los gastos de desarrollo incurridos por el Grupo relacionados con el desarrollo de fármacos, y siguiendo la práctica habitual del sector, se consideran cumplidos los requisitos para su activación en la fase de registro.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se reconozcan como un activo, se amortizan de manera lineal desde la terminación del proyecto, entendido este como el momento en que se han recibido las aprobaciones oportunas de los organismos reguladores y la Sociedad tiene la capacidad de venta en el mercado para el cual se ha recibido la autorización. Dicha vida útil es estimada como el período en que se espera que se generen beneficios, que coincide normalmente con el periodo de vigencia de la patente. Los demás gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se activan como activo intangible en un ejercicio posterior.

Registro de gastos de Investigación y Desarrollo en las cuentas anuales individuales

A efectos de facilitar la comparación de los criterios de reconocimiento de los gastos de desarrollo en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las consolidadas del Grupo, se deja constancia de lo siguiente:

Pharma Mar, S.A. ha mantenido el mismo criterio de reconocimiento de los gastos de desarrollo en sus estados financieros individuales desde 1996, primer ejercicio en el que un compuesto producido por la sociedad entró en la fase de desarrollo correspondiente a la fase I de ensayos clínicos. La adopción a partir del año 2008 del Plan General de Contabilidad (PGC) para la elaboración de las cuentas anuales no supuso ningún cambio relevante puesto que, en lo que se refiere a los gastos de desarrollo, las reglas del PGC son similares a las de la norma anterior a la cual sustituyó.

En 2006, con la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al año 2005, la entonces sociedad dominante del Grupo, Zeltia, S.A., adoptó en lo relativo a la activación de los gastos de desarrollo un criterio diferente al observado en las cuentas anuales individuales de sus filiales. La adopción de ese criterio obedeció, principalmente, al propósito de elaborar las cuentas anuales consolidadas utilizando criterios más homogéneos con los utilizados por otras compañías internacionales comparables.

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se activan los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, la Sociedad entiende cumplidas las condiciones de activación una vez que el compuesto llega a la fase I de ensayos clínicos, conforme al criterio tradicionalmente aplicado por la Sociedad; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir de la fase de registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF, siguiendo la práctica generalizada en el sector de biofarmacia a nivel internacional

En la memoria de las cuentas anuales individuales se indica lo siguiente:

4.1.1 Gastos de Investigación y Desarrollo

Investigación es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes en los terrenos científico o técnico.

Desarrollo es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño particular para la fabricación de materiales, productos, procesos, sistemas o servicios que sean nuevos o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.

Los gastos de Investigación se contabilizan como gasto del ejercicio en que se realizan.

Los gastos de Desarrollo del ejercicio se activarán desde el momento en que cumplan todas las siguientes condiciones:

- i) existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto,*
- ii) asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto claramente establecida,*
- iii) existir en todo momento motivos fundados de éxito técnico,*
- iv) rentabilidad económico-comercial del proyecto razonablemente asegurada,*
- v) financiación razonablemente asegurada hasta la finalización del proyecto, así como la disponibilidad de recursos técnicos necesarios y,*
- vi) intención de completar el activo intangible en cuestión para utilizarlo o venderlo.*

Cada año se verificará el cumplimiento de todas las condiciones señaladas.

Los gastos de Desarrollo que figuren en el activo deberán amortizarse de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, comenzando su amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. La vida útil coincidirá normalmente con el periodo de vigencia de la patente.

Si la empresa no fuera capaz de distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo en un proyecto interno para crear un activo intangible, tratará los desembolsos que ocasione ese proyecto como si hubiesen sido soportados solo en la fase de investigación.

Valoración de los proyectos de Investigación y Desarrollo

Cuando los proyectos se realizan con los medios propios de la empresa, se valorarán por los costes de producción y comprenderá los costes directamente atribuibles y necesarios para crear, producir y preparar el activo. En particular se incluyen los siguientes conceptos:

- i) costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto,*
- ii) costes de materias primas, consumibles y servicios utilizados directamente en el proyecto,*
- iii) amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto y,*
- iv) la parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto si responden a una imputación racional.*

No serán imputables a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la empresa. Tampoco se activarán los gastos financieros en relación con los gastos de investigación.

Cuando los proyectos de investigación y desarrollo se han encargado a otras empresas o instituciones, se valorarán por el precio de adquisición.

ii. Marcas comerciales y licencias

Los bienes recogidos bajo este epígrafe figuran contabilizados en el activo por su coste histórico. Se ha considerado que las marcas comerciales que el Grupo ha adquirido a terceros tienen vida útil indefinida y, por lo tanto, no se amortizan, sino que se realiza una prueba para determinar el deterioro o pérdida de valor a cierre de cada ejercicio.

iii. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan por los costes en que se ha incurrido para adquirir el programa específico y prepararlo para su uso. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada (generalmente a 5 años).

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, singulares y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Se dispone de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

H. **Fondo de comercio**

El fondo de comercio se registra inicialmente tal y como se indica en la Nota 2.B. El fondo de comercio se somete a pruebas de deterioro cada año para determinar la eventual pérdida de valor y se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no se revierten. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el valor contable del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para determinar la pérdida de valor por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se beneficien previsiblemente de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe neto contable de las unidades o grupos de unidad generadoras de efectivo que contienen fondo de comercio se compara con su importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio se reconocen inmediatamente como un gasto y no se revierten posteriormente.

I. **Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que están en desarrollo no se amortizan, sino que se someten anualmente a pruebas para determinar las eventuales pérdidas de valor por deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a

revisiones para determinar la existencia de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el valor contable del activo excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de entrada de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de valor previas de activos no financieros (distintos al fondo de comercio) se revisan para considerar su posible reversión en cada fecha en la que se presenta información financiera.

J. Inversiones y otros activos financieros

i. Clasificación

Desde 1 de enero de 2018, el Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado global), y
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, dependerá de si el Grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

ii. Reconocimiento y baja en cuentas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

iii. Valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las

pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para coste amortizado o para valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

iv. Deterioro del valor

Desde 1 de enero de 2018, el grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la nota 3.B riesgo de crédito para más detalles.

v. Políticas contables aplicadas hasta 31 de diciembre de 2017

El Grupo ha aplicado la NIIF 9 retroactivamente, pero ha optado por no reexpresar la información comparativa. Como resultado, la información comparativa proporcionada continúa contabilizándose de acuerdo con la política contable anterior del grupo.

Clasificación

Hasta 31 de diciembre de 2017, el Grupo clasificó sus activos financieros en las siguientes categorías:

- activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,
- préstamos y partidas a cobrar,
- activos financieros disponibles para la venta,
- efectivo y equivalentes de efectivo.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron las inversiones. La dirección determinó la clasificación de sus inversiones en el momento de reconocimiento inicial y, en el

caso de los activos clasificados como mantenidos hasta el vencimiento, evaluó de nuevo esta designación en cada fecha de balance.

Reclasificación

El grupo podía optar por reclasificar un activo financiero no derivado mantenido para negociar fuera de la categoría de mantenido para negociar si el activo financiero dejaba de mantenerse con el propósito de venderse en un futuro inmediato. Se permitía reclasificar los activos financieros, distintos de los préstamos y partidas a cobrar, fuera de la categoría de mantenido para negociar sólo en raras circunstancias en que surgiesen de un suceso único que fuese inusual y altamente improbable que volviese a repetirse en un futuro cercano. Además, el grupo podía optar por reclasificar los activos financieros que cumpliesen la definición de préstamos y partidas a cobrar fuera de las categorías de mantenidos para negociar o disponibles para la venta si el grupo tenía la intención y la capacidad de mantener estos activos financieros durante el futuro inmediato o hasta el vencimiento en la fecha de reclasificación.

Las reclasificaciones se hacían al valor razonable en la fecha de reclasificación. El valor razonable se convertía en el nuevo coste o coste amortizado, según proceda, y no se revertía posteriormente ninguna ganancia o pérdida en el valor razonable que se hubiese registrado antes de la fecha de reclasificación. Los tipos de interés efectivos para activos financieros reclasificados a las categorías de préstamos y partidas a cobrar y mantenidos hasta su vencimiento se determinaban en la fecha de reclasificación. Incrementos adicionales en las estimaciones de los flujos de efectivo ajustaban los tipos de interés efectivos prospectivamente.

Valoración posterior

La valoración en el momento de reconocimiento inicial no cambió con la adopción de NIIF 9, véase la descripción más arriba.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registraban a coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registraban posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgían de cambios en el valor razonable se reconocían como sigue:

- para “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” – en el resultado del ejercicio
- para activos financieros disponibles para la venta que sean títulos monetarios denominados en moneda extranjera – las diferencias de conversión relacionadas con cambios en el coste amortizado del título se reconocían en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocían en otro resultado global
- para otros títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta – en otro resultado global.

Valoración posterior

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se vendían, los ajustes al valor razonable acumulados reconocidos en otro resultado global se reclasificaban a resultados como ganancias y pérdidas de los títulos de inversión.

Deterioro del valor

El grupo evaluó en cada fecha del balance si existía evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros estuviese deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioraba y las pérdidas por deterioro se incurrieron solo si existía evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurriesen después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida") y el evento (o eventos) causante de la pérdida tuviese un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que podría estimarse con fiabilidad. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, un descenso

significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su coste se consideraba un indicador de que los activos están deteriorados.

Activos registrados a coste amortizado

Para los préstamos y partidas a cobrar, el importe de la pérdida se determinó como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se hubiese incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducía y el importe de la pérdida se reconocía en el resultado del ejercicio. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tenía un tipo de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor era el tipo de interés efectivo corriente determinado de acuerdo con el contrato. Como solución práctica, el grupo podía estimar el deterioro en función del valor razonable de un instrumento usando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuía y el descenso se podía atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se hubiese reconocido (como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro del valor reconocida previamente se reconocía en el resultado del ejercicio.

Activos clasificados como disponibles para la venta

Si hubiese evidencia objetiva de deterioro del valor para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados – se eliminaba del patrimonio neto y se reconocía en resultados.

Las pérdidas por deterioro del valor en instrumentos de patrimonio que se reconocieron en el resultado del ejercicio no se revertían a través del resultado en un ejercicio posterior.

Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentaba y el incremento podía atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconocía en el resultado, la pérdida por deterioro se revertía a través del resultado.

K. Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El grupo designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas del valor razonable)
- coberturas de un riesgo concreto asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo), o
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

L. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo actúa como arrendatario y tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se activan al inicio del contrato por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, en menor de los dos. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, menos la carga financiera, se reconoce dentro de los pasivos corrientes (por la parte que vence en los próximos doce meses) y pasivos a largo plazo (por la parte restante).

La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar en cada periodo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (menos cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

M. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables que sean necesarios para la venta.

El coste se determina del siguiente modo:

- Existencias comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos: al coste medio ponderado.
- Productos terminados, semi-terminados y en curso: al coste medio ponderado de los consumos de materias primas y auxiliares más la parte aplicable de mano de obra directa y de gastos generales de fabricación (basados en la capacidad normal de producción).

Las existencias adquiridas y/o producidos para la comercialización de fármacos se activan cuando se cumplen los requisitos señalados en la Nota 2.G.i. Se practican ajustes por valoración de las existencias hasta ese momento, que se revierten en el momento de cumplirse tales requisitos.

N. Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la corrección por pérdidas del valor. Véase la nota 13 para información adicional sobre la contabilización por el grupo de las cuentas comerciales a cobrar y la nota 3B riesgo de crédito para una descripción de las políticas del grupo en relación con el deterioro del valor.

Las cuentas comerciales a cobrar son importes adeudados por clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se liquidan entre 60 y 90 días y por tanto se clasifican todas como corrientes. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al importe de la contraprestación que es incondicional a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. El grupo mantiene las cuentas comerciales a cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por tanto se valoran con posterioridad a coste amortizado usando el método del interés efectivo. Detalles sobre las políticas contables sobre deterioro del valor y el cálculo de la corrección de valor por pérdidas se proporcionan en la nota 3B riesgo de crédito.

Las cesiones de las cuentas a cobrar dan como resultado su baja si el Grupo se desprende de sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su titularidad, incluidos los efectos de la mora. En caso contrario, los resultados de la cesión se clasifican como recursos ajenos.

O. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones muy líquidas a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos. Los descubiertos bancarios se clasifican como deuda financiera bajo pasivos corrientes en el balance de situación.

P. Capital social y reparto de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, contra los ingresos obtenidos.

Cuando una entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido el eventual coste incremental directamente atribuible (neto del impuesto de sociedades) se contabiliza bajo el epígrafe de "Acciones propias" y se deduce del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz hasta su cancelación, re-emisión o enajenación.

Cuando tales acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, la contraprestación recibida, tras deducir los costes incrementales de la operación que sean directamente atribuibles y el impuesto de sociedades correspondiente se reconoce en el epígrafe de «Acciones propias» por el coste de adquisición y «Ganancias acumuladas» (por la diferencia entre la contraprestación y el coste de adquisición), lo que aumenta el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la matriz.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como un pasivo en el ejercicio en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

Q. Subvenciones oficiales

Las subvenciones recibidas de organismos oficiales se reconocen por su valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Estas subvenciones se registran en función de su vencimiento.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en "Ingresos diferidos no corrientes" y se reconocen en la cuenta de resultados bajo "Otros ingresos" sobre una base lineal a lo largo de la vida útil prevista de los correspondientes activos.

Las subvenciones relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo del Grupo, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de estos activos intangibles, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

R. Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento en los próximos 12 meses.

S. Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las diferencias entre los fondos obtenidos (menos los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo de la vida de la deuda utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde la fecha del balance.

Cuando se renegocia un préstamo, se considera la posibilidad de su baja como pasivo financiero en función de si varía el préstamo inicial y de si el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, al tipo de interés efectivo del contrato original, difiere en más de un 10% respecto del valor actual de los flujos de efectivo por pagar previos a la renegociación.

T. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende los impuestos corrientes y los diferidos. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce directamente en patrimonio neto.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posturas tomadas en relación con las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que la legislación fiscal está sujeta a interpretación, creando, en su caso, las provisiones necesarias en función de los importes que se prevén pagar a las autoridades fiscales.

Se reconocen impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surgen entre el valor a efectos fiscales de los activos y pasivos y su valor contable en estas cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, no se contabilizan impuestos diferidos si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una operación, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la operación, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina según tipos impositivos y las leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se prevé serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos sólo en la medida en que sea probable que la diferencia temporaria vaya a revertir en el futuro y se espere disponer de un beneficio sujeto a imposición suficiente contra el que aplicar la diferencia temporaria.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo en el caso de que exista un derecho legal de compensarlos y se deriven del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal que recae sobre la misma entidad o sujeto pasivo, o sobre diferentes entidades o sujetos pasivos que liquidan los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Derivado de la aplicación de la Ley 27/2014, de 17 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la monetización de determinadas deducciones a la investigación y desarrollo con un descuento del 20% sobre la cuota y una vez cumplidas determinadas condiciones. La Sociedad

reconoce dicho incentivo fiscal a la inversión como un ingreso por impuestos en el momento que considera cierto el mismo y, que normalmente coincide con la fecha de cobro.

U. Prestaciones a empleados

i. Obligaciones por pensiones y similares

Algunas de las sociedades del Grupo vienen reconociendo complementos de jubilación bajo la modalidad de aportación definida. Estos complementos se cubren a través de un sistema de pólizas de seguros contratadas con una compañía de seguros. Las primas anuales se registran como gasto del ejercicio.

ii. Pagos basados en acciones

El Grupo tiene planes de incentivos a empleados basados en acciones y liquidables en acciones transcurrido un periodo durante el cual los empleados tienen que seguir prestando sus servicios al Grupo.

El valor razonable de los servicios a prestar por dichos empleados se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas. Dicho importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto de personal a lo largo del periodo de devengo reconociéndose simultáneamente una reserva relativa a los planes de incentivos por el mismo importe en el patrimonio neto. Regularmente el Grupo revisa las hipótesis utilizadas ajustando, si procede, la posible desviación que exista en base a la rotación de personal.

iii. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de tales prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando la entidad reconoce los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello supone el pago de indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que previsiblemente aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

V. Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando:

- (i) el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un hecho pasado;
- (ii) es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) el importe se puede estimar de un modo fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones por pérdidas de explotación futuras.

Cuando existe un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para su liquidación se determina considerando las obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones es pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se prevé que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

W. Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos ordinarios se reconocen por el valor razonable de la contraprestación a recibir cobrada o por cobrar, neto del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones y descuentos y después de eliminadas las ventas entre sociedades del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo tal y como se detalla a continuación.

El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

i. Venta de productos (segmento oncología y química de gran consumo)

En este caso, los ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, generalmente cuando los bienes son entregados al cliente final; esta transferencia de control no difiere de la transferencia de riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Las cuentas a cobrar a entidades oficiales como resultado de las ventas de productos se reconocen generalmente por el importe a cobrar, el cual no difiere significativamente del valor razonable. Los saldos con entidades oficiales se monitorizan para el análisis de la morosidad y se reclama el pago de intereses de demora en el caso de incumplimiento de las condiciones habituales (Nota 13).

ii. Venta de suministros médicos para el diagnóstico clínico

En este tipo de contratos se identifican las siguientes obligaciones de desempeño: suministro de los resultados de las pruebas y mantenimiento del equipo (asistencia técnica). Este reconocimiento de ingresos se produce en el momento en que se entreguen al cliente final los bienes, ya que es cuando se transfiere el control de la mercancía al cliente. Mientras que, los ingresos por el mantenimiento del equipo generalmente se reconocen en un momento dado, ya que se trata de revisiones periódicas acordadas que se realizan en fechas específicas en lugar de un servicio continuo.

Para los contratos de análisis de secuenciación masiva y la elaboración de un informe sobre las conclusiones de este análisis, se considera que el primer servicio modifica el segundo, ya que están correlacionados y estos servicios se tratarán como una única obligación de rendimiento, a saber, la presentación de resultados y conclusiones en un único informe de análisis. Los ingresos por estos servicios se seguirán reconociendo a lo largo del tiempo, ya que no crean un activo con un uso alternativo al Grupo y el Grupo tiene derecho al pago de un anticipo por el servicio prestado más un margen de acuerdo con el contrato. Considerando que estos proyectos pueden tener un componente de curva de aprendizaje, el patrón que mejor refleje el progreso del servicio prestado sería un método de insumos, es decir, el reconocimiento de los costos incurridos con respecto a los costos esperados.

Cabe señalar que, en los contratos de venta de equipos, por lo general no hay precios convenidos garantizados por la transacción global y, por consiguiente, la venta del equipo (primera obligación de cumplimiento cumplida) garantiza la recepción sólo para esa obligación.

iii. Acuerdos de licencias, co-desarrollo y otras operaciones análogas

Dentro del curso normal de sus operaciones el Grupo ha desarrollado propiedad intelectual sobre ciertos compuestos y ha firmado acuerdos de licencia y co-desarrollo con ciertas compañías farmacéuticas. A través de estos acuerdos se cede a terceros el uso de los productos desarrollados por el Grupo, y/o se da acceso a terceros a productos en desarrollo (generalmente a través de un contrato de desarrollo). Los acuerdos que sirven de base para dichas transferencias, cesiones o accesos suelen ser complejos e incluyen múltiples elementos durante

dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización. Los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con las contraprestaciones que tiene que satisfacer el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta las siguientes consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización:

- La identificación de las distintas obligaciones de cumplimiento.
- La determinación del precio de la transacción, entendiendo como tal el valor del contrato firmado con la contraparte.
- La asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones a las que se compromete.
- La estimación de cuándo dichas obligaciones se considera satisfechas y por lo tanto se produce el devengo y reconocimiento posterior de la contraprestación recibida.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control del activo al cliente, que puede ser en un momento determinado (como en la venta de licencias de uso), o a lo largo de un período de tiempo (en el caso de la transferencia de servicios, o cuando lo que se transfiere es un derecho de acceso).

Fase de desarrollo

- Cobros iniciales a favor de PharmaMar, generalmente no reembolsables (upfront),
- Cobros que devengan cuando el compuesto al que se refiere el contrato (Yondelis®, Aplidin o Zepsyre) alcanza determinados hitos de desarrollo, generalmente de naturaleza regulatoria o comercial (milestones).

Fase de comercialización

- Cobros por Royalties,
- Ingresos por suministro de producto (materia prima).

Como principio general, los pagos iniciales no se reconocen como ingresos en el ejercicio en el que se firma el contrato. Se reconocerán como ingreso del ejercicio en que se reciben siempre que:

- no sean reembolsables,
- el Grupo no asuma obligaciones futuras relevantes (salvo aquéllas para las que se prevea una contraprestación separada en condiciones de mercado), y
- se transfiera el control del activo. En caso contrario, se reconocen como ingresos diferidos.

Los ingresos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados a lo largo del período de vigencia de los compromisos establecidos en función del grado de avance del proyecto, cuantificado según un modelo de costes, a medida que se va cumpliendo con las obligaciones recogidas en el contrato.

Asimismo, las contraprestaciones vinculadas al cumplimiento de determinados requisitos técnicos o regulatorios (hitos), en el marco de acuerdos de colaboración con terceros, se reconocen como ingreso conforme a las mismas pautas detalladas en el criterio de reconocimiento de ingresos de las contraprestaciones iniciales (up-front) indicadas anteriormente.

El Grupo no reconoce ingresos por importe superior al que tiene derecho de cobro.

Los pagos atribuidos a la fase de comercialización, correspondiente a royalties e ingresos por suministro de las materias primas, se reconocen a partir del inicio de la misma por el principio del devengo.

Los precios de los royalties y los contratos de suministro representan precios de mercado y márgenes de fabricación de mercado, respectivamente.

iv. Contraprestación variable

Algunos contratos con clientes prevén el derecho a devoluciones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. En la actualidad, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de activos al valor razonable de la contraprestación recibida o a cobrar. Los retornos se deducen de los ingresos.

Además de la contraprestación variable mencionada en el párrafo anterior, se cobran montos por el logro de hitos y también existen regalías; estas partidas se reconocerán al valor esperado, cuando sea altamente probable que los ingresos reconocidos no tengan que ser ajustados en el futuro, lo cual no difiere del tratamiento actual.

v. Componente financiero de los anticipos de clientes

El Grupo recibe anticipos a largo plazo de sus clientes en el caso de contratos de licencia.

En función de la naturaleza de los servicios ofrecidos y de las condiciones de cobro, el Grupo ha determinado que, en el caso de los contratos de licencia que obligan a los clientes a pagar anticipos que en algunos casos pueden ser a largo plazo, las condiciones de cobro se han estructurado por razones distintas a la obtención de financiación para el Grupo, ya que la estructura financiera del grupo es estable. Estos cobros por anticipado se corresponden con la práctica habitual del sector de biofarmacia.

vi. Servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

Se incluyen dentro de este epígrafe los ingresos por alquiler de equipos, formación y mantenimiento del segmento de diagnóstico, tal y como se ha explicado en la nota 2.a)

X. Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la entidad que se ha enajenado o se ha clasificado como mantenido para la venta, y que representa una línea de negocio o un área geográfica de explotación significativa y separada del resto, forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar tal línea de negocio o área de explotación, o es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. Los resultados de las actividades interrumpidas se presentan por separado en la cuenta de resultados.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, del tipo de interés, del valor razonable y de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo es responsabilidad del Departamento Financiero de PharmaMar con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona pautas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados, y la inversión del exceso de liquidez.

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en entidad extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y durante los ejercicios finalizados en esas fechas, el segmento de química de gran consumo no tuvo saldos ni realizó transacciones en moneda extranjera por importes significativos (compras por importes de 5.668 miles de euros en 2018 y 4.360 en 2017), motivo por el cual la Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer una política específica sobre contratación de operaciones de cobertura del riesgo de tipo de cambio, evaluándose puntualmente la necesidad de suscribir contratos de esta naturaleza en función de las previsiones de transacciones. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este segmento no tiene suscrito ningún contrato de cobertura de riesgo de tipo de cambio.

El segmento de oncología realiza transacciones en moneda extranjera por importe significativo. Si bien los saldos reconocidos en balance no resultan significativos, el volumen de transacciones denominadas en monedas distintas del euro sí lo es.

Principalmente, se refieren a contratos de licencia y desarrollo en dólares estadounidenses por importe de 11.023 miles de euros en 2018 y 9.754 miles de euros en 2017. La Dirección del Grupo no ha considerado necesario establecer políticas de cobertura en 2018 ni en 2017.

El Grupo posee varias inversiones en sociedades en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, si bien se trata de importes residuales en el contexto de las operaciones del Grupo.

Si al 31 de diciembre de 2018, el euro se hubiera revaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido inferior en 158 miles de euros (145 miles de euros en 2017) principalmente como resultado de las diferencias de cambio por la conversión a euros de los clientes y otras cuentas a cobrar y de los recursos ajenos denominados en dólares americanos. Si, al 31 de diciembre de 2018, el euro se hubiera devaluado un 5% respecto al dólar americano manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del ejercicio hubiera sido superior en 166 miles de euros (160 miles de euros en 2017).

ii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los activos financieros remunerados registrados a coste amortizado, así como de la deuda financiera a tipo variable.

Los activos financieros remunerados consisten fundamentalmente en deuda pública, pagarés bancarios e imposiciones a plazo remunerados a tipo de interés variable, generalmente referenciados al Euribor.

Respecto de los pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2018, el riesgo de tipos de interés se debía principalmente a la deuda bancaria del Grupo, que aproximadamente en un 59% (55% a 31 de diciembre de 2017) está contratada a tipos variables indexados al Euribor. Al 31 de diciembre de 2018, la deuda bancaria asciende a 50.109 miles de euros (54.396 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios que contemplan la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los activos y pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

Si, al 31 de diciembre de 2018, los tipos de interés aplicables a las deudas financieras y a los activos remunerados referenciados a un tipo de interés variable hubieran variado 100 puntos básicos al alza, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado después de impuestos se habría minorado en 163 miles de euros (11,5 miles de euros en 2017).

iii. Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de patrimonio registrados como disponibles para la venta así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados.

Las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de activos es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo (Nota 12).

Por lo que a dichos activos financieros respecta, la política del Grupo ha venido siendo realizar colocaciones de tesorería en activos financieros de bajo riesgo con objeto de garantizar la disponibilidad de fondos según éstos sean exigidos por las operaciones de investigación y desarrollo del segmento de oncología.

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, flujos de efectivo contractuales de inversiones en deuda registradas a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global y a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos financieros derivados favorables y depósitos con bancos e instituciones financieras, además de la exposición al crédito con clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes.

i. Gestión del riesgo

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja el Grupo poseen en general calificaciones independientes.

En cuanto a los clientes, si se les ha calificado de forma independiente se utilizan tales calificaciones. En caso contrario, el Grupo realiza una evaluación de este riesgo teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otra serie de factores. En los casos en que no exista duda sobre la solvencia financiera del cliente se opta por no establecer límites de crédito.

Las políticas de los fondos en que el Grupo mantiene participaciones son las siguientes:

- Fondos de renta fija que invierten en deuda pública o privada (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Fondos monetarios que se componen de valores de renta fija en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

En la Nota 11 se presenta la calidad crediticia de las inversiones financieras y clientes con los que el Grupo mantenía saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la Notas 12 y 13 se indica la composición de los activos financieros del Grupo.

Por lo que a concentración de riesgo de crédito se refiere, a 31 de diciembre de 2018 el Grupo mantiene deuda pública y productos bancarios con 3 entidades de crédito por importe de 22.889 miles de euros (23.526 miles de euros en 2017).

ii. Pérdida por deterioro del valor de activos financieros

El Grupo tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas:

- Cuentas comerciales a cobrar por ventas de productos.
- Activos financieros corrientes a coste amortizado.

Cuentas comerciales a cobrar

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para valorar las pérdidas de crédito esperadas que usa una corrección de valor por pérdidas esperadas durante toda la vida para las cuentas comerciales a cobrar.

Para valorar las pérdidas crediticias esperadas, se han reagrupado las cuentas comerciales a cobrar en base a las características del riesgo de crédito compartido y los días vencidos.

Para llevar a cabo el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas comerciales a cobrar se calculó el vencimiento medio ponderado de estas cuentas junto a su importe nominal.

En segundo lugar se buscó el rating medio del sector farmacéutico según el informe más actualizado de S&P Industry Trends Health Care.

Posteriormente, se extrajo de Reuters la curva CDS de empresas farmacéuticas para el rating considerado y se convirtió en probabilidades de impago aplicando esta probabilidad al nominal con vencimiento ponderado medio calculado para obtener la pérdida esperada

Las cuentas comerciales a cobrar se eliminan cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no existe una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no se comprometa en un plan de pago con el Grupo, y la falta de pagos contractuales.

En relación al riesgo de crédito con las Administraciones Públicas, la dirección analiza la calidad crediticia y la recuperabilidad de los saldos pendientes, reclamando generalmente intereses de demora cuando el periodo medio de cobro supera los 365 días (Nota 13).

Activos financieros corrientes a coste amortizado

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a coste amortizado se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a las pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que “de bajo riesgo” para los bonos cotizados es un grado de calificación crediticia de una inversión con al menos una agencia crediticia importante. Otros instrumentos se consideran de bajo riesgo crediticio cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.

Política contable previa para el deterioro del valor de las cuentas comerciales a cobrar

En el ejercicio anterior, el deterioro del valor de las cuentas comerciales a cobrar se evaluó en base al modelo de pérdidas incurridas. Las cuentas a cobrar individuales que se sabe que son incobrables se eliminaron reduciendo el importe en libros directamente. Las otras cuentas a cobrar se evaluaron de forma conjunta, para determinar si había evidencia objetiva de que se hubiese incurrido en deterioro del valor pero no se hubiese identificado todavía. Para estas cuentas a cobrar, las pérdidas por deterioro del valor estimadas se reconocieron en una provisión separada para deterioro del valor. El grupo consideró que existía evidencia de deterioro si se presentaba alguno de los indicadores siguientes:

- dificultades financieras significativas para el deudor
- probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e

- impago o retraso en pagos (dependiendo de cada caso en concreto).

Las cuentas a cobrar para las que se reconoció una provisión por deterioro del valor se eliminaron contra la provisión cuando no había ninguna expectativa de recuperar efectivo adicional.

C. Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones en el mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de oncología.

La situación de tesorería neta, que se define como tesorería y equivalentes y los activos financieros corrientes (26.876 miles de euros en 2018, 31.759 miles de euros en 2017) menos deuda financiera a corto plazo (28.483 miles de euros en 2018, 26.395 miles de euros en 2017), fue negativo por importe de 1.607 miles de euros a finales de 2018 (positivo por importe de 5.364 miles de euros en 2017).

La deuda financiera a largo plazo asciende a 64.922 miles de euros (73.607 miles de euros en 2017), de los que 24.142 miles de euros (23.863 miles de euros en 2017) corresponden a anticipos reembolsables de organismos oficiales para financiación de I+D, consistentes en préstamos a 10 años con tres de carencia y sin interés o a tipos inferiores al mercado.

Como se indica en la Nota 1, las operaciones de comercialización del segmento de oncología comenzaron en el último trimestre de 2007 para Yondelis®, reforzándose con la aprobación, en la segunda mitad del año 2009, para la comercialización de su segunda indicación y en el último trimestre de 2015 con la autorización de comercialización en Japón y EE.UU. para Yondelis® en sarcoma de tejidos blandos. Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2018, la agencia reguladora australiana (TGA, por sus siglas en inglés) informó a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin (Plitidepsina) para el tratamiento de mieloma múltiple. PharmaMar tiene licenciada Aplidin® a su socio STA en Australia, Nueva Zelanda y varios países del sudeste asiático y comenzará a recibir pagos sobre las ventas que realice de STA cuando estos puedan comenzar a vender Aplidin® en sus territorios.

El resto de compuestos se encuentra en fase de desarrollo. Este segmento, que en el pasado fue dependiente de los fondos obtenidos de otros negocios del Grupo, actualmente genera ingresos tanto por ventas como por contratos de licencia, así como a través de operaciones de crédito, de captación de capital y, en menor medida, de los fondos generados por otros segmentos del Grupo, así como de la capacidad para obtener nuevas fuentes de financiación en el mercado.

El Grupo realiza un seguimiento periódico de sus previsiones de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados, especialmente los correspondientes a este segmento, estimando la Dirección que mantiene suficiente efectivo y valores negociables, así como líneas de crédito disponibles, para hacer frente a sus necesidades de liquidez y compromisos de pago en los plazos que estima serán necesarios.

Con una periodicidad mínima anual, la dirección financiera de la Sociedad presenta a los administradores un plan de negocio para los 5 años siguientes, junto con las estimaciones de flujos de caja, que incluye distintos escenarios de origen y aplicación de recursos financieros, en base al avance de las investigaciones en curso.

El Grupo ha generado flujos de efectivo de explotación negativos en los ejercicios 2018 y 2017 por importe de 16,3 y 1,5 millones de euros respectivamente, consecuencia principalmente del intensivo esfuerzo inversor en I+D en ambos ejercicios (74 y 78 millones de euros respectivamente, nota 28). La diferencia entre ambos ejercicios proviene fundamentalmente de los cobros procedentes de acuerdos de licencia (9 millones de euros a diciembre 2018 frente a 30 millones de euros a diciembre 2017).

Los Administradores estiman que en 2019 el nivel de inversión en I+D será inferior al de ejercicios anteriores, al haber decidido el Grupo concentrar los recursos en Zepsyre®, la molécula más avanzada en su desarrollo y por tanto la más próxima al mercado (si resultase finalmente aprobada su comercialización). Dicha concentración de recursos en esta molécula, puede resultar, de acuerdo con las previsiones de la Sociedad, en unos menores costes de en torno a 10 millones de euros con respecto al ejercicio anterior. Aun teniendo en cuenta lo anterior, se estima que para 2019 seguirá existiendo un consumo de flujos de caja operativo no inferior al del ejercicio 2018.

En relación con la situación de liquidez del Grupo al cierre del ejercicio 2018 caben señalar los siguientes aspectos:

- El Grupo finalizó 2018 con una posición de tesorería y equivalentes más activos financieros corrientes por importe de 26.876 miles de euros.
- El Grupo cuenta con líneas de crédito no dispuestas por importe de 4.158 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.
- El fondo de maniobra es positivo en un importe de 2.597 miles de euros.

Los Administradores de PharmaMar han analizado la situación de liquidez para los doce meses siguientes a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas y consideran que, si bien podría existir al final de este periodo un déficit de tesorería, el Grupo cuenta con liquidez suficiente para afrontar sus proyectos de investigación y desarrollo y cumplir con sus compromisos futuros de pago por las siguientes razones:

- El Grupo tiene identificadas una serie de actividades (referidas a negocios no oncológicos) que, si fuera necesario, podrían posponerse sin perjudicar la parte central del negocio, lo que le da la flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles de una forma ágil.
- Como parte de la actividad del segmento de biofarmacia, y tal y como ha venido ocurriendo en el pasado, es objetivo del Grupo firmar nuevos contratos de licencia sobre sus compuestos en desarrollo. El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2019 a través de este tipo de acuerdos que actualmente se encuentran en fase de negociación.
- Los vencimientos de deuda financiera del ejercicio ascienden en 2019 a 12.493 miles de euros, de los cuales, en torno a 2.000 miles de euros, se cubrirán con nuevos préstamos relacionados con hitos ya cumplidos de préstamos concedidos por organismos oficiales para proyectos de I+D en años anteriores. La Sociedad estima formalizar nuevos préstamos por un importe similar al conseguido durante el ejercicio 2018.
- El Grupo ha formalizado en el mes de febrero de 2019 nuevas pólizas de crédito por importe de 2.500 miles de euros.
- La Sociedad cuenta con capacidad adicional de endeudamiento en base a determinados activos materiales que permitirían obtener nuevos préstamos con garantías hipotecarias.
- Igualmente existen derechos de cobro que podrían servir como garantía de nueva financiación con la que atender los vencimientos mencionados.
- Tal y como se indica en la nota 43 de hechos posteriores al cierre, el Grupo ha otorgado un mandato a Alantra Corporate Finance S.A.U. para la venta de su participación en ZelnovaZeltia. Dicha acción se realiza con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología (en línea con la desinversión en su subsidiaria Xylazel durante 2018).
- Por último, PharmaMar mantiene también la opción de obtener fondos con los que financiar futuras inversiones a través del mercado de capitales.

Los Administradores estiman que la Sociedad dispone de alternativas suficientes para generar la liquidez necesaria con la que continuar el curso ordinario del negocio y progresar en el desarrollo de Zepsyre® con la finalidad de obtener los resultados de los estudios clínicos en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas a final de 2019 o comienzos de 2020.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato, incluyendo los correspondientes intereses. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato, sin descontar. Al tratarse de cantidades no descontadas, y que incluyen intereses futuros, no pueden ser cruzados con los importes reconocidos en balance en concepto de deudas financieras, instrumentos derivados, proveedores y otras cuentas a pagar.

<i>Pasivos financieros por vencimiento (Miles de Euros)</i>	31/12/2018				Total
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	26.325	10.483	17.255	20.575	74.638
Deudas con organismos oficiales	2.980	5.057	11.107	5.747	24.891
Proveedores	31.231	0	0	0	31.231
Otras cuentas a pagar	2.195	10	0	0	2.205
Total Pasivos	62.731	15.550	28.362	26.322	132.965

<i>Pasivos financieros por vencimiento (Miles de Euros)</i>	31/12/2017				Total
	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	
Deudas con entidades de crédito y otras deudas financieras	23.274	21.148	17.259	20.979	82.660
Deudas con organismos oficiales	5.550	9.868	12.469	5.782	33.669
Deudas por arrendamientos financieros	153	0	0	0	153
Proveedores	36.490	0	0	0	36.490
Otras cuentas a pagar	946	0	0	0	946
Total Pasivos	66.413	31.016	29.728	26.761	153.918

3.2. Gestión del capital

Hasta la fecha los objetivos del Grupo en relación con el capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y captar un nivel de fondos líquidos suficiente para financiar las operaciones, fundamentalmente del segmento de oncología, considerando los plazos previstos de lanzamiento de productos al mercado, las necesidades de efectivo para investigación y desarrollo y los costes de las distintas fuentes de financiación.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deudas financieras (incluyendo las deudas financieras corrientes y no corrientes, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes al efectivo y los activos financieros. El capital se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Capital Total y Apalancamiento (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Deuda financiera a largo plazo	(64.922)	(73.607)
Deuda financiera a corto plazo	(28.483)	(26.395)
Tesorería y equivalentes de tesorería	22.745	24.088
Activos financieros no corrientes y corrientes	5.015	8.648
Patrimonio neto	(17.473)	(22.984)
Capital total	(83.118)	(90.250)
Apalancamiento	78,98%	74,53%

El aumento del apalancamiento se debe principalmente a la disminución del patrimonio neto como consecuencia de las pérdidas en 2018.

3.3. Estimación del valor razonable

Los distintos niveles de instrumentos financieros clasificados de acuerdo al método de valoración empleado son los siguientes:

- Nivel 1. Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2. Inputs observables para el instrumento, ya sea directamente (precios) o indirectamente (basados en precios).
- Nivel 3. Inputs que no están basados en datos observables en el mercado.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2018:

Estimación del valor razonable 2018 (Miles de euros)	Nivel 1	Nivel 3	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
- Activos financieros a plazo (nota 10)	0	320	320
Activos financieros disponibles para la venta			
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	24	0	24
Total Activos	24	320	344

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2017:

Estimación del valor razonable 2017 (Miles de euros)	Nivel 1	Nivel 3	Total
Préstamos y partidas a cobrar			
- Activos financieros a plazo (nota 10)	0	320	320
Activos financieros disponibles para la venta			
- Títulos de patrimonio neto (nota 12)	25	0	25
Total Activos	25	320	345

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha del balance. Un mercado se considera activo cuando se puede disponer de los precios de cotización de forma fácil y regular a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones reales de mercado que se producen regularmente entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio comprador actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos necesarios para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más datos significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Se clasifica el instrumento en el nivel más bajo en el que los inputs utilizados sean significativos para el conjunto del valor razonable del instrumento.

El valor razonable de los títulos de deuda a tipo fijo no cotizados es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión al rendimiento de mercado de la deuda pública en cada momento.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de futuro o acontecimientos futuros que se consideran razonables bajo determinadas circunstancias. Los resultados de dichos acontecimientos pueden diferir de las previsiones iniciales.

Reconocimiento de ingresos por acuerdos de licencias y/o co-desarrollo (véase Nota 2.W)

El segmento de oncología del Grupo celebra contratos de licencia o co-desarrollo, o ambos, con terceros. Tales contratos generalmente contemplan múltiples elementos y los ingresos asociados a los mismos deben correlacionarse con los costes y las contrapartidas a satisfacer por el Grupo.

La Sociedad tiene en cuenta una serie de consideraciones a la hora de analizar los contratos de licencia, desarrollo y comercialización, las cuales están descritas en la nota 2.W.

Activos por impuestos diferidos (véase Nota 2.T)

Las entidades españolas del Grupo tienen pérdidas significativas y créditos fiscales sin aplicar, así como otras diferencias temporarias deducibles (Nota 24).

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a estimaciones de beneficios futuros sujetos a imposición. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar suficientes beneficios sujetos a imposición durante los períodos en que estos impuestos diferidos son deducibles. Los cambios en las futuras tasas de impuestos o en la expectativa de generación de beneficios sujetos a imposición para recuperar el valor contable de los activos por impuestos diferidos pueden derivar en cambios en el importe de activos por impuestos diferidos registrados.

Las principales hipótesis tenidas en cuenta para el cálculo de los beneficios futuros esperados y por tanto de la recuperabilidad de los créditos fiscales generados por las entidades que pertenecen al Grupo fiscal español son las siguientes:

- Se incluyen proyecciones hasta 2028 para Pharmamar y hasta 2023 para Genómica y Sylentis.
- La fuente de información para preparar el plan fiscal consiste en el presupuesto presentado al Consejo de administración que incluye cifras esperadas hasta el año 2023, extendida hasta el año 2028 en el caso de Pharma Mar, para lo que el Grupo ha realizado su mejor estimación de beneficios futuros teniendo en cuenta la experiencia pasada, así como las asunciones tomadas en los primeros 5 años de estimación.
- En relación con el segmento de oncología, las principales variables utilizadas en las proyecciones son: a) probabilidad asignada a los desarrollos en curso (a los ingresos

esperados de cada producto en desarrollo se le asignan probabilidades de ocurrencia derivados de estadio de investigaciones en curso), b) precio estimado de venta y c) porcentaje de penetración en función del número de pacientes susceptibles de ser tratados con el producto en desarrollo.

- El plan fiscal, además; ha tomado como hipótesis más relevantes:
 - No incluir ingresos esperados de desarrollos que no hayan alcanzado la fase III.
 - Crecimiento de ventas en el segmento de oncología con un promedio del 9,5%. Dicho crecimiento viene explicado principalmente por las buenas expectativas del compuesto Zepsyre®, actualmente en desarrollo.
 - Crecimiento sostenido de gastos de explotación con un promedio del 5,33% en el segmento de oncología.

Variaciones con respecto a las hipótesis utilizadas por la Dirección en la estimación de los beneficios futuros sujetos a imposición, en especial con las hipótesis utilizadas en el segmento de Oncología, podrían afectar de forma significativa a los importes reconocidos como activos por impuestos diferidos. Los principales criterios que afectan a esta estimación son: la probabilidad de ocurrencia asignada a los ingresos esperados de los compuestos actualmente en desarrollo dependiendo de la fase de investigación en la que se encuentren, el precio del medicamento estimado, así como la incidencia de las distintas indicaciones potenciales en la población:

- Aumentar en un 1% la probabilidad asignada a los ingresos derivados de investigaciones en Fase III, supondría el reconocimiento adicional de 1.138 miles de euros.

- Disminuir en un 5% el precio estimado para el principal compuesto en investigación (Zepsyre®), supondría el desreconocimiento de 5.895 miles de euros.

- Una disminución en las ventas del 5% para Yondelis®, supondría el desreconocimiento de 505 miles de euros.

- Retrasar las ventas 1 año al principal compuesto en desarrollo Zepsyre® supondría un desreconocimiento de 7.269 miles de euros.

- Una pérdida de cuota de mercado del 10% de nuestro principal compuesto en desarrollo Zepsyre® supondría un desreconocimiento de 2.267 miles de euros.

En la Nota 24 se detallan los activos reconocidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los activos no reconocidos en aplicación de este criterio.

Activación de gastos de desarrollo (Nota 2.G.i)

El desarrollo de nuevos fármacos se encuentra sometido a un grado de incertidumbre como consecuencia del dilatado período de maduración de los mismos y de los resultados técnicos que se vayan obteniendo en las distintas fases de ensayo por las que pasa el mencionado desarrollo. En cada una de las distintas fases por las que transcurre el mencionado desarrollo puede ser preciso el abandono del mismo, bien sea porque el fármaco no satisface los estándares médicos y regulatorios, o bien porque no satisface los umbrales de rentabilidad. Por dichos motivos, el Grupo, siguiendo la práctica generalmente aceptada y utilizada por los comparables internacionales del sector de biofarmacia, sólo considera superada la citada incertidumbre una vez que el producto en desarrollo se encuentra al menos en fase de registro.

Fondo de comercio y activos intangibles (marcas) con una vida útil indefinida (Nota 2.H)

Cuando un activo intangible es adquirido a terceros se activa en tanto en cuanto se reúnan los requisitos para el reconocimiento de activos. Ciertas marcas comerciales adquiridas por el Grupo, por importe de 9.786 miles de euros, no se amortizan y se someten anualmente a una prueba para determinar la pérdida de valor por haberlas considerado la Dirección del Grupo como de vida útil indefinida. Dichas marcas fueron adquiridas en ejercicios anteriores y se refieren a productos del segmento de química de gran consumo (en concreto, a marcas de productos de limpieza y de insecticidas) con una presencia consolidada en el mercado. Asimismo, el Grupo mantiene un fondo

de comercio, con un valor contable de 2.548 miles de euros, a consecuencia de la compra de Copyr, S.p.A. Véase la Nota 9.

La prueba para determinar la pérdida de valor está basada en el descuento de flujos futuros de caja, utilizando tasas de descuento en línea con las prácticas del sector. Los flujos de caja futuros se basan en las previsiones del Grupo y, por lo tanto, suponen un juicio de valor. Como se indica en la Nota 9, la recuperación del valor de las marcas y del fondo del comercio se considera garantizada en el contexto actual y el previsto. Acontecimientos futuros podrían causar un deterioro del valor de estos activos que tendría un efecto negativo en los resultados del Grupo.

Los tipos de activos más representativos a recuperar que se muestran en las cuentas anuales consolidadas son:

- Marcas por importe de 9.786 miles de euros. La recuperabilidad de las marcas se considera asegurada mediante su valor en uso, o en su defecto por su valor razonable menos costes de venta (Nota 8).
- Fondo de comercio por importe de 2.548 miles de euros. La recuperabilidad del fondo de comercio, como se indica en la Nota 9, se considera garantizada en el contexto actual de crecimiento y rentabilidad de la unidad generadora de efectivo compuesta por la sociedad Copyr, que está incluida en el segmento de química de gran consumo.

5. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

El Consejo de Administración es la máxima instancia de toma de decisiones operativas. La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en la información que se presenta al Consejo de Administración a efectos de asignar recursos y evaluar el rendimiento.

A la hora de identificar los segmentos operativos, la Dirección considera los productos del Grupo, los servicios que presta y la tipología de los clientes, además de factores cuantitativos.

El Consejo de Administración, evalúa el desempeño de los segmentos operativos realizando un seguimiento de los ingresos, margen bruto, coste de ventas, gastos de I+D, gastos de comercialización y distribución y el EBITDA ajustado. Estas magnitudes se emplean como indicadores para determinar los segmentos operativos con características económicas similares:

- Los ingresos de cada segmento operativo constituyen el indicador de ingresos utilizado para informar al Consejo de Administración.
- El EBITDA ajustado (calculado tal y como se puede ver en el desglose de los segmentos a continuación) de cada segmento operativo es el indicador de beneficios utilizado para informar al Consejo de Administración. Se utiliza este indicador como referencia a la actividad directa de la empresa ya que este indicador depura el resultado del efecto impositivo. En el caso del grupo PharmaMar en numerosas ocasiones el impuesto tiene signo positivo, variando bastante entre ejercicios y distorsionando de esa forma la comparabilidad del resultado neto. Por otro lado, la carga financiera que este indicador elimina, no es el gasto más relevante para el grupo siendo muy uniforme entre ejercicios. El EBITDA resulta un indicador que refleja mejor la actividad de la Sociedad.
- Los costes corporativos no se asignan a los segmentos operativos y se presentan como "sin asignar". Consisten básicamente en gastos asociados a los servicios centrales corporativos que no deberían desvirtuar los segmentos operativos del negocio, comprenden gastos de personal, alquileres, gastos relacionados con la cotización en el mercado bursátil...etc.
- Los activos y pasivos totales se desglosan del mismo modo en que los segmentos operativos dan a conocer esta información periódicamente al Consejo de Administración.
- Las operaciones entre los diferentes segmentos operativos no fueron significativas en los ejercicios 2018 o 2017.

Los elementos cualitativos empleados en la agregación de segmentos han sido, entre otros, los siguientes:

- Similares características económicas en términos de ratios como Margen sobre ventas, I+D sobre ventas, costes de marketing y distribución sobre ventas, así como expectativas de crecimiento de los negocios.
- La naturaleza de los productos, servicios y procesos de producción de las sociedades integradas en el segmento de Química de gran consumo es similar.
- Similar tipología de clientes y el canal de distribución de los mismos.

Al considerar los aspectos tanto económicos como cualitativos de los distintos segmentos operativos, el Consejo de Administración ha concluido que los segmentos operativos de la rama de química se pueden agregar por su similitud, si bien tal y como se indicará más adelante la actividad de Xylazel se mostrará como interrumpida. Los tres segmentos operativos biofarmacéuticos no se agregan debido a que difieren en aspectos cualitativos.

En consecuencia, se han identificado cuatro segmentos de negocio a efectos de información al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

1. Segmento Oncológico. Dentro de este segmento se encuentran aquellas empresas del Grupo cuyo objeto social es la investigación, el desarrollo y la comercialización de fármacos antitumorales (Pharma Mar, S.A., Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar, S.r.L., Pharma Mar, sprl y Pharma Mar Ges.m.b.H AT).

2. Segmento Diagnóstico. Este segmento engloba el desarrollo y la comercialización de kits de diagnóstico (Genómica, S.A.U. y sus filiales, Genómica AB, Genómica Brasil, L.T.D y Genómica (Wuhan) Trading Co. Ltd.).

3. Segmento RNAi. Dentro de este segmento está el desarrollo de fármacos con actividad terapéutica basada en la disminución o silenciamiento de la expresión génica (Sylentis, S.A.U.).

4. Segmento química de gran consumo. Este segmento lo componen las entidades del Grupo que producen y comercializan insecticidas y ambientadores para uso doméstico, productos para el cuidado del hogar. Las sociedades dependientes que operan en este segmento son Zelnova Zeltia, S.A., y Copyr, S.p.A.

Tal y como se indica en la Nota 1, Xylazel, S.A., que formaba parte del segmento de Química de gran consumo, fue vendida el 20 de septiembre de 2018, por lo que las operaciones realizadas por esta sociedad se presentan como operaciones interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultados del periodo de actividades interrumpidas".

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 son:

	Biofarmacéutico			Química de gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi			
Resultado por segmento 2018 (Miles de euros)						
Ingresos	102.753	5.891	0	53.817	126	162.587
Coste de ventas	(2.115)	(2.811)	0	(30.940)	0	(35.866)
Otros ingresos de explotación/otras ganancias netas	1.703	(16)	34	222	0	1.943
Gastos I+D	(63.741)	(4.941)	(5.105)	(223)	0	(74.010)
Otros gastos	(35.612)	(4.596)	(230)	(20.997)	(7.291)	(68.726)
Resultado neto de explotación	2.988	(6.473)	(5.301)	1.879	(7.165)	(14.072)
Resultado financiero neto	(3.523)	(191)	(321)	(597)	0	(4.632)
Resultado antes de impuestos	(535)	(6.664)	(5.622)	1.282	(7.165)	(18.704)
Gasto por impuesto de sociedades	2.789	(7)	101	(384)	0	2.499
Resultado de las operaciones que continúan	2.254	(6.671)	(5.521)	898	(7.165)	(16.205)
Resultado de operaciones interrumpidas	0	0	0	10.652	0	10.652
Propietarios de la dominante	2.254	(6.671)	(5.521)	11.550		
Resultado de las operaciones que continúan (1)	2.254	(6.671)	(5.521)	898		
Gasto por impuesto (2)	(2.789)	7	(101)	384		
Resultado financiero (3)	3.523	191	321	597		
Amortización (4)	5.569	691	114	488		
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	(2.142)	0	0	0		
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	(4)	114	0	228		
Indemnizaciones (7)	2.486	0	0	0		
EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)	8.897	(5.668)	(5.187)	2.595		

El ajuste por indemnizaciones se corresponde con una reestructuración de personal en el segmento de oncología ocurrida en 2018, puntual y no recurrente.

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2018 se presentan como información complementaria:

	Biofarmacéutico			Química de gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi			
Activos y pasivos por segmento 2018 (Miles de Euros)						
Activos no corrientes	60.668	3.475	553	17.870	0	82.566
Activos corrientes	41.215	3.185	3.201	25.953	1.556	75.110
Pasivos no corrientes	61.348	978	4.892	603	0	67.821
Pasivos corrientes	55.803	4.573	1.981	9.817	208	72.382
Inversión en el inmovilizado	1.246	386	127	664	0	2.423

Los resultados de los segmentos reportables para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2017 son:

	Biofarmacéutico			Química de gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi			
Resultado por segmento 2017 (Miles de euros)						
Ingresos	101.319	6.016	0	51.543	0	158.878
Coste de ventas	(2.734)	(2.526)	0	(29.676)	0	(34.936)
Otros ingresos de explotación/otras ganancias netas	2.891	(70)	655	46	0	3.522
Gastos I+D	(71.190)	(1.980)	(5.371)	0	0	(78.541)
Otros gastos	(34.816)	(3.813)	(623)	(20.166)	(9.043)	(68.461)
Resultado neto de explotación	(4.530)	(2.373)	(5.339)	1.747	(9.043)	(19.538)
Resultado financiero neto	(4.107)	(202)	(324)	(532)	0	(5.165)
Resultado antes de impuestos	(8.637)	(2.575)	(5.663)	1.215	(9.043)	(24.703)
Gasto por impuesto de sociedades	(3.178)	11	8	(350)	0	(3.509)
Resultado de las operaciones que continúan	(11.815)	(2.564)	(5.655)	865	(9.043)	(28.212)
Resultado de operaciones interrumpidas	0	0	0	1.447	0	1.447
Propietarios de la dominante	(11.815)	(2.564)	(5.655)	2.312		
Participaciones no dominantes	0	0	0	0		
Resultado de las operaciones que continúan (1)	(11.815)	(2.564)	(5.655)	865		
Gasto por impuesto (2)	3.178	(11)	(8)	350		
Resultado financiero (3)	4.107	202	324	532		
Amortización (4)	5.305	689	108	509		
Pérdidas por deterioro del inmovilizado (5)	2.142	0	0	0		
Deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (6)	0	134	0	110		
Indemnizaciones (7)	0	0	0	850		
EBITDA Ajustado (1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)	2.917	(1.550)	(5.231)	3.216		

El ajuste por indemnizaciones corresponde con una indemnización por rescisión de contrato (gasto no recurrente) de un directivo en el segmento de química de gran consumo.

Los activos y pasivos por segmento reportable a 31 de diciembre de 2017 se presentan como información complementaria:

	Biofarmacéutico			Química de gran Consumo	Sin Asignar	Grupo
	Oncología	Diagnóstico	RNAi			
Activos y pasivos por segmento 2017 (Miles de Euros)						
Activos no corrientes	70.610	3.850	714	19.370	0	94.544
Activos corrientes	47.691	2.995	3.940	36.947	1.603	93.176
Pasivos no corrientes	75.003	1.339	4.675	609	0	81.626
Pasivos corrientes	66.074	2.933	1.362	12.534	207	83.110
Inversión en el inmovilizado	2.005	535	213	1.126	0	3.879

En el mes de diciembre de 2018, PharmaMar vendió a Zelnova Zeltia, S.A. por un importe de 2.160 miles de euros un terreno que PharmaMar tenía registrado en libros por un importe 599 miles de euros. PharmaMar disponía de una tasación de dicho terreno realizada por un experto independiente de fecha enero de 2018, de acuerdo con la cual el precio de venta era valor de mercado.

Durante 2017 no se produjeron operaciones relevantes entre los segmentos reportables y no se registraron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

En 2018 y 2017, el Grupo registró pérdidas por deterioro de existencias y cuentas comerciales a cobrar por importe de 170 miles de euros y 266 miles de euros, respectivamente, correspondientes en ambos ejercicios mayoritariamente a los segmentos de diagnóstico y química de gran consumo.

Las siguientes tablas muestran los ingresos y los activos no corrientes (inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado inmaterial) del Grupo por área geográfica:

<u>Ingresos por zonas (Miles de Euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
España	45.390	40.165
Italia	35.286	35.790
Alemania	15.058	16.452
Resto de la Unión Europea	34.633	41.196
Japón	18.659	12.668
Estados Unidos	7.481	3.619
Resto del mundo	6.080	8.988
	162.587	158.878

<u>Activos no corrientes (Miles de Euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
España	48.336	56.482
Resto de la Unión Europea	1.030	1.056
	49.366	57.538

Las ventas del Grupo se realizan mayoritariamente en España y otros países de la Unión Europea. El 80,2% del total de las ventas fueron realizadas en la zona euro en 2018 (84,1 % en 2017).

Los activos en otros países corresponden fundamentalmente a las oficinas del Grupo en Italia. La práctica totalidad de la inversión en inmovilizado material, inmovilizado inmaterial e inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2018 y 2017 se realizaron en España.

Los ingresos totales de las sociedades de química de gran consumo sumaron 53.817 miles de euros (51.543 miles de euros en 2017), correspondiendo en su totalidad a la división de insecticidas/cuidado del hogar, desapareciendo la división de tratamiento de maderas/pinturas tras la venta de Xylazel, S.A. Este segmento representa el 33,1 % del total de la cifra de negocio del Grupo en 2018 (32,4% en 2017).

La siguiente tabla muestra la desagregación de los ingresos del Grupo por contratos con clientes en función del tipo de bienes o servicios suministrados a los clientes, la zona geográfica y el momento de la transferencia de bienes y servicios, clasificados por segmentos sobre los que deba informarse, correspondientes a diciembre 2018.

<u>Desglose ingresos por segmento (Miles de euros)</u>	Oncología	Diagnostico	RNAI	Química de gran Consumo	Sin Asignar	Total
Venta de producto	92.571	5.593	0	57.275	0	155.439
Devoluciones, Descuentos	(18.393)	0	0	(3.458)	0	(21.851)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	24.659	0	0	0	0	24.659
Royalties	3.916	0	0	0	0	3.916
Otros ingresos	0	298	0	0	126	424
Total ingresos de contratos con clientes	102.753	5.891	0	53.817	126	162.587
Mercados Geográficos						
España	14.000	3.596	0	27.668	126	45.390
Italia	17.428	108	0	15.977	0	33.513
Alemania	13.279	7	0	0	0	13.286
Resto Unión Europea	30.256	827	0	7.095	0	38.178
Japón	18.659	0	0	0	0	18.659
Estados Unidos	7.481	0	0	0	0	7.481
Otros	1.652	1.351	0	3.077	0	6.080
Total ingresos de contratos con clientes	102.755	5.889	0	53.817	126	162.587
Momento de reconocimiento de ingresos ordinarios						
En un punto en el tiempo	87.433	5.889	0	53.817	126	147.265
A lo largo del tiempo	15.322	0	0	0	0	15.322
Total ingresos de contratos con clientes	102.755	5.889	0	53.817	126	162.587

<i>Desglose ingresos por zona geográfica (Miles de euros)</i>	España	Italia	Alemania	Resto Unión Europea	Japón	Estados Unidos	Otros	Total
Venta de producto	48.472	35.286	14.840	51.220	0	38	5.583	155.439
Devoluciones, Descuentos	(3.456)	(1.773)	(1.554)	(15.064)	0	0	(4)	(21.851)
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	0	0	0	2.000	18.112	4.074	473	24.659
Royalties	0	0	0	0	547	3.369	0	3.916
Otros ingresos	374	0	0	22	0	0	28	424
Total ingresos de contratos con clientes	45.390	33.513	13.286	38.178	18.659	7.481	6.080	162.587

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2018 y 2017 son los siguientes:

<i>Inmovilizado Material (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y trasposos	Efecto tipo de Cambio	Saldo al 31/12/2018
Terrenos y construcciones	27.364	183	(3.007)	0	0	24.540
Instalaciones técnicas y maquinaria	32.106	1.170	(1.438)	0	(4)	31.834
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	21.273	109	(211)	71	0	21.242
Anticipos e inmovilizado material en curso	578	659	0	(71)	0	1.166
Otro inmovilizado material	7.587	714	(5.371)	1	0	2.931
Provisiones	(1.288)	0	0	0	0	(1.288)
Coste	87.620	2.835	(10.027)	1	(4)	80.425
Construcciones	(10.148)	(623)	1.135	0	0	(9.636)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(24.147)	(1.601)	1.246	0	2	(24.500)
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	(16.757)	(694)	187	0	0	(17.264)
Otro inmovilizado material	(5.361)	(442)	3.415	0	0	(2.388)
Amortización Acumulada	(56.413)	(3.360)	5.983	0	2	(53.788)
INMOVILIZADO MATERIAL	31.207	(525)	(4.044)	1	(2)	26.637

<i>Inmovilizado Material (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y trasposos	Efecto tipo de Cambio	Saldo al 31/12/2017
Terrenos y construcciones	27.229	135	0	0	0	27.364
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.214	1.435	(867)	333	(9)	32.106
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	18.941	85	(27)	2.274	0	21.273
Anticipos e inmovilizado material en curso	2.189	1.015	0	(2.626)	0	578
Otro inmovilizado material	7.765	837	(1.034)	19	0	7.587
Provisiones	(1.288)	0	0	0	0	(1.288)
Coste	86.050	3.507	(1.928)	0	(9)	87.620
Construcciones	(9.491)	(657)	0	0	0	(10.148)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.336)	(1.631)	818	0	2	(24.147)
Otras instalaciones utilaje y mobiliario	(16.293)	(491)	27	0	0	(16.757)
Otro inmovilizado material	(5.789)	(582)	1.010	0	0	(5.361)
Amortización Acumulada	(54.909)	(3.361)	1.855	0	2	(56.413)
INMOVILIZADO MATERIAL	31.141	146	(73)	0	(7)	31.207

Las altas de inmovilizado más significativas en el segmento de oncología durante 2018 corresponden a la ampliación de los almacenes y la sala de empaquetado y serialización y en el segmento de diagnóstico a la adquisición de equipos de procesamiento y lectura CAR, Autoclart y AutoclartPlus.

Las adiciones principales en inmovilizaciones materiales en 2017 corresponden con la ampliación de la sala de I+D del segmento de oncología y con la adquisición de equipos de procesamiento y lecturas CAR, Autoclart y AutoclartPlus en el área de diagnóstico.

En la columna "Retiros" se recoge principalmente la baja de activos consecuencia de la venta de Xylazel (nota 1) por un importe neto de 3.981 miles de euros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado material aparece distribuido de la siguiente forma:

Reparto Amortización Inmovilizado Material (Miles de euros)	31/12/2018	31/12/2017
Coste de bienes vendidos	555	584
Gastos de comercialización	469	596
Gastos de administración	1.045	934
Gastos de investigación y desarrollo	1.062	810
Amortización	3.131	2.924

A 31 de diciembre de 2018 la sociedad no posee ningún inmovilizado en régimen de arrendamiento financiero: Al cierre de 2017 el valor neto contable registrado por este concepto ascendió a 153 miles de euros en los epígrafes de instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario.

Una de las construcciones está hipotecada en garantía de uno de los préstamos con entidades de crédito. Se trata del edificio propiedad de PharmaMar (área de Oncología) sito en la provincia de Madrid, municipio de Colmenar Viejo, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2018 ascendía a 9.749 miles de euros (10.267 miles de euros en 2017). En el ejercicio 2014 se produjo la cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. El importe inicial de la operación, firmado en 2014, ascendió a 9.000 miles de euros, con vencimiento en el año 2024. A 31 de diciembre de 2018, el saldo del préstamo pendiente de amortizar asciende a 5.263 miles de euros (6.142 miles de euros en 2017).

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Grupo tiene terrenos registrados como inversiones inmobiliarias por importe de 6.071 miles de euros que se mantienen para obtener rendimientos y no están ocupadas por el Grupo. Se registran a coste.

En dicho epígrafe se recoge un terreno por un valor de 1 millón de euros, que el Grupo posee en Tres Cantos, por el cual durante 2016 se suscribió con un tercero un contrato de arrendamiento por 25 años, siendo los diez primeros de obligado cumplimiento.

Los cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias no reconocidos en los estados financieros son como sigue:

Cobros por arrendamientos operativos no cancelables de inversiones inmobiliarias (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Hasta un año	60	59
Entre uno y cinco años	299	293
Entre cinco y diez años	120	176
	479	528

A principio del año 2018, el Grupo procedió a la venta de un terreno de 5.475 metros cuadrados situado en la provincia de Pontevedra, por un importe de 125 miles de euros y que estaba valorado por importe de 47,6 miles de euros.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle y los movimientos de este epígrafe en 2018 y 2017 son los siguientes:

<i>Inmovilizado Inmaterial (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2017	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y trasposos	Saldo al 31/12/2018
Gastos de desarrollo	25.328	0	(2.142)	0	23.186
Concesiones, patentes, marcas	10.765	0	0	0	10.765
Aplicaciones informáticas	5.940	215	(186)	86	6.055
Anticipos de inmovilizado intangible	38	30	0	0	68
Provisiones	(2.142)	0	2.142	0	0
Coste	39.929	245	(186)	86	40.074
Gastos de desarrollo	(14.352)	(3.352)	0	0	(17.704)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	0	0	0	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.532)	(384)	126	(89)	(4.879)
Amortización Acumulada	(19.717)	(3.736)	126	(89)	(23.416)
INMOVILIZADO INMATERIAL	20.212	(3.491)	(60)	(3)	16.658

<i>Inmovilizado Inmaterial (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones y trasposos	Saldo al 31/12/2017
Gastos de desarrollo	24.543	785	0	0	25.328
Concesiones, patentes, marcas	10.765	0	0	0	10.765
Aplicaciones informáticas	6.381	372	(813)	0	5.940
Anticipos de inmovilizado intangible	38	0	0	0	38
Provisiones	0	(2.142)	0	0	(2.142)
Coste	41.727	(985)	(813)	0	39.929
Gastos de desarrollo	(11.000)	(3.352)	0	0	(14.352)
Concesiones, patentes, marcas	(833)	0	0	0	(833)
Aplicaciones informáticas	(4.994)	(346)	808	0	(4.532)
Amortización Acumulada	(16.827)	(3.698)	808	0	(19.717)
INMOVILIZADO INMATERIAL	24.900	(4.683)	(5)	0	20.212

Gastos de Desarrollo

El Grupo capitaliza el importe de aquellos estudios clínicos realizados con fármacos desarrollados por la propia compañía que cumplen las condiciones descritas en las Notas 2.G.i y 4.

A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene capitalizado el coste de diversos ensayos clínicos con Yondelis® tanto en la indicación de sarcoma de tejidos blandos como en la de cáncer de ovario. Dichos ensayos se han realizado principalmente con un doble propósito:

- Servir de apoyo y aportar los datos necesarios para el proceso de aprobación por la FDA y otras agencias reguladoras.
- Obtener el precio de reembolso en otras localizaciones a requerimiento de las agencias reguladoras de determinados países.

En 2018, los retiros por importe de 2.142 millones de euros en gastos de desarrollo se refieren al importe capitalizado relacionado con Aplidin. En 2017, tras conocer la opinión negativa del Comité Europeo de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) sobre la autorización de comercialización de Aplidin en la indicación de mieloma múltiple, este importe fue deteriorado. PharmaMar dotó un deterioro por el mencionado importe en tanto se conociera el resultado de la revisión de esta opinión negativa solicitada por PharmaMar. Cuando en marzo de 2018 se conoció que el CHMP confirmaba su anterior opinión negativa, la Sociedad dio de baja el activo y la provisión por deterioro asociada.

Información comparativa sobre gastos de Investigación y Desarrollo según los criterios de las cuentas anuales individuales

La principal diferencia en el tratamiento de los gastos de desarrollo en la formulación de las cuentas individuales y las consolidadas del Grupo reside en el momento a partir del cual se consideran cumplidas las condiciones para activación de los gastos de desarrollo: en las cuentas individuales, conforme al criterio tradicional se activan a partir de la fase I de ensayos clínicos; en las cuentas consolidadas del Grupo, se reconocen a partir del final de la fase III de ensayos clínicos, con el registro del medicamento, siempre que se verifiquen las condiciones de las NIIF.

Con el objeto de facilitar la comparación de los saldos existentes en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. y en las cuentas consolidadas del Grupo, se muestra a continuación una tabla que desglosa el movimiento del inmovilizado inmaterial (Desarrollo) en los respectivos balances individual y consolidado.

<i>Movimientos I+D (Miles de euros)</i>	Balance Individual	Balance Consolidado
Saldo Inicial Coste 01/01/2017	483.720	24.543
Altas	36.562	785
Bajas	(40.905)	0
Total Coste 31/12/2017	479.377	25.328
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01/01/2017	0	0
Dotación	(97.942)	(2.142)
Reversión	0	0
Total Provisión Deterioro 31/12/2017	(97.942)	(2.142)
Saldo inicial Amortización 01/01/2017	(186.255)	(11.000)
Altas	(25.218)	(3.352)
Total Amortización 31/12/2017	(211.473)	(14.352)
Valor neto contable a 31/12/2017	169.962	8.834
Saldo Inicial Coste 01/01/2018	479.377	25.328
Altas	17.349	0
Bajas	(108.946)	(2.142)
Total Coste 31/12/2018	387.780	23.186
Saldo Inicial Provisión Deterioro 01/01/2018	(97.942)	(2.142)
Dotación	(27.028)	0
Reversión	97.942	2.142
Total Provisión Deterioro 31/12/2018	(27.028)	0
Saldo inicial Amortización 01/01/2018	(211.473)	(14.352)
Altas	(20.963)	(3.352)
Bajas	2.063	0
Total Amortización 31/12/2018	(230.373)	(17.704)
Valor neto contable a 31/12/2018	130.379	5.482

La aplicación en las cuentas anuales individuales de Pharma Mar, S.A. del criterio utilizado en la formulación de las cuentas anuales del Grupo supondría reducir el importe de los gastos de desarrollo reconocidos en el activo y el patrimonio neto del ejercicio en 161 millones de euros millones de euros a 31/12/2017 y de 125 millones de euros a 31/12/2018.

La siguiente tabla completa la información por compuesto activado, reflejando el valor neto contable de cada uno de ellos en las cuentas anuales individuales y consolidadas a 31 de diciembre de 2018, así como los movimientos habidos durante el ejercicio:

<i>Movimientos I+D por marca (Miles de euros)</i>	Balance Individual					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zepsyre®	PM184	PM14	
Saldo final 31/12/17	51.378	8.941	82.615	26.672	356	169.962
Altas	0	0	17.349	0	0	17.349
Bajas	0	(8.941)	0	0	0	(8.941)
Deterioro	0	0	0	(26.672)	(356)	(27.028)
Amortización	(20.963)	0	0	0	0	(20.963)
Saldo final 31/12/18	30.415	0	99.964	0	0	130.379

	Balance Consolidado					Total Desarrollo
	Yondelis®	Aplidin®	Zepsyre®	PM184	PM14	
Saldo final 31/12/17	8.834	0	0	0	0	8.834
Bajas	0	(2.142)	0	0	0	(2.142)
Deterioro	0	2.142	0	0	0	2.142
Amortización	(3.352)	0	0	0	0	(3.352)
Saldo final 31/12/18	5.482	0	0	0	0	5.482

Aplicaciones Informáticas

Los programas informáticos son principalmente licencias de uso de programas ofimáticos, comunicación y gestión, adquiridos a terceros.

Al haber elegido el Grupo elaborar la cuenta de resultados por función, el gasto de la dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial aparece distribuido de la siguiente forma:

<i>Reparto Amortización Inmovilizado Inmaterial (Miles de euros)</i>	31/12/2018	31/12/2017
Gastos de administración	120	105
Gastos de investigación y desarrollo	3.611	3.582
Amortización	3.731	3.687

Concesiones, patentes y marcas

Este epígrafe incluye principalmente marcas (Thomil y Casajardin) por valor de 9.786 miles de euros. Son marcas comerciales pertenecientes a una de las filiales del segmento de química de gran consumo adquiridas a terceros. Se han valorado por el precio pagado en el momento de su adquisición (años 1994 y 2003 fundamentalmente) y no se amortizan al considerarse que tienen una vida útil indefinida. Anualmente se someten a un test de deterioro conjuntamente con el fondo de comercio mencionado en la siguiente nota.

El importe recuperable de las marcas se determina en base a los cálculos del valor en uso.

Estos cálculos se basan en las proyecciones de flujos de efectivo incluidos en el plan de negocio aprobado por la Dirección.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

- Período de proyección: 10 años
- Margen bruto: de 56% sobre la cifra de ventas
- Tasa de crecimiento anual: 3,8%
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7%

Al margen de las tasas de descuento, los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas, y que se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia histórica, son las siguientes:

- Mantenimiento de la base de clientes nacional actual e incremento de exportaciones
- Condiciones climatológicas normales
- Marco regulatorio estable
- Mantenimiento de los costes de materias primas

El importe recuperable estimado a partir de su valor de uso supera a su valor neto contable (entendido este como el neto de activos y pasivos que suponen la unidad generadora de efectivo formada por Copyr, S.p.A. y Zelnova Zeltia, S.A.) en 68 millones de euros.

De haberse considerado un descenso del margen entre el 5% y 10% sobre la cifra de ventas, una tasa de crecimiento del 0% en ventas, o un aumento en la tasa de descuento antes de impuestos del 10%, considerando los cambios de forma aislada, no se produciría una pérdida por deterioro.

9. FONDO DE COMERCIO

La sociedad dependiente Zelnova Zeltia, S.A., integrada en el segmento de química de gran consumo del Grupo, adquirió el 100% de las acciones de Copyr a terceros durante el ejercicio 2006. El Grupo registró un fondo de comercio por 2.548 miles de euros en consecuencia.

La actividad de la entidad adquirida es muy similar a la de la propia ZelnovaZeltia, consistiendo en la venta de dispensadores automáticos de aerosoles, ambientadores e insecticidas de uso doméstico y tratamientos para la agricultura ecológica.

Entre los factores que contribuyeron al coste de la operación, que tuvo como consecuencia el reconocimiento de un fondo de comercio, se encontraban el aprovechamiento de las posibilidades de la propia Copyr, S.p.A. como unidad independiente, el potencial impulso del catálogo de productos de gran consumo de Zelnova Zeltia, S.A. en el mercado italiano y en otros europeos (sobre todo del área mediterránea) en los que Copyr, S.p.A. ya venía operando, así como la obtención de sinergias en los costes de adquisición de materias primas y en otros costes de producción tanto para Zelnova Zeltia, S.A. como para Copyr, S.p.A. Por este motivo, el fondo de comercio originado en esta combinación de negocios fue asignado al grupo de unidades generadoras de efectivo formado por Copyr, S.p.A. y Zelnova Zeltia, S.A., que constituyen un segmento operativo dentro del segmento reportable de química de gran consumo.

La revisión anual de deterioro del fondo de comercio se realiza al cierre de cada ejercicio.

El importe recuperable se determina en base a los cálculos del valor en uso.

Estos cálculos se basan en las proyecciones de flujos de efectivo incluidos en el plan de negocio quinquenal aprobado por la Dirección.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

- Período de proyección: 10 años
- Margen bruto: de 56% sobre la cifra de ventas
- Tasa de crecimiento anual: 3,8 %
- Tasa de descuento antes de impuestos: 7%

El importe recuperable estimado a partir de su valor de uso supera a su valor neto contable (entendido este como el neto de activos y pasivos que suponen la unidad generadora de efectivo formada por Copyr, S.p.A. y Zelnova Zeltia, S.A.) en 68 millones de euros.

De haberse considerado un descenso del margen entre el 5% y 10% sobre la cifra de ventas, una tasa de crecimiento del 0% en ventas, o un aumento en la tasa de descuento antes de impuestos del 10%, considerando los cambios de forma aislada, no se produciría una pérdida por deterioro.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Disponibles para la venta	Total
Instrumentos financieros por categoría a 31/12/2018 (Miles de euros)				
Activos en balance	50.965	320	24	51.309
<i>Activos financieros no corrientes</i>				
Instrumentos de patrimonio	0	320	0	320
Disponibles para la venta (Nota 12)	0	0	24	24
Partidas a cobrar	540	0	0	540
<i>Activos financieros corrientes</i>				
Cuentas comerciales a cobrar (Nota 13)	23.025	0	0	23.025
Deudores (Nota 13)	385	0	0	385
Anticipo a proveedores (Nota 13)	139	0	0	139
Activos financieros corrientes a coste amortizado	4.131	0	0	4.131
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	22.745	0	0	22.745
Pasivos en balance	127.916	0	0	127.916
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	64.922	0	0	64.922
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	28.483	0	0	28.483
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	34.511	0	0	34.511
Instrumentos financieros por categoría a 31/12/2017 (Miles de euros)				
Activos en balance	63.779	320	25	64.124
<i>Activos financieros no corrientes</i>				
Instrumentos de patrimonio	0	320	0	320
Disponibles para la venta (Nota 12)	0	0	25	25
Partidas a cobrar	632	0	0	632
<i>Activos financieros corrientes</i>				
Clientes (Nota 13)	30.521	0	0	30.521
Deudores (Nota 13)	798	0	0	798
Anticipo a proveedores (Nota 13)	69	0	0	69
Activos financieros corrientes	7.671	0	0	7.671
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 16)	24.088	0	0	24.088
Pasivos en balance	137.438	0	0	137.438
Recursos ajenos no corrientes (Nota 23)	73.607	0	0	73.607
Recursos ajenos corrientes (Nota 23)	26.395	0	0	26.395
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 20)	37.436	0	0	37.436

Dentro del epígrafe Activos financieros corrientes, se recoge principalmente depósitos, imposiciones a plazo y pagarés contratados con bancos e instituciones financieras (Nota 3.b)

11. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido se puede evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de fallidos:

<u>Calidad crediticia de los activos financieros (Miles de Euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas a cobrar:		
<i>Clientes sin rating crediticio externo</i>		
Grupo1	1.008	370
Grupo2	22.541	29.810
Grupo3	0	1.208
Total cuentas a cobrar	23.549	31.388

<u>Caja en bancos y depósitos bancarios (Miles de Euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
Según valoración de MOODY's		
A1	7	15
A2	3.520	0
A3	911	3.004
Aa3	1	0
B1	12	310
Ba2	1	0
Ba3	6	9
Baa1	11.816	4.873
Baa2	10.056	16.888
Baa3	0	5.016
Sin rating	1.430	2.621
	27.760	32.736

Grupo 1 - Clientes nuevos (menos de seis meses)

Grupo 2 - Clientes existentes (más de seis meses) sin fallidos en el pasado

Grupo 3 - Clientes existentes (más de seis meses) con algún fallido en el pasado.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. Véase la calidad crediticia de las cuentas a cobrar con organismos públicos en la Nota 13.

12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El 100% de los activos financieros disponibles para la venta están formados por acciones cotizadas en el mercado estadounidense y todas ellas pertenecen al segmento de biofarmacia. El valor razonable de las mismas coincide con su cotización de mercado: 24 miles de euros (25 miles de euros en 2017).

En el ejercicio 2018, la puesta a valor de mercado de estos títulos con cotización oficial ha sufrido una variación negativa de 0,8 miles de euros (1,4 miles de euros en 2017), que ha sido registrada en el Otro resultado global.

13. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

<i>Cuentas comerciales a cobrar (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Clientes por ventas y prestación de servicios	24.053	32.055
Corrección de valor por pérdidas	(1.028)	(1.534)
Neto	23.025	30.521
Otros deudores	385	798
Anticipo a proveedores	139	69
Total	23.549	31.388

Los importes correspondientes a saldos a cobrar a clientes que han sido descontados con alguna entidad de crédito al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 2.064 miles de euros (2.203 miles de euros en 2017). Dichos descuentos se han contabilizado como préstamos garantizados ya que el Grupo retiene el riesgo de solvencia y de mora.

Al 31 de diciembre de 2018, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 950 miles de euros (1.653 miles de euros en 2017), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis por antigüedad de estas cuentas es el siguiente, en miles de euros:

<i>Cuentas a cobrar vencidas y no provisionadas (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Entre 3 y 6 meses	647	1.092
Más 6 meses	303	561
Total	950	1.653

Las cuentas vencidas por las que no se había registrado deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden principalmente a hospitales públicos incluidos dentro del Sistema Nacional de Salud español y los distribuidores de viales para las dos indicaciones de Yondelis® para las que se cuenta con autorización para su comercialización. El periodo medio de cobro al Sistema Nacional de Salud español no supera el año. El Grupo no registra deterioros por los saldos con entidades públicas y prevé recuperar la totalidad del importe adeudado más los correspondientes intereses de demora, en su caso. El periodo medio de cobro para el resto de organismos públicos de otros países no supera el año.

El resto de los importes corresponde a un número de clientes independientes del segmento de química de gran consumo, sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

En el ejercicio 2018, el Grupo ha firmado contratos de factoring sin recurso con entidades especializadas en este tipo de operaciones para el cobro de deuda pendiente con administraciones públicas de España e Italia por importe de 6.894 miles de euros (7.178 miles de euros en 2017).

Si bien, el Grupo viene realizando operaciones de factoring en el pasado, las mismas se realizan de manera aislada y puntual.

El detalle de la deuda factorizada por país y su coste financiero a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2.018	Factorizado	Interés	Total cobrado
España	3.361	33	3.328
Italia	3.533	101	3.432
	6.894	134	6.760
2.017	Factorizado	Interés	Total cobrado
España	2.779	17	2.762
Italia	4.399	127	4.272
	7.178	144	7.034

El 31 de diciembre de 2018, se produjo una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 174 miles de euros (266 miles de euros en 2017). El movimiento de la provisión por deterioro es el siguiente:

<i>Movimientos de Provisión (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Saldo inicial	(1.534)	(1.613)
Ajuste adopción NIFF 9	(17)	0
Dotación	(174)	(266)
Reversión	0	86
Pérdidas irreversibles	174	276
Otros	523	(17)
Saldo final	(1.028)	(1.534)

El movimiento de la corrección por pérdida esperada en aplicación de NIFF 9 se detalla en la nota 3B.

El análisis por antigüedad del saldo de la provisión es el siguiente, expresado en miles de euros:

<i>Antigüedad de la Provisión (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Menos de 3 meses	114	134
Más 6 meses	893	1.400
Total	1.007	1.534

El valor neto contable de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

<i>Valor neto contable clientes y otras ctas a cobrar (Miles de Euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Euros	22.159	29.097
Libra Esterlina	104	1.112
Dólares estadounidenses	816	992
Otras monedas	470	187
Total	23.549	31.388

El detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del saldo de clientes que corresponde a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

Cientes con organismos públicos (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
España	2.212	2.366
Austria	210	201
Bélgica	261	214
Francia	178	362
Alemania	439	674
Gran Bretaña	77	144
Irlanda	2	32
Italia	1.433	1.533
Luxemburgo	22	18
Portugal	0	357
Total Cientes con organismos públicos	4.834	5.901

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rating crediticio de la deuda a cobrar a organismos públicos, según su localización geográfica, es la siguiente:

Rating Financiero (Miles de Euros)	Rating financiero	Saldo al 31/12/2018	Rating Financiero (Miles de Euros)	Rating financiero	Saldo al 31/12/2017
Alemania	Aaa	439	Alemania	Aaa	674
Andalucía	Baa2	314	Andalucía	Baa3	211
Aragón	BBB	71	Aragón	BBB-	120
Asturias	Baa1	24	Asturias	BBB	36
Austria	Aaa	210	Austria	Aaa	201
Baleares	BBB+	124	Baleares	BBB	128
Bélgica	Aaa	261	Bélgica	AA-	214
Canarias	BBB+	109	Canarias	BBB-	297
Cantabria	BBB	183	Cantabria	BBB	75
Castilla la Mancha	Ba1	103	Castilla la Mancha	Ba2	114
Castilla y León	Baa1	174	Castilla y León	Baa2	176
Cataluña	Ba3	248	Cataluña	Ba3	294
Ceuta y Melilla	-----	0	Ceuta y Melilla	-----	6
Extremadura	Baa2	36	Extremadura	Baa3	5
Francia	Aaa	178	Francia	Aa2	362
Galicia	Baa1	195	Galicia	Baa2	259
Gran Bretaña	Aa2	77	Gran Bretaña	Aa1	144
Irlanda	A2	2	Irlanda	A3	32
Italia	Baa3	1.433	Italia	Baa2	1.531
Luxemburgo	Aaa	22	Luxemburgo	Aaa	18
Madrid	Baa1	369	Madrid	Baa2	242
Murcia	Ba1	31	Murcia	Ba2	20
Navarra	A+	2	Navarra	A	14
País Vasco	A3	14	País Vasco	Baa1	31
Portugal	Baa3	0	Portugal	Ba1	357
Rioja	BBB	16	Rioja	BBB	0
Valencia	Ba1	199	Valencia	Ba2	340
Total		4.834	Total		5.901

El valor razonable de las cuentas a cobrar no difiere significativamente del valor neto contable de las mismas.

Reclamaciones de principal y de intereses de demora a Administraciones Públicas

El Grupo considera a cada uno de los países y comunidades autónomas como una entidad diferenciada, dado que se realiza una gestión de seguimiento individualizada a cada una de ellas considerándose independientes unos de otros.

El Grupo interpone reclamaciones ante los tribunales por el cobro tardío de los saldos con Administraciones Públicas. En dichas reclamaciones, el Grupo reclama el principal y los intereses

de demora incurridos desde la fecha de vencimiento de la factura hasta la fecha del cobro efectivo de la misma.

En el caso de obtenerse sentencia favorable en las reclamaciones de intereses de demora, éstos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento del cobro.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se ha reclamado intereses de demora debido a la mejora de plazos de cobro en el sector público.

14. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de "Otros activos corrientes" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el que se indica a continuación:

Otros Activos Corrientes (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Gastos anticipados	923	2.357
Administraciones públicas	3.146	3.768
Total	4.069	6.125

El detalle del saldo con administraciones públicas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Administraciones públicas (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Por IVA	2.287	2.917
Otros	859	851
Total	3.146	3.768

15. EXISTENCIAS

Existencias (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Comerciales	521	1.805
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.162	5.237
Productos en curso y semiterminados	8.871	7.301
Productos terminados	7.062	9.371
Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	190
Total	20.616	23.904

El volumen de los productos en curso y semiterminados se debe en gran medida a la necesidad de disponer de las existencias suficientes para la comercialización del fármaco Yondelis®.

El coste de las existencias reconocido como gasto e incluido en coste de ventas asciende a 35.875 miles de euros en 2018 (34.886 miles de euros en 2017) (Nota 32).

No se han registrado pérdidas significativas por deterioro del valor de las existencias en los ejercicios 2018 y 2017.

No hay existencias comprometidas como garantía de cumplimiento de obligaciones o pago de deudas.

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este epígrafe recoge los siguientes importes que incluyen principalmente los depósitos y otros tipos de inversiones, como pagarés bancarios, con un vencimiento en todos los casos que no supera los 3 meses desde la fecha de adquisición.

<i>Efectivo y equivalentes de efectivo (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Caja y saldos con entidades de crédito	20.614	21.131
Equivalentes de efectivo	2.131	2.957
Total	22.745	24.088

Los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 incluyen depósitos bancarios a corto plazo con un rendimiento del 0,01%. (entre el 0,02% y el 0,1% en 2017) y con vencimiento entre enero y marzo de 2019.

No hay descubiertos bancarios en las fechas de cierre.

17. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de PharmaMar asciende a 11.132 miles de euros y está representado por 222.649 miles de acciones con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones de PharmaMar se hallan íntegramente suscritas y desembolsadas.

Miles de Euros/Miles de Acciones	Nº Acciones	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias
Saldo al 1 de enero de 2017	220.995	11.110	69.189	(3.247)
Venta de acciones propias	1.530	0	0	4.378
Compra de acciones propias	(1.906)	0	0	(6.186)
Planes de acciones	212	0	0	585
Ampliación de capital	444	22	2.089	0
Saldo al 1 de enero de 2018	221.275	11.132	71.278	(4.470)
Venta de acciones propias	2.164	0	0	4.949
Compra de acciones propias	(2.433)	0	0	(3.446)
Planes de acciones	227	0	0	724
Saldo al 31 de diciembre de 2018	221.233	11.132	71.278	(2.243)

El número de acciones de la tabla anterior está ajustado teniendo en cuenta las acciones propias adquiridas por el Grupo, incluidas las acciones entregadas a empleados a través de planes de acciones que conforme a las condiciones de concesión están bloqueadas sin que puedan ser dispuestas por los trabajadores a los que les han sido concedidas.

En mayo de 2017 la Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital (con la emisión de 444.400 nuevas acciones ordinarias, representativas del 0,2% del capital social, a un precio de suscripción por acción de 4,75 euros (0,05 euros de valor nominal más 4,70 euros de prima de emisión). La ampliación fue íntegramente suscrita por The Specialised Therapeutics Unit Trust (STA Trust). Dicha operación se realizó en el ámbito de un contrato de licencia firmado en esa misma fecha con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd.

El importe total del aumento de capital (valor nominal más prima de emisión) ascendió a 2.111 miles de euros, con un importe nominal de 22,2 miles de euros y una prima de emisión total de 2.089 miles de euros.

Acciones Propias

El número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2018 asciende a 221.233 miles (221.275 miles de acciones en 2017). El menor importe de capital y prima derivado de considerar que estas acciones no están en circulación se recoge a través del epígrafe de Acciones Propias. Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad dominante poseía 1.416 miles de acciones propias (1.374 miles en 2017).

En 2018, el Grupo adquirió 2.433 miles de acciones propias (1.906 miles en 2017) por 3.446 miles de euros (6.186 miles de euros en 2017), y vendió 2.391 miles de acciones propias (1.742 miles en 2017), registrándose una pérdida de 2.162 mil euros (una plusvalía de 611 mil euros en 2017).

Los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Pharma Mar, S.A., tanto directas como indirectas, superiores al 10% del capital social, de los que tiene conocimiento la Sociedad, de acuerdo con la información contenida en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

	PART.DIRECTA		PART.INDIRECTA (1)		PART.TOTAL
	No. de acciones	%	No. de acciones	%	%
José M ^º Fernández Sousa - Faro (1)	14.318.261	6,431%	10.354.841	4,651%	11,082%

(1) Participación indirecta que ostenta a través de su cónyuge, Dña. Montserrat Andrade Detrell.

18. DISPONIBILIDAD Y RESTRICCIONES SOBRE RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio reflejado en las cuentas anuales individuales de la Sociedad hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, que asciende a 2.226 miles de euros, podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La prima de emisión puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social, no teniendo restricciones en cuanto a su utilización ni distribución, distintas de las generales incluidas más abajo.

Los dividendos eventuales que la Sociedad dominante distribuya están sujetos a las limitaciones y restricciones que dicta la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con la legislación actual vigente, los importes máximos a distribuir y las limitaciones y restricciones aplicables se basan en los importes presentados por la Sociedad dominante en sus cuentas anuales que se preparan bajo Principios y Normas Contables Generalmente Aceptados en España.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance de la Sociedad dominante, importe que se indica en la nota 8.

La propuesta de distribución del resultado de 2018 y otras reservas de la sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución de 2018 aprobada es la siguiente:

<i>Base de reparto y distribución (Miles de euros)</i>	2018	2017
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(31.116)	(136.841)
	(31.116)	(136.841)
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(31.116)	(136.841)
	(31.116)	(136.841)

No existen restricciones a la distribución de dividendos más allá de las legales.

19. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

En los ejercicios 2018 y 2017 no se produjeron cambios en el capital social de la sociedad Noscira, S.A. en liquidación, la única sociedad del Grupo en la que hay participaciones no dominantes.

El movimiento habido en participaciones no dominantes en los ejercicios 2018 y 2017 es el que se muestra a continuación:

<i>Participaciones no dominantes (Miles de euros)</i>	Intereses Minoritarios
Saldo al 1 de enero de 2017	(3.863)
Resultado 2017	(19)
Saldo al 1 de enero de 2018	(3.882)
Resultado 2018	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3.900)

En 2018, Noscira tuvo un resultado negativo de 67 miles de euros (resultado negativo de 71 miles de euros en 2017), del que a las participaciones no dominantes les corresponde 18 miles de euros (19 miles de euros en 2017), en consonancia con su porcentaje de participación en la sociedad (26,7%).

20. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<i>Proveedores y otras cuentas a pagar (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Deudas por compras o prestación de servicios	31.231	35.830
Deudas con partes vinculadas	836	777
Anticipos recibidos por pedidos	2.200	659
Otras cuentas a pagar	244	170
Total	34.511	37.436

Todas las cuentas a pagar vencen dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio. Las deudas con partes vinculadas se refieren principalmente a las asignaciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración de PharmaMar y las asignaciones por pertenencia a

comités delegados de PharmaMar devengadas y no cobradas (714 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 674 miles de euros en 2017) a las asignaciones devengadas y no cobradas por consejeros de Genómica que a su vez lo son de PharmaMar (28 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y 28 miles de euros en 2017) y 94 miles de euros correspondientes a los consejeros de Noscira en 2018 y 75 miles de euros en 2017.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2018 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

Información pagos	31/12/2018 Dias	31/12/2017 Dias
Periodo medio de pago a proveedores	47	49
Ratio de operaciones pagadas	61	50
Ratio de operaciones pendientes de pago	50	48
Total pagos realizados	66.468	78.540
Total pagos pendientes	10.277	11.204

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 es de 47 días (49 días en 2017).

La información incluida anteriormente se refiere únicamente a sociedades domiciliadas en España.

21. INGRESOS DIFERIDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del saldo de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Ingresos diferidos no corrientes

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos:

- Los ingresos diferidos no corrientes disminuyen de 7.234 miles de euros en diciembre de 2017 a 2.120 miles de euros en diciembre 2018. Esta variación se debe principalmente al reconocimiento de los ingresos diferidos no corrientes del acuerdo con Chugai relativo a Zepsyre como consecuencia de la rescisión anticipada por parte de Chugai Pharmaceutical Co. del acuerdo de licencia de Zepsyre para el territorio de Japón firmado con PharmaMar en diciembre de 2016, la rescisión mencionada, eliminaba las obligaciones de PharmaMar en virtud de dicho acuerdo (nota 1 y 27).
- las subvenciones que están destinadas a la financiación de inmovilizado material dentro de los proyectos de I+D del segmento de oncología. Los Administradores consideran que se han cumplido todas las condiciones para su reconocimiento. Las subvenciones reflejadas a continuación corresponden en su mayoría a subvenciones de tipos de interés.

Ingresos diferidos no corrientes (Miles de euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Subvenciones	2.120	2.130
Ingresos diferidos	0	5.104
Total	2.120	7.234

Ingresos diferidos corrientes

Como se explica en el párrafo anterior, como consecuencia de la finalización anticipada por parte de Chugai del contrato de licencia de Zepsyre en el territorio de Japón, se han reconocido como ingresos 10.007 miles de euros. (Nota 27).

<i>Ingresos diferidos corrientes (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Ingresos diferidos	168	10.221
Total	168	10.221

22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El epígrafe otros pasivos no corrientes, por importe de 779 miles de euros (785 miles en 2017) recoge principalmente obligaciones por prestaciones de jubilación que ascienden a 605 miles de euros (590 miles en 2017).

El epígrafe otros pasivos corrientes por un importe de 2.954 miles de euros (2.826 miles de euros en 2017) recoge fundamentalmente los importes adeudados a administraciones públicas por importe de 2.209 miles de euros (2.478 miles de euros en 2017).

23. DEUDA FINANCIERA

El detalle de las deudas financieras no corrientes y corrientes del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Desglose de deudas no corrientes:

<i>Desglose deuda financiera no corriente (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Deudas con entidades de crédito	24.279	33.394
Obligaciones y otros valores negociables	16.501	16.350
Deuda financiera con organismos oficiales	24.142	23.863
Total	64.922	73.607

Desglose de deudas corrientes:

<i>Desglose deuda financiera corriente (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Deudas con entidades de crédito	25.830	21.002
Obligaciones y otros valores negociables	405	510
Deuda financiera con organismos oficiales	2.248	4.730
Acreedores por arrendamientos financieros	-	153
Total	28.483	26.395

A) Deudas con entidades de crédito

Las deudas no-corrientes y corrientes están compuestas por préstamos bancarios y pólizas de crédito y efectos descontados, según se muestra en el cuadro siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31/12/2018	Nº de productos	Vencimientos	Saldo al 31/12/2017
<i>Deuda no corriente</i>						
PharmaMar	10	2021-2024	24.279	10	2021-2024	33.231
Genomica	---	---	---	1	2.019	163
Total Deuda No corriente	10		24.279	11		33.394
<i>Deuda corriente</i>						
<i>Préstamos bancarios</i>						
PharmaMar	11	2021-2024	10.080	10	2021-2024	8.278
Genomica	1	2.019	164	3	2.019	273
Zelnova	---	---	---	1	2.017	125
	12		10.244	14		8.676
<i>Pólizas de crédito</i>						
PharmaMar	10	2019	12.318	15	2018	8.784
Genomica	3	2.019	593	6	2.018	1.190
Zelnova	1	---	---	3	---	---
	14		12.911	24		9.974
<i>Efectos y certificaciones</i>						
PharmaMar	1	2019	2.064	---	---	1.799
Xylazel, S.A.	---	---	---	---	---	404
	1		2.064	-		2.203
<i>Deudas por intereses y otras deudas</i>						
PharmaMar	---	---	72	---	---	95
Genomica	---	---	539	---	---	54
	-		611	-		149
Total deuda corriente	27		25.830	38		21.002

Deuda no corriente

PharmaMar tiene un préstamo con garantía hipotecaria por un importe de 5.263 miles de euros (6.142 miles de euros en 2017), con vencimiento en 2024; dicho préstamo se constituyó en el ejercicio 2014, produciéndose una cancelación del pasivo financiero original y el posterior reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

El calendario de amortizaciones de las deudas financieras no corrientes con entidades de crédito es el siguiente:

Calendario de amortización deuda financiera no corriente (Miles de Euros)	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
2019	0	8.951
2020	9.157	9.320
2021	8.123	8.123
2022	5.034	5.034
2023 y siguientes	1.965	1.966
Total	24.279	33.394

Deuda corriente

Las deudas corrientes con entidades de crédito se desglosan de la siguiente forma:

<i>Desglose deuda corriente con entidades de crédito (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Préstamos bancarios	10.244	8.676
Pólizas de crédito	12.911	9.974
Efectos y certificaciones descontados	2.064	2.203
Deudas por intereses y otras deudas	611	149
Total	25.830	21.002

Algunas pólizas de crédito tienen prórroga tácita si bien la mayoría son de renovación anual. A 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene firmadas 14 pólizas de crédito (24 pólizas de crédito a diciembre de 2017) por un límite total de 17.070 miles de euros (29.120 miles de euros en 2017).

La gran mayoría de los préstamos y pólizas de crédito está sujeto a un tipo de interés variable consistente en Euribor más un diferencial que oscila entre el 1% y el 3,25% (entre el 1,25% y el 3,25% en diciembre de 2017).

Los tipos de interés efectivos a 31 de diciembre son:

<i>Tipos de interes efectivo</i>	31/12/2018	31/12/2017
Descubiertos bancarios	29,00%	25,50%
Préstamos bancarios	2,12%	2,37%
Pólizas de crédito	2,18%	2,90%
Descuento de efectos	1,54%	2,05%

La exposición del Grupo a las deudas financieras a tipo variable a 31 de diciembre de 2018 es de 22.736 miles de euros (22.953 miles de euros en 2017), referenciado principalmente al Euribor a tres meses.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito están contratadas en euros.

Obligaciones y Otros valores negociables

En 2015, la sociedad dominante emitió bonos simples por importe de 17.000 miles de euros para fortalecer su posición financiera y ampliar su perfil de vencimientos.

Los principales términos y condiciones de la emisión fueron los siguientes:

- Importe nominal de la emisión de 17.000 miles de euros;
- Plazo de vencimiento: 12 años desde la fecha de desembolso de la emisión;
- La emisión tuvo como destinatario un único inversor cualificado español, a través de una colocación privada;
- Los bonos se emitieron a la par y con un valor nominal unitario de 100 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.
- Los bonos devengarán un interés fijo del 4,75% nominal anual pagadero por anualidades vencidas a contar desde la fecha de desembolso;
- La Sociedad responderá de sus obligaciones derivadas de los bonos con todo su patrimonio y no se otorgará ninguna garantía específica;
- Los términos y condiciones de los bonos se rigen por la ley española;
- La sociedad dominante solicitó la incorporación de los bonos al Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con fecha 7 de julio de 2015.

B) Deuda financiera con organismos públicos

Dentro de este concepto se recoge principalmente la financiación obtenida de organismos oficiales consistente en préstamos y anticipos reembolsables sin intereses (o con intereses notablemente

inferiores a los de mercado), reintegrables en siete años, después de tres de carencia, cuyo objeto es la financiación de proyectos de investigación y desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantenía saldos por deuda con organismos oficiales por importe total de 26.390 miles de euros calculado en base a flujos de efectivo descontados a un tipo de Euribor más un diferencial en función del riesgo del Grupo (28.593 miles de euros en 2017), de los que 24.142 miles de euros son deuda no corriente (23.863 miles de euros en 2017) y 2.248 miles de euros son deuda corriente (4.730 miles de euros en 2017).

El calendario de amortizaciones de la parte no corriente de las ayudas oficiales es como sigue:

<u>Calendario de amortización (Miles de Euros)</u>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
2019	0	4.454
2020	4.798	4.780
2021	4.446	4.079
2022	4.390	3.862
2023 y siguientes	10.508	6.688
Total	24.142	23.863

C) Valor Razonable

El valor razonable y el valor en libros de las deudas financieras no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

<u>Valor razonable y valor en libros deuda financiera (Miles de euros)</u>	Valor Razonable		Valor en libros	
	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
<u>No corriente</u>				
Prestamos Bancarios	24.279	33.394	24.279	33.394
Deuda con organismos oficiales	28.025	29.000	24.142	23.863
Obligaciones y bonos	17.000	17.000	16.501	16.350
Total	69.304	79.394	64.922	73.607
<u>Corriente</u>				
Prestamos Bancarios	10.245	8.676	10.244	8.676
Pólizas de crédito	12.912	9.973	12.911	9.974
Efectos y certificaciones descontados y pendientes de vencimiento	2.064	2.203	2.064	2.203
Deuda por intereses	72	94	72	94
Deuda con organismos oficiales	2.893	5.470	2.248	4.730
Obligaciones y bonos	404	510	405	510
Acreedores por arrendamiento financiero	0	153	0	153
Otras deudas	538	54	539	55
Total	29.128	27.133	28.483	26.395

24. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

i. Impuestos diferidos

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

<i>Activos por impuesto diferido neto (Miles de euros)</i>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Activos por impuestos diferidos	33.333	37.684
Pasivos por impuestos diferidos	(3.565)	(4.203)
Total	29.768	33.481

Los movimientos brutos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

<i>Activos por impuestos diferidos (Miles de euros)</i>	Gastos de investigación y desarrollo / BINs	Retención Withholding tax	Activos fijos e intangibles	Otros	TOTAL
Al 1 de enero de 2017	25.333	6.728	4.038	4.028	40.127
Retención Withholding tax Imputados a resultados	0 (4.877)	3.696 0	0 (504)	0 (758)	3.696 (6.139)
Al 31 de diciembre de 2017	20.456	10.424	3.534	3.270	37.684
Retención Withholding tax Imputados a resultados	0 (3.476)	429 0	0 (497)	0 (807)	429 (4.780)
Al 31 de diciembre de 2018	16.980	10.853	3.037	2.463	33.333

La columna “Gastos de investigación y desarrollo / BIN’s” incluye diferencias de distinto tratamiento contable en los gastos de investigación y desarrollo entre la normativa local y la internacional, y por otro lado las bases imponibles pendientes de compensar activadas en el balance.

La columna “Retención Withholding tax” a 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones practicadas sobre los ingresos por royalties y por los cobros recibidos de acuerdos de licencia.

<i>Pasivos por impuestos diferidos (Miles de euros)</i>	Revalorización Inmuebles de Inversión	Revalorización marcas vida útil indefinida	Subvenciones de capital y otros	TOTAL
Al 1 de enero de 2017	(1.025)	(2.229)	(2.574)	(5.828)
Imputados a resultados	0	0	1.625	1.625
Al 31 de diciembre de 2017	(1.025)	(2.229)	(949)	(4.203)
Imputados a resultados	0	0	638	638
Al 31 de diciembre de 2018	(1.025)	(2.229)	(311)	(3.565)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen habida cuenta de los beneficios fiscales futuros que el Grupo espera generar en base a los planes de negocios actuales.

El Grupo ha realizado un análisis de los importes de bases imponibles negativas pendientes de compensar y diferencias por distinto tratamiento contable a utilizar en las declaraciones fiscales de los ejercicios 2019 a 2028. Como consecuencia de ese análisis, el Grupo no ha tomado en consideración bases imponibles pendientes de compensar por importe de 229 millones de euros (102 millones de euros en 2017) así como diferencias de distinto tratamiento contable por importe de 69 millones de euros (75 millones de euros en 2017).

A la misma fecha, adicionalmente, existen deducciones pendientes de aplicar que tampoco han sido reconocidas en el balance por importe de 203.430 miles de euros (197.494 miles de euros en 2017).

Las anteriores bases imponibles pendientes de compensar, así como las diferencias de distinto tratamiento contable y las deducciones, no han sido reconocidas en relación con activos por impuestos diferidos al cierre de cada uno de los ejercicios 2018 y 2017 como resultado del análisis realizado por el Grupo en relación con lo indicado en la Nota 4 "Estimaciones y juicios contables".

La siguiente tabla muestra las fechas de validez de deducciones pendientes de aplicar que tienen una caducidad determinada, para las cuales no se ha reconocido activo por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2018:

Créditos fiscales generados por:	Importe total	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033 y siguientes
Deducciones pendientes aplicación I+D	197.234	12.522	13.383	9.776	11.002	10.852	10.108	11.455	9.784	9.451	9.342	8.128	10.669	9.146	11.438	50.178
Otras Deducciones pendientes	6.196	0	5.273	371	168	384	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	203.430	12.522	18.656	10.147	11.170	11.236	10.108	11.455	9.784	9.451	9.342	8.128	10.669	9.146	11.438	50.178

ii. Impuesto sobre las ganancias

En 2018, la declaración del Impuesto de Sociedades se presenta de forma conjunta por el Grupo fiscal encabezado por PharmaMar, que se compone de las siguientes sociedades del Grupo: Genómica, S.A.U.; ZelnovaZeltia, S.A.; y Sylentis, S.A.U. Las otras sociedades, a saber — Pharma Mar USA, Pharma Mar AG, Pharma Mar SARL, Pharma Mar GmbH, Pharma Mar Ltd, Pharma Mar Srl, Pharma Mar sprl, Pharma Mar Ges.m.b.H.AT, Genómica AB, Genómica Brasil Ltda, Copyr, SpA, Genómica (Wuhan) Trading Co.Ltd. (China) y Noscira, "S.A. en liquidación" — tributan en régimen individual.

La conciliación de la diferencia entre aplicar al resultado antes de impuestos el tipo impositivo del 25% y el gasto por impuesto registrado se muestra en la siguiente tabla:

	31/12/2018	31/12/2017
Resultado antes de impuestos (Miles de euros)	(18.704)	(24.702)
Tipo impositivo (25%)	4.676	6.176
Efecto fiscal de:		
- Ingresos exentos y otros conceptos menores	2.947	2.090
- Reversión deterioro provisión cartera	(2.213)	(2.213)
- Otros ajustes	(10.830)	(12.562)
- Monetización de deducciones	7.919	3.000
Ingreso (gasto) por impuesto	2.499	(3.509)

De la tabla anterior los ingresos exentos recogen principalmente los ingresos no tributables correspondientes al ajuste del 50% de los ingresos de licencias y royalties recibidos en el extranjero. Igualmente, refleja la diferencia de tipo de gravamen de las filiales extranjeras.

En 2018 y 2017 se ha retrocedido fiscalmente una quinta parte del deterioro registrado en ejercicios anteriores por la inversión en la filial Noscira (en liquidación), cuyo efecto supone un mayor gasto fiscal de 2,2 millones de euros en cada ejercicio.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye dentro de la línea Otros ajustes, el efecto de no reconocer en su totalidad el impuesto anticipado que surgiría de las pérdidas fiscales generadas en el ejercicio.

Así mismo, durante el ejercicio 2018, la compañía ha registrado un ingreso de 7.919 miles de euros dentro del gasto por Impuesto, originado por el cobro de la monetización de deducciones por investigación y desarrollo.

La conciliación del gasto / (ingreso) por impuesto de sociedades en la cuenta de resultados es como

sigue:

<u>(Gasto)/ Ingreso por impuesto (Miles de euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto corriente	6.641	1.005
Impuesto diferido	(4.142)	(4.514)
Total	2.499	(3.509)

En general, el tipo de gravamen aplicable al Grupo es el tipo impositivo legalmente establecido en España (25%), salvo por las operaciones cuyos resultados tributan en Italia a un tipo de 30% aproximadamente. El impacto de las diferencias en los tipos impositivos aplicables a otras filiales extranjeras no es significativo.

El importe del impuesto corriente de 6.641 miles de euros contiene principalmente el efecto del ingreso por monetización indicado más arriba (7.919 miles de euros).

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 3/2016, aprobado el viernes 2 de diciembre. Las principales medidas introducidas por dicha normativa afectan al Impuesto sobre Sociedades, teniendo muchas de ellas impacto en el propio ejercicio 2018.

Entre las mismas destacan:

- La nueva regulación del límite a la compensación de bases imponibles negativas para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros, reduce la posibilidad de compensar bases imponibles negativas del 70% al 25%.
- Limitación a la aplicación de deducciones por doble imposición, se establece un límite del 50% de la cuota íntegra
- Reversión de los deterioros de valor de las participaciones que fueron fiscalmente deducibles en periodos impositivos previos al 2013, la cual deberá realizarse de manera lineal durante mínimo 5 años.

Todas estas novedades han afectado al cálculo por impuesto de sociedades de la sociedad dominante, y han tenido igualmente impacto en la planificación fiscal de recuperabilidad de impuestos diferidos realizada por la Sociedad.

Con fecha 6 de enero de 2015, se recibió de la Agencia Tributaria la comunicación de inicio de actuación de comprobación e investigación de carácter parcial en el impuesto de sociedades para los ejercicios 2010 a 2012 limitado a la comprobación de los ingresos procedentes de determinado inmovilizado inmaterial declarado por PharmaMar.

El 20 de enero de 2015, la sociedad dominante solicitó a la Agencia Tributaria que la actuación inspectora iniciada de carácter parcial tuviera alcance general en relación con los tributos y periodos afectados por la actuación.

Como consecuencia, en el mes de junio de 2015, se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación. Estas comprendieron los siguientes periodos y sociedades del Grupo:

	Impuesto sobre	IVA	IRPF Residentes	IRPF No	Rendimiento
Zeltia, S.A.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
Genómica, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013
PharmaMar, S.A.U.	2010-2013	2011-2013	2T 2011 - 4T 2013	2T 2011 - 4T 2013	-
Zelnova, S.A.	2010-2013	06/2011-2013	1T 2012 - 4T 2013	-	-

En el mes de septiembre de 2016 finalizaron las actuaciones inspectoras. La sociedad firmó acta en conformidad, que suponía la reducción de bases imponibles y firmó en disconformidad respecto a actas levantadas sobre Impuesto de sociedades, retenciones e ingresos a cuenta del

IRPF, Impuesto sobre el valor añadido e Impuesto sobre la renta de no residentes. Actualmente penden del Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) 16 reclamaciones y del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) 2 reclamaciones.

Hay que indicar que las cuotas del impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal de cada uno de los años resultantes de la propuesta de regularización fiscal del acta de disconformidad son todas ellas cero, ya que las sociedades y el Grupo fiscal disponen de bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, así como deducciones de la cuota por doble imposición internacional, que fueron aplicadas en dicha propuesta, de conformidad con la normativa vigente en cada año. Por ello, en todo caso, incluso en el peor escenario de que ninguno de los recursos del Grupo fiscal prosperase, las cuotas a pagar serían cero y tampoco se devengarían intereses de demora.

El montante que supondría la suma de las cuotas, intereses de demora y sanciones, en caso de que ninguno de los recursos prosperase, no significaría para el Grupo una reducción significativa de los activos reconocidos.

En lo que se refiere a la comprobación e investigación de carácter parcial en el Impuesto de Sociedades limitado a la comprobación de la reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles declarados por PharmaMar, la inspección practicó liquidación con ajustes positivos para los ejercicios 2011 y 2012 (no para 2010). No obstante, las cuotas liquidadas fueron cero, ya que los incrementos de las bases imponibles se compensaron (hasta el 50%) con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y la cuota íntegra resultante se compensó con deducciones por doble imposición internacional. Actualmente se encuentra presentado un recurso en la Audiencia Nacional. El acta de disconformidad de la inspección general incorporó también la regularización previa del acta de la inspección de carácter parcial a que se refiere este párrafo.

25. ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Tal y como se indica en la nota 1, el Grupo vendió el 20 de septiembre de 2018 su filial Xylazel, S.A., dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de la madera y metales, pinturas especiales y productos similares, así como otros productos para la construcción. El comprador, Akzo Nobel Coatings, S.L. (filial española del Grupo Akzo Nobel) adquirió el 100% de las acciones, que representan la totalidad del capital social de Xylazel, por un importe total en efectivo de 21,8 millones de euros, calculado sobre una base libre de efectivo y de deuda.

Xylazel formaba parte del segmento de química de gran consumo.

El rendimiento financiero y la información sobre el flujo de caja presentados corresponden al período terminado el 20 de septiembre de 2018 y al año terminado el 31 de diciembre de 2017

<u>Resultado de operaciones discontinuadas (Miles de euros)</u>	20/09/2018	31/12/2017
Ingresos	16.377	20.551
Gastos	(14.953)	(18.709)
Resultado antes de impuestos	1.424	1.842
Impuesto sociedades	(363)	(395)
Resultado de actividades interrumpidas despues de impuestos	1.061	1.447
Beneficio por la venta de la dependiente despues de impuestos	9.591	0
Resultado de operaciones interrumpidas	10.652	1.447
<u>Ingreso neto en efectivo generado por la dependiente (Miles de euros)</u>	20/09/2018	31/12/2017
Entrada neta de efectivo de actividades de explotación	1.424	1.500
Entrada/(Salida) neta de efectivo de actividades de inversión	21.272	(512)
(Salida) neta de efectivo de las actividades de financiación	0	0
Ingreso neto en efectivo generado por la dependiente	22.696	988

Detalles de la venta de la dependiente

<u>Detalles de la venta de la dependiente (Miles de euros)</u>	20/09/2018
Contraprestación recibida en efectivo	21.776
Gastos de la venta	(504)
Importe en libros de activos netos vendidos	(11.681)
Ganancia por la venta de la dependiente	9.591

Los importes en libros de los activos y pasivos de la dependiente en la fecha de la venta eran los siguientes:

<u>Desglose del importe en libros de activos netos vendidos</u>	20/09/2018
Inmovilizado material, inmaterial y otros activos no corrientes	4.187
Existencias	5.366
Clientes y otros activos corrientes	8.592
Total activos	18.145
Pasivos no corrientes	(10)
Acreedores comerciales	(2.795)
Obligaciones por prestaciones a los empleados	(791)
Otros pasivos corrientes	(2.868)
Total pasivos	(6.464)
Activos netos	11.681

26. PROVISIONES PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este epígrafe registra los importes de remuneraciones pendientes de pago a empleados del Grupo en relación con pagas extraordinarias devengadas y no pagadas, y la estimación de los bonus devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, conforme a los sistemas de liquidación que el Grupo tiene establecidos con sus trabajadores.

El movimiento del saldo de este epígrafe es el siguiente:

<u>Provisión para otros pasivos y gastos (Miles de Euros)</u>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Saldo inicial	5.860	6.988
Provisión en gasto	6.909	5.019
Pagos realizados	(6.305)	(5.776)
Traspos y otros	(198)	1
Total	6.266	6.232

27. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el desglose de la cifra de negocios es el siguiente:

<u>Desglose de Ingresos (Miles de euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
Ventas de producto	155.439	163.166
Devoluciones, descuentos y rappels sobre ventas	(21.851)	(21.033)
	133.588	142.133
Acuerdos de licencia y co-desarrollo	24.659	12.357
Royalties	3.916	4.362
Prestación de servicios	424	26
Total	162.587	158.878

El desglose de la cifra de negocios por segmentos y zonas geográficas se recoge en la Nota 5.

El Grupo mantiene varios acuerdos de licencias, co-desarrollo con varias empresas farmacéuticas. El detalle y los movimientos de los ingresos, incluidos los royalties, en 2018 y 2017 son los siguientes:

<u>Desglose Royalties y Licencias (Miles de euros)</u>	31/12/2018	31/12/2017
Grupo Johnson & Johnson (Janssen Products LP) (Yondelis)	3.369	3.913
Taiho Pharmaceuticals Co. (Yondelis)	547	449
Total Royalties	3.916	4.362
Chugai Pharmaceutical Co (Zepsyre-PM1183)	18.112	10.888
Seattle Genetics Inc.	4.074	0
Impilo	2.000	0
Eczasibasi (Aplidin Turkey)	0	500
Zepsyre	473	969
Total Licencias	24.659	12.357
Total	28.575	16.719

Janssen Products LP (Yondelis®®)

En 2001 el Grupo firmó un acuerdo de licencia y co-desarrollo con Ortho Biotech Products L.P. (OBP), filial del grupo norteamericano Johnson & Johnson (J&J). Dicho acuerdo incluye, entre otras, ciertas contraprestaciones a favor de PharmaMar entre las que figuran un cobro inicial recibido a la fecha del contrato (up-front), así como ciertos cobros posteriores (milestones), cuyo cobro está sujeto a que se alcancen ciertos hitos de desarrollo y regulatorios de Yondelis®®. Dichos cobros (up-front y milestones), percibidos de forma irrevocable una vez alcanzadas las fechas e hitos correspondientes, son registrados inicialmente como ingresos diferidos y se reconocen como ingreso a lo largo de la vida del contrato suscrito, que incluye dos fases diferenciadas: desarrollo y comercialización.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Co-desarrollo de Yondelis® desde la firma del acuerdo hasta su eventual comercialización, y financiación de un porcentaje de los costes totales de desarrollo incurridos por las dos partes;
- Cesión a favor de OBP de los futuros derechos de comercialización en Estados Unidos y el resto del mundo excepto Europa (retenidos por el Grupo). Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de OBP.

- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será eventualmente suministrado a OBP sobre una base “cost plus”;

El Grupo mantendrá las patentes asociadas a Yondelis®, siendo su responsabilidad las obligaciones administrativas relativas al mantenimiento de las mismas, así como otras que eventualmente puedan ser necesarias para su uso efectivo.

Los importes atribuidos a la fase de desarrollo se reconocen como ingreso durante el periodo de desarrollo en función del grado de avance de éste y de los costes totales estimados del proyecto. Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no tiene ningún importe por imputar al cierre del ejercicio, ya que se han cumplido todas las obligaciones correspondientes, habiéndose incurrido en todos los gastos necesarios por parte de PharmaMar. En consecuencia, ni en 2018 ni en 2017 PharmaMar registró ningún importe bajo este concepto.

El importe atribuido a la fase de comercialización corresponde a royalties que se reconocen en función de su devengo. En 2018 se han reconocido royalties por importe de 3.369 miles de euros por ventas de Yondelis® (3.913 miles de euros en 2017).

Taiho Pharmaceutical Co (Yondelis®®)

En 2009, PharmaMar firmó con Taiho Pharmaceutical Co. un acuerdo de licencia para el desarrollo y comercialización de Yondelis® para el mercado japonés.

Los compromisos asumidos por el Grupo como resultado del acuerdo incluyen fundamentalmente los siguientes:

- Cesión a favor de Taiho de los futuros derechos de comercialización de Yondelis® en Japón. Por esta cesión el Grupo percibirá royalties en función de las ventas de Taiho, una vez conseguida la autorización de comercialización de dicho medicamento en Japón.
- El Grupo retiene los derechos sobre la fabricación en exclusiva del principio activo, que será suministrado a Taiho.
- Taiho asume la responsabilidad, a sus expensas, de investigar, desarrollar y obtener la aprobación reglamentaria de Yondelis® en Japón.

En 2015, Taiho obtuvo de la agencia reguladora japonesa (PMDA) autorización de comercialización de Yondelis® para el tratamiento de varios subtipos de sarcoma de tejidos blandos. En consecuencia, en 2018, se reconocieron royalties por importe de 547 miles de euros (449 miles de euros en 2017) por las ventas de Yondelis® en Japón.

Chugai Pharma Marketing Co. (Aplidin®)

En el ejercicio 2014, PharmaMar firmó un contrato de licencia con Chugai Pharma Marketing Co., para la comercialización de Aplidin® en Japón para el tratamiento del mieloma múltiple.

Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibió 5.000 miles de euros a la firma del acuerdo. En septiembre de 2016, PharmaMar cobró, y reconoció como ingreso, el importe de 4.000 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio: la presentación de la solicitud de autorización de comercialización para Aplidin® ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Una vez que la solicitud de autorización de comercialización de Aplidin fue rechazada por la EMA/Comisión Europea, este contrato se dio por terminado.

TTY Biopharm / Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. (Aplidin®)

Respecto a Aplidin®, en 2015 se firmaron dos contratos de licencia. El primero de ellos con la firma TTY Biopharm para la comercialización de Aplidin® en Taiwan, y el segundo con la firma Specialised Therapeutics Australia Pty, Ltd. para la comercialización de Aplidina® en Australia y Nueva Zelanda. El cobro inicial de ambos contratos ascendió a 400 miles de euros en 2015.

En 2018 y 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Aplidin®)

En febrero de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino APLIDIN® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos en 12 países asiáticos. PharmaMar recibió, y reconoció como ingreso, el importe de 229 miles de euros en concepto de pago inicial en 2016.

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

Boryung Pharmaceutical (Aplidin®)

En octubre de 2016, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Aplidin® (plitidepsina) en Corea del Sur. Según los términos del acuerdo, PharmaMar recibirá un pago a la firma del acuerdo, además de royalties y remuneraciones adicionales por los hitos regulatorios alcanzados por Aplidin®. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Boryung Pharm para su comercialización. A la firma del acuerdo PharmaMar recibió y reconoció como ingreso, 450 miles de euros además de otros 450 miles de euros por alcanzar un hito regulatorio. En 2018 y 2017 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S. (Aplidin®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Eip Eczacibasi Ilac Pazarlama A.S, establecida en Turquía, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino APLIDIN® (plitidepsina) para el tratamiento de tumores hematológicos. PharmaMar recibió, y reconoció como ingreso, el importe de 500 miles de euros en concepto de pago inicial. En 2018 no se han recibido cobros en relación con este acuerdo.

Pint Pharma International, S.A. (Aplidin®)

En mayo de 2018 PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Pint Pharma International, S.A. establecida en Suiza, en virtud del cual Pint recibe ciertos derechos y licencias exclusivos para la comercialización de Aplidin® en la indicación de múltiple mieloma. El contrato establece una serie de cobros por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios, así como royalties. En diciembre de 2018, la aprobación de Aplidin® por las autoridades australianas, ha supuesto el reconocimiento de un ingreso por importe de 263 miles de euros. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Pint para su comercialización.

El contrato no contempla obligaciones de desempeño adicionales por parte de PharmaMar.

Chugai Pharmaceutical Co. (Zepsyre)

En diciembre de 2016, PharmaMar firmó un acuerdo exclusivo de licencia, desarrollo y comercialización con Chugai Pharmaceutical Co. para su tercer fármaco antitumoral de origen marino, PM1183 (lurbinctedina), en Japón.

Dado que PharmaMar se comprometía a llevar a cabo ciertos ensayos clínicos, el registro como ingreso del cobro inicial de 30.000 miles de euros debía diferirse en función del grado de avance alcanzado en los mencionados ensayos clínicos. De esta forma, en 2016 se imputaron como ingresos en la cuenta de resultados 6.000 millones y 8.888 miles de euros en 2017.

Como se indica en la Nota 1, en abril de 2018 Chugai comunicó a PharmaMar su decisión de ejercitar su derecho a terminar el Acuerdo sin causa con un año de preaviso. En el mes de junio de 2018, ambas compañías alcanzaron un acuerdo de terminación anticipada, en virtud del cual la fecha de terminación efectiva del contrato de licencia se anticipaba al día de la firma del mismo,

quedando ambas compañías liberadas de cualquier obligación bajo el citado contrato a partir de este momento. De esta forma, PharmaMar recuperó todos los derechos sobre Zepsyre® en Japón con efecto inmediato. La consecuencia contable de dicha terminación anticipada es el reconocimiento como ingreso del saldo registrado como ingresos diferidos en relación con este acuerdo (15.112 miles de euros)

Adicionalmente, en 2018 PharmaMar recibió de Chugai un pago de 3.000 miles de euros en compensación por la terminación anticipada acordada del contrato.

En 2017, se recibieron 2.000 miles de euros adicionales por haber alcanzado el primero de los hitos clínicos contemplado en el acuerdo.

Seattle Genetics Inc.

En febrero de 2018, PharmaMar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de PharmaMar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que PharmaMar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo PharmaMar recibió en 2018 un pago inicial de 4.074 miles de euros registrado como ingreso del ejercicio, y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (Zepsyre®)

En mayo de 2017, PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA), establecida en Singapur, para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina). PharmaMar recibió 179 miles de euros, y reconoció como ingreso 147 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En 2018 la Sociedad ha registrado el ingreso pendiente por importe de 32 miles de euros.

En relación con este acuerdo de licencia, STA suscribió 444.400 acciones de PharmaMar por importe total de 2.211 miles de euros (Nota 17)

Boryung Pharmaceutical (Zepsyre®)

En noviembre de 2017, se firmó un acuerdo de licencia con Boryung Pharma para comercializar el compuesto antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedina) en Corea del Sur. PharmaMar recibió 1.000 miles de euros, y reconoció como ingreso 822 miles de euros en concepto de pago inicial en base al grado de avance de los ensayos de Fase III. En 2018 se ha registrado un ingreso de 178 mil euros.

28. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la siguiente tabla se muestran las cantidades destinadas a I+D por segmento de actividad en 2018 y 2017.

	2.018				
	Oncología	Diagnostico	Rnai	Quimica de gran consumo	TOTAL
Total gasto	(63.741)	(4.941)	(5.105)	(223)	(74.010)
Capitalización	0	0	0	0	0
Gastos de investigación y desarrollo	(63.741)	(4.941)	(5.105)	(223)	(74.010)

	2.017				
	Oncología	Diagnostico	Rnai	Quimica de gran consumo	TOTAL
Total gasto	(71.190)	(1.980)	(5.371)	0	(78.541)
Capitalización	0	0	0	0	0
Gastos de investigación y desarrollo	(71.190)	(1.980)	(5.371)	0	(78.541)

29. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Los gastos generales y de administración a nivel consolidado ascendieron a 17.431 miles de euros, un 0,6% con respecto a 2017 (17.324 miles de euros en 2017).

Los otros gastos de explotación a nivel consolidado, relacionados principalmente con las funciones corporativas, se redujeron a 9.476 miles de euros en 2018, un 12,6% menos que en 2017 (10.843 miles de euros).

30. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Los gastos comerciales y de marketing han aumentado en 2018 cerca de un 3,8% con respecto a 2017, hasta 41.819 miles de euros (40.294 miles de euros en 2017). En el segmento de oncología estos gastos disminuyeron hasta 23.596 miles de euros, frente a 24.118 miles de euros en 2017. Este descenso se debe principalmente a la disminución de actividades comerciales médicas, mayor rotación de la plantilla comercial, así como a unos menores costes de distribución. A las compañías del segmento de química de gran consumo les corresponden 15.456 miles de euros (14.035 miles de euros en 2017), el incremento en este segmento se debe al desarrollo de nuevos proyectos de marketing, así como al crecimiento de los departamentos comercial y de marketing.

31. OTROS INGRESOS

El desglose los otros ingresos, por tipo, es el siguiente:

Desglose Otros resultados netos (Miles de euros)	31/12/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.507	3.574
Otros resultados	359	(52)
Total	1.866	3.522

32. GASTOS POR NATURALEZA

La distribución de los gastos de explotación, por naturaleza, es la siguiente:

<i>Gastos por naturaleza (Miles de euros)</i>	31/12/2018	31/12/2017
Variación en existencia de productos terminados y en curso	(426)	(1.235)
Materias primas y consumibles utilizados	36.301	36.121
Gastos por prestaciones a los empleados	50.701	50.138
Amortización	6.862	6.611
Pérdidas/(Reversiones) por deterioro	(2.142)	2.142
Transporte	4.647	4.354
Costes de comercialización	14.272	15.078
Gastos i+d realizados por terceros	35.906	37.509
Otros gastos	32.404	31.220
Total	178.525	181.938

Los otros gastos incluyen principalmente gastos relacionados con servicios recibidos, comunicaciones, suministros, viajes, seguridad, y retribuciones de administradores, entre otros.

33. GASTOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

El desglose de los gastos por prestaciones a empleados es como sigue:

<i>Gastos por prestaciones a empleados (Miles de euros)</i>	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos y salarios	38.199	38.203
Indemnizaciones	2.736	2.020
Cotizaciones Seguridad Social	7.895	7.852
Coste por pensiones	36	34
Planes de acciones	230	225
Otras cargas sociales	1.605	1.804
Total	50.701	50.138

El número medio de empleados por categoría se muestra a continuación:

<i>Número medio empleados por categoría</i>	31/12/2018	31/12/2017
Personal de dirección	43	41
Profesionales técnicos	265	297
Personal administrativo	101	100
Personal comercial	90	75
Otro personal asalariado	100	106
Total	599	619

El número medio de empleados por categoría profesional según distribución por sexo, es como se muestra a continuación:

(Hombres)	31/12/2018	31/12/2017
Personal de dirección	28	26
Profesionales técnicos	110	120
Personal administrativo	31	33
Personal comercial	46	41
Otro personal asalariado	46	47
Total	261	267

(Mujeres)	31/12/2018	31/12/2017
Personal de dirección	15	15
Profesionales técnicos	155	177
Personal administrativo	70	67
Personal comercial	44	34
Otro personal asalariado	54	59
Total	338	352

El número medio de empleados según distribución por sexos es la que se muestra a continuación:

Número medio empleados	31/12/2018	31/12/2017
Hombres	261	267
Mujeres	338	352
Total	599	619

A 31 de diciembre de 2018 de los 9 miembros del Consejo de Administración dos son mujeres (mismo dato en 2017). De los 21 directivos de PharmaMar (mismo dato en 2017), incluidos los consejeros ejecutivos en la fecha de cierre, seis son mujeres (mismo dato en 2017).

El número medio de personas empleadas por las sociedades comprendidas en el Grupo, con discapacidad mayor o igual del 33% es de 8 personas (13 personas en 2017).

34. RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

Resultados financieros netos (Miles de euros)	31/12/2018	31/12/2017
Por deudas con terceros y gastos asimilados	(4.708)	(5.102)
Diferencias negativas de cambio	(447)	(811)
Gastos Financieros	(5.155)	(5.913)
Otros intereses e ingresos asimilados otras empresas	69	94
Diferencias positivas de cambio	454	654
Ingresos Financieros	523	748
Total resultado financiero neto	(4.632)	(5.165)

35. RESULTADOS POR ACCIÓN

Los resultados básicos por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Los resultados por acción básicos en los ejercicios 2018 y 2017 son como sigue:

Resultados por acción (básicas)	2018	2017
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(5.535)	(26.746)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	220.516	220.677
Resultados básicos por acción (euros)	(0,03)	(0,12)

Resultados por acción de las actividades que continúan (básicas)	2018	2017
Resultado de las actividades que continúan (Miles de euros)	(16.205)	(28.212)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	220.516	220.677
Resultados básicos por acción (euros)	(0,07)	(0,13)

Los resultados diluidos por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Los resultados por acción diluidos en los ejercicios 2018 y 2017 son como sigue:

Resultados por acción (diluidas)	2018	2017
Resultado atribuible accionistas de la sociedad (Miles de euros)	(5.535)	(26.746)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)	220.945	221.181
Resultados diluidos por acción (euros)	(0,03)	(0,12)

Resultados por acción de las actividades que continúan (diluidas)	2018	2017
Resultado de las actividades que continúan (Miles de euros)	(16.205)	(28.212)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (Miles de acciones)	220.945	221.181
Resultados diluidos por acción (euros)	(0,07)	(0,13)

La conciliación entre el Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación y el Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción se presenta a continuación:

Conciliación acciones básicas vs diluidas	2018	2017
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	220.516	220.677
Ajuste por: Plan de entrega de acciones (Miles de acciones)	429	504
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción	220.945	221.181

36. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de esta nota se consideran partes vinculadas con la sociedad dominante: los accionistas significativos, administradores y directivos de la Sociedad, familiares próximos de todos ellos y aquellas sociedades en las que alguna de las personas mencionadas pueda ejercer una influencia significativa.

Son accionistas significativos aquellos que poseen más de un 3% del capital de la Sociedad. Se consideran directivos del Grupo aquellos empleados que, a pesar de tener contrato laboral (y no de

alta dirección de acuerdo con el Real Decreto 1382/85), dependen del presidente de la Sociedad, primer ejecutivo de la misma.

Consejo de Administración

La siguiente tabla muestra la retribución percibida en 2018 y 2017 por los Consejeros de PharmaMar:

<i>Concepto retributivo (Miles de euros)</i>	2018	2017
Retribución fija Consejeros ejecutivos	1.141	1.128
Retribución variable Consejeros ejecutivos	158	157
Retribución fija por pertenencia a Consejo de Administración	606	567
Dietas por asistencia a Consejo de Administración y sus Comisiones	423	386
Retribución fija por pertenencia a comisiones del Consejo	537	529
Retribución por pertenencia a otros Consejos de sociedades del Grupo	101	109
Retribución Consejero Coordinador	17	16
Otras retribuciones	344	335
TOTAL	3.327	3.227

El epígrafe “Otras retribuciones”, en 2018 y 2017, hace referencia a ciertos beneficios asistenciales que reciben Presidente y Vicepresidente de la Sociedad como Seguro de accidentes, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad o el Seguro de asistencia sanitaria, bajo póliza colectiva para los empleados de la Sociedad, además de oficina representativa en la sede operativa, equipos de comunicación, medios de pago, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad así como vehículo representativo y adecuado a sus cometidos. Asimismo, incluyen 12 miles de euros que la Sociedad paga en concepto de primas de seguros de vida y de ahorro (seguro sobre la vida-seguro de ahorro) a favor de cada uno de los dos Consejeros Ejecutivos.

Respecto a la retribución variable del consejero ejecutivo, se ha devengado hasta el momento una remuneración variable de 158 miles de euros, según la evaluación de objetivos aprobada en el Consejo de Administración en su sesión de 29 de enero de 2019, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha evaluación de objetivos no se ha dado por concluida al necesitar la Comisión de Nombramientos y Retribuciones recabar datos adicionales. Si todos los objetivos pendientes de la información adicional se cumplieran, la retribución variable podría verse incrementada en un máximo potencial adicional de 105 miles de euros. La percepción en su caso de dicha retribución sería con cargo al cumplimiento de objetivos ligados a la retribución variable correspondiente al ejercicio 2018, considerándose retribución variable del ejercicio 2018.

El saldo a 31 de diciembre de los anticipos y créditos concedidos por el Grupo al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en 2018 asciende a 45 miles de euros por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley del IRPF.

La sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil a favor de los miembros del Consejo de Administración. El importe de la prima pagada en 2018 asciende a 182 miles de euros.

Sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos

Las operaciones realizadas con sociedades vinculadas a consejeros, directivos y familiares próximos en los años 2018 y 2017 son propias del tráfico habitual de la Sociedad o de sus filiales y disfrutan de condiciones de mercado.

El 5 de mayo de 2014 Zeltia suscribió un acuerdo de servicios de consultoría y mediación con uno de nuestros consejeros, contrato en el que le sucedió PharmaMar como consecuencia de la fusión de PharmaMar-Zeltia. Según los términos del contrato, el consejero se comprometía a prestar determinados servicios de consultoría y mediación en relación con una posible enajenación de algunos de los activos de PharmaMar y, en caso de que dicha enajenación se produjera, tendría derecho a una comisión de éxito equivalente al 2% del precio total de compra.

De acuerdo con los términos de este acuerdo, el consejero recibió en 2018 una comisión por importe de 436,5 miles de euros en relación con la venta de Xylazel.

En 2018 una sociedad vinculada a uno de los miembros del Consejo de Administración ha prestado servicios a dos sociedades del Grupo por importe de 13 miles de euros (15 miles de euros en 2017).

Operaciones con directivos de la Sociedad dominante

La alta dirección de la Sociedad ha recibido de manera agregada remuneraciones por un total de 1.908 miles de euros (1.825 miles de euros en 2017). Uno de estos directivos es consejero de una de las sociedades del Grupo, por lo que en 2018 ha recibido por este concepto la cantidad de 14 miles de euros (19 miles en 2017) no incluidos en la cifra agregada anterior.

37. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al término del ejercicio 2018, PharmaMar y las sociedades del Grupo cuentan con tres Planes de Entrega de Acciones en vigor, destinados a directivos y empleados. Los referidos Planes se dirigen a los directivos y empleados del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que perciban retribución variable con carácter anual, tengan un contrato indefinido y hayan finalizado, en su caso, el periodo de prueba, y hayan superado el 50% de los objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico para el ejercicio. Cabe señalar que en marzo de 2018 llegó a su vencimiento el Plan aprobado por la Junta General de Zeltia (sociedad absorbida) de 12 de junio de 2013, ejecutado por el Consejo de Administración en 2014.

El Plan correspondiente al ejercicio 2015 fue aprobado por la Junta General de Accionistas de Zeltia (sociedad absorbida) el 27 de mayo de 2014 y ejecutado por su Consejo de Administración el 19 de mayo de 2015. A consecuencia de la operación de fusión, PharmaMar sucedió a Zeltia en los derechos y obligaciones inherentes a dicho Plan. Por otra parte, los Planes correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de PharmaMar de 23 de junio de 2016 y 29 de junio de 2017, ejecutados por su Comisión Ejecutiva el 8 de marzo de 2017 y 11 de abril de 2018, respectivamente.

A continuación, se detallan las condiciones básicas de los Planes de Entrega de Acciones vigentes y ejecutados hasta el momento de formulación de estas Cuentas Anuales. Así, al comienzo de cada ejercicio cada una de las sociedades del Grupo que han decidido acogerse a los Planes de Entrega de Acciones ha venido facilitando al Consejo de Administración una lista de los beneficiarios del Plan -es decir, de aquellos empleados que reúnen las condiciones fijadas en el acuerdo correspondiente de la Junta General- donde se detalla el grado de consecución por cada beneficiario de los objetivos que le fueron fijados para el ejercicio concluido. Asimismo, dado que la participación en los referidos Planes ha sido voluntaria, únicamente se han incluido en dichas listas a aquellos empleados y directivos que hubieran decidido participar y destinar todo o parte de su retribución variable a los mencionados Planes. A la vista de la referida información, el Consejo de Administración ha venido acordando que a dichos beneficiarios les fueran entregadas, por sus respectivas sociedades empleadoras, acciones por valor del importe detallado en las referidas listas (importe que, en ningún caso, puede superar los 12.000 euros anuales por beneficiario), en las que asimismo se incluye para cada beneficiario un coeficiente multiplicador atendiendo al grado de cumplimiento de los objetivos de cada beneficiario durante el ejercicio anterior (y en base al cual se calcula el importe a conceder en acciones). El número de acciones que se entrega a cada beneficiario es el resultado de dividir el importe de la retribución variable destinada al Plan -multiplicada por el coeficiente correspondiente- entre el valor otorgado a las acciones, que será el menor de los siguientes: el correspondiente al cambio medio ponderado de la acción de PharmaMar en el mercado continuo en la fecha de ejecución del Plan o el correspondiente al cambio medio simple de los cambios medios ponderados de la acción de PharmaMar en el mercado continuo del mes anterior a la ejecución.

Cabe señalar que la participación de los directivos y empleados en los referidos Planes ha sido voluntaria, de forma que quien ha decidido no participar en los referidos Planes, percibió su retribución variable íntegramente en efectivo, pero sin aplicar sobre la misma ningún coeficiente multiplicador.

Los derechos políticos y económicos de las acciones entregadas corresponden al beneficiario desde el momento de la entrega efectiva de las acciones, si bien sobre dichas acciones se ha venido acordando el establecimiento de un sistema de inmovilización. Así, en relación con los Planes de Entrega de Acciones vigentes al término del ejercicio 2018, la inmovilización permanece en vigor durante un periodo de tres años (periodo de fidelización) -cuatro años, en el caso del Plan ejecutado por el Consejo de Administración el 19 de mayo de 2015- desde la fecha de entrega efectiva de las acciones a los beneficiarios; no obstante, sin perjuicio de lo anterior, transcurrido un año y seis meses desde la entrega de las acciones, se desbloquean parte de las mismas, concretamente el número de acciones que resulte de dividir el total de acciones entregadas entre el coeficiente fijado en la lista más uno. La entrega de aquellas acciones que deben permanecer inmovilizadas durante todo el periodo de fidelización se somete a condición resolutoria, que se entiende cumplida en caso de baja voluntaria del beneficiario o de despido procedente del mismo. En caso de extinción del contrato laboral por una causa distinta de las dos anteriores se entiende cumplido el periodo de fidelización.

Ejercicio 2014 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 de junio de 2013)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 12 de junio de 2013 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en marzo de 2014. Para la ejecución del mismo, la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2014 un total de 236.070 acciones a 196 beneficiarios, a un precio por acción de 2,7292 euros.

En 2015 se han liberado un total de 114.442 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 27.028 acciones han sido canceladas, de las cuales 3.550 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 23.478 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

En marzo de 2018 este Plan ha llegado a su vencimiento al haber transcurrido el periodo de fidelización de cuatro años, desbloqueándose las acciones que permanecían inmovilizadas. Se liberaron un total de 94.600 acciones correspondientes a este Plan.

Ejercicio 2015 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de mayo de 2014)

La Junta General de Accionistas de Zeltia, S.A. de 27 de mayo de 2014 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones que se ejecutó en mayo de 2015. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 600.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2015 un total de 167.311 acciones a 154 beneficiarios, a un precio por acción de 3,9239 euros.

En 2016 se han liberado un total de 46.774 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 43.674 acciones han sido canceladas, de las cuales 5.058 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 38.616 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 hay 76.863 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2017 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2016)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 23 de junio de 2016 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en marzo de 2017. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2017 un total de 211.664 acciones a 173 beneficiarios a un precio por acción de 2,7680 euros.

En 2018 se han liberado un total de 56.908 acciones correspondientes a este Plan.

En relación a este Plan, un total de 41.269 acciones han sido canceladas, de las cuales 12.955 corresponden a las acciones compradas por el empleado y 28.314 de las acciones fueron aportadas por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2018 hay 113.487 acciones aportadas por la Sociedad que aún no han sido devengadas.

Ejercicio 2018 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2017)

La Junta General de Accionistas de Pharma Mar, S.A. de 29 de junio de 2017 aprobó un nuevo Plan de Entrega Gratuita de Acciones que se ejecutó en abril de 2018. Para la ejecución del mismo la Sociedad acordó destinar un máximo de 500.000 acciones de su autocartera.

En ejecución de este Plan se adjudicaron en 2018 un total de 227.326 acciones a 149 beneficiarios a un precio por acción de 1,6723 euros.

En 2018 se han cancelado de este Plan un total de 30.568 acciones.

Ejercicio 2019 (Plan de Entrega de Acciones aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2018)

La Junta General de Accionistas de PharmaMar de 28 de junio de 2018 aprobó un nuevo Plan de Entrega de Acciones con el doble objetivo, como en años anteriores, de premiar a los empleados y directivos cuyo rendimiento durante 2018 fuera satisfactorio y de fidelizar a los mismos, incentivando su permanencia en el Grupo. El número máximo de acciones que pueden destinarse a la ejecución de este Plan fue fijado por la referida Junta General en 500.000 acciones que procederán de la autocartera que la Sociedad posea en el momento en que ésta ejecute el referido plan. La Junta General determinó como beneficiarios de este Plan a los empleados y directivos del Grupo (excluidos Consejeros de Pharma Mar, S.A.) que, contando con contrato indefinido y habiendo finalizado, en su caso, el periodo de prueba a 31 de diciembre de 2018, perciban durante el ejercicio 2019 una retribución variable correspondiente al grado de cumplimiento de objetivos alcanzado en el ejercicio 2018, siempre que hubieren superado el 50% de dichos objetivos fijados por el Director de su Departamento o por su superior jerárquico.

En el caso de Zelnova Zeltia, S.A., únicamente tendrán la consideración de beneficiarios aquellos empleados que pertenezcan al grupo profesional 0, así como aquellos otros empleados que, no perteneciendo a dicho grupo profesional, determine el Consejo de Administración de dicha sociedad, que no podrá designar a más de veinticinco empleados en este caso (aparte de los que pertenezcan al grupo profesional 0). La determinación del resto de términos y condiciones de dicho Plan fue delegada por la Junta General en el Consejo de Administración. En el momento de la formulación de las presentes Cuentas Anuales, el citado Plan está pendiente de ejecución, correspondiendo al Consejo de Administración de PharmaMar el fijar las condiciones del mismo dentro de la habilitación conferida al efecto por la Junta General.

La siguiente tabla muestra el número de acciones de cada plan a 31 de diciembre de 2018:

Plan / Fecha de concesión	Empleado				Compañía			Número de acciones total pendiente de devengo	Valor razonable de la acción	Periodo de devengo
	Acciones adjudicadas en el Plan	Acciones compradas por empleado anuladas	Acciones compradas por empleado devengadas	Acciones compradas por empleados pendiente de devengo	Acciones aportadas por compañía anuladas	Acciones aportadas por compañía devengadas	Acciones aportadas por compañía pendiente de devengo			
	(1)+(2)+(3)+(4)+(5)+(6)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(3)+(6)		
Plan 13 junio. 2013/concesión marzo 2014	236.070	3.550	114.442	-	23.478	94.600	-	-	2,73	mar.-18
Plan 14 junio. 2014/concesión mayo 2015	167.311	5.058	46.774	-	38.616	-	76.863	76.863	3,92	may.-19
Plan 15 junio. 2016/concesión marzo 2017	211.664	12.955	56.908	-	28.314	-	113.487	113.487	2,77	mar.-20
Plan 16 junio. 2017/concesión abril 2018	227.326	9.218	-	66.663	21.350	-	130.095	196.758	1,67	mar.-21
	842.371	30.781	218.124	66.663	111.758	94.600	320.445	387.108		

El importe registrado en reservas asociado a los planes sobre acciones asciende a 340 miles de euros en 2018 (454 miles de euros en 2017). Así mismo, el importe de altas del periodo es de 236 miles de euros (405 miles de euros en 2017) y de bajas de 350 miles de euros (297 miles de euros en 2017).

La venta de Xylazel supuso la baja de 65 miles de euros, equivalentes a 26.500 títulos, de los distintos planes de entrega de acciones.

38. DEBER DE LEALTAD

Situaciones de conflictos de interés de los administradores

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por cada uno de los Consejeros de la Sociedad, tanto ellos como, hasta donde alcanza su conocimiento, las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto en los casos de operaciones vinculadas autorizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad o sus Comisiones, de las que se da cuenta en la Nota 27.4 de la Memoria de las Cuentas Anuales Individuales, en la Nota 35 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas, y en el apartado D.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 que forma parte de las presentes Cuentas Anuales.

39. CONTINGENCIAS

Pasivos contingentes

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Grupo tiene abiertos a inspección los últimos tres años de los principales impuestos que le son aplicables, con excepción del Impuesto de sociedades, para el que tiene abiertos los dos últimos años.

En septiembre de 2016 se concluyó una inspección del Grupo español para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013 en relación con los impuestos siguientes: Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF (retenciones), IRPF de no-residentes, y retenciones sobre la renta del capital mobiliario. La dirección de PharmaMar ha realizado sus mejores estimaciones del riesgo fiscal que suponen las actas emitidas. Dicho riesgo fiscal no es significativo en relación con los estados financieros.

En cuanto al resto de los ejercicios abiertos para inspección, los Administradores de la Sociedad no esperan que surjan pasivos adicionales o se reduzca el importe de los activos reconocidos de modo que las presentes cuentas anuales consolidadas se vieran afectados significativamente.

Activos contingentes

El Grupo no tiene activos contingentes al 31 de diciembre de 2018 (ni al 2017).

40. COMPROMISOS

Compromisos por arrendamientos operativos

Las cuotas mínimas totales futuras de operaciones por arrendamientos operativos son las siguientes:

<u>Compromisos por arrendamientos operativos (Miles de Euros)</u>	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
Menos de 1 año	2.677	2.934
Entre 1 y 5 años	3.884	4.525
Total	6.561	7.459

Planes de incentivos basados en acciones

- Del decimotercero plan (junio de 2013) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 96.550 que quedarán disponibles en marzo de 2018.

- Del decimocuarto plan (junio de 2014) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas y sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 95.549 que quedarán disponibles en mayo de 2019.

- Del decimoquinto plan (junio de 2016) de entrega gratuita de acciones, a 31 de diciembre de 2017, del total de acciones entregadas sometidas a un periodo de no disponibilidad, hay 207.329 que quedarán disponibles en marzo de 2020.

41. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y otras firmas de la red por los servicios de auditoría legal ascendieron a 362 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (309 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), y por otros servicios de auditoría distintos de la auditoría legal 300 miles de euros (210 miles de euros en 2017). Los honorarios por otros servicios de verificación ascendieron a 203 miles de euros a 31 diciembre de 2018 (123 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), prestados a sociedades del Grupo PharmaMar.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal ascendieron a 9 miles de euros en 2018 (13 miles de euros en 2017) y no ha habido otros servicios de asesoramiento prestado al Grupo en 2018.

Por otra parte, los honorarios devengados durante el ejercicio por otros auditores de las sociedades dependientes ascendieron a 44 miles de euros por los servicios de auditoría de cuentas en 2018 (45 miles de euros en 2017) y a 20 miles de euros en 2018 por otros servicios de verificación ascendieron (25 miles de euros en 2017).

42. MEDIO AMBIENTE

Durante el presente ejercicio, el Grupo no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente. El gasto del ejercicio en actividades de protección medioambiental ascendió a 404 miles de euros en 2017 (390 miles de euros en 2016).

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

43. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 28 de enero la Sociedad comunicó a la CNMV que había otorgado un mandato a Alantra Corporate Finance, S.A.U. para la venta de su participación en su filial Zelnova Zeltia, S.A., con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y así, seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 3.000 miles de euros, nuevas pólizas por importe de 2.500 miles de euros y un nuevo contrato de préstamo por 475 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

Informe de Gestión

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

Pharma Mar, S.A. (la Sociedad) es la sociedad cabecera de un Grupo de empresas (Grupo PharmaMar o el Grupo) presentes en dos áreas de negocio diferenciadas, Biofarmacia y Química de Gran Consumo. La información financiera se presenta en cuatro segmentos: Oncología, Diagnóstico, RNA de interferencia y Química de gran consumo.

Pharma Mar alcanzó la condición de cabecera de Grupo en 2015 a través de la operación de fusión inversa entre PharmaMar (sociedad absorbente) y Zeltia (sociedad absorbida). Como consecuencia de la mencionada fusión, el patrimonio completo de Zeltia con sus derechos y obligaciones, se transmitió en bloque a la sociedad absorbente, PharmaMar.

El Consejo de Administración de la sociedad cabecera de Grupo, Pharma Mar, define la estrategia general. Cuenta para el ejercicio de sus responsabilidades con las siguientes comisiones delegadas: Comisión ejecutiva, Comisión de auditoría y Comisión de nombramientos y retribuciones.

1.2. Funcionamiento: Modelo de negocio, estrategia

El grupo PharmaMar cuenta con dos grandes áreas de negocio, el área biofarmacéutica y el área de química de gran consumo. De ellas, el área biofarmacéutica es su principal negocio y concretamente dentro de esta área de negocio, el desarrollo y comercialización de fármacos antitumorales de origen marino supone la principal actividad del grupo. El segmento de oncología es el de mayor crecimiento y de mayor peso estratégico dentro del Grupo.

El modelo de negocio en oncología pasa por descubrir nuevas moléculas antitumorales de origen marino y desarrollar las mismas tanto en sus fases preclínicas como en las diferentes fases clínicas con el objetivo de aportar nuevos fármacos que supongan ventajas terapéuticas para los pacientes de oncología.

Dentro del modelo de negocio de oncología, uno de los factores diferenciales es la capacidad de descubrir nuevas moléculas con las que nutrir el "pipeline" o cartera de productos en desarrollo, generando oportunidades de desarrollo de nuevos fármacos para la compañía. En este sentido, el grupo tiene varias moléculas antitumorales en su "pipeline" en diferentes fases de desarrollo con el objetivo de llevar nuevos compuestos al mercado. Del modelo de negocio de PharmaMar, cabe destacar también el hecho de contar con una red de ventas propia con la que se cubre el territorio europeo. Esta red de ventas permite a la compañía, no solo comercializar los productos propios en la UE de forma directa, sino que, además, ofrece la posibilidad de aprovechar futuras oportunidades de comercialización de productos de terceros.

PharmaMar estima que sus principales fortalezas son las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que nos ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de Yondelis® en múltiples mercados.
- Un compuesto oncológico en fase muy avanzada de ensayos clínicos y otros candidatos antitumorales en fases más tempranas de desarrollo en diferentes indicaciones.
- Una infraestructura comercial centrada en la oncología ya establecida en Europa.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología con las ventas de Yondelis® y acuerdos de licencia de otros compuestos en desarrollo, así como en los negocios de Química de gran consumo.

En el área de biofarmacia, aparte de oncología el grupo tiene otros negocios de menor tamaño, uno de ellos es el de desarrollo y comercialización de kits de diagnóstico y análisis de ADN, actividad que se desarrolla a través de Genómica. Finalmente, a través de Sylentis se están llevando a cabo varios ensayos clínicos en oftalmología con una de las nuevas tecnologías de silenciamiento génico como es el RNAi.

Del mismo modo, forma parte de la estrategia del área de biofarmacia la búsqueda de alianzas estratégicas con socios preferiblemente de nuestro propio sector de negocio, con el fin de que

Informe de Gestión

éstos participen y colaboren en las distintas fases de investigación de los compuestos, así como en la posterior comercialización de los mismos.

En cuanto al área de química de gran consumo, el Grupo produce y distribuye productos de gran consumo tales como insecticidas de uso doméstico y ecológicos, ambientadores y productos de limpieza del hogar a través de Zelnova Zeltia y Copyr. En septiembre de 2018 PharmaMar vendió su subsidiaria Xylazel, S.A. dedicada a la producción y comercialización de protectores y tratamientos especiales para maderas y metal, además barnices y pinturas especiales. El comprador Akzo Nobel Coatings, adquirió el 100% de las acciones por un importe total de 21,8 millones de euros.

Con respecto a las inversiones realizadas en el Grupo, el destinatario principal de la inversión en I+D+i es oncología, el principal negocio estratégico del grupo. El segmento de oncología es el área de mayor crecimiento y es intención de la compañía continuar con el claro compromiso de inversión en I+D para llevar nuevos fármacos al mercado.

Los elementos clave de la estrategia del Grupo son:

- Avanzar en nuestro producto candidato principal, Zepsyre®, en el desarrollo clínico y alcanzar la aprobación regulatoria en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante.
- Aprovechar y expandir nuestra infraestructura comercial existente para comercializar eficientemente Zepsyre® en Europa y lograr la colaboración de socios para su venta en los Estados Unidos.
- Maximizar el valor comercial de Zepsyre® en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.
- Aprovechar nuestra plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando nuestro portfolio de compuestos.
- Seguir apoyando a Yondelis® en la comunidad oncológica europea y trabajar con nuestros socios e investigadores.

Si bien nuestro negocio de oncología es nuestro principal enfoque estratégico, también operamos en el sector biofarmacéutico y del sector de química de gran consumo a través de nuestras subsidiarias.

2. Evolución y resultado de los negocios

INGRESOS	31/12/2018	31/12/2017	
Ventas	133.588	142.046	-6,0%
Segmento Oncología	74.179	84.574	-12,3%
Segmento Diagnóstico	5.592	5.929	-5,7%
Segmento Química Gran Consumo	53.817	51.543	4,4%
Royalties			
Segmento Oncología	3.916	4.362	-10,2%
Licencias y acuerdos codesarrollo			
Segmento Oncología	24.659	12.357	99,6%
Otros ingresos	424	113	
Oncología	126	26	
Diagnóstico	298	87	
TOTAL INGRESOS	162.587	158.878	2,3%

Cifras en miles de euros

Informe de Gestión

2.1. Ingresos totales

Las ventas del segmento de oncología, 74,2 millones de euros (84,6 a diciembre de 2017), corresponden a las ventas de Yondelis® cifra 12% inferior a la del ejercicio anterior. Si se aísla el efecto de la venta de materia prima a los socios el descenso de ventas comerciales es del 10%:

	2018	2017	Var.
Venta comercial Yondelis	73.835	82.055	-10%
Venta materia prima a socios	344	2.519	-86%
Total Ventas oncología	74.179	84.574	-12,3%

El segmento de Diagnóstico (Genómica) ha alcanzado unas ventas por importe de 5,6 millones de euros, a las que hay que sumar 0,3 millones de euros de otros ingresos en 2018. (5,9 más 0,1 millones respectivamente a diciembre de 2017).

En cuanto a las ventas de las compañías del Sector Química de Gran Consumo en el 2018, éstas ascienden a 53,8 millones de euros (51,5 millones a diciembre 2017) que representan un incremento del 4,4% con respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos por royalties pertenecen al segmento de oncología. Los royalties recibidos de Janssen Products y Taiho Pharmaceutical Co por la venta de Yondelis® en Estados Unidos, Japón y resto del mundo excepto la Unión Europea, ascienden en 2018 a 3,9 millones de euros (4,4 millones de euros a diciembre 2017).

En referencia a los ingresos procedentes de licencias y otros acuerdos de co-desarrollo, que también pertenecen en su totalidad al segmento de Oncología, a diciembre de 2018 han alcanzado los 24,7 millones de euros (12,4 millones de euros a diciembre 2017). El desglose de los mismos para el ejercicio 2018 es el siguiente: 15,1 millones de euros se corresponden con el reconocimiento del ingreso diferido de la parte del pago inicial (up-front) derivado del contrato de licencia de Zepsyre ® (lurbinectedin), firmado en 2016 entre PharmaMar y Chugai Pharmaceutical Co, Ltd., que fue terminado anticipadamente en 2018; 3 millones corresponden al acuerdo de cierre del anterior contrato; 4,1 millones de euros corresponden a un acuerdo con Seattle Genetics Inc. bajo el cual Seattle Genetics recibe derechos exclusivos a nivel mundial sobre ciertas moléculas y anticuerpos conjugados (ADCs, por sus siglas en inglés), propiedad de Pharma Mar, S.A., para el desarrollo, producción y comercialización de anticuerpos conjugados; 2 millones proceden de un contrato de distribución para Yondelis® en los países nórdicos con Impilo Pharma y por último, 0,5 millones más de otros contratos relacionados con Aplidin®.

De esta forma, los ingresos totales a diciembre de 2018 han alcanzado los 162,6 millones de euros frente a los 158,9 millones que se obtuvieron a diciembre 2016 (+2,3%).

2.2. Márgenes: Margen bruto y Resultado bruto de explotación (EBITDA)

El margen bruto del Grupo sobre ventas representa un 73% a 31 de diciembre de 2018 (75% en 2017) (calculado tomando únicamente en consideración las ventas, no los ingresos por royalties o los procedentes de licencias).

El EBITDA del Grupo, a diciembre de 2018 asciende a -6,5 millones de euros, (-9,7 millones de euros en 2017).

Informe de Gestión

	31/12/2018	31/12/2017
Resultado operaciones que continúan	(16.205)	(28.211)
Impuestos	(2.499)	3.509
Intereses (Neto)	4.632	5.165
Depreciación y amortización	6.862	6.611
Deterioro inmovilizado y variación otras provisiones	(1.804)	2.386
Indemnizaciones	2.486	850
EBITDA	(6.528)	(9.690)

(EBITDA, o Resultado bruto de explotación, incluye todos los ingresos y gastos excepto amortizaciones, provisiones, resultados financieros y gasto por impuestos e indemnizaciones).

El ajuste por indemnizaciones se corresponde con una reestructuración de personal en el segmento de oncología ocurrida en 2018, puntual y no recurrente. El ajuste por indemnizaciones en 2017 corresponde con una indemnización por rescisión de contrato (gasto no recurrente) de un directivo en el segmento de química de gran consumo.

La variación positiva en EBITDA refleja una mejora en el Resultado de operaciones que continúan debido al incremento de ingresos procedentes de acuerdos de licencia, así como a un descenso de los gastos de explotación, en especial los de investigación y desarrollo.

La aportación a la cifra de EBITDA por segmento de actividad es la siguiente:

EBITDA POR SEGMENTOS	2018	2017
Oncología	8.897	2.918
Diagnóstico	(5.668)	(1.550)
RNAi	(5.187)	(5.231)
Química Gran consumo	2.595	3.216
Sin asignar	(7.165)	(9.043)
	(6.528)	(9.690)

2.3. Inversión en I+D

La inversión en I+D ha disminuido entre 2018 y 2017, pasando de una inversión de 78,5 millones de euros a diciembre 2017 a los 74,0 millones a diciembre de 2018. En el área de Oncología se han invertido 63,7 millones de euros (71,2 millones en 2017). PharmaMar ha centrado la inversión en Zepsyre® en los ensayos relacionados con cáncer de pulmón de células pequeñas, posponiendo otros estudios clínicos y actividades más tempranas en el proceso de desarrollo. En el segmento de Diagnóstico el incremento de inversión en I+D se debe al proyecto de la nueva plataforma tecnológica de diagnóstico en point-of-care NEDXA. RNA de interferencia continuó en 2018 con el ensayo clínico Helix en síndrome de ojo seco.

La siguiente tabla muestra el detalle de gasto en I+D por segmento:

I + D	31/12/2018	31/12/2017	Dif ^a	Var.
Segmento Oncología	63.741	71.190	(7.449)	-10%
Segmento Diagnóstico	4.941	1.980	2.961	150%
Segmento RNAi	5.105	5.371	(266)	-5%
Segmento Química Gran Consumo	223	0	223	
TOTAL I + D GRUPO	74.010	78.541	(4.531)	-6%

Cifras en miles de euros

El mayor esfuerzo inversor en 2018 ha correspondido al compuesto Zepsyre® (Lurbinectedin) y se debe principalmente al gran avance en los ensayos clínicos de este compuesto en cáncer de pulmón microcítico así como a otra serie de ensayos preclínicos y de desarrollo clínico.

Informe de Gestión

2.4. Gastos de comercialización

Los gastos de marketing y comerciales del Grupo ascienden al cierre de 2018 a 41,8 millones de euros, esto representa un incremento del 4% con respecto al año anterior (40,3 millones en 2017). El incremento principal se ha producido en el segmento de Química de gran consumo por el desarrollo de nuevos proyectos de marketing, así como por el crecimiento de los departamentos comercial y de marketing. El segmento de diagnóstico también incrementa los gastos comerciales por la apertura de una filial comercializadora en Brasil.

2.5. Resultado de las actividades que continúan

Como se señala anteriormente, los ingresos totales se encuentran un 2% por encima del ejercicio anterior (162,6 millones de euros en 2018 frente a 158,9 millones en 2017) a la vez que los gastos de explotación en su conjunto han descendido con respecto a 2017 (142,7 millones de euros en 2018 frente a 147,0 millones en 2017), lo que lleva a una mejoría del resultado de las actividades que continúan; 2017 arrojaba unas pérdidas de 28,2 millones de euros, mientras que en 2018 la pérdidas descienden hasta los 16,2.

2.6. Resultado de las actividades interrumpidas

El 20 de septiembre de 2018 PharmaMar vendió su filial Xylazel, S.A., dedicada a la fabricación, suministro y distribución de productos para el tratamiento, protección y decoración de madera y metales, pinturas especiales y productos similares, así como otros productos para la industria de la construcción. El comprador, Akzo Nobel Coatings, S.L. (filial española del Grupo Akzo Nobel) adquirió el 100% de las acciones, que representan la totalidad del capital social de Xylazel, por un importe total en efectivo de 21,8 millones de euros. Por lo tanto, la información consolidada muestra las operaciones de la subsidiaria vendida en septiembre de 2018 como operaciones discontinuadas tanto para el ejercicio 2018 como para 2017.

En 2018 el resultado de las actividades interrumpidas asciende a 10,7 millones de euros (1,4 millones en 2017) ya que incluye tanto el resultado obtenido por la dependiente hasta la fecha de la venta como la propia ganancia generada en la transacción.

2.7. Otros hechos que han tenido relevancia en los estados financieros del ejercicio 2018

Nuevos acuerdos de licencia y alianzas estratégicas:

En 2018, PharmaMar ha firmado dos acuerdos de licencia en relación con sus moléculas en desarrollo:

Seattle Genetics Inc (otras moléculas y ADC's)

En febrero de 2018, PharmaMar firmó con Seattle Genetics Inc. un acuerdo de licencia bajo el cual Seattle Genetics recibía los derechos en exclusiva para todo el mundo sobre ciertas moléculas propiedad de PharmaMar, para desarrollar por su propia cuenta anticuerpos conjugados (ADC's por sus siglas en inglés), sin que PharmaMar contraiga en virtud del contrato ninguna obligación adicional respecto al desarrollo.

De acuerdo con los términos del acuerdo PharmaMar recibió en 2018 un pago inicial de 4.074 miles de euros registrado como ingreso del ejercicio, y podría recibir cobros posteriores si Seattle Genetics continúa el desarrollo clínico de los ADC's.

Pint Pharma International, S.A. (Aplidin®).

En mayo de 2018 PharmaMar firmó un acuerdo de licencia con Pint Pharma International, S.A. establecida en Suiza, en virtud del cual Pint recibe ciertos derechos y licencias exclusivos para la comercialización de Aplidin® en la indicación de múltiple mieloma. El contrato establece una serie de cobros por el cumplimiento de determinados hitos regulatorios, así como royalties. En diciembre de 2018, la aprobación de Aplidin® por las autoridades australianas, ha supuesto el

Informe de Gestión

reconocimiento de un ingreso por importe de 263 miles de euros. PharmaMar conservará los derechos de producción en exclusiva y suministrará el producto terminado a Pint para su comercialización.

Adicionalmente firmó un contrato de distribución de Yondelis® con Impilo Pharma para la distribución de este medicamento en países del norte de Europa.

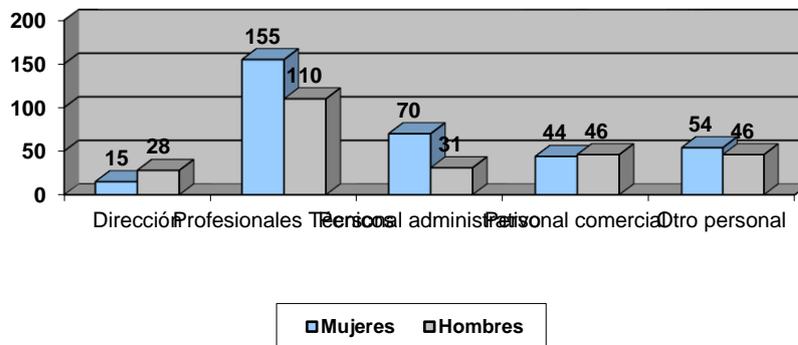
En lo que respecta al comportamiento de las sociedades de Química de gran consumo, las ventas netas consolidadas durante el ejercicio han aumentado un 4% sobre el año anterior, alcanzando los 53,8 millones de euros frente a los 51,5 millones de euros. El crecimiento ha sido especialmente importante en la nueva línea de negocio de productos farmacéuticos OTC lanzada a principios de año con un crecimiento de 66%. Esta línea de negocio se ha reforzado comercialmente aumentando portfolio y haciendo un restyling de la imagen de marca ZZ. También han experimentado una evolución satisfactoria el negocio de ambientación (+11%) como consecuencia del lanzamiento de la marca "A Tu Aire". Ambas líneas son hitos importantes en el crecimiento futuro de las compañías debido a los buenos resultados obtenidos en un canal tan estratégico para Zelnova como el farmacéutico y llevando a cabo una importante diversificación en producto.

2.8. Cuestiones relativas al personal

El número medio de empleados del Grupo en 2018 ha sido de 599 (619 en 2017). El número de empleados pertenecientes al segmento de oncología es de 382, los pertenecientes al segmento de diagnóstico 61, los pertenecientes al segmento de RNA i 21, los pertenecientes al segmento de química de gran consumo son 110 y sin asignar a ninguno de los segmentos, en el área corporativa, 25.

El 56,4% de la plantilla media de 2018 son mujeres.

El siguiente gráfico muestra la segmentación por sexo y categoría:



2.9. Cuestiones relativas al medioambiente

Durante el presente ejercicio la Sociedad no ha tenido la necesidad de incurrir en inversiones significativas para la protección y mejora del medio ambiente.

Debido a que no se ha producido ninguna contingencia relacionada con la protección y mejora del medio ambiente, ni existen riesgos que pudieran haberse transferido a otras entidades, no ha sido preciso en el presente ejercicio realizar dotación alguna en concepto de provisiones para actuaciones medioambientales.

2.10. Periodo medio de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio 2018 pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

Informe de Gestión

	31/12/2018
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	47
Ratio de operaciones pagadas	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	50

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 ha sido de 47 días (49 días en 2017).

El total de pagos realizados en 2018 ha sido de 66.468 miles de euros (78.540 miles en 2017). El total de pagos pendientes a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 10.277 miles de euros (11.204 miles en 2017)

3.- Liquidez y Recursos de Capital

A 31 de diciembre de 2018 el saldo de efectivo y equivalentes más las inversiones financieras líquidas, ascienden a 26,9 millones de euros (31,7 millones de euros en 2017). Si incluimos los activos financieros no corrientes, el total asciende a 27,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 (32,7 millones en 2017).

La deuda neta financiera total del Grupo a coste amortizado, para que pueda compararse con las cifras de Balance, de los dos últimos ejercicios se detalla en la siguiente tabla:

	31/12/2018	31/12/2017
Deuda no corriente	64.922	73.607
Entidades bancarias	24.279	33.394
Obligaciones y bonos	16.501	16.350
Organismos oficiales	24.142	23.863
Deuda corriente	28.483	26.395
Pólizas de crédito	12.911	9.974
Descuentos comerciales	2.064	2.203
Préstamos	10.244	8.676
Organismos oficiales	2.248	4.730
Intereses y otros	1.016	812
Total deuda financiera	93.405	100.002
Efectivo y equivalentes más activos financieros corrientes y no corrientes	27.760	32.736
TOTAL DEUDA NETA	-65.645	-67.266

Cifras en miles de euros

En 2018, la deuda neta ha bajado de -67,3 millones de euros (en 2017) a -65,6 millones como consecuencia de la disminución de la deuda financiera total en 6,6 millones compensada parcialmente por la disminución del efectivo y tesorería y equivalentes en -4,9 millones de euros.

En 2018 se obtuvieron nuevos préstamos por importe de 6,9 millones de euros y se amortizaron vencimientos de préstamos a largo plazo por un total de 16,8 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía pólizas disponibles por importe de 4,2 millones de euros. Y en los primeros meses de 2019 se han obtenido nuevas pólizas de crédito por importe de 3,0 millones de euros y renovado otras pólizas por importe de 2,5 millones de euros.

Los Administradores estiman que en 2019 el nivel de inversión en I+D será inferior al de ejercicios anteriores, al haber decidido centrar dicha inversión principalmente en el desarrollo de Zepsyre®. Adicionalmente, el Grupo tiene identificadas una serie de actividades (en el área no oncológica)

Informe de Gestión

que, si fuera necesario, podrían posponerse sin perjudicar la parte central del negocio, lo que le da la flexibilidad suficiente para adaptar las necesidades de inversión a los recursos disponibles de una forma ágil y evitar tensiones en la tesorería y podría disponer de algunos activos no estratégicos como fuente de recursos adicionales.

El Grupo espera reforzar su posición de liquidez en 2019 a través de nuevas firmas de acuerdos de licencia actualmente en negociación.

El Grupo cuenta con capacidad adicional de endeudamiento en base a determinados activos materiales y derechos de cobro que podrían servir como garantía en la obtención de nueva financiación.

Por último, el Grupo ha otorgado un mandato para la venta de su participación en ZelnovaZeltia. Dicha acción se realiza con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología (en línea con la desinversión en su subsidiaria Xylazel durante 2018).

4.- Principales Riesgos e Incertidumbres

4.1. Riesgos del Entorno

Competencia.

El mercado químico-farmacéutico es muy competitivo y en él participan empresas multinacionales, empresas nacionales de tamaño mediano y pequeño y laboratorios fabricantes de genéricos.

Los resultados del Grupo PharmaMar se pueden ver afectados por el lanzamiento de productos novedosos o innovadores, avances técnicos y tecnológicos o lanzamiento de genéricos por parte de competidores.

Propiedad Industrial. Patentes.

La propiedad industrial es un activo clave para el Grupo PharmaMar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D. La propiedad industrial se puede proteger por medio de patentes, marcas, registros de nombres y dominios, etc.

En la mayoría de los países- Estados Unidos y los de la Unión Europea, incluidos-, los derechos otorgados por las patentes son por un periodo de tiempo de 20 años. El tiempo efectivo de protección depende finalmente de la duración del periodo de desarrollo del fármaco antes de su lanzamiento. Para compensar en alguna forma este periodo de desarrollo tan largo y la necesidad de recabar autorización antes de poder comercializar un fármaco, una serie de mercados, entre los que están Estados Unidos y Unión Europea, permiten bajo determinadas circunstancias, obtener una extensión de la vida de la patente.

Una invención deficientemente protegida o tiempos de desarrollo muy dilatados que limiten la vida útil de la patente, son riesgos propios del entorno farmacéutico.

El Grupo PharmaMar cuenta con una rigurosa política de patentes que trata de proteger las nuevas invenciones a las que se llega a través de las actividades de I+D. Además de la protección que se puede obtener para los nuevos principios activos descubiertos, también intentamos obtener de forma activa protección para nuevas formulaciones, procesos de producción, usos médicos e incluso para nuevos métodos de administración del fármaco.

El Grupo cuenta con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo, se vigila la posible infracción de nuestras patentes por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.

Regulación

El sector químico-farmacéutico, es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.

Los precios de los productos farmacéuticos están controlados y regulados por el Gobierno en la mayoría de los países, siendo potestad de este la inclusión del reembolso de los productos, la no aceptación de reembolso o incluso la exclusión del reembolso de los productos. En los últimos años se han aplicado reducciones de precios y aprobado precios de referencia.

El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por nuestros propios expertos y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.

Disponibilidad de capital

No siempre los mercados están abiertos y la fuerte inversión realizada por el Grupo PharmaMar en I+D cada año, le hace acudir a diferentes fuentes de financiación, mercado del crédito o mercado de capitales para financiar su crecimiento, llevar a cabo su estrategia y generar resultados financieros futuros.

El Grupo tiene muy fraccionado el riesgo con las diferentes entidades de crédito, lo que le otorga una mayor flexibilidad y limita el impacto en el caso de no ver renovado alguno de sus créditos.

Asimismo, el Grupo ha emitido deuda a largo plazo con la finalidad de diversificar las fuentes de financiación.

Accionistas

Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.

4.2. Riesgos Operativos

Precios de materiales básicos

Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para comprar y acumular materiales básicos, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.

El Grupo analiza a fondo los precios a principios de año, tratando con nuestros suministradores de tener un precio cerrado para todo el año. De acuerdo con esto saldrán los precios de costo de los productos. Se tiene un control mensual de los mismos, por si es necesaria una modificación, aunque aquellas materias primas que son derivados del petróleo están sometidas a fuertes variaciones no siempre predecibles. (Butano, Disolventes, Plásticos, etc.).

Salud y seguridad

El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a costes importantes, pérdida de reputación y otros costes.

El control en Salud y Seguridad es exhaustivo, tratando de realizar una mejora continuada.

Informe de Gestión

La exposición directa del personal que trabaja en los laboratorios a nuevos compuestos naturales o de síntesis -cuyos posibles efectos adversos son desconocidos- genera un riesgo de salud y seguridad teórico, al que se añaden los riesgos habituales de manejo de productos químicos.

El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas.

La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

Una de las Sociedades del Grupo, cuya plantilla representa el 51,3% del total de empleados del Grupo, ha obtenido la Certificación OHSAS 18001 de gestión de salud y seguridad laboral.

Ambiental

Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.

Los procesos productivos del Grupo, en especial los del área de biofarmacia, tienen un riesgo bajo en cuanto a impacto medioambiental (ruidos, humos, vertidos, etc.) y apenas generan residuos. Los procesos productivos de las sociedades del segmento de química de gran consumo son periódicamente revisados tanto de forma interna como por entidades de control externas.

La gestión de los residuos se hace a través de sociedades (autorizadas por la administración ambiental competente) encargadas de reciclajes y gestión de residuos. Se realizan verificaciones periódicas del cumplimiento de la legislación y, allí donde es necesario, existen sistemas de control de emisiones atmosféricas, se cuenta con sistemas de depuración de agua y puntos limpios para la correspondiente segregación de residuos (en especial el segmento de química de gran consumo)

Dos de las sociedades del Grupo de mayor tamaño, cuentan con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.

Desarrollo de producto

El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos farmacéuticos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que vamos a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y lograr el éxito comercial.

Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de nuestros recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.

4.3. Riesgos de información

Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.

Comunicación al Mercado

Por otra parte, el Grupo está obligado a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.

La dirección y el Consejo de Administración de PharmaMar, disponen de información privilegiada sobre la marcha del Grupo.

Informe de Gestión

Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada.

La Comisión de Seguimiento, constituida por tres miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

Sistemas de información

Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.

Por otro lado, la falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización.

Debido a los continuos avances tecnológicos el Grupo PharmaMar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.

El Grupo PharmaMar dispone de varios Centros de Proceso de Datos. En dichos centros se utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios susceptibles de ser utilizados por más de una Unidad de Negocio, fundamentalmente en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento.

El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.

El Grupo PharmaMar utiliza infraestructuras tecnológicas de terceros, con quienes dispone de acuerdos de nivel de servicio que garanticen el mínimo impacto de eventuales degradaciones del mismo y sobre los que existe, en general, una redundancia o duplicidad de infraestructuras.

4.4. Riesgos Financieros

4.4. A). Riesgo de mercado

Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital registrados como disponibles para la venta, así como del precio de los títulos en fondos de inversión cotizados con cambios en valor razonable a través de la cuenta de resultados. En cuanto a materia prima cotizada, las operaciones del segmento de química de gran consumo del Grupo están influenciadas por el precio del petróleo.

Las inversiones en títulos de capital clasificados como disponibles para la venta corresponden a valores de compañías extranjeras de la industria de biofarmacia. No obstante, el volumen de inversiones mantenido por el Grupo en este tipo de inversiones es de escasa relevancia en el contexto de las operaciones del Grupo.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de las inversiones financieras en activos financieros convertibles en efectivo remunerados. Las inversiones en activos financieros

Informe de Gestión

remunerados consisten principalmente en depósitos remunerados a tipo de interés variable, referenciados al Euribor.

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

En base a los distintos escenarios, en ocasiones la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variables en interés fijo. Bajo estas permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete a intercambiar, con cierta periodicidad la diferencia entre los intereses fijos y los variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero. La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano.

La Dirección no ha considerado necesario establecer ninguna política de cobertura del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional.

4.4. B). Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de inversiones financieras contratadas con bancos.

Los bancos e instituciones financieras con las que trabaja la Sociedad poseen calificaciones independientes.

Cuando la Sociedad adquiere otras inversiones financieras distintas, tiene que seguir las siguientes políticas en sus inversiones:

- Adquisición de Fondos de renta fija que invierten en deuda de patrimonio público o privado (bonos, letras, pagarés de empresa), generalmente seguros, que ofrecen un pago periódico de intereses.
- Adquisición de Fondos monetarios que se componen de renta fija a corto plazo (máximo 18 meses), en los que se prima la seguridad a cambio de dar una rentabilidad generalmente inferior a la de otras inversiones.

4.4. C). Riesgo de liquidez

Es el riesgo de no obtener los fondos con los que hacer frente a las obligaciones de pago en el momento en que estas se deban cumplir.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito, así como de fondos suficientes en activos financieros con los que hacer frente a sus obligaciones, especialmente las del segmento de biofarmacia (ver nota 3).

4.5 Riesgos fiscales

La existencia de riesgos fiscales es inherente a la actividad de la Sociedad y están influidos por la singularidad de nuestro régimen tributario, la complejidad y presencia de áreas de incertidumbre que pue den dar lugar a incumplimientos o discrepancias en la aplicación de las normas con la Administración Tributaria. El Grupo tiene que hacer frente a una serie de obligaciones tributarias tanto materiales (autoliquidaciones) como formales, presentando una

Informe de Gestión

serie de declaraciones de carácter informativos sin que sea necesario ingresar deuda tributaria alguna. El Grupo trata de identificar los riesgos y posteriormente minimizarlos.

El Grupo no utiliza estructuras ajenas a las actividades propias del Grupo con finalidad de reducir su carga tributaria, ni realiza transacciones con entidades vinculadas por motivaciones exclusivamente de erosión de las bases imponibles o de traslado de beneficios a territorios de baja tributación.

El Grupo no tiene estructuras de carácter opaco con finalidades tributarias ni constituye ni adquiere sociedades en países o territorios que la normativa española considera paraísos fiscales o están incluidas en las listas negras de jurisdicciones no cooperadoras de la Unión Europea.

El Grupo cuenta con asesores externos que le ayudan a analizar de forma continua las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia tributaria y cuantificar el impacto que de ello se deriva.

En algunos temas concretos como precio de transferencia, se cuenta con asesores externos para su correcta documentación. En algún caso particular de precio de transferencia se ha formalizado con la Administración un acuerdo previo de valoración.

5.- Acontecimientos significativos posteriores al cierre

Con fecha 28 de enero de 2019 la Sociedad comunicó a la CNMV que había otorgado un mandato a Alantra Corporate Finance, S.A.U. para la venta de su participación en su filial Zelnova Zeltia, S.A., con el objetivo de maximizar el precio de dicha venta y así, seguir desarrollando su estrategia de crecimiento en el negocio de oncología.

En el ejercicio 2019, la Sociedad ha formalizado la renovación de pólizas de crédito por un importe total de 2.500 miles de euros ha suscrito pólizas nuevas por importe de 3.000 además de un contrato de un préstamo por 475 miles de euros.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos significativos que afecten al contenido de las mismas ni otros acontecimientos que por su relevancia, deban ser objeto de mención.

6.- Información sobre perspectivas 2019

El 2019 puede ser un año muy importante para PharmaMar dados los resultados esperados en nuestros ensayos de oncología con Zepsyre® (Lurbinectedin). Así pues, a finales del 2019 se espera el resultado del ensayo en fase III ATLANTIS en el que se utiliza Zepsyre® (Lurbinectedin) en combinación con doxorubicina para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. Este ensayo ha reclutado más de 600 pacientes en más de 100 centros en todo el mundo y de resultar positivo podría suponer la oportunidad de aprobación en segunda línea de un nuevo fármaco en una indicación donde no se ha aprobado nada nuevo desde 1996. De igual forma, el pasado año finalizó el reclutamiento de un estudio en fase II también para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña con Zepsyre® (Lurbinectedin). Este ensayo reclutó algo más de 100 pacientes y en esta ocasión se ha utilizado Zepsyre® como tratamiento en monoterapia. Los resultados de este ensayo se esperan para el segundo trimestre del 2019.

Así mismo, a lo largo de este año podrían iniciarse con Zepsyre® varios ensayos en combinación con diferentes tratamientos de inmunoterapias que dado el mecanismo de acción de Zepsyre® pudieran mostrar una actividad muy sinérgica con nuestro compuesto.

En relación a posibles nuevos acuerdos estratégicos, actualmente se están llevando a cabo diferentes conversaciones con potenciales socios para licenciar Zepsyre® para su comercialización en países fuera de la zona Euro.

Respecto al segmento de química de gran consumo, durante 2018 se produjo la desinversión de Xylazel, la cual reportó una entrada de flujos de efectivo de 21,8 millones de euros para la compañía. El precio pagado por esta compañía supuso un múltiplo EBITDA de 11 veces. En

Informe de Gestión

línea con nuestra estrategia de concentrarnos en el negocio de oncología, se ha mandado también la venta de nuestra otra compañía de química de gran consumo, ZelnovaZetia.

7.- Actividades de I+D+i

Las actividades de Investigación y Desarrollo son clave en la estrategia del Grupo, a la que en 2018 se han destinado 74 millones de euros (78,5 millones en 2017).

De esta cantidad total, en el segmento de oncología se han destinado 63,7 millones de euros; en el segmento de RNA de interferencia para oftalmología se han destinado 5,1 millones de euros; en el segmento de diagnóstico 4,9 millones de euros y en el segmento química de gran consumo 0,2 millones de euros.

Los avances y resultados más relevantes de I+D a lo largo de 2018 por área de actividad, son los siguientes:

1.- ONCOLOGÍA: PHARMA MAR, S.A.

Las actividades y avances de cada uno de sus compuestos durante 2018, han sido los siguientes:

a) YONDELIS®:

Durante el presente ejercicio 2018, los estudios post-autorización de Yondelis® se han desarrollado de manera satisfactoria. La actividad científica sobre la eficacia y seguridad de Yondelis® ha generado en 2018 en este departamento un total de 17 abstracts a congresos y 12 publicaciones en revistas internacionales

Sarcoma de Tejidos Blandos

Al término del año 2018, hay abiertos un total de 22 estudios post-autorización realizados en colaboración con distintos grupos cooperativos europeos, 13 de ellos con reclutamiento de pacientes activo y satisfactorio. Además, hay tres estudios en fase de activación y dos estudios han sido cancelados. Cabe destacar el inicio durante 2018 de los estudios NiTraSarc y TRAMUNE mediados por investigador, en combinación con fármacos inmunoterapéuticos (nivolumab y durvalumab).

Ovario

En esta indicación hay diez estudios post-autorización activos, seis de ellos con continúan su reclutamiento y cuatro se encuentran en proceso de activación. Uno de estos estudios, observacional internacional y prospectivo (NIMES-ROC) sobre la eficacia y seguridad de la combinación Yondelis® + PLD en vida real de pacientes que previamente hayan recibido o no tratamiento antiangiogénico, fue presentado (datos interinos) en el Congreso Europeo de Oncología Médica.

Otras indicaciones

El estudio fase II ATREUS promovido por el Instituto de Investigación Farmacológica Mario Negri (IRCCS) en colaboración con el departamento de Oncología Médica del Hospital S. Gerardo (Monza, Italia) finalizó su reclutamiento evaluando la actividad y seguridad de Yondelis® en Mesotelioma Pleural Maligno (MPM) y a fecha 31 de diciembre de 2018 se encuentra en proceso de análisis de datos.

b) APLIDIN®

Mieloma Múltiple

En diciembre de 2018 la agencia regulatoria australiana (TGA, por sus siglas en inglés) ha informado a Specialised Therapeutics Asia Pte, Ltd (STA) de la aprobación de Aplidin® (Plitidepsina) para el tratamiento múltiple en combinación con dexametasona.

Informe de Gestión

En el mes de diciembre de 2017 PharmaMar recibió la opinión negativa por parte del CHMP (Committee for Medical Products for Human Use) para la aprobación de comercialización de Aplidin® para mieloma múltiple en Europa. La Sociedad solicitó el re-examen del dossier de aprobación y en el mes de marzo de 2018 fue confirmada la opinión negativa del CHMP.

c) ZEPSYRE®

Cáncer de Pulmón Microcítico

En el mes de agosto de 2018 concluyó el reclutamiento del estudio pivotal y de registro de fase III (estudio ATLANTIS) que compara la actividad y seguridad de la combinación del antitumoral de origen marino Zepsyre® (Lurbinectedin) con doxorubicina frente a topotecan o la combinación CAV (ciclofosfamida + doxorubicina + vincristina) para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón microcítico que han recaído tras un primer tratamiento con platino. Actualmente se encuentra en el periodo de seguimiento para supervivencia, que constituye el objetivo primario del estudio. Se han reclutado un total de 613 pacientes.

Dicho ensayo se realizó en Europa, Estados Unidos, América Latina y Oriente Próximo. En octubre del 2018 se reunió el Comité Independiente de Monitorización de Datos (IDMC por sus siglas en inglés) del ensayo y recomendó continuar el estudio sin cambios tras el análisis de los datos de seguridad obtenidos en los primeros 500 pacientes tratados en el estudio.

Además, se aprobó la solicitud hecha por PharmaMar a las autoridades competentes donde se está llevando a cabo el estudio de registro ATLANTIS, sobre el cambio de objetivo primario de Supervivencia Libre de Progresión a Supervivencia Global. Este cambio se solicitó en base a los recientes datos de Supervivencia Global obtenidos en los estudios de fase II con Zepsyre® (Lurbinectedina) en cáncer de pulmón microcítico como agente único, datos que fueron presentados en el pasado congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica, celebrado en Chicago en el mes de junio del 2018.

En agosto del 2018 Lurbinectedin recibió la designación de medicamento huérfano para tratamiento de cáncer de pulmón microcítico por la Oficina de Productos de Medicamentos Huérfanos de la FDA. La designación de medicamento huérfano en Estados Unidos proporciona distintos beneficios, entre los que están un período de 7 años de exclusividad de mercado si se aprueba el medicamento, créditos fiscales para ensayos clínicos y una exención de las tarifas de solicitud de autorización de comercialización del medicamento ante la FDA.

Estudios en Combinación

Por lo que respecta al programa de fase I en combinación, se ha completado el reclutamiento de los estudios con doxorubicina, cisplatino, capecitabina y paclitaxel con o sin bevacizumab.

Continúa el reclutamiento en el estudio de fase I en combinación con irinotecan según el plan previsto.

Estudio de fase I en Japón

Este estudio, diseñado para conocer la dosis de Zepsyre® en pacientes japoneses, continúa en fase de reclutamiento activo. Los resultados preliminares de este estudio han sido presentados en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), celebrado en Chicago los días 1 a 5 de junio de 2018.

Continúa en fase de reclutamiento según lo previsto.

Estudio “Basket” en tumores sólidos avanzados

En noviembre de 2018 finalizó el reclutamiento del estudio fase II con Zepsyre® como agente único en indicaciones seleccionadas como cáncer de pulmón microcítico, tumores neuroendocrinos, carcinoma de cabeza y cuello, cáncer de células germinales, cáncer de endometrio, carcinoma de vías biliares, cáncer de origen primario desconocido, sarcoma de Ewing y cáncer de mama con mutación en BRCA 1/2. Actualmente se encuentra en periodo de seguimiento de los pacientes. Se han incluido un total de 345 pacientes y 110 en la cohorte de

Informe de Gestión

cáncer de pulmón micocítico. El estudio se lleva a cabo en España, Francia, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Italia, Suiza y el Reino Unido.

Los resultados de eficacia en cáncer microcítico de pulmón y en sarcoma de Ewing, han sido presentados en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Clínica (ASCO), celebrado en Chicago los días 1 a 5 de junio de 2018.

d) PM184

El estudio fase I de escalada de dosis que evalúa la combinación de PM184 con gemcitabina continua el reclutamiento según lo previsto. Este estudio se está realizando en 2 centros uno en España y otro en Estados Unidos. Está previsto orientar la inclusión de pacientes a enfermedades específicas en las que se ha observado beneficio clínico como cáncer de pulmón de células no microcíticas, cáncer de mama y tumores de cabeza y cuello.

Cáncer Colorectal

Este estudio de fase II de cáncer colorectal finalizó el reclutamiento en mayo del 2018, se han incluido un total de 36 pacientes y se han tratado 30 pacientes. Los datos del estudio se encuentran en fase de análisis.

e) PM14

Continúa el reclutamiento de pacientes en el programa de desarrollo clínico de esta nueva molécula. Este ensayo clínico tiene como objetivo principal identificar la dosis óptima para la administración de PM14 en pacientes con tumores sólidos avanzados, además de definir su perfil de seguridad y evaluar la farmacocinética y farmacogenética del compuesto en los pacientes tratados. El ensayo se está realizando en el hospital Vall d'Hebron (Barcelona), hospital Doce de Octubre (Madrid) y el Institut Gustave Roussy (París), y prevé la participación de aproximadamente 50 pacientes con diagnóstico confirmado de tumor sólido avanzado para quienes no existe un tratamiento estándar disponible.

2.- DIAGNÓSTICO: GENÓMICA

En 2018 la actividad de I+D de Genómica se ha centrado en el ámbito del Point of Care, desarrollando una nueva plataforma tecnológica para el diagnóstico llamada NedxA (Nano Electronics Diagnostic Arrays), que aporte una mayor rapidez y automatismo en el diagnóstico. El desarrollo comprende tanto el cartucho desechable como el aparato lector. NEDxA integrará varios procesos de laboratorio en un solo chip a través de un sistema microfluídico dentro de un sistema electroquímico. La primera aplicación que se desarrollará en este nanosistema es la detección e identificación de 14 tipos de virus del papiloma humano a partir de muestras humanas

3.- RNA Interferencia, OFTALMOLOGÍA: SYLENTIS, S.A.

En el mes de enero de 2019 se conocieron los resultados del ensayo clínico de fase III Helix con SYL1001 o Tivanisiran un RNAi para el tratamiento del síndrome de ojo seco. Si bien no se han cumplido los objetivos primarios, de dolor ocular y de daño corneal en la superficie ocular completa, se ha determinado que tivanisiran ha demostrado una mejora ($p=0,035$), frente al comparador, en la reducción de los daños corneales centrales de los pacientes con enfermedad de ojo seco con un nivel de gravedad de moderado a grave, tras un mes de tratamiento. Este objetivo estaba establecido como secundario en el protocolo del ensayo clínico.

El ensayo clínico Helix, había cerrado el reclutamiento de los pacientes en el mes de noviembre de y se procedió al cierre de los centros participantes y el análisis estadístico de los datos. En el estudio Helix se incluyeron 330 pacientes de los cuales 289 fueron randomizados al ensayo clínico. Formaron parte del estudio 39 hospitales de 6 países europeos: España, Alemania, Italia, Estonia, Eslovaquia y Portugal.

Informe de Gestión

Durante el año 2018 se ha continuado con el avance de las líneas de investigación y desarrollo de nuevos productos basados en la tecnología del RNA de interferencia (RNAi) para el tratamiento de enfermedades oculares. En concreto se ha avanzado con los productos de la línea de investigación para el desarrollo de candidatos de RNAi para el tratamiento de diferentes enfermedades de la retina.

8.- Adquisición y enajenación de acciones propias

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Sociedad ascendía a 11.132 miles de euros y estaba representado por 222.649.287 acciones al portador con un valor nominal de 0,05 céntimos de euro por acción. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2018 el número de acciones en poder de la Sociedad es de 1.415.934, representativas de un 0,64% del capital social.

La Sociedad a lo largo de 2018 ha adquirido 2.434 miles de acciones propias, por un importe total de 3.446 miles de euros. La Sociedad ha vendido 2.164 miles de sus acciones propias por un importe total de 5.672 miles de euros, obteniendo con esta venta un resultado negativo de 2.163 miles de euros, que está registrado en las reservas de la Sociedad.

En el ámbito del Plan de entrega de acciones a empleados se adjudicaron en 2018 un total de 227 miles de acciones a 149 beneficiarios a un precio por acción de 1,6723 euros. Adicionalmente, en 2018 se han cancelado de este Plan un total de 30.568 acciones.

9.- Información bursátil

El entorno

El año 2018 ha sido un año muy complicado y de gran inestabilidad para los mercados. Múltiples son los factores que han generado esta inestabilidad y la consiguiente volatilidad experimentada particularmente durante el último trimestre del año. Así pues, la guerra comercial liderada por EEUU y China, y el efecto que ésta puede provocar en la economía ha sido uno de los principales factores generadores de inestabilidad en los mercados, lo mismo se puede decir de la situación del Brexit, la oscilación de los precios del crudo, y otros aspectos geopolíticos como la situación política en Italia. Todo ello ha generado una compleja situación de incertidumbre que ha lastrado las bolsas. Sin duda, la batalla comercial liderada por el presidente de los EEUU ha tenido un peso muy importante en las caídas de los mercados. Durante todo el año la lista de productos, principalmente chinos, a los que se le han ido imponiendo aranceles ha ido creciendo, afectando también a otros socios comerciales. Finalmente, a cierre de año la guerra comercial se atenuaba con ciertos acuerdos, no solo de aranceles en China, sino también con la firma de un nuevo tratado de libre comercio entre EEUU, México y Canadá. A esto se une la gran volatilidad del crudo debido en gran parte por la decisión del presidente Trump de no ratificar el acuerdo nuclear con Irán junto con los mensajes bastante confusos lanzados desde la OPEP. En Europa, Italia tomaba protagonismo con un gobierno que ponía en jaque a la UE con su proyecto de presupuestos 2019 y un objetivo de déficit muy por encima del exigido por Bruselas. El otro foco de atención en Europa ha sido el Brexit y la tensión generada por la falta de consenso en las negociaciones de cómo se articulará la futura relación del Reino Unido con la UE y el resto del mundo.

En España, en 2018, dos han sido los motores más debilitadores de la economía: en primer lugar, el consumo, lastrado principalmente por el agotamiento progresivo de la demanda y en segundo lugar las exportaciones, que se han visto disminuidas por el menor dinamismo europeo y de mercados emergentes. Ello ha hecho que tanto el Banco de España como la Comisión Europea y la OCDE se vieran obligados a rebajar sus estimaciones de crecimiento para los próximos años.

Con todo ello el índice español, IBEX-35, ha registrado en 2018 un descenso del 15% que supone su mayor descenso anual desde 2010. El año en el que se esperaba que el Ibex reconquistara los 11.000 puntos termina con el índice por debajo incluso de los 9.000 puntos.

Informe de Gestión

Indicadores bursátiles de Pharma Mar

Indicadores bursátiles 2018	
Nº total de acciones	222.649.287
Valor nominal de la acción (en €)	0,05
Contratación media diaria (nº de títulos)	868.549
Contratación media diaria (en €)	1.370.256
Días contratación	255
Contratación mínima diaria (13 de septiembre) en €	224.136
Contratación máxima diaria (19 de enero) en €	36.360.941.
Total contratación anual (mill.€)	349,4
	(en €)
Cotización mínima anual (26 de octubre)	0,92
Cotización máxima anual (15 de enero)	2,724
Cotización a 31 de diciembre	1,09
Cotización media del año	1,57
Capitalización bursátil a 31 de diciembre (en mill. €)	242,6

Fuente: Bloomberg

Evolución bursátil de Pharma Mar

Durante el 2018 PharmaMar ha continuado con el avance de sus proyectos claves consiguiendo ciertos hitos clínicos muy importantes. No obstante, a principio del año la acción reflejaba un momento difícil debido a la no consecución del objetivo primario en el ensayo Corail de Zepsyre® en cáncer de ovario resistente. La severa reacción del mercado se reflejó en un 33% de caída el día de la publicación de esta noticia. Desde el punto de vista del negocio de la compañía, el esfuerzo principal de Pharma Mar ha estado focalizado en el desarrollo de los proyectos de Zepsyre®. Así pues, se ha seguido impulsando el desarrollo del producto en una indicación clave como es cáncer de pulmón de célula pequeña o microcítico. En este sentido, a mitad de año se completaba el reclutamiento de los 613 pacientes del ensayo en Fase III ATLANTIS para el tratamiento de este tipo de cáncer con Zepsyre® en combinación con doxorrubicina. En agosto la FDA otorgaba a Zepsyre® la designación de medicamento huérfano para el tratamiento de cáncer de célula pequeña, condición que sería también otorgada por la EMA a principio de 2019. En junio del 2018 se presentó en el congreso ASCO (American Society of Clinical Oncology) en Chicago el dato interino de un ensayo en fase II, incluido en un ensayo "Basket", que utiliza Zepsyre® en monoterapia para el tratamiento de cáncer de pulmón de célula pequeña. En este importante congreso se presentó el dato obtenido a 61 pacientes tratados de los 100 pacientes que tiene como objetivo reclutar este ensayo. Estos datos preliminares presentados en ASCO resultaron ser los mejores datos de supervivencia global presentados hasta la fecha para el tratamiento de esta difícil enfermedad. A final de 2018 este ensayo en fase II ya había finalizado el reclutamiento total de pacientes y se esperan sus resultados para la primera mitad de 2019. En septiembre de 2018 la compañía anunció la venta de su filial Xylazel, una operación que supone un paso más en la estrategia de PharmaMar, de centrarse en su negocio de oncología. A final de año se conoció otra noticia positiva para la compañía como fue la aprobación de la comercialización en Australia de Aplidin® en combinación con dexametasona para el tratamiento de mieloma múltiple.

Pese a todos estos avances en los proyectos de la compañía la cotización de la acción se vio penalizada por la noticia a inicio de año en relación al ensayo CORAIL y por el mal comportamiento del sector biotecnológico en general y sobre todo en EEUU, donde los índices de biotecnología registraron durante el último trimestre del año la mayor caída en un trimestre de los últimos 16 años. Todo ello unido el difícil entorno geopolítico antes mencionado provocaron un año muy duro para la cotización de la acción de PharmaMar que se dejaba en el 2018 un 57% de su valor.

Informe de Gestión



Fuente: Bloomberg

En el 2018, la acción de PharmaMar tuvo una contratación anual por valor de 349,4 millones de euros. El volumen medio diario de negociación se situó en 868.549 títulos.

10.- Estado de información no financiera consolidado

El estado de información no financiera consolidado se presenta en un estado separado.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puede ser consultado en www.cnmv.es

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL GRUPO PHARMA MAR
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redactan y formulan las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión (del que forma parte el informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio) del Grupo PHARMA referidas al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio y en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 104 páginas, a 28 de febrero de 2019.

El Consejo de Administración:

José M ^a Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de ROSP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal (Representante de JEFPO, S.L. en el Consejo)	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	Valentín de Torres-Solanot del Pino Vocal

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2019 de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado (del que forma parte el informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio) del Grupo PHARMA MAR (Grupo Consolidado del que es cabecera la Sociedad Pharma Mar, S.A.), correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo, en la primera página de la Memoria, en la primera página del Informe de Gestión (del que forma parte el informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio), y en la última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2019.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda

GRUPO PHARMA MAR

(Pharma Mar S.A. y sociedades dependientes)

**INFORME SEPARADO RELATIVO AL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO (ART. 49.7 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y QUE FORMA PARTE DEL INFORME DE GESTIÓN
DEL GRUPO PHARMA MAR
CORRESPONDIENTE AL CITADO EJERCICIO ECONOMICO**



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Pharma Mar, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Pharma Mar S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo Pharma Mar o la entidad) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”, incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Pharma Mar, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores del Grupo Pharma Mar. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados y descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad”, del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Grupo Pharma Mar son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es



El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Pharma Mar que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Pharma Mar para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo Pharma Mar y descrito en el apartado 1.c). considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 del Grupo Pharma Mar correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

Ramón Abella

28 de febrero de 2019



Contenido

1. General.....	2
A. Global	2
B. Modelo de Negocio	2
C. Políticas	5
D. Riesgos a corto, medio y largo plazo.....	8
2. Cuestiones Medioambientales	11
3. Cuestiones sociales y relativas al personal.....	20
A. Empleo.....	20
B. Organización del trabajo	25
C. Salud y seguridad	25
D. Relaciones sociales	27
E. Formación.....	27
F. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	28
G. Igualdad	29
4. Derechos Humanos.....	30
5. Lucha contra la corrupción y el soborno	31
6. Sociedad	33
A. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	33
B. Subcontratación y proveedores.	35
C. Consumidores.....	37
D. Información fiscal	40

1. General

A. Global

El presente Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante, EINF) se ha elaborado conforme a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de Información No Financiera y Diversidad, con indicadores Estándares GRI (tras la aprobación final por el Congreso y publicación definitiva en el BOE), por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad (*Sustainability Reporting Standards*) del *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI), en aquellos términos en que no contradice la Ley 11/2018 de la misma manera que sirve de referencia para la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa que anteriormente se publicaba cada año y que en este ejercicio se sustituye y detalla en este Estado de Información No Financiera.

En este contexto, a través del EINF, el Grupo Pharma Mar tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, así como en relación a los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, relevantes para el Grupo en la ejecución de sus actividades propias de negocio.

El perímetro de delimitación de este EINF se circunscribe al perímetro de consolidación de las cuentas del Grupo Pharma Mar.

Se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad realizado por el Grupo en la elaboración de este informe y selección de sus contenidos (véase apartado C. Políticas).

A continuación, se indica para cada cuestión propuesta por la ley el grado de relevancia que éstas tienen para el Grupo, las políticas asociadas y los riesgos relacionados con estas cuestiones, así como el indicador clave de resultados no financieros de referencia utilizado para su seguimiento y evaluación.

B. Modelo de Negocio

El Grupo Pharma Mar está presente en dos áreas de actividad claramente diferenciadas: Biofarmacia y Química de Gran Consumo.

En el área de Biofarmacia, considerando a Pharma Mar como empresa de referencia, el Grupo se dedica principalmente al descubrimiento, desarrollo y comercialización de medicamentos de origen marino para el tratamiento del cáncer.

Pharma Mar ha desarrollado una plataforma tecnológica única, basada en el mar, que permite a la Sociedad descubrir nuevos compuestos con mecanismos de acción novedosos. Pharma Mar es una compañía biofarmacéutica integrada que realiza por sí misma la mayoría de las etapas del proceso de descubrimiento y desarrollo de fármacos hasta su comercialización. Con la aprobación de Yondelis, Pharma Mar se convirtió en la primera empresa, fuera de los Estados Unidos, en desarrollar un fármaco oncológico de origen marino hasta su comercialización.

Los productos y compuestos en desarrollo tienen mecanismos de acción novedosos y tienen el potencial de seguir mejorando significativamente los resultados del tratamiento en pacientes con cáncer.

El primero de los productos desarrollados por Pharma Mar, Yondelis (trabectedin), se comercializa en 79 países de todo el mundo -incluyendo Estados Unidos, miembros de la Unión Europea y Japón- como agente único para el tratamiento de pacientes con ciertos sarcomas avanzados de tejidos blandos; adicionalmente se comercializa en combinación con doxorubicina liposomal pegilada, o PLD, para el tratamiento de pacientes con cáncer de ovario recidivante en 70 países incluyendo países miembros de la Unión Europea. El segundo de los productos, Aplidin (plitidepsin), ha sido aprobado para su comercialización en combinación con dexametasona, para el tratamiento de pacientes con mieloma múltiple recidivante o refractario, por las autoridades regulatorias de Australia.

Actualmente la Sociedad está llevando a cabo un ensayo clínico fase III del producto principal en desarrollo, Zepsyre (lurbinectedin), en combinación con doxorubicina, para el tratamiento de pacientes con cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante. A la fecha de este informe se han tratado más de 600 pacientes en este ensayo y se espera contar con los datos y resultados del mismo a finales de 2019. Adicionalmente Pharma Mar tiene en marcha –en Estados Unidos y en Europa- un ensayo clínico abierto en fase II diseñado para el estudio de diferentes indicaciones o poblaciones de pacientes con un único protocolo, en el que se estudia Zepsyre en monoterapia para el tratamiento de pacientes con hasta nueve diferentes tipos de tumores sólidos, incluyendo cáncer de pulmón de célula pequeña recidivante.

Pharma Mar cuenta con otros compuestos en desarrollo, como PM184, que actualmente está siendo estudiado en un ensayo clínico fase II para el tratamiento de pacientes con tumores sólidos.

En su proceso de I+D, Pharma Mar no se olvida del desarrollo de medicamentos huérfanos; esto se plasma en las designaciones de medicamento huérfano otorgadas en Europa y Estados Unidos a tres productos de la compañía para las indicaciones de sarcoma de tejidos blandos, cáncer de ovario, mieloma múltiple y cáncer de pulmón microcítico. Asimismo, dos de estos productos han obtenido esta designación en Suiza para sarcoma de tejidos blandos, cáncer de ovario y mieloma múltiple. También en Corea y Japón uno de los productos de Pharma Mar tiene designación de medicamento huérfano para sarcoma de tejidos blandos.

Si bien el negocio de oncología es el que constituye el principal núcleo estratégico del Grupo, también opera en otros negocios biofarmacéuticos y en el área de Química de Gran Consumo a través de varias compañías subsidiarias.

A través de las compañías subsidiarias del área de Química de Gran Consumo, Zelnova Zeltia y Copyr, se fabrica y distribuye productos para el hogar como insecticidas y ambientadores, productos de limpieza y cuidado del hogar, desinfectantes y rodenticidas, principalmente para el mercado español, tanto al por menor como a segmentos de mercado profesionales. La filial de Zelnova Zeltia, Copyr SpA, se dedica al desarrollo y venta de productos domésticos y profesionales utilizados para la limpieza, desinfección y desinsectación, así como productos para la agricultura ecológica.

Los insecticidas constituyen la principal cartera de productos de Zelnova Zeltia e incluyen insecticidas en aerosol, insecticidas en polvo e insecticidas líquidos. Los ambientadores de Zelnova Zeltia incluyen aerosoles, sticks y ambientadores eléctricos y automáticos o neutralizadores para textiles, entre otros productos. Los productos para limpieza y cuidado del hogar son, entre otros, blanqueadores de azulejos y baldosas y abrillantadores o ceras para suelos.

La división de uso profesional de Zelnova Zeltia ofrece una amplia gama de productos, entre los que se encuentran los insecticidas, dispensadores automáticos de aerosoles, ambientadores y productos de limpieza. Además, Zelnova Zeltia fabrica productos de marca propia para numerosos grupos de distribución y terceros.

Las otras dos subsidiarias con negocios en el área de Biofarmacia son Genómica, cuya actividad se centra en el diagnóstico molecular y la identificación genética, y Sylentis, que está involucrada en la investigación y el desarrollo de nuevos fármacos basados en RNAi, que es un método

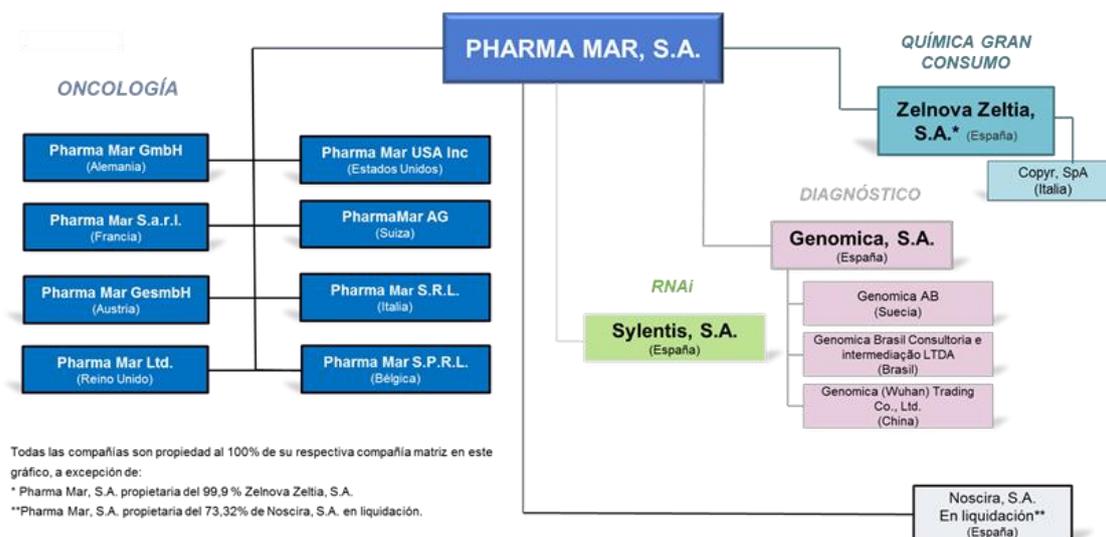
selectivo de silenciamiento de genes. El enfoque actual de Sylentis es la oftalmología y tivanisiran (SYL1001), el principal producto candidato de Sylentis, acaba de presentar los resultados de un estudio clínico fase III para el tratamiento del síndrome/enfermedad del ojo seco. Estos dos negocios tienen un peso menos significativo dentro del Grupo.

Pharma Mar ha identificado como sus principales fortalezas las siguientes:

- Una plataforma tecnológica única, integrada, a partir de organismos marinos, que ha llevado a conseguir la aprobación de comercialización de Yondelis en múltiples mercados.
- Un compuesto oncológico en fase muy avanzada de ensayos clínicos y otros candidatos antitumorales en fases más tempranas de desarrollo en diferentes indicaciones.
- Una infraestructura comercial centrada en la oncología ya establecida en Europa.
- Generación de ingresos en el negocio de oncología, con las ventas de Yondelis y acuerdos de licencia de otros compuestos en desarrollo, así como en los negocios de Química de Gran Consumo.

Pharma Mar se caracteriza por un compromiso absoluto con la investigación y desarrollo de nuevos compuestos. Prueba de ello es la alta inversión realizada en estos conceptos: En la lista de empresas que más invierten en I+D en la Unión Europea, elaborada por el *Joint Research Centre* (JRC) de la Comisión Europea, en 2018 Pharma Mar se posiciona como la empresa española que más ha invertido en I+D con relación a sus ventas, con el equivalente al 42% de éstas. Además, en 2018 Pharma Mar ocupa la primera posición española en cuanto a inversión en I+D por empleado¹. En 2018 la compañía ocupa el puesto 314 en esta lista de inversión privada en I+D en la Unión Europea, situándose como la tercera empresa farmacéutica española que más invierte en I+D en términos absolutos. En la lista de empresas que más invierten en I+D en todo el mundo, en el año 2018 Pharma Mar ocupa la posición 1.166².

Organización y estructura:



Los elementos clave de la estrategia del Grupo Pharma Mar son:

- Avanzar en el producto candidato principal, Zepsyre, en el desarrollo clínico y alcanzar la aprobación regulatoria en la indicación de cáncer de pulmón de células pequeñas recidivante.
- Aprovechar y expandir su infraestructura comercial existente para comercializar eficientemente Zepsyre en Europa y lograr la colaboración de socios para su venta en los Estados Unidos.
- Maximizar el valor comercial de Zepsyre en mercados fuera de los Estados Unidos y Europa mediante colaboraciones con terceros que potencialmente aumenten su valor.

1 Fuente: The 2018 EU Industrial R&D Investment Scoreboard.

2 Fuente: The 2018 EU Industrial R&D Investment Scoreboard.

- Aprovechar su plataforma tecnológica única, basada en el mar, para continuar alimentando la cartera de compuestos.
- Seguir apoyando a Yondelis en la comunidad oncológica europea y trabajar con sus socios e investigadores.

Entre los principales factores, tendencias y retos que afectan a la industria de la Biofarmacia se encuentra una tendencia creciente hacia productos más personalizados. De acuerdo con esta tendencia, obtener una mayor comprensión del genoma humano y de su propia biología dará más oportunidades para crear tratamientos individuales en el futuro.

Otros retos son el desarrollo de la digitalización, la automatización y la inteligencia artificial (IA) para un análisis de datos mejorado. Las empresas que desarrollen eficazmente nuevos programas de intercambio y análisis de información basados en las tecnologías de digitalización obtendrán verdadera ventaja.

Estos retos, que son comunes para la mayoría de las industrias, suponen para la industria farmacéutica un mayor reto debido en gran medida a los requisitos regulatorios a los que esta industria está sujeta.

Adicionalmente la industria farmacéutica se enfrenta a una ola de desafíos, entre los que se incluyen la creciente presión para reducir los costos en sanidad y los precios de los medicamentos, la continua preocupación por los productos falsificados que entran en la cadena de suministro y una reevaluación de los costosos programas de investigación destinados a desarrollar nuevos medicamentos.

C. Políticas

El Grupo Pharma Mar dispone de una serie de políticas respecto a las cuestiones que se incluyen en los procedimientos aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de impactos significativos y que se recogen en el análisis de materialidad. Estas políticas se aplican a diversos ámbitos como la seguridad y calidad de los productos, el bienestar de los pacientes, el respeto a las leyes y códigos que atañen al Grupo, la seguridad y formación de los empleados, la patentabilidad de los productos y el medio ambiente y desarrollo sostenible. A continuación, se enumeran las principales políticas, que se detallan en sus apartados correspondientes:

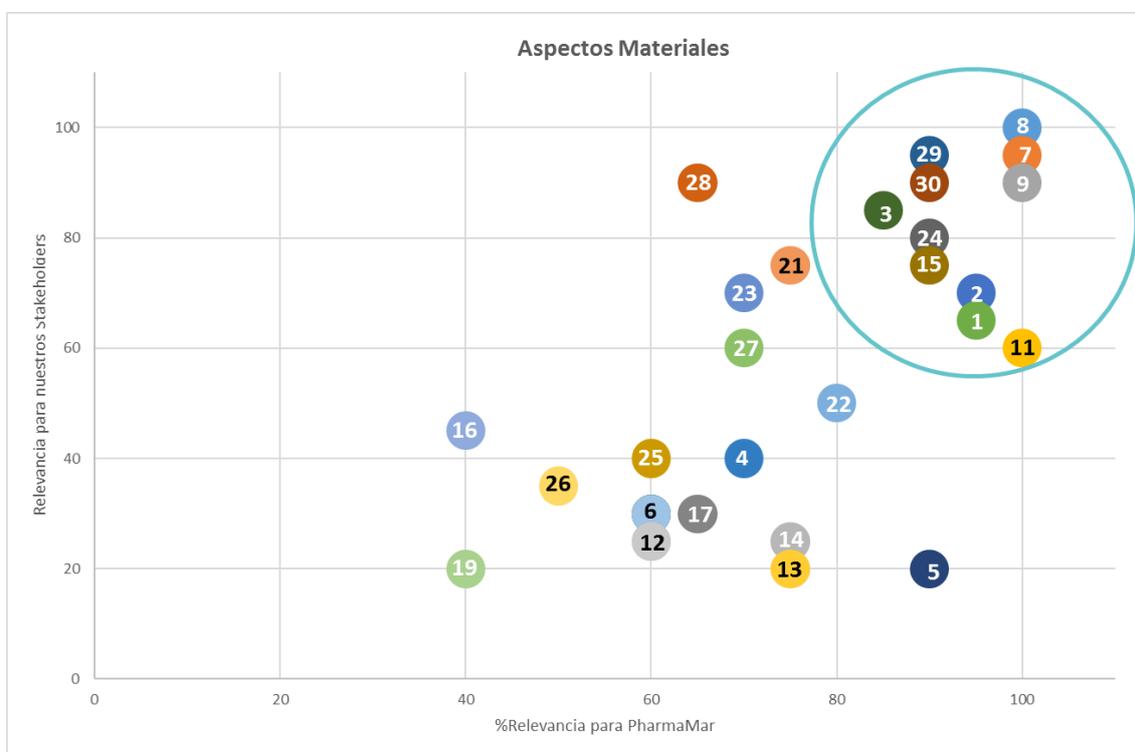
- Plan de Emergencia Ambiental
- Plan de Minimización de Residuos
- Política de Proveedores
- Política de Privacidad y de Protección de Datos
- Política Integrada de Calidad, Prevención y Medioambiente
- Manual de la Calidad
- Sistema de Prevención de Riesgos
- Política de Contratación
- Plan Anual de Formación
- Plan de Formación Personal
- Política de Evaluación del Rendimiento
- Normativa de Tiempo de Trabajo
- Política de Becarios
- Política de Teletrabajo
- Política de Remuneración de Consejeros
- Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral
- Reglamento del Canal de Denuncias.
- Política General sobre Integridad de la Información y de los Datos
- Uso de Firmas Electrónicas

Para la identificación de los aspectos materiales y la realización del análisis de materialidad se ha establecido en el Grupo un equipo de trabajo interno formado por los responsables y gestores de las políticas de personal, medio ambiente, calidad, compra a proveedores, gestión de proyectos y financiero. Este grupo de trabajo realizó dicho análisis valiéndose de la información

sobre el entorno, la competencia del sector y las políticas actuales que rigen en el Grupo sobre el buen gobierno corporativo. La matriz resultante con el análisis de materialidad 2018 permite identificar los aspectos más relevantes y su impacto para los principales grupos de interés (pacientes, clientes, proveedores, autoridades y accionistas). Estos aspectos se encuentran desarrollados a lo largo de este documento y permiten clarificar la gestión más adecuada que se realiza en el Grupo Pharma Mar.

Análisis de materialidad

Los aspectos más relevantes para el Grupo Pharma Mar son aquellos que se centran en su relación con los pacientes y clientes, siendo la seguridad y calidad de sus productos el aspecto más relevante a la hora de ponderar su importancia, así como la seguridad y bienestar de los pacientes y clientes, seguido del respeto a las leyes, reglamentos y códigos que regulan el sector y la seguridad y salud de las personas que conforman los equipos del Grupo Pharma Mar. Siendo además como es, una compañía centrada en la búsqueda y el desarrollo de nuevos fármacos, dos de los aspectos materiales más importantes son la investigación y el desarrollo de estos productos así como la necesaria protección de los resultados, principalmente a través de patentes.



Aspectos Materiales

Páginas

8 Seguridad y calidad de los productos	37-40
7 Seguridad y bienestar de los pacientes / clientes	37-40
Respeto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables en el Grupo Pharma Mar.	30, 31
11 Seguridad y salud de los empleados	25, 26
2 Protección y patentabilidad de los resultados	7, 9, 10
1 Compromiso con la investigación en nuevos productos	4, 9, 10, 31, 34
29 Obligaciones contables e información financiera	7, 10
30 Obligaciones tributarias	40
24 Imagen y reputación corporativa del Grupo Pharma Mar.	7, 34, 35

15 Medio ambiente y desarrollo sostenible.	7, 11-19
5 Tecnología y gestión del conocimiento.	5, 10
3 Licencias y acuerdos de comercialización	7

La tabla completa de aspectos materiales se puede consultar en el Anexo I

El Grupo Pharma Mar fundamenta su estrategia de sostenibilidad en los aspectos materiales o claves que tiene que gestionar, ahora o en el futuro, con el objetivo de generar impacto positivo para el Grupo y sus grupos de interés. En base a eso se han establecido los siguientes indicadores clave:

		2017	2018
Económicos	Ingresos (miles de euros)	158.878	162.587
	% Inversión en I+D sobre ingresos	49,4%	45,5%
	% Gastos operativos sobre ingresos	43,1%	42,3%
	Nº de nuevas patentes presentadas	3	3
	Nº de acuerdos estratégicos en vigor	16	18
Buen Gobierno Corporativo	% Consejeros independientes	44,4%	50%
	% Mujeres en el Consejo	22,2%	20%
	Comunicación a la Sociedad: nº impacto en los medios	11.734	13.605
Atracción y mantenimiento de empleo	Porcentaje de rotación	16,3%	14,9%
	Horas de formación	28.117	27.018
	Nº nacionalidades (diversidad cultural)	27	25
	Porcentaje de mujeres en posiciones de dirección	36,3%	34,9%
Medio Ambiente	Cantidad de agua utilizada por día	52,14 m ³ /día	41,16 m ³ /día
	Cantidad Anual Demanda Química de Oxígeno (DQO) vertida	104,06 kg	131,45 kg
	Ratio Residuo Peligrosos Generados / Materia Prima Comprada.	0,033	0,035
	Emisiones CO2	2.268 Tn	2.328 Tn
Acciones sociales	Nº de acciones de la plataforma "People of PharmaMar"	No existía	4
	Nº designaciones medicamentos huérfanos	12	13
	Nº colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro	37	42
	% Becarios formados sobre personal total	5,6%	6,2%

D. Riesgos a corto, medio y largo plazo

El Grupo Pharma Mar realiza un análisis de los riesgos asociados a su actividad. La gestión de dichos riesgos permite establecer un marco de control interno y velar por el futuro del Grupo. De esta manera se puede realizar la correspondiente prevención, evaluación y seguimiento de los factores de riesgo identificados.

Aunque no existe un mecanismo formal para la gestión de los riesgos, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría valoran las informaciones que se transmiten sobre los aspectos asociados al seguimiento financiero, al de las operaciones y la estrategia, así como el cumplimiento normativo.

Los riesgos se han identificado teniendo en cuenta el análisis del entorno, los riesgos operativos internos, los riesgos sobre la información disponible en el Grupo, tanto interna como hacia el exterior, y los riesgos financieros que ya se contemplan en los Estados Financieros Consolidados del Grupo. Para la temporalidad de los mismos, se ha considerado como corto plazo alrededor de un año; como medio plazo, de dos a cinco años y como largo plazo, riesgos de más de cinco años.

Entre los riesgos identificados se incluyen los siguientes:

Tipo	Descripción	Relación materialidad	Probabilidad	Temporalidad	Medidas para mitigar el riesgo
Riesgos del entorno	El Grupo opera en un entorno de alta competitividad industrial; de no competir satisfactoriamente, se producirían consecuencias adversas para el negocio.	Compromiso con la investigación en nuevos productos (1), Desarrollo profesional y atracción del talento (13) y Formación profesional (12)	Alta	Medio Plazo	El Grupo invierte en investigación y desarrollo con el fin de poder competir en este entorno. Además en los puestos clave para el desarrollo eficaz y en tiempo de los nuevos productos, es imprescindible contratar profesionales muy cualificados y muy experimentados que son escasos y muy demandados por la competencia. Por último, se dispone de un programa amplio y actualizado de formación para que en caso de turn-over imprescindible, el Grupo disponga de profesionales backups.
	La propiedad industrial es un activo clave para el Grupo Pharma Mar. Una eficaz protección de la misma es crítica a la hora de asegurar un retorno razonable de la inversión en I+D.	Protección y patentabilidad de los resultados (2)	Baja	Largo Plazo	El Grupo PharmaMar cuenta con una rigurosa política de patentes y con un sistema para la gestión del ciclo de vida de las patentes, con departamentos de patentes que revisan regularmente la situación de las patentes en coordinación con el departamento de asuntos regulatorios. Asimismo se vigila la posible infracción de las mismas por parte de otras compañías, de forma que si fuera necesario se iniciasen acciones legales.
	El sector químico-farmacéutico es un sector altamente regulado. Se regulan los requisitos relativos a la investigación, ensayos clínicos, el registro del fármaco, la producción del mismo, la validación técnica de los estándares de producción, e incluso se regula la comercialización del mismo. Estas exigencias se están incrementando en los últimos tiempos y se espera continúe esta tendencia.	Seguridad y Bienestar de pacientes y clientes (7), Seguridad y calidad de los productos (8), Respeto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables en el Grupo Pharma Mar (9) y Relaciones con Autoridades y Administraciones Públicas (22)	Alta	Medio Plazo	El Grupo, para contrarrestar el riesgo procedente de continuos y nuevos requisitos legales y regulatorios, toma sus decisiones y diseña los procesos de negocio, basándose en un exhaustivo análisis de estas materias proporcionado por los propios expertos internos del Grupo y por reputados especialistas externos, cuando así se requiere.
	Presión en los precios de los medicamentos. Una vez comercializados los productos, éstos se pueden ver afectados por la entrada de nuevos competidores o por las restricciones presupuestarias de las Administraciones Públicas competentes que establecen los precios de reembolso. Además, una vez vencida la patente, los productos se pueden ver afectados por la entrada de genéricos.	Protección y patentabilidad de los resultados (2) y Compromiso con la investigación en nuevos productos (1) y Relaciones con Autoridades y Administraciones Públicas (22)	Alta	Medio Plazo	El Grupo mantiene el compromiso de inversión en investigación y desarrollo de manera que nuevos productos entren en la cartera del Grupo y supongan un reemplazo de los existentes.
	Como cualquier sociedad cotizada en bolsa, existe el riesgo de que un accionista entienda que una decisión tomada por el Consejo de Administración o los Directivos del Grupo, haya perjudicado sus intereses como accionista y se plantee una reclamación.	Relación transparente con inversores y accionistas. (21)	Media	Corto Plazo	El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre este riesgo ante una reclamación.
Riesgos operativos	Precios de materiales básicos. Las desviaciones en los precios de sus valores esperados, así como una estrategia de la organización para comprar y acumular materiales básicos, exponen a la organización a costes de producción excesivos o pérdidas por mantenerlos en inventarios.	Relación con contratistas, proveedores y el mercado. (22)	Media	Corto Plazo	El Grupo analiza a fondo los precios a principios de año, tratando con los suministradores de tener un precio cerrado para todo el año. De acuerdo con esto saldrán los precios de costo de los productos. Se tiene un control mensual de los mismos, por si es necesaria una modificación.
	El no proveer de un ambiente de trabajo seguro para los trabajadores expondría al Grupo a importantes costes humanos y económicos.	Seguridad y salud de los empleados (11)	Baja	Corto Plazo	El Grupo ha implantado el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales, sobre el que se realizan auditorías periódicas de cumplimiento de sus normas. Certificación OHSAS 18001.La Sociedad tiene contratados seguros de accidentes y responsabilidad civil.

	Los riesgos ambientales pueden exponer a las compañías a pasivos potencialmente significativos. La mayor exposición es derivada de posibles reclamaciones de terceras partes por daños o perjuicios en las personas, propiedades o sobre el entorno, causados por contaminación de diversos tipos.	Medio ambiente y desarrollo sostenible (15), Gestión de residuos (18), Gestión de la energía y cambio climático (16) y Gestión del Agua (19)	Baja	Largo Plazo	El Grupo cuenta con la Certificación ISO 14001, herramienta de gestión para el control sistemático del nivel de interacción de las actividades y procesos desarrollados por las compañías del entorno, con el objetivo de lograr mejoras en el desempeño ambiental y la minimización del impacto. La citada sistemática de gestión ambiental es anualmente auditada por empresas certificadoras independientes.
	El Grupo destina una cantidad sustancial de recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos. Como consecuencia de la duración del proceso de desarrollo, de los desafíos tecnológicos, de los requisitos regulatorios y de la intensa competencia, no se puede asegurar que todos los compuestos actualmente en desarrollo y los que se vayan a desarrollar en el futuro alcancen el mercado y logren el éxito comercial.	Compromiso con la investigación en nuevos productos (1),	Alta	Largo Plazo	Para asegurar al máximo posible el uso eficaz y eficiente de los recursos, el Grupo ha puesto en marcha una estructura de trabajo transversal entre los diferentes departamentos, grupos de trabajo por proyectos y sistemas de reporte para monitorizar internamente los proyectos de investigación y desarrollo.
Riesgos de información	Si los flujos de información interna del Grupo no funcionan correctamente, puede haber riesgo de falta de alineación con las estrategias y riesgo de toma de decisiones erróneas o fuera de tiempo.	Todos	Media	Corto Plazo	Existe una estructura funcional que permite establecer esos canales de información entre departamentos.
	Los fallos en mantener un acceso adecuado a los sistemas de información (datos o programas) pueden resultar en conocimientos no autorizados, en acceso no autorizado a los datos o entrega inoportuna de la misma y uso indebido de información confidencial.	Confidencialidad de la información (27)	Alta	Corto Plazo	Debido a los continuos avances tecnológicos el Grupo PharmaMar va adecuando las políticas de seguridad física y jurídica, vinculadas a los sistemas de información y comunicación.
	La falta de disponibilidad de información importante, en el momento en que es necesaria, puede afectar adversamente a la continuidad de los procesos y operaciones críticas de la organización así como a la toma de las decisiones adecuadas.	Información financiera completa y veraz (29) Tecnología y gestión del conocimiento. (5)	Alta	Largo Plazo	El Grupo dispone de varios Centros de Proceso de Datos que utilizan, en la medida de lo posible, las mismas tecnologías con el fin de simplificar al máximo la diversidad tecnológica y compartir servicios, en lo relativo a seguridad, soporte y mantenimiento. El acceso a la información está individualizado y controlado por tecnologías actuales, disponiéndose además de sistemas redundantes y de tolerancia a fallos en los sistemas considerados críticos para el desarrollo del negocio, así como de procedimientos para restaurar dichos sistemas en el menor tiempo posible. La integridad de la información está en todo caso garantizada mediante sistemas de respaldo y copias de seguridad.
	Comunicación al Mercado. El Grupo está obligado a presentar determinadas informaciones, financieras y en general hechos relevantes de manera veraz, completa y oportuna. Caso de no hacerlo de este modo, existirían riesgos de sanciones y de pérdida de credibilidad.	Relación transparente con inversores y accionistas (21) Imagen y reputación corporativa (24) e Información financiera completa y veraz (29)	Baja	Corto Plazo	La dirección y el Consejo de Administración de Pharma Mar, disponen de información privilegiada sobre la marcha del Grupo. Existen sistemas de control para saber quién dispone de esta información en un momento dado, destinados principalmente al cumplimiento del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y la Ley de Mercado de Valores, en materia de información privilegiada. La Comisión de Seguimiento, constituida por tres miembros designados por el Consejo de Administración, velará por la adecuada aplicación del Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.
Riesgos financieros	Los riesgos financieros se encuentran descritos en los Estados de Información Financiera Consolidados (nota 3.1)				

2. Cuestiones Medioambientales

El Grupo Pharma Mar procura ser lo más respetuoso posible con el medio ambiente, no sólo en el desempeño de sus actividades, sino también en el desarrollo de productos que cumplan con las normativas medioambientales.

El compromiso en la gestión ambiental de los procesos permite establecer unos principios y directrices claves en materia ambiental que ayudan a garantizar la protección del entorno y procurar un desarrollo sostenible de las actividades, cumpliendo las estrategias y objetivos del Grupo PharmaMar.

Pharma Mar y Zelnova Zeltia, como empresas principales del Grupo Pharma Mar, realizan actividades que pertenecen a distintos sectores y que difieren entre ambas, lo que implica diferencias en las implicaciones ambientales y los enfoques de gestión. Por esta razón se presenta la información desglosada para cada sector. El resto de compañías se consideran como no materiales a efectos medioambientales.

1.- Sector biofarmacéutico

A. Enfoque de la Gestión Medioambiental en Pharma Mar

El comportamiento medioambiental de Pharma Mar viene avalado por la certificación en la norma ISO 14.001 desde hace más de 10 años, que ha permitido una mejora continua, así como una reducción de los consumos que permiten ser eficientes en la gestión, asegurando a la vez el cumplimiento de los exigentes requisitos legales de la instalación. Pharma Mar es pionera en el sector biotecnológico, en el que el número de compañías certificadas por esta norma es muy reducido.

Los objetivos de Pharma Mar, en su compromiso con el Medio Ambiente, y su plan de sostenibilidad se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y especialmente con el ODS14 Vida Submarina. Estos objetivos se basan en una mejora continua del control de los aspectos ambientales de las actividades de la compañía y productos a lo largo del ciclo de vida.

Por otro lado, Pharma Mar está adherida al Grupo Español para el Crecimiento Verde, una asociación creada para fomentar la colaboración público-privada y avanzar en los retos ambientales actuales. Los objetivos de este grupo son los siguientes:

- Transmitir a la Sociedad y a las administraciones públicas un modelo de crecimiento económico verde para España.
- Trabajar en posiciones comunes de cara a las negociaciones internacionales sobre cambio climático y luchar contra éste desde la colaboración público-privada.
- Influir en el desarrollo de una economía baja en carbono que sea compatible con el objetivo de crecimiento económico y creación de empleo.

En cuanto a los procedimientos de evaluación, anualmente se evalúan tanto los aspectos ambientales significativos directos como los indirectos mediante el procedimiento interno de la organización. Esta información es comunicada a la alta dirección de forma que pueda evaluar el comportamiento medioambiental de la compañía y tomar las decisiones estratégicas necesarias que orienten hacia los objetivos fijados en la política.

Este año, además, se ha realizado un análisis DAFO de los aspectos medioambientales de Pharma Mar en el que han participado todos los gerentes de los distintos departamentos, lo que ha permitido identificar tanto aspectos que pueden influir negativamente en el modelo de negocio como mejoras en las distintas áreas.

B. Contaminación

Pharma Mar cumple con todos los requisitos legales establecidos en la Autorización Ambiental Integrada otorgada por la Administración Regional (Comunidad Autónoma de Madrid). Las medidas de prevención de la contaminación que se vienen implantando en la empresa permiten mantener los parámetros de contaminación de la instalación por debajo del 50% del límite recogido en la Autorización Ambiental Integrada, por lo que en todos los casos se considera contaminación no grave. Estas medidas incluyen:

- Minimización de las emisiones atmosféricas mediante filtros HEPA de partículas en las áreas de proceso y mediante torres de lavado de los gases procedentes de las vitrinas de laboratorio.
- Control de los residuos peligrosos generados en las instalaciones de Pharma Mar y minimización del impacto mediante programas de segregación.
- Control de las aguas de proceso a través de una depuradora mediante ajuste de parámetros químicos que garantizan que las aguas procedentes de vertidos industriales están por debajo del límite permitido.
- Zonas de almacenamiento de productos construidas de hormigón y dirigidas hacia los aljibes de la depuradora para evitar riesgo de derrames, filtraciones de las tuberías y fugas de agentes químicos.

El impacto de Pharma Mar en las instalaciones de Colmenar Viejo relativo a las emisiones de carbono puede considerarse no significativo, ya que las emisiones directas de alcance 1 vienen generadas por las calderas de agua caliente necesarias para la climatización de la instalación y el cumplimiento de los parámetros de confort que exige la legislación establecida en el RD 486/1997, de 14 de abril. Respecto a las emisiones de alcance 2, superiores en cantidad a las de alcance 1, se deben al consumo eléctrico necesario para mantener en funcionamiento las 24 horas, 365 días al año tanto las instalaciones de producción como las cámaras frigoríficas necesarias para la conservación de las muestras marinas, de diferentes materias primas e intermedios, así como del producto final que se comercializa.

Los niveles de ruido cumplen con los criterios establecidos conforme a la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Colmenar (BOCM 216). Además, teniendo en cuenta que la empresa se encuentra en un polígono industrial con las viviendas más cercanas a más de 500 m no se considera una afección grave.

Del mismo modo, la contaminación lumínica se considera no significativa porque no hay actividad nocturna y la única luz que se mantiene es la necesaria para la vigilancia del recinto.

El análisis de riesgo medioambiental de la compañía permite garantizar que los aspectos ambientales en las instalaciones de PharmaMar no van a originar episodios graves de contaminación, entendiendo como tales aquellos que superen los 2.000.000 euros conforme al desarrollo legislativo de la Ley 26/2007 de Responsabilidad Ambiental.

C. Economía circular y prevención y gestión de residuos

La actividad de Pharma Mar está sujeta a la regulación que exige la normativa farmacéutica respecto al control de las materias primas que intervienen en la fabricación de un fármaco, lo que impide la reutilización de los mismos dentro del proceso productivo propio.

En cuanto al impacto medioambiental de los fármacos puestos en el mercado, éste se puede considerar no significativo dada la dosis terapéutica de estos fármacos.

Respecto a los residuos que se generan, Pharma Mar trata de llevar a cabo una búsqueda de gestores que garanticen un mayor nivel de recuperación de los residuos y la utilización de gestores locales que garanticen un menor impacto ambiental en el transporte de los mismos.

Pharma Mar ha implementado mecanismos de control y reducción del impacto medioambiental que han permitido un aumento de la eficiencia energética en estos últimos años, consiguiendo la clasificación "B" del edificio de Colmenar de acuerdo al análisis técnico realizado en 2013 por un

experto independiente. La variación de los consumos energéticos se ha mantenido inferior al 4% pese a los incrementos de personal, actividad y metros cuadrados de instalación hasta 2018.

La iniciativa que se implementa a partir del 2018 consiste en el cálculo de la huella de carbono de la compañía, que comprende desde las expediciones de los buzos para la recogida de muestras marinas hasta la distribución comercial del medicamento.

Por otro lado, en cuanto al impacto ambiental de los proveedores con los que trabaja, Pharma Mar se adhiere al Reglamento Internacional de Medidas Fitosanitarias, que describe las normas para reducir los riesgos asociados a los embalajes de madera (palets). Este reglamento recomienda el tratamiento térmico como alternativa a la fumigación con bromuro de metilo, gas considerado como destructor de la capa de ozono. El Departamento de Compras requiere a sus proveedores de embalaje el certificado y las marcas de identificación de que el tratamiento aplicado a los palets recibidos es el tratamiento térmico, contribuyendo así a la protección de la capa de ozono. Esta medida viene siendo exigida desde hace años y se recuerda a los proveedores mencionándolo en todos los pedidos.

En 2018, se ha llegado a acuerdos con aquellos proveedores con mayor volumen de pedidos y buenos plazos de entrega, para retrasar, siempre que no haya urgencia, dos o tres días las entregas y así concentrar el envío de pedidos en un menor número de entregas con la finalidad no solo de mejorar precios, sino de reducir el impacto ambiental del transporte, así como la reducción de la manipulación por parte del personal dentro de la cadena de suministro.

En aras del beneficio local, el Grupo Pharma Mar está a favor de la contratación de proveedores de proximidad para contribuir a un desarrollo compartido con las comunidades más próximas y reducir el impacto ambiental.

D. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

No se considera un aspecto material para Pharma Mar.

E. Uso sostenible de los recursos

Pharma Mar es consciente de la necesidad de minimizar el uso de los recursos naturales que necesita para su operativa. Desde la implantación de la norma ISO 14.001 se ha venido desarrollando un programa de reducción de los consumos de agua y electricidad que ha permitido tener una planta muy eficiente desde ambos puntos de vista. La reducción en los consumos de agua se ha basado principalmente en la identificación y reutilización de las aguas no contaminadas provenientes de distintos procesos de la fábrica, como por ejemplo las provenientes de la producción de agua purificada. Por otro lado y en menor escala, se ha puesto en marcha un sistema de bacteriostáticos interiores en los WC más eficiente que permite reducir el consumo de agua y que está patentado por una empresa española, apoyando así el I+D de los proveedores nacionales.

En el campo de los consumos eléctricos se ha logrado minimizar estos, tanto en el campo de la iluminación como en el campo de la climatización de la instalación y de las cámaras frigoríficas para el almacenamiento de productos que, debido al tipo de clima continental como es el de Colmenar Viejo, es muy exigente con los sistemas de calor y frío de la planta. Teniendo en cuenta estos datos, el desafío en el consumo eléctrico está en la implantación de programas de compra de energía de origen renovable o, en su defecto, la implantación de programas de compensación de emisiones.

Respecto al consumo de reactivos y disolventes existen dos factores que limitan la implantación de medidas de eficiencia en este campo. Por un lado, la normativa farmacéutica exige un estricto control y autorización previa de los cambios que se puedan hacer tanto en las materias primas que se utilizan como en las cantidades que intervienen, lo que en la práctica hace que una vez que el proceso está aprobado por las autoridades sea muy difícil su mejora. Por otro lado, el proceso de investigación y desarrollo de la compañía, que representa más del 80% de la

actividad de la misma, se basa en un proceso de optimización y de ensayo y error que no permiten implantar un programa de eficiencia en las materias.

También se han adoptado otras medidas que han permitido una reducción significativa de los recursos, como son:

- Eliminación de los vasos de plástico de las fuentes de agua de la compañía y su sustitución por uno reutilizable, alineándose con las medidas adoptadas en 2018 por la UE dentro de su política de reducir el plástico y que serán efectivas desde 2021.
- Implantación de un nuevo sistema de dispensación del papel seca-manos en los aseos que ha permitido reducir un 46% el consumo desde 2017.

F. Cambio climático

Pharma Mar, en su apuesta por la investigación con organismos marinos, está muy concienciada en cuanto a las consecuencias que el cambio climático tiene sobre el ecosistema marino. En este sentido se están estudiando alternativas para reducir las emisiones.

El elemento más importante en la emisión de los gases de efecto invernadero es el producido por los gases de combustión de las calderas de agua caliente y de vapor necesarias para el funcionamiento de la instalación.

El otro elemento que puede generar emisiones de gases de efecto invernadero no deseadas se debe a la necesaria existencia de equipos de refrigeración en la planta para cubrir distintas necesidades. Para minimizar los riesgos, estos equipos están sometidos a un estricto programa de mantenimiento que previene las emisiones no deseadas, como las pequeñas fugas que puede haber en los sistemas.

G. Protección de la biodiversidad

En el área de investigación y desarrollo, si bien hay un proceso de extracción de organismos marinos, éste se realiza de una forma mínimamente invasiva y garantizando siempre el cumplimiento de los convenios internacionales, como la Declaración de Río sobre Medioambiente y la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – CITES.

El Grupo Pharma Mar establece el respeto y fomento de la biodiversidad como una de las puntas de lanza de su actividad. Dejando constancia de este compromiso, el Grupo Pharma Mar ha firmado el Pacto por la Biodiversidad, que busca impulsar un desarrollo económico compatible con la conservación de la biodiversidad.

La recogida de muestras marinas por parte de Pharma Mar se hace mediante técnicas de recogida selectiva que minimizan el impacto en el fondo marino. Esta recolección es efectuada por buzos especialistas que, en base a su gran experiencia y formación, identifican las especies que pueden ser interesantes para el descubrimiento de nuevas entidades químicas que pueden transformarse en moléculas terapéuticas que permitan tratar distintos tipos de cáncer.

La metodología de muestreo es la recogida manual y selectiva con escafandra autónoma de invertebrados marinos, con total ausencia de sistemas mecánicos como redes de arrastre o dragas, eliminando de esta manera el impacto sobre el medio natural. También se utiliza un robot de prospección marina con un cordón umbilical que se maneja desde la superficie y que permite ver el fondo marino en tiempo real, posibilitando la elección de las zonas de muestreo y minimizando de esta manera la interacción humana con el ecosistema. Nunca se llega a extraer más de 100 gramos de cada organismo marino.

Las muestras son recogidas con los permisos proporcionados por los distintos países (Madagascar en 2018) y en las zonas indicadas por ellos, tanto directamente por Pharma Mar como en colaboración con distintas universidades locales. Toda esta información es recogida en el cuaderno de bitácora de la expedición, que permite saber cuál es la situación del ecosistema

marino en el momento de la misma y podrá servir a las autoridades locales como indicador medioambiental.

De conformidad con la Convención sobre Biodiversidad, la compañía defiende el uso sostenible de los valiosos recursos del mar y el reparto equitativo de sus hallazgos. De este modo, Pharma Mar no sólo contribuye al descubrimiento de nuevos tratamientos anticancerígenos a partir de unos gramos de muestra, sino también al mayor conocimiento de los ecosistemas oceánicos locales y a su conservación.

La investigación que Pharma Mar realiza a partir de estas muestras continúa respetando el medio marino, pues se trabaja para llevar a cabo la síntesis química de las moléculas de interés. Esto implica que se puede disponer de los compuestos sin recurrir a los organismos naturales que los proporcionan.

La promoción del conocimiento del hábitat marino es tal que Pharma Mar ha descubierto en sus expediciones nuevas especies de organismos nunca antes descritos. Es el caso de algunas esponjas o de la nueva especie *Streptomyces Pharma Marensis*, aislada y caracterizada de un sedimento marino por investigadores de Pharma Mar.

Pharma Mar está en consonancia con el Artículo 1 de la Convención de Río sobre Biodiversidad, en donde se refleja el uso sostenible de los recursos naturales como equilibrio entre los ecosistemas, la sociedad y la economía mundial. En los criterios aplicados para la recolección de muestras están reflejadas las dos figuras internacionales existentes: La Lista Roja (*Red List*) de especies amenazadas y la Lista CITES (*Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora*).

2.- Sector Química de Gran Consumo

A. Enfoque de la Gestión Medioambiental en Zelnova Zeltia

Zelnova Zeltia dispone de un Plan de Minimización de Residuos en el que se define y valora de manera detallada el conjunto dinámico de medidas orientadas a disminuir la producción de residuos y la protección del Medio Ambiente. En este plan también se analiza la evolución de los valores de contaminación y de los resultados de las medidas destinadas a su reducción.

La compañía establece procedimientos y dedica recursos diversos a la prevención de los riesgos ambientales inherentes a su actividad:

- Aseguramiento del cumplimiento de niveles de emisión en los gases de la caldera.
- Adaptación de las instalaciones a los requerimientos de almacenamiento de productos químicos y medidas de contención de derrames.
- Revisiones periódicas de los equipos de almacenamiento y contención.
- Separación adecuada sin mezcla de los residuos peligrosos, evitando particularmente aquellos con aumento de su peligrosidad o difícil gestión.
- Envasado y etiquetado de los recipientes con residuos peligrosos en la forma que reglamentariamente se determine.
- Registro de los residuos peligrosos producidos o importados y destino de los mismos.
- Suministro de la información necesaria a las empresas autorizadas para llevar a cabo la gestión de residuos para su adecuado tratamiento y eliminación.
- Presentación de un informe anual a la Administración Pública competente, en el que se deberán especificar, como mínimo, cantidad de residuos peligrosos producidos o importados, naturaleza de los mismos y destino final.
- Reducción de la cantidad de agua / disolvente utilizada en los lavados de tanque y maquinaria de envasado.
- Optimización del uso de la depuradora para reducir al mínimo la cantidad de aguas de lavado enviadas al gestor autorizado, asegurando el cumplimiento de los niveles de contaminación en el agua emitida.
- Generación de la menor cantidad posible de residuos sólidos, asegurando su recogida selectiva en el punto verde para permitir su reciclado.

- Formación del personal en la prevención de riesgos medioambientales.
- Brigada de Bomberos adiestrada para actuaciones ante accidentes ambientales.
- Cumplimiento sustancial de las leyes relativas a la protección del entorno.

La política medioambiental se basa en la precaución respecto a la conservación y mejora del medio natural a través de la implementación de las siguientes actividades de control:

- Controles externos periódicos de emisiones a la atmósfera y de líquidos, cuyos resultados se envían a la Delegación de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y al consorcio de aguas del Louro, respectivamente. Los controles de los datos de emisión de CO y NO se entregan periódicamente a la Xunta de Galicia.
- Emisión de informes anuales de transportes y de residuos peligrosos generados a lo largo del año y posterior entrega a gestores autorizados.
- Es una prioridad evitar los derrames de los productos químicos y su contención en el caso de accidente. Para ello se dispone de cubetos impermeabilizados alrededor de cada tanque fijo de disolvente, separación de los productos químicos en función de su peligrosidad y elementos de contención en cada área específica de riesgo.
- Conducción de las aguas residuales, fecales y pluviales por diferentes canalizaciones para un mejor control de la calidad de los vertidos.
- Las aguas de limpieza del proceso pasan por una depuradora propia donde se separan lodos del agua limpia (aguas residuales).
- Realización de cambios en las materias primas para evitar su clasificación como carcinogénicas.

B. Contaminación

En la actividad industrial de Zelnova Zeltia, los tipos de contaminación más previsibles son:

- Contaminación atmosférica: Por la emisión de gases de combustión en la caldera y carretillas diésel.
- Contaminación acústica: Ruido emitido por maquinaria, extractores de gases, vehículos, etc.
- Contaminación hídrica: Por la generación de aguas de lavado a tratar por un gestor autorizado, aguas fecales, filtraciones al subsuelo y emisiones de la depuradora.
- Contaminación del suelo: Residuos sólidos generados por la actividad industrial (basuras, cartón, plásticos, chatarra, etc.)

Estas fuentes de contaminación tienen su valoración a través de los siguientes medios:

- Medición de los gases emitidos por la caldera de vapor.
- Determinación del nivel sonoro en el exterior de los edificios con instalaciones productivas.
- Toneladas de aguas de primer lavado generadas.
- Analítica del agua vertida tras el proceso de depuración.

La más relevante de estas formas de contaminación sería la atmosférica. En cuanto a las medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, existen controles externos periódicos de emisiones de CO y NO a la atmósfera, cuyos resultados se envían periódicamente a la Delegación de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

La caldera para generación de vapor de agua constituye una fuente de emisión de gases, pero el mantenimiento preventivo de esta caldera y el empleo de aditivos químicos al agua permiten alcanzar rendimientos máximos con mínimos consumos. Los parámetros de emisión de los gases emitidos se encuentran dentro de los límites admisibles, por lo que estamos hablando siempre de contaminación no grave

Parámetro de emisión	Valor obtenido	Valor límite de emisión
Índice de opacidad de los gases (Escala Bacharach)	1	2
Concentración de CO (ppm)	56	1.445
Concentración de CO (mg/m ³ N)	70	
Concentración de SO ₂ (ppm)	< 5	
Concentración de SO ₂ (mg/m ³ N)	< 14	850
Concentración de NO (ppm)	80	
Concentración de NO (mg/m ³ N)	165	

En conformidad con los resultados obtenidos, Applus Norcontrol ha certificado la emisión de esta caldera en cumplimiento con los límites establecidos según lo dispuesto en el Decreto 833/1975 (apartado 2.2, Anexo IV). La normativa aplicable a los controles de contaminación atmosférica son el ya citado RD 833/1975 de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/1972 de 22 de diciembre, de protección del ambiente atmosférico y el RD 100/2011 del 28 de enero, que actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y establece las disposiciones básicas para su aplicación.

En cuanto a la contaminación acústica, se ha llevado a cabo una comprobación del aislamiento de la nave industrial de Zelnova Zeltia y sus niveles de transmisión de ruido al medio ambiente exterior por el ejercicio de su actividad, con la determinación del correcto cumplimiento de los requisitos de la normativa aplicable, concretamente del RD 1367/2007 de zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas y del RD 106/2015 del 3 de agosto, que desarrolla la normativa europea y estatal básica en materia de contaminación acústica con regulación de las medidas necesarias para prevenir, vigilar y corregir.

De este modo, los niveles de ruido cumplen con los criterios establecidos conforme a la normativa vigente. Además, la empresa se encuentra en un polígono industrial alejado de viviendas, por lo que no se considera una afección grave.

Igualmente, la contaminación lumínica se considera no significativa al no haber actividad nocturna. La única luz que se mantiene es la necesaria para la vigilancia del recinto.

C. Economía circular y prevención y gestión de residuos.

Como una de las medidas de prevención y reciclaje, reutilización o cualquier forma de recuperación y eliminación de desechos y de mejora de eficiencia energética, Zelnova Zeltia optimiza los envases de sus productos, realizando un plan de prevención de envases específico y procurando emplear nuevos materiales más reciclables o biodegradables.

Además, en aras de la reducción del consumo eléctrico, se han adoptado una serie de medidas como la mejora en la iluminación natural, el control horario de consumo energético para buscar la reducción y la programación de las líneas de fábrica sincronizando los arranques y paradas de calderas, compresores y agitadores. Se procura un aprovechamiento máximo de las horas de funcionamiento de las máquinas para alcanzar altos niveles de ahorro energéticos.

Se realizan auditorías energéticas de los procesos e instalaciones, procurando emplear las mejores técnicas disponibles, con revisión periódica de los consumos y aislamientos térmicos en áreas calefactadas.

D. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

No tienen aplicación en la actividad de Zelnova Zeltia, por lo que no es un aspecto material.

E. Uso sostenible de los recursos

Zelnova Zeltia gestiona el agua de forma responsable. Para ello, realiza un control periódico de los consumos y aplica las mejores técnicas disponibles, con la implementación de medidas para reducir el consumo o fomentar la reutilización de algunas corrientes de agua de la instalación.

El consumo de agua en el ejercicio 2018 ha sido de 6.218 m³, con una reducción en los valores de un 50% en los últimos 5 años.

Con el fin de reducir las aguas de lavado de los tanques de fabricación se ha invertido en una pulverizadora de agua que reduce considerablemente el caudal necesario para la limpieza.

En cuanto a las materias primas, se han mejorado los procesos de diseño de nuevos productos, procurando mayor competitividad de la empresa y considerando el factor ambiental. Asimismo, se han elaborado productos más sostenibles, con potenciación del ecodiseño.

Respecto al consumo de energía, durante todo el ejercicio 2018 se ha acumulado un consumo de 900 litros de Gasóleo A y 43.924 litros de Gasóleo C para el funcionamiento de carretillas elevadoras y caldera de vapor. En este periodo se ha acumulado un consumo eléctrico de 890,28 MWh.

F. Cambio climático

Como se ha comentado en el apartado de contaminación, como elementos más importantes en las emisiones de gases de efecto invernadero, cabe mencionar la caldera para generación de vapor de agua y las carretillas elevadoras diésel, que emiten gases a la atmósfera, pero siempre dentro de los valores límites admisibles.

Como medida adoptada para adaptarse a las consecuencias del cambio climático, Zelnova Zeltia hace una gestión responsable del agua. Para ello, realiza un control periódico de los consumos y aplica las mejores técnicas disponibles, con la implementación de medidas para reducir su consumo o fomentar la reutilización de algunas corrientes de agua de la instalación.

Con el objeto de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, se trabaja a través de la optimización de los tiempos de trabajo de la caldera de vapor y obtención del máximo rendimiento durante su funcionamiento.

G. Protección de la biodiversidad

Todas las medidas contempladas en los puntos anteriores en materia de prevención, reducción de consumos y emisiones, adecuación de instalaciones, etc. están orientadas a la preservación o restauración de la biodiversidad.

La actividad industrial de Zelnova Zeltia no tiene impacto sobre áreas protegidas.

A continuación se presentan los datos consolidados del Grupo Pharma Mar en cuanto a consumos de recursos:

CONSUMO DE RECURSOS DEL GRUPO PHARMA MAR EN 2018 Y SU EVOLUCIÓN

	2016	2017	2018			
Electricidad (Mwh)	6.033	6.034	5.723			
Combustible Gasóleo (l)	37.845	36.929	45.923			
Combustible Gas Natural (MWh)	3.735	3.620	3.913			
Agua (m ³)	19.119	19.033	15.024			
Materias primas (kg/l)	No disponible	5.456.190	5.436.076			
Desglose de materias primas (kg/l)*						
	Pharma Mar	Zelnova Zeltia	Pharma Mar	Zelnova Zeltia	Pharma Mar	Zelnova Zeltia
Disolventes y reactivos químicos de laboratorio	No disponible		47.697	39.195	33.310	32.582
Otras materias primas y reactivos para servicios auxiliares	No disponible		-	5.369.298	-	5.370.184

* Dadas las diferencias tan significativas existentes entre el tipo de materias primas consumidas por los sectores de Biofarmacia y de Química de Gran Consumo, se aportan los datos desglosados.

Los aspectos medioambientales en las sociedades Genómica y Sylentis, así como en las filiales de Pharma Mar en el extranjero no resultan significativos y por tanto, no son materiales para el Grupo.

EMISIONES DEL GRUPO PHARMA MAR EN 2018

	2016	2017	2018
Electricidad (Tn CO ₂)	No disponible	No disponible	1.406
Combustible Gasóleo (Tn CO ₂)	No disponible	No disponible	132
Combustible Gas Natural (Tn CO ₂)	No disponible	No disponible	791

3. Cuestiones sociales y relativas al personal

A. Empleo

En el Grupo Pharma Mar se cuenta con el más valioso de los recursos posibles: las personas que forman parte del equipo.

La Sociedad se enorgullece de la lealtad y confianza que demuestran los empleados de las empresas químicas que, con una antigüedad media de 15 años, ofrecen su gran experiencia laboral. Igualmente es una satisfacción tener en las empresas biofarmacéuticas una plantilla de investigadores excelentemente cualificados que realizan un magnífico trabajo. Además, es de destacar también el altísimo índice de mujeres en el Grupo, sobre todo en puestos de alta cualificación, y que además ocupan lugares de responsabilidad en posiciones directivas.

Para el Grupo Pharma Mar es fundamental promover un entorno de trabajo adecuado basado en el respeto y el desarrollo personal y profesional. Asimismo, se dispone de un Código Ético donde se establecen las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados en su desempeño diario y, específicamente, en lo que respecta a las relaciones que mantiene con todos sus grupos de interés.

La habilidad y capacidad que tenga el Grupo Pharma Mar de atraer y mantener el talento situarán a la compañía en ventaja frente a sus competidores, por ello ha desarrollado una serie de políticas que permiten su adecuación a los nuevos retos y demandas que plantea el actual mercado laboral principalmente para asegurar la implantación de mecanismos de flexibilidad que faciliten el equilibrio entre vida profesional. Entre ellas podemos destacar:

- Las normas generales de RRHH
- El Plan de Igualdad
- Las políticas de Contratación (directa o mediante ETT)
- El protocolo de actuación ante acoso laboral
- La política de formación
- La política de evaluación del rendimiento
- Las políticas del teletrabajo y otras acciones encaminadas a la flexibilidad
- La política de acogimiento de becarios

A continuación, se presentan las tablas de distribución del personal de una forma consolidada.

Para realizar todos los cálculos necesarios se ha tenido en cuenta todo el perímetro de consolidación de las cuentas, incluyéndose a todas las compañías del Grupo Pharma Mar.

Cuando se habla de personal, éste hace referencia a la plantilla media del Grupo durante cada año en cuestión y la remuneración incluye el salario bruto anual, la retribución variable, el seguro médico, comedor, vehículo y combustible conforme al criterio de caja. Los datos se aportan en Euros.

Para las clasificaciones profesionales, se han considerado los Grupos profesionales que se recogen en el Convenio Colectivo de Industrias Químicas en España (en adelante G.P.).

- **Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional.**

El Grupo Pharma Mar empleó durante el 2018 a 599 personas, de las cuales el 56% eran mujeres. Por debajo de los 30 años trabajan en la empresa un 6%, mientras que por encima de los 50 años trabajan un 25% de la plantilla.

Los desgloses que se muestran son en base a la plantilla media del Grupo, que es el dato más significativo.

PAIS	Hombre	Mujer	Total
Alemania	10	11	21
Austria	1	5	6
Bélgica		4	4
Brasil	1	2	3
China		1	1
Dinamarca	1		1
España	222	278	500
Francia	3	9	11
Italia	18	22	40
Reino Unido	1		1
Suecia	1	1	2
UK	2	3	5
USA	1	2	3
Total	261	338	599

Plantilla media por categoría profesional	2018		
	Hombre	Mujer	Total
G. P. 0	23	10	32
G. P. 1	2	7	10
G. P. 2		6	6
G. P. 3	26	34	60
G. P. 4	47	54	101
G. P. 5	41	82	124
G. P. 6	58	87	145
G. P. 7	34	34	68
G. P. 8	30	24	54
Total	261	338	599

Plantilla media por edad	2018		
	Hombre	Mujer	Total
<30	14	22	36
31-40	65	96	161
41-50	98	150	248
51-60	70	62	133
>61	14	9	22
Total	261	338	599

- **Datos de retribución media y plantilla media distribuidos por rango de edad**

La retribución media de la plantilla total del Grupo fue de 62.619 euros siendo más alta la media conforme avanza la edad de los empleados del grupo.

EDAD	Total	
	Promedio empleados	Promedio Salario
<30	35	29.275
31-40	161	39.939
41-50	248	64.755
51-60	132	89.414
>61	23	121.442
Total	599	62.619

- **Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo:**

El promedio anual de contratos indefinidos³ es de un 94% frente a los contratos temporales que solo suponen un 6%.

La clasificación de contratos temporales por género, edad y clasificación profesional se muestra a continuación:

³ Los contratos indefinidos contemplados en la tabla son a tiempo completo.

	Eventual	Indefinido	Total
Hombre	3	258	261
Mujer	9	329	338
Total	12	587	599

	Eventual	Indefinido	Total
<30	4	32	36
31-40	3	158	161
41-50	4	244	248
51-60	1	131	132
>61		22	22
Total	12	587	599

	Eventual	Indefinido	Total
G. P. 0		32	32
G. P. 1	5	4	9
G. P. 2	1	5	6
G. P. 3	3	57	60
G. P. 4	1	100	101
G. P. 5	1	123	124
G. P. 6	1	144	145
G. P. 7		68	68
G. P. 8		54	54
Total	12	587	599

- **Número de despidos por género, edad y clasificación profesional**

A lo largo del año 2018 se produjeron 41 nuevas incorporaciones (15 hombres y 26 mujeres) y un promedio de 56 despidos en el Grupo.

A continuación, se muestra la tabla con su clasificación por género, edad y grupo profesional:

Promedio de despidos 2018											
EDAD		G.P. 0	G.P. 1	G.P. 2	G.P. 3	G.P. 4	G.P. 5	G.P. 6	G.P. 7	G.P. 8	TOTAL
<30	Mujer					2	2				4
	Hombre				1	1	1				3
31-40	Mujer				1	3	3	3	1	1	12
	Hombre				2		4	2			8
41-50	Mujer					1	2	6	1	2	12
	Hombre	2				1	2	2			7
51-60	Mujer					1		2	1		4
	Hombre	1								1	2
>61	Mujer			1				1			2
	Hombre					1			1		2
TOTALES		3	0	1	4	10	14	16	4	4	56

- **Remuneraciones medias y su evolución desagregadas por género, edad y clasificación profesional. Cálculo de la brecha salarial.**

En las tablas de abajo se muestran las remuneraciones medias del año 2018 desagregadas por género, edad y grupo profesional, así como su evolución respecto al año 2017 y el cálculo de la brecha salarial mostrado como porcentaje de diferencia de la mujer con respecto al hombre tan solo para el año 2018.

La diferencia salarial en muchos casos se explica por el diferente contexto en el que se mueven las empresas del sector biofarmacéutico frente al sector de Química industrial y el distinto nivel de especialización que ambas requieren. Las categorías profesionales que se han utilizado para desglosar la información en el resto de apartados, no evidencian las diferentes posiciones que los trabajadores desempeñan y por lo tanto, pueden mostrar diferencias que no implican por ello discriminación.

Remuneración media	2017	2018	Brecha
Hombre	70.617	73.464	
Mujer	50.341	54.614	-26%

Remuneración media por edad	2017		2018		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
<30	24.897	27.442	29.765	28.991	-3%
31-40	37.016	36.736	39.936	39.942	0%
41-50	67.105	55.311	73.357	59.285	-19%
51-60	95.906	72.525	101.805	76.306	-25%
>61	159.994	47.787	152.567	73.340	-52%

Remuneración media por categoría profesional	2017		2018		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Brecha
G. P. 0	237.562	202.936	251.103	207.390	-17%
G. P. 1	16.537	17.854	17.176	18.205	6%
G. P. 2		28.976		22.841	-
G. P. 3	19.550	22.706	20.426	23.720	16%
G. P. 4	29.481	32.949	30.408	33.007	9%
G. P. 5	36.465	39.426	37.177	40.498	9%
G. P. 6	64.213	52.347	62.740	58.103	-7%
G. P. 7	90.342	76.257	93.997	78.976	-16%
G. P. 8	127.612	130.109	122.897	126.440	3%

Los Consejeros ejecutivos, cuyas retribuciones fijas y variables en metálico derivadas del desempeño de sus funciones ejecutivas se incluyen en esta sección, perciben asimismo unas retribuciones en especie como seguro de accidentes, seguro de asistencia sanitaria, equipos de comunicación, oficina representativa, personal de apoyo, sistemas y personal de seguridad, así como vehículo representativo, cuyo importe en su conjunto ha ascendido en el año 2018 a 319 miles de euros.

- **Remuneración media de los consejeros y directivos**

La remuneración media de consejeros y directivos se ha calculado conforme a criterios de devengo tal y como se incluye en Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Remuneración media de Consejero

La remuneración que a continuación se desglosa es la remuneración que reciben los consejeros por su mera condición de tales, excluyendo del cálculo la remuneración fija y variable de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas que se incluyen en los cuadros anteriores.

La remuneración de los consejeros por su mera condición de tales incluye asignaciones fijas que perciben como miembros del Consejo de Administración y de sus Comisiones delegadas (Comisión Ejecutiva, comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones), las dietas de asistencia a las sesiones Consejo de Administración y de las Comisiones delegadas, las remuneraciones que perciben como miembros de los Consejos de Administración de otras sociedades del Grupo, la remuneración del Consejero Coordinador así como las aportaciones a los sistemas de previsión de ahorro.

Para el cálculo de la media se ha tenido en cuenta que de los diez miembros que forman parte del Consejo a 31 de diciembre de 2018, uno de ellos ha sido nombrado el 28 de junio de 2018. De los mencionados diez miembros, dos son mujeres.

Consejeros	2017	2018
Media hombres	195.000	191.000
Media mujeres	132.000	136.000
Media total	181.000	180.000

La política retributiva de los consejeros de Pharma Mar está orientada a la búsqueda del alineamiento con los intereses de los accionistas, una gestión prudente del riesgo y la moderación y equilibrio, teniendo siempre en cuenta que la calidad y el compromiso de los miembros del Consejo de Administración es esencial para el cumplimiento de la estrategia de la Sociedad. La retribución debe incentivar la dedicación sin constituir un obstáculo para la independencia.

Para lograrlo, los principios generales que conforman la política retributiva de los consejeros por su mera condición de tales son los siguientes:

- Competitividad externa: Una remuneración incentivadora que facilite la atracción y retención de los consejeros, procurando a la vez que no condicione su independencia.
- Equidad interna: Una remuneración que compense el nivel de responsabilidad y la dedicación efectiva.
- Ausencia de componentes variables en la remuneración, favoreciéndose de esta forma la falta de sesgo en la toma de decisiones.
- Moderación: a través de análisis de referencias de mercado.
- Transparencia

Adicionalmente, los principios aplicados en la política retributiva de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas son los siguientes:

- Alineamiento de la política retributiva del consejero ejecutivo con la estrategia de la Sociedad.
- Los distintos componentes de la retribución se han definido de forma que la parte fija represente una parte significativa de la remuneración total y la parte variable recompense el desempeño en la consecución de los objetivos estratégicos de la Sociedad y su Grupo.
- Alineamiento con la remuneración establecida en empresas comparables tanto por dimensión como por sector de actividad.

Los principios retributivos anteriores cumplen lo establecido con carácter general para las sociedades de capital en el artículo 217.4 LSC, sobre razonabilidad de las retribuciones de los miembros de los consejos de administración, la adecuación de las mismas a la dimensión y relevancia de la Sociedad, así como a la situación económica de ésta. Están igualmente orientados a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad, a la vez que tratan de evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Remuneración de directivos

Para mostrar la remuneración media de los directivos se ha considerado tan solo la Alta Dirección, definida como aquellos que dependen directamente del Consejo de Administración o de un miembro del mismo (siguiendo los criterios mencionados en el **Artículo 249 bis de la LSC**), y solo pueden ser nombrados y destituidos por el Consejo de Pharma Mar, de acuerdo con la ley española.

Para el cálculo de la media se ha tenido en cuenta que la Alta Dirección la conforman seis miembros y que dos de ellos son mujeres.

Alta Dirección	2017	2018
Media hombres	325.101	342.023
Media mujeres	262.324	270.213
Media total	307.342	320.349

- **Empleados con discapacidad distribuidos por género y grupo profesional:**

Pharma Mar S.A. dispone de la Resolución de la Dirección General del Servicio Público de Empleo, Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid de fecha 14/06/2016 Expediente 61/2016 por la que se declara la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas, con el Centro Especial de Empleo de la Comunidad de Madrid número 286.

	G. P. 0	G. P. 1	G. P. 2	G. P. 3	G. P. 4	G. P. 5	G. P. 6	G. P. 7	G. P. 8	Total
Hombre		1			3	1	2			7
Mujer					1	1				2

B. Organización del trabajo

Se parte de una jornada anual de 1.752 horas, siguiendo la jornada que indica el Convenio General de Industria Química (actualmente el número XIX con vigencia para 2018, 2019 y 2020), por el cual se rige el Grupo PharmaMar. Se trata de una jornada semanal de 40 horas que el trabajador puede distribuir con el fin de disfrutar libres las tardes de los viernes. En Pharma Mar, existe flexibilidad para comenzar la jornada diaria entre las 8:00 y las 9:30.

En Zelnova Zeltia se dan diferentes tipos de jornada, desde los horarios menos flexibles en fábrica, donde las líneas de producción exigen mayor rigurosidad, hasta los horarios más flexibles, donde el tipo de trabajo permite flexibilizar la jornada adaptándose a las condiciones personales de cada trabajador. En ambos casos, la empresa realiza un control de las entradas y salidas que permite constatar el cumplimiento de la jornada laboral de cada empleado. Por otra parte, en esta compañía está establecida la jornada intensiva, por lo general, de 7:00 a 15:00.

La jornada intensiva, al igual que la ya mencionada flexibilidad de inicio de la jornada laboral son medidas que facilitan la conciliación, con el objetivo de incrementar la productividad de los trabajadores optimizando el tiempo de trabajo y el tiempo dedicado a la familia.

En Pharma Mar, entre estas medidas de conciliación también se encuentra una política de Tele-Trabajo adaptada a las necesidades de cada puesto y de cada área de interés y dependiendo de las funciones a desempeñar por el trabajador. Al tele-trabajador se le dota de la adecuada infraestructura y recursos para que esté conectado desde su domicilio con su grupo de trabajo. La eficacia de esta modalidad está controlada a través de unas métricas y objetivos específicos.

Además, Pharma Mar pone a disposición de los trabajadores un comedor con un menú financiado al 100%, con la correspondiente comodidad y ahorro de tiempo personal y económico. Al mismo tiempo la empresa ofrece un menú "take away" que el trabajador puede consumir fuera del horario o de las instalaciones de la empresa si lo desea. En aquellos centros en los que no existe comedor se ha implantado el sistema de "tickets restaurante".

Se facilita la desconexión laboral a través de aquellas medidas que fomentan la conciliación entre la vida personal y profesional y que se han explicado previamente.

C. Salud y seguridad

La salud y seguridad de los trabajadores es un aspecto fundamental, tal como se ha puesto de manifiesto en el análisis de materialidad.

Pharma Mar cuenta con la certificación OHSAS 18001 de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral por parte de Lloyds Register Quality Assurance, que viene renovando desde hace más de 10 años al superar las auditorias reglamentarias anuales a las que se somete. Esta certificación permite demostrar el fuerte compromiso de la empresa con las buenas prácticas en

este campo y la prioridad que suponen las mismas tanto para sus trabajadores como los trabajadores externos de los proveedores.

Este año Pharma Mar comienza con el nuevo reto para la adaptación a la norma ISO 45.001, que supone un nuevo enfoque basado en el contexto interno y externo de la organización y está alineado con el estándar ISO 14.001:2015.

En Zelnova Zeltia existe un Comité de Prevención de Riesgos que celebra reuniones periódicas y en el que están representados los trabajadores (con un representante para la seguridad de los trabajadores), la empresa, personal del servicio de prevención externo (con un responsable externo especializado) y el médico de empresa. Existen planes de prevención de riesgos laborales y se realizan acciones de formación y sensibilización de los empleados en cuanto a seguridad. Asimismo, existe un plan de autoprotección y emergencia, así como planes y simulacros de evacuaciones. Todas las oficinas tienen placas para la salida de emergencia y extintores. El responsable externo especializado (Responsable para la Seguridad, la Prevención y la Protección) audita periódicamente que todos los aparatos y las oficinas sean conformes a las normas de seguridad.

En cuanto al cuidado de la salud de los empleados, en el Grupo se hace una interpretación amplia de esta vigilancia de la salud –y no sólo de la laboral a la que están obligadas las empresas por legislación– alineándose con el Objetivo 3 dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este objetivo busca garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. De este modo se ha incluido en los reconocimientos médicos analíticas ampliadas de sangre y orina, con el fin de que el trabajador o trabajadora pueda conocer su estado de salud general. También se cuida la ergonomía (con sillas adecuadas y fomento de posturas correctas), hay aplicación de programas para dejar de fumar, información dietética, medición de presión arterial y promoción de la actividad física, entre otras acciones.

Zelnova Zeltia cuenta con médico y ATS en el propio centro de trabajo que posibilita la consulta médica cualquier día de la semana. Además, se dispone de una asistente social que permite consultar y realizar trámites sociales (ayudas, maternidades, jubilaciones, etc.)

PharmaMar, por su parte, asume e integra la salud de los empleados dentro del sistema de gestión de la compañía, tal y como acredita el certificado en OHSAS 18.001. Para cumplir con esto, PharmaMar ha implantado un programa de formación y evaluación que hace partícipes a todos los empleados en mayor o menor medida para que puedan identificar los aspectos de su trabajo más críticos desde el punto de vista de seguridad y salud en su trabajo para que la integren de forma efectiva en su actividad diaria.

En Pharma Mar, durante el año 2018 se han consolidado las iniciativas relativas a la creación de una auténtica cultura preventiva conforme a la ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, realizando acciones como:

- Campaña gratuita de vacunación contra la gripe entre los trabajadores.
- Celebración de la IV Semana de la Seguridad y Salud Laboral, con talleres sobre ergonomía y primeros auxilios.

En cuanto al absentismo, la compañía considera como tal la Incapacidad laboral Transitoria entendida como bajas por enfermedades comunes o accidentes de trabajo excluyéndose las ausencias retribuidas como maternidad, paternidad, vacaciones, etc. El cálculo en horas de los datos de absentismo para el Grupo PharmaMar en 2018 asciende a 28.875 horas.

Asimismo, se han producido 8 accidentes laborales en total, 6 con baja (y 2 sin baja). A continuación, se muestran los datos de incidencia, frecuencia y gravedad comparados con los del sector:

	Pharma Mar	Sector Biofarmacéutico	Zelnova	Sector Química Industrial
Incidencia	2,87	13,62	44,94	34,81
Frecuencia	1,64	7,77	24,97	19,34
Absoluto de frecuencia	4,92	19,04	49,94	38,67
Gravedad	0,17	0,21	0,94	0,73

No se han descrito enfermedades profesionales o que tengan relación directa con las actividades que desarrolla el Grupo.

D. Relaciones sociales

Como se menciona anteriormente, la Sociedad está acogida al Convenio Colectivo de Industrias Químicas (actualmente el número XIX con vigencia para los años 2018, 2019 y 2020) que aplica al 100% de empleados en España.

A cierre de 2018, en las filiales europeas el porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo ha sido del 100%, salvo para Alemania que no dispone de Convenio colectivo del sector. Los Convenios Colectivos aplicados son:

- "Contratto Collettivo Nazionale dei Chimici", en Italia,
- "Convention Collective de l'Industrie Pharmaceutique (brochure n° 3104)", en Francia
- "Commission Paritaire 200", en Bélgica
- "Kollektivvertrag Handelsangestellte", en Austria

En Zelnova Zeltia existe un Comité de Empresa formado por 5 miembros, a través del cual se canaliza la información y la negociación de los aspectos que afectan al colectivo de trabajadores. Se realizan reuniones y entrevistas privadas y se anima a los empleados a dialogar con sus responsables ante cualquier problema. Se fomentan las relaciones entre los distintos departamentos para favorecer así el trabajo entre estos y minimizar los posibles conflictos.

Pharma Mar no tiene Comité de Empresa, pero tiene una Comisión de Igualdad que vela por el cumplimiento de los objetivos en esta materia. Esta Comisión está compuesta por cuatro empleados representantes del personal y 2 representantes de la empresa. Se mantienen al menos dos reuniones al año en las que se exponen los datos e índices que reflejan la situación y, de considerarse necesario, se acuerdan correcciones y/u objetivos.

El Grupo informa a sus empleados a través de una Intranet en la que se encuentra toda la información relativa a:

- Textos legales
- Políticas y procedimientos
- Organización interna
- Organización departamental
- Publicación de noticias y eventos relevantes de la Compañía

E. Formación

Existe un procedimiento de formación enfocado exclusivamente a la formación generalista del personal del Grupo. Dada la heterogeneidad de los colectivos profesionales que se pueden encontrar en la organización, estos están sometidos a distintas regulaciones, exigencias y a necesidades de formación altamente cualificada cuya gestión queda en manos de los respectivos departamentos.

Los responsables indican si algún empleado de su departamento necesita una formación específica o una mejora de competencias técnicas, comerciales o lingüísticas. Además, los empleados participan en cursos y seminarios para acrecentar sus competencias.

El departamento de Recursos Humanos realiza tres funciones en este campo:

o Gestiona, promueve e imparte las acciones formativas generalistas dirigidas al desarrollo de las competencias y de idiomas. También aquellas acciones formativas de contenido técnico que son aplicables a colectivos amplios interdepartamentales.

o Lleva a cabo una función de aprobación, supervisión, control, registro y custodia de la información de la totalidad de las acciones formativas y asistencia a congresos que realiza todo el personal del Grupo. Estas funciones se ejecutan a través de:

- El Procedimiento de Formación, que se encuentra a disposición de todos los empleados en la intranet
- El Plan Anual de Formación de cada Departamento
- Solicitudes de Acción Formativa
- Registro de Asistencia
- Base de datos de Formación

o Gestiona las bonificaciones de la Fundación Tripartita

A continuación, se presenta la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.

GRUPO PROFESIONAL	HORAS FORMACIÓN 2018
Grupo 0	314
Grupo 1	11
Grupo 2	30
Grupo 3	572
Grupo 4	1.544
Grupo 5	1.725
Grupo 6	3.072
Grupo 7	1.672
Grupo 8	1.251
Formación global todos los GP	16.827
TOTAL HORAS	27.018

F. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Desde su origen, el Grupo Pharma Mar ha tenido en consideración el hecho de facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida, tanto empleados como colaboradores y visitas. Esta accesibilidad comienza a la llegada a las instalaciones, con plazas de aparcamiento reservadas y destinadas a personas con discapacidad. Todos los accesos cuentan con rampas.

El interior de las instalaciones dispone de ascensor y montacargas. Existen aseos destinados a personas con discapacidad, que permiten el acceso con silla de ruedas y que cuentan con todos los elementos necesarios para facilitar su uso.

El Grupo contempla en su filosofía de compañía la contratación de personas con discapacidad.

G. Igualdad

El Código Ético del Grupo Pharma Mar elimina la discriminación por sexo o por cualquier otra razón. Todas las ofertas de trabajo son referidas a ambos sexos y los sueldos son establecidos según la experiencia y capacidades efectivas.

Además, Pharma Mar España cuenta con un Protocolo de Actuación frente al Acoso Laboral. Por otro lado, y con arreglo a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, dispone de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres que recoge el compromiso de la empresa en los siguientes puntos:

- o Acceso al empleo
- o Promoción del personal
- o Formación del personal
- o Retribución
- o Conciliación de la vida personal y profesional
- o Salud Laboral

Como se menciona anteriormente, existe una Comisión de Igualdad, compuesta por una representación de los trabajadores y una representación de la empresa, que mantiene reuniones periódicas con el fin de comprobar el cumplimiento de los compromisos a través de la presentación de datos del periodo en cuestión. En estas reuniones también se tratan propuestas y sugerencias con la finalidad de avanzar y consolidar en lo que se refiere a las condiciones de igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación y la conciliación.

En relación al cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, Zelnova Zeltia se acoge a lo establecido en su convenio, según el cual la elaboración e implantación de planes de igualdad es voluntaria para las empresas de menos de 250 trabajadores.

En este sentido, el Grupo desarrolla iniciativas que fomentan la igualdad. Como ejemplo de ello, el Grupo Pharma Mar integra entre su personal empleados de 25 nacionalidades entre sus distintas sedes, con un impacto muy positivo en cuanto a la variedad de idiomas, orígenes o culturas.

4. Derechos Humanos

Las empresas y filiales del Grupo Pharma Mar se encuentran en países de la Unión Europea o Estados Unidos y cumplen la legislación laboral vigente y de respeto a los Derechos Humanos. Además, como empresa española, Pharma Mar está sujeta a la normativa europea, que a su vez se sustenta en el cumplimiento de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. Estos convenios aluden, entre otros aspectos, a la no vulneración de los Derechos Humanos y al respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Por su parte, el Grupo Pharma Mar dispone de un Código de Conducta, último en vigor desde el 1 de febrero de 2016. Dicho Código es aplicable a los miembros de los Órganos de Administración, a la Alta Dirección y en general, sin excepción, a todos los empleados y directivos de las sociedades que forman parte del Grupo Pharma Mar.

Este código tiene por objeto formalizar los principios y valores que deben guiar la conducta de todas las personas que forman parte de las sociedades del Grupo Pharma Mar, entre sí y en sus relaciones con clientes, socios, proveedores y, en general, con todas aquellas personas y entidades -públicas y privadas- con las que se relacionen en el desarrollo de su actividad profesional, respetando siempre los Derechos Humanos. El código también incluye los procedimientos a seguir y las medidas a tomar en caso de incumplimiento, que se materializan a través de una Comisión de Conducta y de un Canal de Denuncia.

El Código de Conducta recoge de manera concreta la eliminación de la discriminación en el empleo. Según dicho código, la gestión de los recursos humanos y las relaciones entre los empleados deben partir siempre del respeto escrupuloso a la dignidad de las personas, rechazando cualquier forma de abuso físico, psicológico, moral o de la autoridad, así como cualquier otra conducta que pudiera ofender los derechos individuales de las personas. Asimismo, el Grupo Pharma Mar no tolera la discriminación por razón de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia susceptible de ser fuente de discriminación.

Este Código de Conducta no sólo es de obligado seguimiento, sino que se debe informar de posibles riesgos e incumplimientos del mismo. Por ello, el Grupo Pharma Mar se ha dotado de un procedimiento que permite a todos sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, actuaciones contrarias al Código. En este sentido, se dispone de un Canal de Denuncias, accesible a través de:

- Intranet corporativa
- Dirección de internet: "comisiondeconducta@pharmamar.com"
- Correo postal: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3. 28003 Madrid.

Según el Reglamento específico que regula el Canal de Denuncias, existe una Comisión de Conducta que asegura que la totalidad de las denuncias recibidas a través de este canal serán atendidas y gestionadas de forma adecuada y completa y se analizarán de forma independiente y confidencial. La Comisión de Conducta también garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona que realiza la denuncia y del denunciado o denunciados, informando tan sólo a las personas estrictamente necesarias en el proceso de investigación y resolución.

Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna denuncia relacionada ni con la vulneración de los Derechos Humanos, discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio, trabajo infantil ni con ningún otro asunto.

5. Lucha contra la corrupción y el soborno

- **Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.**

El Código de Conducta del Grupo Pharma Mar contiene de manera expresa medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y señala que en ningún caso se recurrirá a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio ilícito. Estas prácticas no solo quedan prohibidas, sino que las personas sujetas al Código Ético del Grupo deben permanecer alerta para evitar que estos comportamientos aparezcan en las relaciones del Grupo Pharma Mar con otras personas u organizaciones. Las personas sujetas al Código Ético del Grupo son los miembros de los Órganos de Administración, de la Alta Dirección y en general, sin excepción y cualquiera que sea su cargo, responsabilidad o lugar de trabajo, todos los empleados y directivos de las sociedades que forman parte del Grupo Pharma Mar.

En este sentido, las personas sujetas al Código no podrán realizar, ofrecer ni recibir ningún pago en metálico, en especie o cualquier otro beneficio que pueda considerarse no ético o alterar razonablemente el desarrollo de las relaciones comerciales, administrativas o profesionales en las que intervengan. Asimismo, estas personas se abstendrán de realizar pagos consistentes en la entrega de dinero u otras cosas de valor, cualquier que sea su importe, a cambio de asegurar o agilizar el curso de un trámite o actuación frente a cualquier a cualquier órgano judicial, administración pública u organismo oficial en cualquier lugar del mundo. Para el control y cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Conducta, el Grupo Pharma Mar dispone de una Comisión de Conducta y de un Canal de Denuncias, como se explica en el apartado de Derechos Humanos.

Por otro lado, Pharma Mar está adherida al Código de Buenas Prácticas en la Industria Farmacéutica de Farmaindustria, que a su vez está adoptado -con revisiones posteriores- del Código Europeo de Buenas Prácticas para la Promoción de los Medicamentos, aprobado por la Federación Europea de las Asociaciones e Industria Farmacéutica (EFPIA). Asimismo, Pharma Mar comparte los valores éticos fundamentales del Código Ético de la Asociación Española de Empresas Biotecnológicas (ASEBIO), a la que pertenece.

Por último, señalar que los aspectos referentes al blanqueo de capitales no se consideran aspectos materiales para el Grupo Pharma Mar debido a las características propias del sector en el que opera y a los mercados en los que está presente.

- **Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.**

El Grupo Pharma Mar colabora activamente con diversas fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Esta colaboración se orienta principalmente hacia actividades de fomento de la investigación, donaciones a asociaciones médicas y de pacientes y patrocinios de congresos científicos. La aportación en este sentido ascendió a 272.605 euros en 2018. Las aportaciones se realizan de acuerdo a lo establecido en el Código Ético de Farmaindustria, al que el Grupo Pharma Mar está adherido.

Entre estas aportaciones cabe destacar:

- Colaboración con **asociaciones de pacientes**, entre ellos European Organisation for Rare Diseases (**EURORDIS**), Sarcoma Patients Euronet (**SPAEN**), Asociación de Afectados por Cáncer de Ovario (**ASACO**), Grupo Español de Pacientes con Cáncer (**GEPAC**), **Fundación Mari Paz Jiménez Casado** y Cura e Ricerca in Oncologia Ginecologica (**IRIS**), entre otros.
- Colaboración con **asociaciones médicas**: Grupos de investigación en oncología que desarrollan proyectos independientes de investigación en sarcoma, cáncer de ovario y otros tipos de cáncer, proporcionando ayuda para sus fines.

- Patrocinio, participación y ponencias en numerosos **congresos y encuentros científicos**. Cabe destacar el patrocinio del **Congreso BioSpain**, celebrado en Sevilla en septiembre de 2018 y en el que diversos representantes del Grupo Pharma Mar estuvieron presentes en mesas redondas de gran relevancia.
- Colaboración activa en organismos para el **fomento de la actividad biotecnológica**, como **ASEBIO** (Asociación Española de Bioempresas) y para el **desarrollo de la industria farmacéutica**, como **EBE** (European Biopharmaceutical Enterprises), que representa a la industria farmacéutica que opera en Europa.

6. Sociedad

A. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Las empresas del Grupo Pharma Mar en España están establecidas en los municipios de Colmenar Viejo, Tres Cantos, Madrid (Comunidad de Madrid) y Porriño (Galicia). Las distintas compañías contribuyen al desarrollo local mediante el mantenimiento y creación de empleo estable, el pago de impuestos y la prestación de diversos servicios que se detallan a continuación.

Las filiales del Grupo Pharma Mar son también una importante fuente de generación de empleo. En Galicia, se emplea a 88 personas y en la Comunidad de Madrid a un total de 411 personas teniendo en cuenta no solo a Pharma Mar sino también a Genómica y Sylentis. En el resto de países, la contratación es de 100 en su conjunto.

PROMEDIO DE EMPLEADOS POR EMPRESA	España				Internacional			Total
	Pharma Mar	Zelnova Zeltia	Genómica	Sylentis	Filiales Pharma Mar SA	Filial Zelnova Zeltia	Filiales Genómica	
Hombre	143	56	19	4	25	10	4	261
Mujer	195	32	34	17	44	12	4	338
Total	338	88	53	21	69	22	8	599

El impacto de la actividad del Grupo Pharma Mar, así como las relaciones mantenidas con las comunidades donde opera se reflejan en distintos ámbitos y acciones:

➤ Acciones de desarrollo en el **ámbito local**:

- Realización de **visitas guiadas de las instalaciones** de Pharma Mar para los grupos de interés con los que interacciona la compañía, tales como autoridades, inversores o estudiantes, con charlas explicativas adaptadas a cada nivel. Entre otros, en 2018 Pharma Mar abrió sus puertas a estudiantes universitarios en el marco de la Semana de la Ciencia de Madrid y a un grupo formado por funcionarios de la Comisión Europea, el extinto Ministerio de Economía y Competitividad (hoy Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) y el CDTI, que realizó el seguimiento en los proyectos de investigación financiados con fondos FEDER.
- Colaboración con **ASEYACОВI**, (Asociación de Empresarios, Comerciantes y Autónomos de Colmenar Viejo) y con la **Asociación Madrileña de Empresa Familiar**, asociación independiente de empresarios familiares de la Comunidad de Madrid que defiende los intereses madrileños y realiza actividades para sus socios.
- Puesta en marcha de la **plataforma “People of Pharma Mar”**. Se trata de una plataforma *online* para que los empleados de Pharma Mar, de forma voluntaria, puedan participar en actividades de ocio y culturales, tiempo libre y deporte, propuestas por la empresa o por los propios empleados. Entre las actividades que se desarrollaron en 2018 en esta plataforma destacan:
 - Participación en “eHealth Challenge”. Unas olimpiadas *online* interempresas en las que, con el control a través de dispositivos electrónicos, se compitió en diversas disciplinas como ciclismo.
 - Visita al Museo del Prado
 - Senderismo: Subida al Pico de San Pedro, en Colmenar Viejo
 - Torneo de pádel
- Participación en el **Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**. Tres investigadoras de Sylentis impartieron charlas informativas en dos colegios.
- Colaboración de Pharma Mar en la **exposición “Ciencia y Tecnología en Democracia 1978-2018”**, celebrada en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT) de La Coruña. La exposición recoge muestras de proyectos de

innovación tecnológica desarrollados con apoyo público y que exponen cómo la ciencia se transforma en aplicaciones que llegan hasta la Sociedad como soluciones que hacen la vida mejor y más fácil.

➤ Acciones en el ámbito de **difusión del conocimiento**:

- **Publicaciones científicas** en un gran número de revistas y medios especializados de prestigio internacional en el campo de la oncología, farmacología, terapéutica y diagnóstico. Según el Informe ASEBIO, Pharma Mar es la segunda empresa española con más publicaciones en revistas científicas de alto impacto.
- Edición del libro **“El mundo submarino de Pharma Mar”**, en el que se recogen imágenes de organismos marinos, obtenidas en las expediciones llevadas a cabo por el equipo de biólogos marinos y a partir de las cuales la compañía realiza sus actividades de I+D+i.
- Lanzamiento de la **campaña “Abre los ojos al sarcoma”**, con el objetivo de dar visibilidad a esta enfermedad, que se considera poco conocida. Pharma Mar colaboró con la Fundación Atlético de Madrid y las asociaciones de pacientes Mari Paz Jiménez Casado y AEAS (Asociación Española de Afectados de Sarcoma) para realizar un video divulgativo que se difundió en redes sociales y se proyectó en un partido de fútbol de la Liga Profesional.

➤ Acciones en el **ámbito educativo**:

- Acuerdos con numerosas universidades, escuelas de negocios e institutos nacionales y extranjeros dentro de un programa de **formación de becarios**. En 2018 el Grupo Pharma Mar contó con 37 becarios.
- Participación en **seminarios y cursos de postgrado** organizados por diversas Universidades, así como en diferentes masters y congresos orientados a la biomedicina y biotecnología. En dichos cursos se hace una clara transferencia de conocimientos técnicos con el fin de promover la ciencia y la investigación.

Un buen ejemplo de ello lo constituye el *Blue Biotech Master* de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Este máster surge como resultado de la concesión de un proyecto europeo bajo la convocatoria *“Blue Careers in Europe”*. Pharma Mar colabora en el desarrollo del plan de estudios y en la incorporación al plan de ciertas materias relativas a la aplicación industrial.

- Concesión de becas a estudiantes universitarios.

➤ Acciones en el ámbito de **apoyo a la Sociedad**:

- Se han iniciado medidas de **donación de medicamentos** sobrantes de ensayos clínicos ya finalizados, siguiendo la normativa vigente en cada país donde se ha realizado dichos ensayos clínicos. Con ello se ha querido reducir el impacto ambiental que conlleva la destrucción de medicamentos y contribuir socialmente a favor de aquellos centros sanitarios y pacientes que puedan verse beneficiados.
- Encargo de trabajos de material publicitario y diseño gráfico a **talleres de personas con discapacidad**, tales como Trébore, de la Fundación Paideia Galiza. También se trabaja con la agencia de viajes Integra IAV, cuyos empleados tienen discapacidad.
- Jornadas de **donación de sangre** con Cruz Roja Española: En Pharma Mar se han realizado dos campañas de donación, en colaboración con el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, en las que se han realizado en total 43 donaciones.

➤ Acciones en el **ámbito comunicativo**

- En 2018 se ha publicado un total de 49 notas de prensa y Pharma Mar ha aparecido en los medios con un total de 13.605 impactos, de los que 1.539 han sido en papel, 3.650 en medios digitales en España y 8.416 en medios digitales internacionales. La audiencia potencial alcanzada ha sido de 1.920.860.661 lectores, de los que 124.963.524 corresponden a prensa en papel en España, 726.400.141 a medios digitales en España, y 1.069.496.996 a medios digitales internacionales.

Respecto a la presencia en redes sociales, Pharma Mar tiene presencia y es activa en las siguientes plataformas:

- **LinkedIn:** en 2018 se alcanzó la cifra de 18.433 seguidores y se obtuvo en esta red un total de 8.224 interacciones (entre recomendaciones, comentarios o compartidos)
- **Twitter:** 2.263 seguidores. Las publicaciones en esta red social tuvieron un alcance de 931.400 impresiones y 11.685 interacciones (likes, retweet o respuestas).
- **Facebook:** 4.533 seguidores. Se ha alcanzado la cifra de 683.771 impresiones y 22.960 interacciones (me gusta, comentario o compartido).
- **YouTube:** el canal de video de Pharma Mar ha tenido 21.978 reproducciones.

➤ Acciones en el **ámbito medioambiental:**

Como se explica en el apartado de medio ambiente, el Grupo Pharma Mar aplica todos los recursos necesarios para disminuir al máximo el impacto ambiental que sus actividades pudieran generar en los territorios y poblaciones donde opera.

B. Subcontratación y proveedores.

Tanto en el sector Biofarmacéutico como en el sector de Química de gran consumo, las empresas del Grupo Pharma Mar interactúan con numerosos proveedores que suministran una amplia variedad de productos y servicios que intervienen en la cadena de trabajo. Como socio de negocio que es el Grupo Pharma Mar, se mantiene una política de compras basada en el beneficio mutuo, pero sin dejar de considerar la responsabilidad social y ambiental.

Los Departamentos de Compras de las empresas del Grupo Pharma Mar tienen como función gestionar las compras -ya sean de bienes o de servicios- de la compañía, contribuyendo a la obtención de sus objetivos y atendiendo a criterios de seguridad de suministro, calidad, servicio, coste, innovación, regulación y compra socialmente responsable y sostenible.

POLÍTICA DE PROVEEDORES

El Departamento de Compras debe liderar, junto al departamento solicitante del producto o servicio, el proceso de selección de proveedores. El Departamento de Compras abogará siempre por compartir riesgos y beneficios con los proveedores, por cumplir los compromisos pactados y actuar como un referente en cuanto a responsabilidad social corporativa se refiere.

Los empleados que desarrollen la función de compras deberán cumplir y promover el cumplimiento de unas normas básicas de comportamiento ético en las relaciones con el mercado y sus proveedores. A este propósito, el Código de Conducta recoge expresamente un apartado sobre la relación con contratistas, proveedores y el mercado.

Procesos de selección de proveedores

Los proveedores que suministren bienes y servicios deben ser proveedores homologados según los procedimientos de selección de proveedores del Departamento de Compras. Los procesos de selección serán más o menos exhaustivos en función de la importancia que el bien o servicio tiene para la compañía y el gasto relativo anual frente al gasto total anual. El Departamento de Compras:

- Exigirá a sus proveedores un comportamiento socialmente responsable y exigirá, siempre que los riesgos de la categoría así lo aconsejen, demostrar este comportamiento con la debida documentación
- Realizará compras respetuosas con la sociedad y medio ambiente
- En condiciones de igualdad y sin aumentar el riesgo ni disminuir la ventaja competitiva de la compañía, se seleccionarán proveedores locales frente a proveedores no locales y proveedores nacionales frente a proveedores internacionales, fomentando desde este comportamiento el desarrollo económico de la localidad, región, país y continente respectivamente.

Homologación de proveedores

Como normal general, todos los proveedores que suministren productos y servicios deben estar homologados, si bien los requisitos de homologación serán diferentes en función del tipo de producto o servicio que suministren.

El Departamento de Compras tiene implantados y sistematizados procesos de selección y evaluación de proveedores, que se aplicarán asegurando la imparcialidad, ética y transparencia en la adjudicación.

El proceso de homologación se desarrollará, desde su inicio, en coordinación con las distintas áreas de impacto para garantizar que el proveedor seleccionado cumple con los requisitos mínimos legislativos relativos al servicio y calidad, asegurando la responsabilidad social, la igualdad de género, la sostenibilidad y la seguridad laboral en cada caso.

Con este fin, el Departamento de Compras, solicitará prueba documental, así como documentación adicional propia, con el propósito de garantizar la idoneidad del proveedor, siguiendo criterios de compra sostenible y responsable.

En 2018 no se ha realizado ninguna auditoría a proveedores en materia social y/o ambiental.

POLITICA DE COMPRA

Los procesos de compras intentan optimizar el gasto de cada categoría de compra y que ésta aporte el mayor valor posible de los mercados de suministro. Los procesos de compras tendrán en cuenta, como mínimo, los siguientes aspectos a la hora de tomar decisiones de compra:

- **Criterios de seguridad en el suministro:** En qué medida un proveedor es capaz de suministrar el bien o servicio, ya sea en términos de capacidad o económicos-financieros
- **Criterios de calidad:** En qué medida el bien o servicio se ajusta a las especificaciones requeridas
- **Criterios de servicio:** En qué medida el bien o servicio asegura el cumplimiento de sus compromisos de entrega, realización o soporte técnico
- **Criterios de coste:** En qué medida el precio de los bienes o servicios se ajusta al valor real de los mismos bienes o servicios en el mercado
- **Criterios de innovación:** En qué medida el bien o servicio suministrado aporta una ventaja o valor añadido
- **Criterios sobre regulaciones aplicables:** En qué medida el proveedor, el bien o ejecución del servicio cumplen con las normativas aplicables
- **Criterios sobre responsabilidad social corporativa:** En qué medida el proveedor cumple con los estándares de RSC de la compañía y el bien o servicio es respetuoso con la sociedad o el medio ambiente durante su ciclo de vida.

En la gestión con los proveedores locales, el Grupo Pharma Mar promueve la sostenibilidad ambiental, como se ha indicado en el apartado de medio ambiente.

En el caso de Zelnova Zeltia, la compañía está trabajando para adecuar sus procedimientos de gestión de proveedores y política de compras a los de Pharma Mar.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE PROVEEDORES

En 2018 el 91 % de proveedores fueron nacionales en el caso de Pharma Mar, siendo un 80% en el caso de Zelnova Zeltia.

La totalidad de los proveedores pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a la Organización de Naciones Unidas (ONU) por lo que se cumplen las condiciones de legislación laboral vigente y el respeto a los Derechos Humanos. Zelnova Zeltia realiza el 2% de sus compras a proveedores en China, tratándose de productos manufacturados. Se han visitado las fábricas chinas en cuestión y no se han detectado indicios que hagan suponer que se vulneran los derechos humanos o que se utiliza trabajo infantil.

Distribución de proveedores del Grupo Pharma Mar por territorio	
España	2.825
Resto de Europa	290
Resto del mundo	
Estados Unidos	25
Canadá	3
Australia	1
Turquía	3
Japón	1
China	7

C. Consumidores

El Grupo Pharma Mar define a sus consumidores como los pacientes que reciben los tratamientos oncológicos de Pharma Mar y como los clientes que compran los productos de Zelnova Zeltia.

1. Sector Biofarmacéutico

En el caso de los pacientes de Pharma Mar, la seguridad viene enmarcada en el entorno de la industria farmacéutica, uno de los más regulados del mundo. Las Autoridades Sanitarias buscan controlar aspectos clave de los medicamentos, como su calidad y eficacia, así como la seguridad, entre otros. En consecuencia, para mantener su autorización como laboratorio farmacéutico Pharma Mar debe cumplir con un conjunto de normativas altamente complejas, entre las cuales se incluyen las siguientes:

- **Buenas Prácticas de Laboratorio** (*Good Laboratory Practice*; GLP): se aplica a los estudios no clínicos de los medicamentos y tienen como objetivo primario garantizar la calidad y fiabilidad de los mismos de cara a la evaluación de su seguridad.
- **Buenas Prácticas Clínicas** (*Good Clinical Practice*; GCP): se aplica a los ensayos clínicos realizados en humanos y tiene como objetivo primordial asegurar tanto los derechos individuales y la seguridad y el bienestar de los participantes, como la calidad e integridad de los datos obtenidos. Así, Pharma Mar garantiza que sus estudios clínicos son sólidos científica y éticamente.

En sus ensayos clínicos, Pharma Mar supervisa mediante monitorización y auditoría el cumplimiento fiel tanto del protocolo de estudio previamente aprobado por las Autoridades Sanitarias, como de las normas GCPs y de toda la normativa legal aplicable.

- **Buenas Prácticas de Farmacovigilancia** (*Good Pharmacovigilance Practice*; GVP): estas normas garantizan la autenticidad y calidad de los datos recopilados mediante las actividades de farmacovigilancia y permiten evaluar en cualquier momento los riesgos asociados con un medicamento.

Pharma Mar mantiene actualizado el archivo del sistema de farmacovigilancia y prepara periódicamente informes actualizados de seguridad de los productos. Además, todos los empleados de Pharma Mar reciben formación sobre farmacovigilancia con el fin de informar sobre cualquier efecto adverso de un producto de la compañía que llegue a su conocimiento. De esta forma Pharma Mar garantiza que los medicamentos que comercializa presentan una relación riesgo-beneficio favorable.

- **Buenas Prácticas de Fabricación** (*Good Manufacturing Practice*; GMP). Estos estándares aseguran que los principios activos farmacéuticos, así como los medicamentos que con ellos se producen, cumplen las especificaciones de calidad preestablecidas. Su objetivo es reducir los riesgos asociados a la producción farmacéutica y cubren todos los aspectos de la producción.
- **Buenas Prácticas de Distribución**, (*Good Distribution Practices*; o GDP): garantiza que la calidad de los medicamentos se mantiene en todas las etapas de la cadena de suministro, esto es, desde los almacenes de Pharma Mar hasta la farmacia hospitalaria, donde los medicamentos son finalmente administrados a los pacientes.

Esta norma también incluye la implantación de medidas para minimizar el riesgo de que posibles medicamentos falsificados lleguen a la cadena de suministro. Para proteger a los pacientes de tal riesgo, la Unión Europea ha puesto en marcha la Directiva sobre Medicamentos Falsificados (Directive 2011/62/EU). Esta directiva, de obligado cumplimiento a partir de febrero de 2019, requiere para cada unidad de medicamento, el uso de un identificador único y un mecanismo anti manipulación.

En este sentido, durante el año 2018, Pharma Mar llevó a cabo un proyecto para la adecuación de sus instalaciones y procesos a la nueva directiva. Para ello se ha ampliado el área de fabricación e instalado una línea de acondicionamiento secundario que incluye un sistema informático para gestionar la serialización y la comunicación con el organismo europeo EMVO (*European Medicines Verification Organisation*). Todos los equipos y sistemas implantados, así como el nuevo proceso de acondicionamiento secundario fueron validados en 2018.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de estas normativas, Pharma Mar ha definido una Política de Calidad y ha implantado un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, que se describe en el documento principal de dicho sistema, a saber, el Manual de la Calidad. Tal Sistema de Calidad identifica las responsabilidades a todos los niveles de la organización, incluye la gestión adecuada de los recursos humanos y económicos, establece indicadores adecuados de actuación y fomenta la implantación del proceso de mejora continua. Además, se proporciona a la Dirección de Pharma Mar información periódica sobre su nivel de implantación mediante la realización de auditorías internas, las cuales se llevan a cabo bajo los auspicios de la Unidad de Calidad. Por otro lado, tanto los socios de Pharma Mar como las Autoridades Sanitarias inspeccionan periódicamente las actividades para confirmar la adecuación a las normas y el cumplimiento de los acuerdos legales y/o voluntarios establecidos.

En este sentido, Pharma Mar ha sido inspeccionada por la *Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios* (2008, 2011, 2014 y 2017), por la *European Medicines Agency* (EMA), por la *Food and Drug Administration* americana (2009 y 2015) y por la *Pharmaceuticals and Medical Devices Agency* japonesa (2015).

RECLAMACIONES RELATIVAS A LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

Pharma Mar considera que cualquier reclamación recibida sobre la calidad de sus medicamentos constituye una oportunidad para la mejora continua. En este sentido, la Unidad de Calidad gestiona y resuelve las quejas recibidas, cualquiera que sea el canal de notificación o el reclamante: profesional sanitario, institución, paciente, etc. Para ello se han establecido procedimientos operativos que establecen, entre otros asuntos relevantes, la forma y plazo de su resolución, así como la obligación de implantación de acciones de mejora, en caso de detectarse tales oportunidades. Además, periódicamente se contrasta la base de datos de reclamaciones de calidad con la de seguridad, mantenida por el Departamento de Farmacovigilancia, a fin de determinar si posibles efectos adversos producidos por el medicamento pudieran estar potencialmente asociados a deficiencias en la calidad de los mismos y viceversa.

Durante el año 2018 no se ha recibido ninguna reclamación que haya significado un riesgo relevante para la seguridad de los pacientes, ni se ha producido ninguna retirada de producto del mercado.

PRIVACIDAD DE LOS DATOS

Un asunto de suma importancia para Pharma Mar es la privacidad de los datos de sus pacientes, que se aborda de distintas maneras:

Primero, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos existe una “Política de Privacidad y de Protección de Datos” propia que se puede consultar en internet. Ahí se informa de por qué y para qué se tratan los datos personales de los pacientes que participan en ensayos clínicos, así como del personal participante en los mismos (investigadores, monitores, etc.)

Los requisitos de privacidad también se recogen en cláusulas al efecto en todos y cada uno de los contratos que se firman para la realización de los ensayos clínicos con los centros e investigadores, al igual que con las empresas subcontratadas, así como para las actividades de farmacovigilancia. En particular, con los pacientes se establece en los consentimientos informados que deben firmar antes de su participación en el ensayo clínico y que deben ser aprobados por los comités éticos.

Finalmente, el cumplimiento de tales requisitos relativos a protección de la privacidad y datos del paciente -tanto en actividades de farmacovigilancia como de ensayos clínicos- es una de los temas que verifica el departamento de Garantía de Calidad Clínica en sus auditorías internas al sistema de calidad de farmacovigilancia, así como en las auditorías programadas a los centros participantes en los estudios clínicos. Cuando quiera que en dichas auditorías se encuentre una posibilidad de mejora o algún incumplimiento sobre este aspecto, se establecen acciones correctoras que deben ser aprobadas antes de su implantación por el Departamento de Garantía de Calidad Clínica.

En 2018 no se ha recibido ninguna reclamación relativa a este aspecto.

2. Sector Química de Gran Consumo

Igualmente, en el caso de los clientes de Zelnova Zeltia, el compromiso con la salud y seguridad del consumidor se basa en los sistemas de control y seguimiento adecuados para evitar la venta de productos que no cumplan los requisitos establecidos. Para ello se realizan verificaciones desde la recepción de aprovisionamiento, pasando por la fase de fabricación, hasta el artículo final.

Zelnova Zeltia y Copyr poseen la certificación de Calidad ISO 9001:2015, con la sucesiva renovación de acuerdo a las versiones más recientes. Zelnova Zeltia, además, posee la certificación de calidad IFS HPC (*International Featured Standard Household and Personal Care*) en el máximo nivel, el Higher Level. Ambas normas establecen medidas que de forma directa o indirecta mejoran la seguridad de los consumidores.

IFS HPC es una norma desarrollada fundamentalmente con el objetivo de auditar a las empresas que fabrican productos de cuidado personal y para el hogar para la gran distribución y que luego dirige al consumidor final bajo su propia marca (marca blanca).

Son normas de auditoría reconocidas a nivel internacional y desarrolladas para asegurar que las empresas certificadas IFS entregan productos respetando las especificaciones definidas por sus clientes, mejorando continuamente la seguridad y la calidad de los productos.

El número de empresas que han obtenido esta importante certificación es muy reducido tanto en Europa como en España, por lo que contar con esta certificación para Zelnova Zeltia pone de manifiesto su compromiso con el desarrollo de novedosos productos de alta calidad y proporciona una clara ventaja competitiva frente a otros fabricantes. Algunas de las grandes cadenas de distribución que colaboran con IFS son, entre otras, Carrefour, Auchan, Aldi, Casino, Lidl, Leclerc, Metro, Migros, Wal-mart, Coop, etc.

En 2018 se han producido cuatro reclamaciones de clientes, relacionadas con la carga, el empaquetado o etiquetado de los productos. En ningún caso estas reclamaciones han estado relacionadas con la salud o seguridad de los consumidores. Todas ellas se han tramitado y resuelto satisfactoriamente de acuerdo con el procedimiento de resolución de reclamaciones documentado en Zelnova Zeltia.

La privacidad de los datos de los clientes y de cualesquiera otras personas con las que se relacione la Sociedad viene regulada por la Ley Oficial de Protección de Datos, de obligado cumplimiento. En 2018 no se ha recibido ninguna reclamación relacionada con esta cuestión.

D. Información fiscal

El Grupo Pharma Mar presta una atención prioritaria al cumplimiento de su obligación de pagar los impuestos que, de acuerdo con las normas aplicables, resulten debidos en cada territorio.

La contribución fiscal respecto de los Impuestos sobre beneficios pagados por país del Grupo Pharma Mar ascendió en el ejercicio 2018 a 1.389.175 euros. A continuación, se desglosa la contribución fiscal indicada, considerando por criterio de caja la totalidad de los pagos realizados en cada país por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017, así como los pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018.

Se incluye asimismo el detalle de beneficios obtenidos país por país, entendido éste como el resultado antes de impuestos, como se ha indicado en la Memoria Consolidada (nota 24. "Impuestos diferidos e impuestos sobre las ganancias").

País	Beneficios obtenidos (Resultado antes de impuestos)	Pagos a cuenta del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018	Pagos del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017	Impuestos sobre beneficios pagados
Alemania	230.167	-	-	-
Austria	33.283	20.954	13.159	34.113
Bélgica	(4.607)	7.908	5.112	13.019
Brasil	(597.096)	-	-	-
China	(47.875)	-	-	-
España	(19.792.113)	-	-	-
Francia	85.153	-	-	-
Gran Bretaña	(35.487)	-	3.800	3.800
Italia	1.468.994	1.032.143	302.327	1.334.470
Suecia	(55.746)	-	-	-
Suiza	3.206	-	1.319	1.319
Estados Unidos	8.457	1.685	769	2.453
Total	(18.703.664)	1.062.689	326.486	1.389.175

La información sobre subvenciones públicas se facilita en el informe de Estados Financieros Consolidados (nota 4.1.1, Q “Subvenciones oficiales”).

A continuación, se muestra la tabla que recoge los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de Información No Financiera y Diversidad

ÁMBITOS	CONTENIDOS	ASUNTO MATERIAL	ALCANCE PERÍMETRO	ESTÁNDARES GRI RELACIONADOS	Nº PAG
GLOBAL					
Modelo de Negocio					
	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	SÍ	Global	102-1 102-2 102-3 102-4 102-6 102-7	2,5
Políticas					
	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	SÍ	Global	103 Enfoques de gestión de cada ámbito dentro de las dimensiones Económica, Ambiental y Social	5,7
Riesgos a Corto, Medio y Largo Plazo					
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos	SÍ	Global	102-15	8,10
KPIs					
	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	SÍ	Global	Estándares GRI generales o específicos de las dimensiones Económica,	7

			Ambiental y Social que se reportan en los siguientes bloques	
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Global Medioambiente				
1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	Sí	Global	103 Enfoque de Gestión de cada ámbito dentro de la dimensión Ambiental	11,16
Contaminación				
1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; 2.) teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Emisiones / Biodiversidad	12, 16, 17 Los impactos causados por las actividades del Grupo no resultan materiales
	No		---	
Economía circular y prevención y gestión de residuos				
Economía circular				
Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	12, 13, 17 Los impactos causados por las actividades del Grupo
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	No		---	

				no resultan materiales
Uso sostenible de los recursos				
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	Sí	Global	303-1,	13, 14, 18, 19
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.			103, Enfoque de gestión de Materiales 301-1, 301-2	
Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.			103 Enfoque de gestión de Energía 302-1 302-1	
Cambio Climático				
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	Sí	Global	103, Enfoque de gestión de Emisiones 305-1, 305-2,	14, 18
Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.			103 Enfoque de gestión de Emisiones	
Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.			103 Enfoque de gestión de Emisiones	
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	Sí	Global	103	14,15,18
Impactos por las actividades/operaciones en áreas protegidas.			304-2	
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				

Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Empleo, 102-8 405-1	20, 21
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.			102-8	21, 22
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.			102-8, 405-1	22
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.			401-1,	22
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.			103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades, 405-2	22, 23
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.			103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	23, 24
Implantación de políticas de desconexión laboral.			103 Enfoque de gestión de Empleo	25
Empleados con discapacidad.			405-1	25
Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Empleo	25
Número de horas de absentismo.			403-2	26
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.			103 Enfoque de gestión de Empleo	25
Salud y seguridad.				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Salud y	25, 26

			Seguridad en el trabajo		
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.			403-2, 403-3	25, 26, 27	
Relaciones sociales					
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Relaciones trabajador - empresa	27	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;			102-41	27	
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.			403-1	27	
Formación					
Las políticas implementadas en el campo de la formación;	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Formación y enseñanza	27, 28	
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.			404-1	27, 28	
			Global	103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades y No discriminación	28
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad					
Igualdad					
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	Sí	Global		29	
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;				103 Enfoque de gestión de Diversidad e igualdad de oportunidades	29
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.					29

DERECHOS HUMANOS				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Evaluación de derechos humanos y No discriminación, 102-16, 102-17	30
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.			406-1	30
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.			407-1	30
La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.			103 Enfoque de gestión de No discriminación 406-1	30
La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.			409-1	30
La abolición efectiva del trabajo infantil.			408-1	30
CORRUPCIÓN Y SOBORNO				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de No discriminación, 102-16	31
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	No		---	31 Los impactos causados por las actividades del Grupo no resultan materiales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Sí		413-1	31, 32
SOCIEDAD				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				

El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Comunidades locales e Impactos económicos indirectos, 203-1, 413-1	33, 35
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.			203-1, 413-1	33, 35
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.			102-43	33, 35
Las acciones de asociación o patrocinio.			102-12, 102-13	33, 35
Subcontratación y proveedores				
* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; * Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	Sí	Global	102-9, 103 Enfoque de gestión de Prácticas de adquisición 204-1	35, 37
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.			103 Enfoque de gestión de Prácticas de adquisición	35, 37
Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores.	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Seguridad y Salud de los clientes, Marketing y etiquetado y Privacidad del cliente	37, 40

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.			103, 417-2	37, 40
Información fiscal				
Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	Sí	Global	103 Enfoque de gestión de Desempeño económico	40
Subvenciones públicas recibidas			201-4	41

Anexo 1

Relación completa de aspectos materiales para el Grupo Pharma Mar

Aspectos Materiales

8	Seguridad y calidad de los productos
7	Seguridad y bienestar de los pacientes / clientes
	Respeto a las leyes, reglamentos y códigos industriales aplicables en el Grupo Pharma Mar.
11	Seguridad y salud de los empleados
2	Protección y patentabilidad de los resultados
1	Compromiso con la investigación en nuevos productos
29	Obligaciones contables e información financiera
30	Obligaciones tributarias
24	Imagen y reputación corporativa del Grupo Pharma Mar.
15	Medio ambiente y desarrollo sostenible.
5	Tecnología y gestión del conocimiento.
3	Licencias y acuerdos de comercialización
22	Relación con las Autoridades y Administraciones Públicas.
21	Relación transparente con inversores y accionistas.
14	Utilización responsable de recursos.
13	Desarrollo profesional y atracción del talento
23	Corrupción y soborno.
27	Confidencialidad de la información.
4	Gestión del portfolio de productos.
28	Protección de datos de carácter personal.
17	Emisiones derivadas de los procesos productivos
25	Conflictos de interés y lealtad al Grupo Pharma Mar.
	Alianzas Estratégicas (universidad, centros de investigación, etc.)
6	
10	Respeto entre las personas.
18	Gestión de residuos
12	Formación de los empleados
20	Relación con contratistas, proveedores y el mercado.
	Marco formal de control de riesgos y compliance (canales de denuncia y respuesta)
26	
16	Gestión de la energía y cambio climático
19	Gestión del agua

**INFORME SEPARADO RELATIVO AL ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CONSOLIDADO (ART. 49.7 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y QUE FORMA PARTE DEL INFORME DE GESTIÓN
DEL GRUPO PHARMA MAR
CORRESPONDIENTE AL CITADO EJERCICIO ECONOMICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34, 44 y 49 del Código de Comercio y los artículos 253 y 254 de la Ley de Sociedades de Capital se redacta y formula el presente informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, informe a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio y que forma parte del Informe de Gestión del Grupo PHARMA MAR referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 50 páginas, a 28 de febrero de 2019.

El Consejo de Administración:

José M ^a Fernández Sousa-Faro Presidente	Pedro Fernández Puentes Vicepresidente
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete Vocal	Eduardo Serra Rexach Vocal (Representante de EDUARDO SERRA Y ASOCIADOS, S. L. en el Consejo)
José Leyte Verdejo Vocal (Representante de RO SP CORUNNA Participaciones Empresariales, S.L. en el Consejo)	Carlos Solchaga Catalán Vocal
José Félix Pérez-Orive Carceller Vocal (Representante de JEFPO, S.L. en el Consejo)	Ana Palacio Vallelersundi Vocal
Montserrat Andrade Detrell Vocal	Valentín de Torres-Solanot del Pino Vocal

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2019 del informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, al que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio y que forma parte del Informe de Gestión del Grupo PHARMA MAR referido al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento estampando su firma en la primera y última página del documento. De lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2019.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2018, individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de febrero de 2019 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de PHARMA MAR, S.A., y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición de PHARMA MAR, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, 28 de febrero de 2019

El consejo de Administración:

Nombre/Denominación social	NIF/CIF	Cargo	Firma
José María Fernández Sousa-Faro		Presidente	
Pedro Francisco Fernández Puentes		Vicepresidente	
Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. (Representada por D. José Leyte Verdejo)		Consejero	
JEFPO, S.L. (Representada por José Félix Perez-Orive Carceller)		Consejero	
Eduardo Serra y Asociados, S.L. (Representada por Eduardo Serra Rexach)		Consejero	
Jaime Zurita Sáenz de Navarrete		Consejero	
Carlos Solchaga Catalán		Consejero	
Ana Palacio Vallelersundi		Consejero	
Montserrat Andrade Detrell		Consejero	
Valentin de Torres- Solanot del Pino		Consejero	

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, tras la formulación por los miembros del Consejo de Administración en la sesión del 28 de febrero de 2019 de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado de PHARMA MAR, S.A., correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, los Consejeros arriba relacionados han procedido a suscribir el presente documento de Declaración de Responsabilidad de los administradores estampando su firma, de lo que doy fe, en Madrid a 28 de febrero de 2019.

El Secretario del Consejo de Administración:

Sebastián Cuenca Miranda